
DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 26 de Marzo de 1985

Tomo 318 Año LXXIX Número 21908

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 98/985. —Se encomienda interinamente al Ministerio de Educación y Cultura el ejercicio de las competencias asignadas al Ministerio de Justicia.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Justicia.

Montevideo, 1º de marzo de 1985

Visto: la creación del Ministerio de Justicia por el régimen de facto en el año 1976.

Resultando: que en el día de la fecha, se ha remitido un mensaje y proyecto de ley al Poder Legislativo, por el que se propicia la supresión del Ministerio de Justicia, incompatible con la independencia del Poder Judicial y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo tal como fuera concertado oportunamente por todos los partidos políticos y sectores sociales de la concertación Nacional Programática.

Considerando: que se estima conveniente asignar las competencias en forma interina al Ministerio de Educación y Cultura, hasta tanto se sancione y promulgue la ley respectiva.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 174 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1º. Encomiéndase interinamente al Ministerio de Educación y Cultura, el ejercicio de las competencias asignadas al Ministerio de Justicia.

Art. 2. Comuníquese, publíquese, etc. —**SANGUINETTI. —CARLOS MANINI RIOS. —ENRIQUE IGLESIAS. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI. —JUAN VICENTE CHIARINO. —ADELA RETA. —JORGE SANGUINETTI. —CARLOS JOSE PIRAN. —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RAUL UGARTE ARTOLA. —ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.**

2

Mensaje Nº 2/985.— Se presenta un Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se regula la acción de amparo

Montevideo, 1º de marzo de 1985.

Señor Presidente de la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Poder Legislativo para someter a su consideración un Proyecto de Ley que regule la acción de amparo instituída por el literal E del Artículo 6º del Acto Institucional Nº 19. De esta manera se da cumplimiento a lo aprobado por la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática el 26 de octubre de 1984, y se concreta un antiguo anhelo de los juristas demócratas.

IMPORTANTE: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º/2/1985 Y 21/3/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO DIARIO OFICIAL POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION

Teniendo en cuenta lo que se ha hablado y escrito sobre el amparo en los últimos tiempos y el ilustre abolengo del mismo en el derecho comparado de Latinoamérica (por ejemplo; México, Argentina, Costa Rica, Honduras, Venezuela, Perú, etc.) estima el Poder Ejecutivo que no es indispensable fundamentar exhaustivamente las razones por las que se pretende que el Poder Legislativo sancione una Ley en la materia. De cualquier manera, se harán algunas consideraciones doctrinarias básicas en abono de la iniciativa. Sin perjuicio de ello, y a los efectos que hubiere lugar, el Poder Ejecutivo desea dejar constancia de que en su opinión, no era imprescindible el texto del Acto Nº 19 para que el amparo fuera recibido por el derecho patrio: los artículos 7, 72, 332 de la Constitución lo demuestran. Sin embargo, las dudas teóricas y jurisprudenciales que, hasta el momento, obstaron a que el instituto tuviera amplio acogimiento entre nosotros inclinan la balanza a favor de la solución expresa contenida en el referido Acto Institucional.

La acción de amparo es un instrumento que asegura una protección judicial rápida e inmediata contra todo acto u omisión de las autoridades o de los particulares que en forma actual o inminente lesione -o amenace lesionar- cualquiera de los derechos humanos reconocidos por la Constitución con excepción de la libertad física o corporal (para este caso existe el recurso de habeas corpus).

Para comprender cabalmente la importancia del amparo como garantía y defensa de los derechos del hombre debe tener en cuenta que tanto el Estado como los particulares pueden tomar decisiones o realizar acciones que configuren la violación de un derecho o la posibilidad de que esa violación se produzca en un futuro inmediato, en horas o días. Frente a estas realidades cotidianas -el país conoció muchas durante el régimen de facto- no es racional ni justo que se obligue a poner en movimiento toda la maquinaria administrativa y judicial que se pronunciará al cabo de varios meses o años, cuando el daño experimentado se ha vuelto seguramente irreparable. Quien ha sufrido la violación de su derecho o puede probar razonablemente que éste va a ser violado en forma inminente necesita de un instrumento jurídico eficaz que restablezca la legalidad en poco tiempo o que impida su eventual desconocimiento: ese instrumento es el amparo.

El texto legal que se propone al Poder Legislativo no pretende ser original ni definitivo. En cuanto a lo primero, porque se ha inspirado en normas similares que son derechos positivo en otros países de América Latina y porque el Poder Ejecutivo se ha apoyado en el asesoramiento de distinguidos especialistas en materia procesal. En cuanto a lo segundo, porque la multiplicidad y complejidad de las situaciones que movilizarán el uso del amparo aconsejan ser parco en las normas reglamentarias y permitir que las luces, la prudencia y la experiencia de los magistrados vayan supliendo las insuficiencias u obscuridades de aquéllas. Dicho de otro modo, la jurisprudencia habrá de tener una importancia singular en la consolidación y verdadera eficacia del instituto como garantizador de la plena vigencia de toda una gama de los derechos humanos.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de saludar al Poder Legislativo con su mayor consideración.— **JULIO MARIA SANGUINETTI,** Presidente de la República.—CARLOS MANINI RIOS.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— JUAN VICENTE CHIARINO.— ADELA RETA.— JORGE SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Cualquier persona pública o privada podrá deducir la acción de amparo contra todo acto u omisión de las autoridades o de particulares que en forma actual o inminente lesionen, restrinjan o alteren con ilegitimidad manifiesta, cualquiera de los derechos y libertades reconocidas por la Constitución, con excepción de los amparados por el habeas corpus.

Art. 2º La acción de amparo sólo procederá cuando no existan otros recursos judiciales o administrativos que permitan obtener el mismo efecto o cuando, existiendo, resultaren por las circunstancias claramente ineficaces para la protección del derecho. Si la acción fuera manifiestamente improcedente el Juez la rechazará sin substanciarla disponiendo el archivo de las actuaciones.

Art. 3º Serán competentes los Jueces Letrados de primera instancia de la materia que corresponda al hecho lesivo y del lugar en que éste produzca sus efectos. El turno lo determinará la fecha de presentación de la demanda. La competencia de segunda instancia se rige por la regla general de que la del primer grado fija la del segundo.

Art. 4º La acción de amparo deberá ser deducida por el titular del derecho lesionado, pero si este estuviere imposibilitado de ejercerla podrá en su nombre deducirla un tercero, sin perjuicio de la responsabilidad de éste si hubiere actuado con malicia.

En todos los casos deberán interponérsela dentro de los quince días a partir de la fecha en que se produjo el acto u omisión caracterizado en el artículo 1º.

Art. 5º La demanda se presentará con las formalidades prescriptas en el artículo 284 del Código de Procedimiento Civil, indicándose, además, los medios de prueba a utilizarse. La circunstancia de no conocerse al autor concreto del hecho lesivo no impide que el Juez adopte las medidas a que se refiere el artículo 7º. Una vez que el autor haya comparecido se procederá de acuerdo a lo prescripto en el artículo Nº 6º.

Art. 6º Tanto en el caso de que -siendo admisible la acción- se trate de un hecho, acto u omisión de la autoridad como de un particular, el Juez convocará a las partes a una audiencia pública dentro del plazo perentorio de tres días a partir de la fecha de la presentación de la demanda.

En dicha audiencia se oirán las explicaciones del demandado, se recibirán las pruebas y se producirán los alegatos. El Juez presidirá la audiencia so pena de nulidad e interrogará a los testigos y a las partes, sin perjuicio de que aquellos sean a su vez, repreguntados por los abogados. Gozará de los más amplios poderes de policía y de dirección de la audiencia. En cualquier momento podrá ordenar diligencias para mejor proveer. La sentencia se dictará en la audiencia, o a más tardar dentro de las 24 horas. Sólo en casos excepcionales podrá prorrogarse la audiencia por 24 horas.

Art. 7º Si del mismo escrito de la demanda o si en cualquier otro momento del proceso resultare a juicio del Juez la necesidad de su inmediata actuación, dispondrá con carácter provisional lo que corresponda en amparo del derecho presuntamente violado.

Art. 8º La sentencia que haga lugar al amparo deberá contener:

a) La expresión concreta de la autoridad o el particular a quien se dirija y contra cuya acción u omisión se concede el amparo.
b) La determinación precisa de lo que debe o no hacerse.
c) El plazo para el cumplimiento de lo dispuesto que no podrá exceder de 24 horas.

Art. 9º En el proceso de amparo sólo es apelable la sentencia definitiva, y la que rechaza la acción por ser manifiestamente improcedente. El recurso deberá ser fundado y deducido en el plazo perentorio de tres días. Se sustanciará con un traslado por el mismo plazo perentorio a la parte contraria.

El Tribunal resolverá en acuerdo no más allá de los siete días corridos de recibidos los autos. La interposición del recurso no suspende las medidas de amparo decretadas. Dichas medidas serán tomadas de inmediato al dictado de la sentencia sin necesidad de tener que esperar el transcurso del plazo para su recurrencia.

Art. 10 La sentencia ejecutoriada hace cosa juzgada sobre su objeto, pero deja subsistente el ejercicio de las acciones que pudieran corresponder a cualquiera de las partes con independencia del amparo.

Art. 11 En los juicios de amparo no podrán deducirse cuestiones previas, reconvenciones ni incidentes. El Juez, a petición de parte o de oficio, subsanará los vicios de procedimiento, asegurando dentro de la naturaleza sumaria del proceso la vigencia del

principio contradictorio. Las normas procesales vigentes tendrán el carácter de suplentorias en los casos de obscuridad o insuficiencia de las precedentes.

Art. 12 Comuníquese, publíquese, etc.— CARLOS MANINI RIOS.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— JUAN VICENTE CHIARINO.— ADELA RETA.— JORGE SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

3

Mensaje Nº 3/985.— Se presenta un Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se modifica la llamada "Ley Orgánica de la Judicatura y Organización de los Tribunales.

Montevideo, 1º de marzo de 1985.

Señor Presidente de la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Poder Legislativo, con la finalidad de someter a su consideración el adjunto Proyecto de Ley por el que se introducen modificaciones al decreto-ley 15.464, de 19 de setiembre de 1983, llamada "Ley Orgánica de la Judicatura y de Organización de los Tribunales".

En primer lugar, se propone la derogación del llamado Decreto Constitucional - Acto Institucional Nº12 de fecha 10 de noviembre de 1981, declarado con fuerza de ley por el llamado Decreto Constitucional- Acto Institucional Nº 19 de 15 de agosto de 1984, dado que se entiende que deben regir plena y efectivamente las Secciones XV y XVII de la Constitución de la República sobre el Poder Judicial y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En segundo lugar, el Proyecto de Ley, sin entrar a un estudio minucioso en cuanto a las eventuales inconstitucionalidades de ciertas disposiciones sobre la organización del Poder Judicial, tiende a eliminar todas las referencias al "Consejo Superior de la Judicatura", sustituyéndolas por "Suprema Corte de Justicia", tal como lo prescribe la Constitución. Se considera que oportunamente deberá aprobarse un Código de Organización de los Tribunales moderno, que recoja las recomendaciones de los especialistas y de todos los sectores interesados, como por ejemplo la Suprema Corte de Justicia, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el Colegio de Abogados del Uruguay, la Asociación de Magistrados del Uruguay, los diversos Institutos de Investigación, etc.

En tercer lugar, en el artículo 5º del Proyecto de referencia se introducen modificaciones de importancia al artículo 85 del Decreto - Ley 15.464, solucionando el grave problema de las remuneraciones de los Magistrados, con un sistema de escala en base a porcentajes, que asegurará la independencia y el decoro con que deben actuar los Jueces de la República. Dicha escala si bien no es el óptimo deseable, supone un progreso significativo y se adapta a las disponibilidades presupuestales de la Administración Central.

Por los motivos expuestos, estima el Poder Ejecutivo que urge la aprobación de este Proyecto, a fin de restablecer rápidamente la independencia del Poder Judicial, conforme a lo prescripto por la Constitución.

Saludo al Señor Presidente de la Asamblea General, muy atentamente.— **JULIO MARIA SANGUINETTI;** Presidente de la República. — CARLOS MANINI RIOS.—ENRIQUE V. IGLESIAS. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI. — JUAN VICENTE CHIARINO. —ADELA RETA. —JORGE SANGUINETTI. —CARLOS JOSE PIRAN. —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RAUL UGARTE ARTOLA. — ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Derógase el Decreto Constitucional - Acto Institucional Nº 12 de fecha 10 de noviembre de 1981, declarado con fuerza de ley por el Decreto Constitucional - Acto Institucional Nº 19 de 15 de agosto de 1984 (artículo 7º).

Art. 2º Derógase el inciso segundo del artículo 52 del Decreto Ley 15.464, llamado "Ley Orgánica de la Judicatura y de Organización de los Tribunales" de fecha 19 de setiembre de 1983.

Art. 3º Suprímese la referencia "Consejo Superior de la Judicatura" y sustitúyesela por "Suprema Corte de Justicia" en los artículos 50, 54 y 63 inciso primero, 76 inciso primero, 79 literal 4) e inciso segundo, 83 literal 3), 84 inciso cuarto, 86, 90, 92 inciso segundo, 96, 97 incisos segundo y tercero, 99 inciso primero, 100 ordinales 2º y 3º, 101 ordinal 3º, 110, 114, 115, 116, 119, 120 incisos segundo y tercero, 121, 124, 125, 126, 130, 131 y 168 del Decreto - Ley 15.464, de fecha 19, de setiembre de 1983.

Art. 4º Modifícase el artículo 55 del Decreto - Ley 15.464, de 19 de setiembre de 1983, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"A la Suprema Corte de Justicia, además de las competencias que originariamente se le atribuyen en la Sección XV de la Constitución, corresponde:

1º) Dirimir las contiendas de competencia entre los órganos de la Justicia Ordinaria y los de la Justicia Administrativa.

2º) Ejercer la consulta en las causas penales.

3º) Dar posesión de sus cargos, a los jueces del Poder Judicial, previo juramento habilitante.

4º) Recibir el juramento habilitante para el ejercicio de las profesiones de abogado, escribano y procurador.

5º) Ejercer la policía de las profesiones referidas en el inciso anterior, conforme a las leyes que reglamentan esa potestad.

6º) Dictar las acordadas necesarias para el funcionamiento del Poder Judicial y el cumplimiento efectivo de la función jurisdiccional."

Art. 5º Modifícase el artículo 85 del Decreto - Ley 15.464, de 19 de setiembre de 1983, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 85. Los jueces tienen derecho al ejercicio de los poderes inherentes al cargo para el que han sido designados, a la consideración y trato propio de su investidura y a percibir una dotación adecuada a la dignidad e importancia de sus funciones.

La dotación de los miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo no podrá ser inferior a la que en cada caso se establezca para los Ministros Secretarios de Estado.

Las remuneraciones de los jueces de los demás grados tendrán como base el cien por ciento de la dotación que perciban los miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, quedando fijadas de acuerdo a la siguiente escala:

Ministros de los Tribunales de Apelaciones	70 %
Jueces Letrados de Primera Instancia de la Capital ..	60 %
Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior	55 %
Jueces Letrados Departamentales de la Capital	50 %
Jueces Letrados Departamentales del Interior	40 %
Jueces de Paz de Ciudad	40 %
Jueces de Paz de 1era. Categoría	30 %
Jueces de Paz de 2da. Categoría	25 %
Jueces de Paz Rurales	20 %

Las dotaciones que resulten de la aplicación de las normas anteriores se ajustarán automáticamente cada vez que varíen las asignadas a los miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo."

Art. 6º Facúltase al Poder Ejecutivo la publicación íntegra de la llamada "Ley Orgánica de la Judicatura y de Organización de los Tribunales", con las modificaciones introducidas por esta Ley.

Art. 7º Comuníquese, publíquese, etc.— CARLOS MANINI RIOS. —ENRIQUE V. IGLESIAS. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI. —JUAN VICENTE CHIARINO. —ADELA RETA. — JORGE SANGUINETTI. —CARLOS JOSE PIRAN. —HUGO FERNANDEZ. FAINGOLD. —RAUL UGARTE ARTOLA. — ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

4

Mensaje Nº 4/985.— Se presenta un Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se modifica el decreto-ley 15.524 sobre el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Montevideo, 1º de marzo de 1985.

Señor Presidente de la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo remite al Poder Legislativo el adjunto Proyecto de Ley, por el que se introducen modificaciones al decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984 sobre el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Es propósito del gobierno constitucional restablecer de inmediato la plena y efectiva vigencia de la Constitución de la República, razón por la que se envía a ese Poder el presente Proyecto de Ley tendiente a adaptar el marco jurídico del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984 (llamado "Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo"), a las disposiciones contenid[illegible] la Sección XVII de la Constitución.

El Proyecto devuelve al tribunal de referencia la competencia para designar los Secretarios Letrados (artículo 1º), previéndose además la existencia de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, quienes conocerán en los procesos contenciosos en reparación (artículo 2º).

En cuanto a las competencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se precisa claramente que son de dos tipos.

a) en única instancia: las demandas de nulidad y las contiendas de competencias (artículos 309 y 313 de la Constitución).
b) en segunda instancia: de las apelaciones en los procesos contenciosos de reparación (artículos 14 y 29 del decreto-ley 15.524).

Respecto al agotamiento de la vía administrativa, el Proyecto que se somete a consideración de ese Cuerpo Legislativo respeta íntegramente el sistema de términos y plazos previstos por la Constitución y las leyes 13.032, de 7 de diciembre de 1961 y 13.318, de 28 de diciembre de 1964. En efecto, el plazo para recurrir de un acto administrativo, en todos los casos, será de diez días corridos, contados a partir del siguiente a la notificación personal o de su publicación en el Diario Oficial, según lo prescribe claramente el artículo 7º del Proyecto, modificativo del artículo 32 del decreto-ley. Con ello, se eliminan todas las dudas y discusiones doctrinales, recogiendo una constante y reiterada jurisprudencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en cuanto a que el plazo de diez días es corrido.

El plazo para decidir las peticiones (artículo 6º del Proyecto) y los recursos de revocación será de doscientos diez días (ciento veinte días para resolver artículo 318 de la Constitución y noventa días para la instrucción del asunto artículo 406 de la ley 13.032).

En el artículo 7º, modificativo del artículo 32 del decreto-ley 15.524 se simplifica el trámite de los recursos administrativos contra los actos administrativos de una autoridad sometida a jerarquía del Directorio o del Director General de un Servicio Descentralizado, ya que se permite la interposición conjunta y en forma sucesivamente subsidiaria de los recursos de revocación, jerárquico y de anulación, considerándose agotada la vía administrativa a los seiscientos treinta días con lo que se ahorran doscientos diez días.

Una solución de indudable trascendencia, es la prevista en el inciso primero del artículo 32 que se modifica (artículo 7º del Proyecto), dado que se impone la obligación de la notificación expresa, sea personal o mediante publicación en el Diario Oficial, como medida de seguridad jurídica para los administrados.

El Poder Ejecutivo propone la derogación del artículo 26 del decreto ley 15.524 en el artículo 5º del Proyecto, relacionado con los actos administrativos que no pueden ser objeto de la acción anulatoria ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Sin perjuicio de terminar definitivamente con la discriminación arbitraria que hizo el gobierno "de facto", se entiende que debe dejarse librado a la jurisprudencia el problema de los llamdos "actos de gobierno".

Una disposición de importacia es la relativa con el cumplimiento de las sentencias del mencionado órgano jurisdiccional, dado que la experiencia administrativa indica que un alto porcentaje de sentencias no son cumplidas o son ejecutadas tardíamente, con lo cual el valor reparatorio para el accionante es sólo nominal. Se establece un término de ciento veinte días para el cumplimiento de las sentencias, vencido el cual, el Tribunal, a petición de parte, podrá adoptar todas las medidas que estime procedentes (artículo 11 del Proyecto).

Por último el artículo 14 del Proyecto prevé la aplicación en el tiempo de las modificaciones introducidas por esta ley. El principio es el de que cualquier modificación se aplicará para los actos administrativos que se dicten a partir de la vigencia de esta ley; para los actos administrativos dictados anteriormente se aplicará el régimen de recursos, términos y plazos del decreto-ley original.

La facultad de la publicación íntegra del texto del decreto-ley 15.524, con las modificaciones introducidas por esta ley, es sumamente importante por razones de seguridad jurídica.

El Poder Ejecutivo confía en una rápida aprobación del Proyecto de Ley adjunto, dado la trascendencia de la cuestión puesta a consideración de ese Cuerpo.

Saludamos al señor Presidente de la Asamblea General, con nuestra más distinguida consideración.— **JULIO MARIA SANGUINETTI**, Presidente de la República.—CARLOS MANINI RIOS.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— JUAN VICENTE CHIARINO.— ADELA RETA. — JORGE SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UBARTE ARTOLA.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

Artículo 1º Sustitúyese el artículo 4º del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 4º El Tribunal de lo Contencioso Administrativo designará los Secretarios Letrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, requiriéndose cuatro votos conforme".

Art. 2º Sustitúyese el artículo 14 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984 en la redacción dada por el artículo 1º del decreto-ley 15.532, de 29 de marzo de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 14 Los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo conocerán en los procesos de reparación previstos en el artículo 29 del presente decreto-ley".

Art. 3º Sustitúyase el artículo 22 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 22 Al Tribunal de lo Contencioso Administrativo corresponde:

1º Conocer, en única instancia, de las demandas de nulidad previstas en el artículo 309 de la Constitución y en las contiendas y diferencias cuya jurisdicción le atribuye el artículo 313 de la Constitución.

2º Entender, en segunda y última instancia, de las apelaciones deducidas contra las sentencias dictadas por los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, en los procesos contenciosos de reparación, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 14 y 29 de este decreto-ley".

Art. 4º Agrégase el siguiente inciso al artículo 24 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984:

" Aún en el caso de los actos administrativos dictados en el ejercicio del más amplio poder discrecional del órgano del Estado, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo examinará si se han cumplido los supuestos normativos o de

principios en que se funda dicho poder, debiendo pronunciarse especialmente sobre los motivos invocados y el fin perseguido por la Administración, así como sobre su adecuación a las reglas de derecho".

Art. 5º Derógase el artículo 26 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984.

Art. 6º Sustitúyese el artículo 31 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984 por el siguiente:

"ARTICULO 31 Las peticiones que el titular de un derecho o de un interés directo, personal y legítimo formule ante cualquier autoridad administrativa competente, se tendrán por desechadas, si al cabo de 210 días siguientes al de la presentación no se dictó resolución expresa.

La decisión expresa o ficta sobre la petición, podrá ser impugnada de conformidad con las disposiciones siguientes:

Cuando el peticionario sea titular de un derecho subjetivo contra la Administración, la denegatoria expresa o ficta no obstará al ejercicio de las acciones tendientes a hacer valer aquel derecho.

Art. 7º Sustitúyese el artículo 32 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 32 Los actos administrativos, expresos o fictos, pueden ser impugnados con el recurso de revocación ante la misma autoridad que los haya dictado, dentro de los diez días corridos, contados a partir del siguiente a la notificación personal o su publicación en el Diario Oficial. Si el acto administrativo no ha sido notificado personalmente o publicado en el Diario Oficial el interesado puede recurrirlo en cualquier momento, hasta diez días corridos después de que sea publicado o notificado como corresponda.

Cuando el acto administrativo haya sido dictado por una autoridad sometida a jerarquía, deberá interponerse además, en forma conjunta y subsidiaria, el recurso jerárquico para ante el jerarca máximo del sistema orgánico respectivo.

Cuando el acto administrativo haya sido dictado por el Directorio o Director General de un Servicio Descentralizado, deberá interponerse además, en forma conjunta y subsidiaria, el recurso de anulación para ante el Poder Ejecutivo.

Cuando el acto administrativo haya sido dictado por una autoridad sometida a jerarquía del Directorio o Director General de un Servicio Descentralizado, deberán interponerse conjuntamente con el recurso de revocación, y en forma sucesivamente subsidiaria, los recursos jerárquico, y de anulación.

Cuando el acto emane de un órgano de un Gobierno Departamental, el recurso de revocación se denominará de reposición y el jerárquico se denominará de apelación, regulándose por los incisos primero y segundo de este artículo.

A los 210 días de la interposición de los recursos administrativos se presumirá agotada la vía administrativa en el caso del inciso primero, a los 420 días en los casos de los incisos segundo y tercero y a los 630 días en el caso del inciso cuarto de este artículo, si no se hubiera dictado resolución expresa sobre el último recurso que correspondiera.

Art. 8º Sustitúyese el artículo 33 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 33 La demanda de nulidad deberá presentarse, bajo pena de caducidad, dentro de los sesenta días corridos siguientes a la notificación personal al recurrente, o publicación en el Diario Oficial en su caso, del acto expreso o ficto que ponga fin a la vía administrativa.

Si este acto expreso o ficto no ha sido notificado personalmente o publicado en el Diario Oficial, según corresponda, se podrá demandar la nulidad en cualquier momento, desde que esté agotada la vía administrativa hasta sesenta días corridos después de que aquel acto sea notificado o publicado como corresponde.

Art. 9º Sustitúyese el artículo 65 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 65 La omisión de la parte demandada en enviar los informes, antecedentes o expedientes administrativos, no impedirá la prosecución del proceso. En tales casos, al dictar sentencia, el Tribunal podrá considerar como ciertas las afirmaciones del actor, salvo que resulten contradichas por otros elementos de juicio".

Art. 10 Sustitúyese el artículo 77 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 77 Sólo podrán dar testimonio por certificación o informe el Presidente de la República, el Vicepresidente de la República, lo Ministros y Subsecretarios del Poder Ejecutivo, los Senadores y Representantes Nacionales, los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Electoral y del Tribunal de Cuentas, el Secretario y el Prosecretario de la Presidencia de la República, los Intendentes Municipales, los Jefes de Policía, los Oficiales Generales en actividad de las Fuerzas Armadas, los Ministros de los Tribunales de Apelaciones, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, el Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo, los Jueces Letrados, los Fiscales Letrados, los Embajadores y Diplomáticos acreditados en la República que gocen de inmunidad de acuerdo con el Derecho Internacional".

Art. 11 Agréganse al artículo 93 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, los siguientes incisos:

"Todos los Organismos estatales están obligados a cumplir con las sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

La Administración dispondrá de un término de ciento veinte días para la ejecución de las sentencias computados desde el día siguiente al de su notificación. En caso de incumplimiento, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, a petición de parte, podrá adoptar todas las medidas que estime procedentes para lograr el cumplimiento del fallo anulatorio".

Art. 12 Sustitúyese el artículo 101 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 101" Las contiendas de competencia y las diferencias previstas en el inciso primero del artículo 313 de la Constitución, podrán ser sometidas a resolución del Tribunal por cualquiera de los órganos interesados, mediante petición fundada, con los antecedentes respectivos.

El Tribunal dará vista de la petición al órgano correspondiente, por el término de 15 días improrrogables, el que al evacuarla, presentará los antecedentes a su disposición.

Evacuada la vista o vencido el término estipulado, el Tribunal procederá como se indica en el artículo 103 de este decreto-ley".

Art. 13 Sustitúyese el artículo 102 del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 102 Planteada una contienda o diferencia de las previstas en el inciso segundo del artículo 313 de la Constitución, el órgano respectivo, a pedido de cualquiera de sus miembros, someterá el asunto a resolución del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, expresando las razones que se hayan expuesto durante la deliberación, con los antecedentes del caso o copia autenticada del mismo".

Art. 14 Las modificaciones introducidas por la presente ley, en lo referente al agotamiento de la vía administrativa y del plazo en que debe ejercerse la acción de nulidad, se aplicarán a los actos administrativos que se dicten a partir de la vigencia de ésta.

Para los actos administrativos dictados con anterioridad a la fecha de vigencia de esta ley, se aplicará el régimen de recursos, términos y plazos previstos por el decreto-ley 15.524 en su redacción original.

Art. 15 Facúltase al Poder Ejecutivo para disponer la publicación íntegra del texto del decreto-ley 15.524, de 9 de enero de 1984, con las modificaciones introducidas por la presente ley.

Art. 16 Comuníquese, publíquese, etc.— CARLOS MANINI RIOS.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— JUAN VICENTE CHIARINO.— ADELA RETA.— JORGE SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

SEPARATAS

Nº		N$
Nº 1	ARRENDAMIENTOS URBANOS. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.226. — FIJACION DE UNIDADES REAJUSTABLES. — Decretos 624|974 y 686|974 PROPIEDAD HORIZONTAL. — Leyes 14.261 y 14.262. — Agotada.	
" 2	RENDICION DE CUENTAS. — Ley 14.252. — Ejercicio 1973	" 0.70
" 3	ESTATUTO TIPO. — Resolución 1.313|973. — Asoc. Civiles, 3ª Edición	" 2.50
" 4	ORGANISMOS ESTATALES. — Adm. Financiera. — Decreto 104|968. — 5ª Edición	" 4.50
" 5	PROMOCION INDUSTRIAL E INVERSIONES EXTRANJERAS. — Ley 14.178. — Segunda Edición. — Agotada.	
" 6	CODIGO TRIBUTARIO. — Ley 14.306. — 4ª Edición Agotada	" 1.30
" 7	CODIGO AERONAUTICO. — Ley 14.305. — Agotada.	
" 8	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO. — LEY 14.312	" 0.50
" 9	IMPUESTO A LAS RENTAS. — Decreto 52|975. — 2ª Edición. Agotada	
" 10	TEXTO ORDENADO. — Decreto 114|975. — Dir. Gral. Impositiva Agotada	
" 11	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO — Decreto 16.779 — Régimen Punitivo — Agotada	
" 12	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Estatuto del Funcionario. Agot.	
" 13	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY — Contralor del Sistema Financiero Agotada	
" 14	INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO — Ordenanza Bromatológica	" 1.50
" 15	ADMINISTRACION CENTRAL — Normas Generales de Actuación Administrativa. Decretos 575|966, 640|973 y 641|973. — 4ª Edición	" 6.40
" 16	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Decreto 1.370 Calificaciones y Ascensos de los funcionarios	" 0.50
" 17	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Resolución 199|975 — Ordenanza de Tránsito y su reglamentación Agotada	" 1.80
" 18	ARRENDAMIENTOS RURALES — Ley 14.384 — Agotada	
" 19	IMPUESTO AL PATRIMONIO — Decreto 411|975 — Agotada.	
" 20	CHEQUES — Ley 14.412 — Normas para su aplicación. — Agotada.	
" 21	RENDICION DE CUENTAS — Ley 14.416 — Ejercicio 1974	" 0.90
" 22	SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD — Ley 14.407 — 2ª Edición	" 0.70
" 23	LEY DE CHEQUES — Decretos 730|975 y 739|975 — Agotada.	
" 24	Dirección Nacional de Aduanas — Decreto 758|975 — Agotada.	
" 25	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Rendiciones de Cuentas de los Ejercicios 1974, 1975 y 1976 — Agotada	
" 26	IMPUESTO A LAS RENTAS — Decreto 996|975 — 3ª Edición	" 1.50
" 27	TEXTO ORDENADO — Decreto 83|976 — Tributos — Agotada.	
" 28	INTENDENCIAS MUNICIPAL DE CANELONES — Ordenanza Bromatológica. Agotada	
" 29	RENDICION DE CUENTAS — Ley 14.550 — Ejercicio 1975	" 0.60
" 30	ARRENDAMIENTOS CASA-HABITACION — Ley 14.618 — Agotada.	
" 31	BALANCES TIPOS DE SOCIEDADES ANONIMAS. — Decreto 827|976. — 2ª Edición	" 6.00
" 32	INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA — Estatuto del Funcionario	" 1.00
" 33	REGISTROS DE VEHICULOS AUTOMOTORES — Decreto 143/977	" 0.40
" 34	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Modificaciones Presupuestales Ejercicio 1977 — Agotada	
" 35	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.— Modificaciones Presupuestales Ejercicio 1978 — Agotada	
" 36	ADMINISTRACION CENTRAL. — Reglamento de Calificaciones y Ascensos — Agotada	" 0.90
" 37	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Estatuto del Funcionario	" 1.10
" 38	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Clasificación de Cargos. Agotada.	
" 39	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Ordenanza Bromatológica Agotada	" 3.60
" 40	INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE — Ordenanza Bromatológica	" 8.00
" 41	INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA — Ordenanza General de Tránsito Agotada	" 6.40
" 42	SERVICIO NACIONAL DE SANGRE — Ley 12.072 y decreto 392|979	" 8.10
" 43	INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO — Ordenanzas sobre aguas residuales industriales y expedición de libretas de conductor	" 4.70
" 44	REFORMA TRIBUTARIA — Ley 14.948 — Agotada.	
" 45	TEXTO ORDENADO — Decretos 660|979 al 671|979 y resoluciones del 305|979 al 311|979	" 11.00
" 46	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Decreto 57|980. — Modificaciones del Presupuesto de Sueldos, Gastos y Recursos Ejercicio 1979	" 9.50
" 47	INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO — Ordenanza General de Tránsito	" 5.60
" 48	INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO — Ordenanza de Salubridad - Agotada	" 30.00
" 49	DOCUMENTOS DE CONTROL DE TRABAJO — Decreto 392|980	" 2.40
" 50	CODIGO DEL PROCESO PENAL. — Ley 15.032	" [illegible].50
" 51	INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA — Ordenanza Bromatológica	" 39.00
" 52	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Presupuesto General Ejercicio 1980	" 15.00
" 53	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Ordenanza General de Tránsito	" 9.00
" 54	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. — Modificaciones del Presupuesto General Municipal para el Ejercicio 1981. - Agotada.	" 18.00
" 55	TEXTO ORDENADO. — Decreto 393|982. Tributos	" 16.00
" 56	INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA. — Estatuto del Funcionario	" 19.00
" 57	INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES — Ordenanza Bromatológica	" 70.00
" 58	REGLAMENTO NACIONAL DE CIRCULACION VIAL — Decreto 195|983	" 8.20
" 59	LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES — Ley 15.464	" 18.50
" 60	INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA — Reglamento de la Construcción	" 21.00

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 26 de Marzo de 1985

Tomo 318 Año LXXXIX Número 21908

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 153/984
30 de Marzo de 1984)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	7.50
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	18.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	15.00
Matrimonio de ciudad	30.00
Matrimonio del Interior	18.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	600.00
Por año	1.200.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	762.00
Por año	1.524.00
Exterior por correo:	
Por semestre	1.200.00
Por año	2.400.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	216.00
Por año	432.00

EJEMPLARES

Del día	10.00
Atrasados	12.00
De más de quince días	15.00
De más de un año	23.00
De más de tres años	46.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	9.00
De más de un año	12.00
De más de tres años	15.00
De más de cinco años	21.00
De más de diez años	30.00

IMPORTANTE: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE FEBRERO DE 1985 Y 21 DE MARZO DE 1985 INCLUSIVE NO SE EDITO "DIARIO OFICIAL" POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION.

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA FERNANDA MERLANO, (Ficha: V|Nº 910|982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1584 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR LERA y RODRIGUEZ o PILAR LERA RODRIGUEZ de MACHO (Ficha Nº 1589|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 900,00 30|pub. 36900 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BILFREDO VIDELA, citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1230 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO BLANCO LORENZO (F. A. 1075|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1302 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ERNESTO STEIN REICH (F. 1070|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37280 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JURI SAINT (Ficha F. 823|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36891 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALCIDES ISLAS TISECA o TISECAS o TISERA (Ficha F. 1022|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36838 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LAURENTINO DELGADO DELGADO (Ficha F. 609|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36837 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMILCAR MARTIN MANDRACHO LORAGUE (F. 1040|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36658 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUSTO BERMUDEZ (Ficha F 957|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de noviembre de 1984 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36637 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA AMELIA PEREIRA ZANETTI (Ficha F. 841|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36629 Dic.20.v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GARRIDO DE ARMAS de PINELLI (Ficha F. 1014|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36634 Dic.20.v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GUMILA MANCUSO o MANCUSA de JUANICO (Ficha F. 890|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34571 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANIBAL SEGUNDO SILVEIRA (F. 1043|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37253 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO BLATT (Ficha F. Nº 938|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de noviembre de 1984 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 35127 Dic.26.v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MASIDE DE RAMILO y JESUS RAMILO CAMBRE (F. 951|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Griselda Barcffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37084 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ILARREGUI CIGA (F. 1054|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37076 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LELIZ MAGALLANES SOSA o LELIS JACINTA MAGALLANES SOSA (Ficha F. 901|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37172 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO GUIBERNAU MEDINA (F. 1042|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36362 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARO ZAVALA o ZAVALA FONTAINE (F. 1100|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) 300.00 10|pub. 1087 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGELO ZUNINO PLACIDINO (F. 1068|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
Mar.22-v.abr.11.
1) N$ 675.00 30|pub. 17 Ene.4-v.ene.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RUDECINDO GORGA VECHI (Ficha D.| 1168|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 37291 Dic.26-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR GERARDO NASTA STORNI (F. 1109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1399 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BONINI AGUIRRE (F. 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1298 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN REY COTELO de GABRIDO (F. 975|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1300 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VIEGAS SOBRERO de CORRALES (Ficha F. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1268 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FARINHA SILVA (Ficha F. 878|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1225 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JURI JURI (F. 1101|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1527 Feb.5.v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA CORINA o CORINA FERNANDEZ PEREIRA (F. 1031|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1121 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PABLO SAMARELLO (F. 1036|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1118 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA TORRE de TROMBOTTI (F. 1062|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1116 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO BLANCO RONCHETTI (F. 1035bis|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1115 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRESENTACION MARIA SIERRA DELGADO (F. 1064|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1109 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENEE ESTRAZULAS CALLANDER de ETCHEVERRY (Ficha F|998|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1107 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA GONZALEZ AGUERO (Ficha F|981|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1103 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesió nde EBER DELIS CUÑA (F|1065|84), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1101 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL o MIHAEL VOGRINCIC o VOGRINCHICH o VOGRINCICH; ANA SOMMER o SOMER; BELA VOGRINCIC o VOGRINCICH o VOGRINCHICH; PEDRO BIZAL e IRMA VOGRINCIC o VOGRINHCICH o VOGRINCICH (F. 1106|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1654 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primre Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO IDIART LAGEARD (Ficha 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1221 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la aperutra de la sucesión de HOMERO FRANCISCO GRILLO ESCONDEUR, (F. 1058|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1527 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA SOFIA DOMINGUEZ DEMARTINI DE BRUNET, (F. 1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de Treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1585 Mar.25-v.ab.12.

EDIICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONSUELO ARTIGAS JASSO DE AGUZZI, (F|1099|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1705 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDEMIR PEREIRA TERRA o BLADIMIRO PEREYRA TERRA . Sucesión (Ficha 322|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37682 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ANGEL TERRA FERNANDEZ - Sucesión (Ficha 370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37683 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRVART AHARONIAN de KHATCHERIAN (Ficha D. 1193|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1430 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIO ALVEZ o ALVES (Ficha D. |1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1390 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA CITTERIO CROSTA o CITTERIO CROSTA de BRIN (Ficha D. 1158|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 1313 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN PEREZ o PEREZ RODRIGUEZ de MAGNONI (Ficha D. 1000|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 1304 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO RUIBAL DIZ (Ficha D|1148|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1124 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARQUES RIMOLDI DE VILARDO (Ficha D. 1008|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1274 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TELESCA SABBIA (Ficha D. 1126|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1244 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA GIUDICE SAVINO o SABINO DE CHICUREL (Ficha D. 1165|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1243 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN PETRONE NAYA (Ficha D. 1157|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1242 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIERO DELLA FORTUNA (Ficha D. 1205|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1237 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLASINA IRURETA GOYENA o IRURETA GOYENA MARTINI DE LEZCANO, (Ficha D|1124|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, *19 de diciembre de* **1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.**
1) N$ 300.00 10|pub. 1524 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace

saber la apertura de la sucesión de ELBIO JUVENAL PEREYRA DEL CASTILLO, (Ficha D|774|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dedechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1771 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ZULEMA FONTORA DE RODRIGUEZ, (Ficha D|1112|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1767 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LUDOLFO VASEN LEWIN, (Ficha D|1186|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly M. arcía de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1814 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS PEDRO AGUIAR, (Ficha D|797|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1813 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ACOSTA SAU, (Ficha D|1195|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dntro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1812 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TORRES o TORRES ALAYON DE PEREIRA, (Ficha D|1164|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1825 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA CARMEN FALCO o FALCO CASTAGNOLA de De los SANTOS, (Ficha D|1204|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1734 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PAZOS FERNANDEZ (Ficha D.|1118|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37098 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA o MARIA TERESA BERNARDINA ENRILS GRONDONA DE SBURLATI (Ficha D.|1143| bis|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984 — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37047 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CRESPO RODRIGUEZ DE SEGOVIA (Ficha D. 1145|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36893 Dic.21-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO DURAN BENTANCOR (Ficha D.|887|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36655 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA LAVITA o SAVITA LOPEZ DE MENDOZA o DELFINA SABITA LOPEZ o DELFINA LOPEZ (Ficha D.|825|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 23 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36719 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA GARCIA (Ficha D.|973|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36640 Dic.20.v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GONZALEZ LACASSIE DE ALEM (Ficha D.|602|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36660 Dic.20.v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GARCIA (Ficha D.|1128|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36774 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FERNANDEZ BOUSOÑO o BOUSAÑO (Ficha D.|923|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36694 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA PEREIRA o PEREIRA SILVA o DA SILVA DE VILDELA (Ficha D.|1001 bis|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984 — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36748 Dic.20.v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ABEIRO o ABEIRO SARAVIA o ABEIRO OLIVERA (Ficha D.|1001|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 36776 Dic 20.v.dic.31. Mar.22.v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DANIEL KAZAKEVICH SAY o KAZAKEVICH KAZAKEVICH o KASAKEVICH y EUGENIA NIMERSCA BAZIL o NIMERSCA NIMERSCA o NEMERS o NIMERSKA (Ficha D. 483|84), citándose a los que comparezcan dentro de los treinta días, a herederos, acreedores y demás interesados, para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de junio de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 35471 Dic.20.v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ANTONIO FITTIPALDI COZZI (Ficha D.|997|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37285 Dic.26-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BERNARDO SOSA MELLANO (Ficha D. 492|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de julio de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 37191 Dic.26-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO CONRADO SAIZAR o SAIZAR IRIGARAY (Ficha D. 1138|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37188 Dic.26-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ABELLAN CANESSA (Ficha D.|1114|84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub 37189 Dic.26.v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO BORISI y CONCEPCION MATILDE RODRIGUEZ PERTUZO, (Ficha 940|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1609 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MODERNEL FAGUNDEZ, (F. 972|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1610 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUREVICH RABINOVICH ZULEMA (Ficha F. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 1195 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS SHOCRON BENEIBAS o MARCOS SHOCRON, (Ficha F. 921|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34729 Dic.4.v.dic.31. Mar.25-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA MARIA BERTHOLDI o BERTOLDI o ELIZABETH BERTHOLDI o BERTOLDI (Ficha F. 1033|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1306 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN THOMAS GOBERTTI (Ficha S. 715|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1117 Marz.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL HOYOS PINO (Ficha 1061|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1218 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARRERO BOLOGNA (Ficha Nº 859|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1235 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALINO CEFIRO GAVAGNIN BERINI (Ficha F. 897|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1227 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA BALDO (F. 712|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1223 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LORENZO ADAM VILLARES (Ficha 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1269 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DELIA ESTHER ARGACHA HERRERA y ELBIO o ELVIO VAZQUEZ LAMADRID (Ficha F. número 1009|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1271 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ORTISI (Ficha 504|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, agosto de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37236 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO FLORENTINO LOPEZ MONTERO (Ficha 900|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1 N$ 225.00 10|pub. 37308 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REVELLO ROSSO, ANA MAGDALENA (Ficha F. 914|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36892 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE DELFINO MARIEZCURRENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Helhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36527 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA BLANCA CARELLA MARASCO y MARIANO TABARE FABREGAS REY (Ficha F. 244|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36654 Dic 20-v.dic.31 Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA IMBIMBO DE BLANCO (Ficha F. 1003|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36657 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL OSCAR DELFINO PERRATONE DEFAZIO (Ficha 1011|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36641 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MERCEDES FIORI (Ficha F. 381|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36638 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA ROGELIA BERRUTTI LEGARBURO (Ficha E. 1015|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36630 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA GAMARRA UGARTEMENDIA (Ficha 874|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36633 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES CHIARLONE LARGHERO (Ficha F. 485|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34787 Dic.4-v.dic.31. Mar.22-v.abr 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ECHEVARRIA de CAMPOMAR (Ficha F. 732|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 31263 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIGI CAPOFERRI MOROSINI (Ficha 787|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 30556 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO NAZABAL SANTOS (Ficha 756|84), citándose a hereneros, acreedores y demás intreesados, para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 29751 Nov.23-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO PEON REGUERA (Fa. 1021|84), citándose a herederos, acreedores y de más interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37040 Dic.24-v.dic 31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO o CONSTANTE o COSTANTE o KONSTANTY OLSZEWSKI REINK (Fa. 850|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37039 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRINIDAD PAZ NORMA CRISTINA (F. 924|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37037 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA MARTORI RAVILLER o RABILLER (F. F. 884|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37083 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA (Ficha 923|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 37075 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA SCHOR CAPOSNIK (Ficha F. 1049|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37082 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BRUTYO o BRUTJO CENE (Ficha F|887|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37097 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OROSIL GONZALEZ AMILIVIA (Ficha F. 968|84), citándose a herederos, acreedo-

res y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37093 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de don TARNAG o PARNAG KODJAQUENZIAN o KEUZAQUEZIAN YOUBAJAKOJIAN "Sucesión" (Ficha F. 813|81) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitado de Feria. — Montevideo, 17 de enero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 450.00 10|pub. 914 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEMMA GONZALEZ ZIN (Ficha F. Nº 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 639 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de ANGELA BAGNOLI REVASTI o BAGNOLI REBASTTI de AMARELLE, "Sucesión" (A. 745|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1309 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MORIXE FERRERI de PICO (Ficha A. 813|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1305 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABELLA JEAN SINCLAIR BAIN de MAC CORMACK. "Sucesión" (A. 722|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1303 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ALPUIN PERDOMO (Ficha A. 817|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1239 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN GAMERO GARRETANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1220 Mar.25-v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILA o KAMILI RULA de JURA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1229 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MONDINO FRAVEGA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M Pírez Rangel. Actuaria
1) N$ 225,00 10|pub. 1234 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA VARON BENGUIAT citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1119 Mar.25-v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO IRENE PASTORINO CASTAGNINI (Ficha A. 823|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1105 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUDOVICO ROMITI SIMONCELLI o SIMONECELLI o SIMONECCELLI o SIMONCCELLI (Ficha A. 794|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1104 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de sucesión de ALICIA SAN JULIAN PINTOS DE NICORA, (Ficha A. 806|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rángel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1653 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL CABOT CARDOZO DE OLIVERA y JUAN FRANCISCO OLIVERA, (Sucesión A|720|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1676 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ESELZA DE SOSA DE PEREZ, (Ficha A|799|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1694 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN CARMONA NAHOUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en fórm asus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1469 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HERNANDEZ MOLINA, (Sucesión A|243|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 17 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1575 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOURADO TORRADO, (Sucesión A|545|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rángel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1792 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENRIQUETA AZOR SILVESTRI DE OLIVERA, (Sucesión A|844|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1811 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL CAMPOS DIAZ y RAUL CAMPOS PAN, (Ficha A|825|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300,00 10 pub. 1795 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA JOSEFA LATASA LARROSA, (Ficha A|793|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1703 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA CASTELLO MELERA, (Sucesión A|598|84), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1701 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA EMILIA RAO DE RAMPONI, (Ficha A|809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días,, a deducir en forma sus derechors. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 1708 Mar.25-v.mayo15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO PEREZ FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37266 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JOSE GUIDO TENUTTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub 37279 Dic 26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA NOCETI MULLIN (Ficha A. 788|84), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37080 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juz Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASTO SENA ALVAREZ (Ficha A|760|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37096 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL OLEGARIO NUÑEZ O NUÑEZ ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36720 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ROISECCO VALLARINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36895 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE QUADRI LAINO "Sucesión" (A.749|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36004 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PEREIRA DUARTE (A. 441|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36716 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON ALFREDO PIZZORNO ECHEVARRIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36773 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EKATERINA o KATARZYNA (CATALINA) SOJKA SONNENBERG DE DIWISZEK o DIWISZECK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36631 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ROBLEDO MOROSINI, Herencia Yacente (Ficha A|538|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 9 de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria
1) N$ 450.00 20|pub. 35140 Dic.6.v.dic.19. Mar.22.v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO DANTON DUPETIT RECARTE (Ficha A. 816|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitado para la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1003 Ene.25-v.feb.7. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOEMI MARIA FIRPI, "Sucesión" (A|865|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se autorizó la habilitación de la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevidedo, 17 de enero de 1985. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 907 Ene.23.v.feb.5. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNNO, NATIVIDAD, (Ficha S|1018|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1677 Mar.25.v.abr.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORNASAR, ENRIQUE, (Ficha S|519|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1675 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUCHECKI, ADOLFO o WOLF, (Ficha S|771|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1613 Mar.25.v.abr.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ de ZUFIAURRE, ENCARNACION, (Ficha S|1067|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1611 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILLAR, CELESTINO (Ficha S. 1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1378 Mar.25.v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ DURAN de IBAÑEZ, MARIA DEL CARMEN (Ficha S. 781|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 675,00 30|pub. 29049 Nov.9-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECHEVERRIA PALACIOS, SERVANDO JUAN (Ficha S. 119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1294 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERTITTA CARELLI, TERESA (Ficha S. 942|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2225,00 10|pub. 1295 Mar25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUA FONTANA, JOSE RAMON (Ficha S. 1056|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1267 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TAIBO VARELA RAMON (Ficha S. 996|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1233 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIZA ITURRALDE de del PUERTO, ESPERANZA (Ficha S. 1039|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1232 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSANO FRANCISCO (Ficha S. Nº 1032|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1228 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ GARIN, ARMENGOL ZENON (Ficha S. 918|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1122 Mar.25.v.abr.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA, JUAN RAMON (Ficha S. 1110|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1111 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERRERA MARTINEZ, MIGUEL MARTIN ALBERTO (Ficha S. 1121|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1106 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIVORI FORMENTO, LEONARDO CONRADO (Ficha S. 1027|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1226 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBAÑEZ ELBIO (Ficha S. 824|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1224 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALLI SOUTO de DOMINGUEZ, Cristina Elena, (Ficha S|1067|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1445 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HOIZMAN, ABRAM (Ficha: S. 1.088|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1702 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MUÑIZ HUERTA, JUAN PEDRO (Ficha S. 969|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36639 Dic.20-v.dic.31. Mar.22.v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REY RIVAROLA, MARIA HILDA (Ficha S. 917|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 36635 Dic.20-v.dic.31. Mar.22.v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUILAR BESIO, GREGORIO FIDEL (Ficha S. 1055|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37079 Dic.24.v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ LOPEZ, CARLOS (Ficha S. Nº 990|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37038 Dic.24.v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SACCONE DA ROSA, SERAFIN (Ficha S. 1021|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37094 Dic.24.v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAYES MENDILAHARZU, RO-

LANDO ELBIO (Ficha S. 1036|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37281 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEWART VARGAS ENRIQUE (Ficha S. 1017|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37249 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERA EMILIO BRUNO - Sucesión (Ficha S|910|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37237 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA GARCIA, RAUL (F. S|978|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37269 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MOSQUERA, ANTONIO (Ficha S. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37270 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA SUSANA IZQUIERDO GONCALVEZ (Ficha S|1141|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 7 de enero de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 395 Ene.10-v.ene.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA ORLANDINI, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES de HUBERT (F. E. 1058|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984 — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1276 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MARTINEZ o SALVADOR MARTINEZ MACHADO (F. E. 972|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1270 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO o JOSE LORENZO REY (F. E. 1013|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1219 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LAVENTURE BARRAN o ENRIQUE DANIEL LAVENTURE BARRAN, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1231 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIRIA CONCEPCION ROSITO SOCA (F. E. 984|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1339 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA ACEVEDO PACHECO de SUAREZ (F. E. 252|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 225,0 010|pub. 1297 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON PERUCHO GOMEZ (F. E. 1005|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1108 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO GRUN o GRUN BENITEZ, (F. E. 748|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1612 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EMILIO MONTOLI PAGANI, (F. E. 896|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1583 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA PAULA SEQUEIRA de SIERRA o CORINA PAULA SEQUEIRA de LEON de SIERRA, (F.|E.|783|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en orma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1751 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO SILVA o APARICIO SILVA FUENTES (Ficha E. 1053|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 20 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 37303 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO HERNANDEZ BARRETO (F. E. Nº 948|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37284 Dic.26.v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GARCIA (F. E. 879|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37268 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARQUEZ ACOSTA o LUIS MARQUEZ (F. E 748|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ocho de octubre de 1984 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37267 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIO OTTADO o LUIS MARIO OTTADO CHIAPPE o CHIAPE (F. E. 660 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37081 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA o GLORIA EULALIA JULIANA ESCURRA de GERPE o ESCURRA COLLS o COLLA de GERPE (F. E. 913|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 36642 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PLOTTIER MUÑOZ (F. E. 923|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 675.00 30|pub. 34383 Nov.29-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA GLAFILA ISLAS CABRERA o MARGARITA ISLAS o MARGARITA GLAFILA ISLAS "Sucesión" (Ficha E. 854|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 894 Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) ADOLFO HOSNER o ADOLFO HOSNER RIEPHOFF o RIEPHOFF; B) JUAN HOSNER RIEPHOFF o RIEPHOFF; C) BERTA MATILDE HOSNER RIEPHOFF (Ficha E. 1027|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 240 Ene.8-v.ene.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA ARRUTI RODRIGUEZ (F. E. 977|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de enero de 1985. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 520 Ene.11-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA JUANA MURGUIA de SENS (F. E. 1114|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 26 Ene.4-v.ene.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANSON GIL ALBERRO DOTTI (F. E. 501|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 37305 Dic.26-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BINDO RIMINI (F. E. 979|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 9 Ene.4-v.ene.31. Mar.22-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS DALMIRO FERREIRA AREVALO (S. 780|84) citándse a herederos, acreedres y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1301 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIO o MARIA REMEDIOS o MARIA DE LOS REMEDIOS VASTEIRO o BASTEIRO o VASTERO GONZALEZ (S. 767|84), citándose a heerderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de diciembre de 1984 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario

1) N$ 300,00 10|pub. 1310 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CRISTINA VON DIESTEIN de KOZA (S. 755|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario

1) N$ 675,00 30|pub. 1317 Mar.25-v.may.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA CARMEN PIZZA CAPOZZOLI de ELHORRIBURU o ANGELICA PIZZA CAPOZZOLI y de CARLOS MARIA ELHORRIBURU SAINZ (S. 761|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 300,00 10|pub. 1098 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO OSCAR PORRAS VARELA (Ficha S. 63|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1099 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALGADO DIEGUEZ (Ficha S. 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,0 010|pub. 1296 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO VILLAR (Ficha S. 721|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 129 9Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO NEGRI BO y LUIS ALBERTO NEGRI FREDA (Ficha S. 729|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1217 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC o IZAK SCHIPPER (S. 769|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1222 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA INES DELBUGIO ALBANO DE ALZURI (Ficha: S.|680|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1704 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL JOSE CESAR (S.|782|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 1793 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: S.|665|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1794 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CRISTOBAL FATJO o CRISTOBAL EMILIO FRANCISCO FATJO (Ficha: S.|739|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en orma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1809 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LORENZO RUGNON PERRONE (Ficha S. 544|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. noviembre 29 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1100 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS PARRILLO PETRONE (Ficha S.|629|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 35586 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MARIO BASUALDO, (Ficha S|671|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,0 010|pub. 1614 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO AUGUSTO SIMONELLI DARROS, (Ficha S|664|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Alberto Masques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 675.00 30|pub. 1680 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN GONZALEZ SANCHEZ, (S|744|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Monntevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 1688 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JOSE MARQUES AMATO (S. 695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 1102 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDOR o ANDORO BALINT o VALENTINO o VALENTIN PAL o PABLO NAVAI o NAVAY DOMOKOS (Ficha S. 488|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 1110 Mar.25-v.may.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PARASCHIEVA CHERER de DASCALIUC (Ficha S. 520|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 450.00 10|pub. 31796 Mar.25-v.abr12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BUENAVENTURA BARUSSO SCANAVINO (Ficha S|741|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en form sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 37185 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA MARIA LIPPI PAOLI (Ficha S|709|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 37250 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FELIPA FONSECA FERREIRA (Ficha S|507|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 37251 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARIO GARCES PALOMEQUE (Ficha S|407|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 37310 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ANTELO DEL RIO o del RIO (Ficha S|687|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 37078 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA LAFLUF de VERDECANA o VERDECANNA (Ficha S|718|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225.00 10|pub. 37173 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIO PABLO BENTANCURT (Ficha S. 606|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 37126 Dic.24-v:dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON WURZEL (Ficha S. 691|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 37092 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SZEJNA o SARA KLEINBERG o KLEINBERY LEVIN (Ficha S. 667|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 37085 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELDA ESTHER PEREYRA LEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675,00 30|pub. 36836 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MATEO ITURRALDE SANSON (Ficha S. 692|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 36845 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES AGUEDA ALBERRO SIERRA (Ficha S. 735|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 36632 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DO BRITO de GONZALEZ (Ficha S. 483|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 36718 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALAIDES SALLES de SARDELLA, (Ficha S|732|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36656 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CANCELO DONO de PEREIRA, (Ficha S|654|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36659 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AUGUSTA CARLINO CRIDA (Ficha S|737|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 13 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 902 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.mar.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don REDUZINO o REDUZINDO FRANCISCO de BRITTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 375 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ENRIQUE RECOBA y doña FLORISBELA LUCHO de RECOBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37669 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña CIRIACA MARTINICORENA de TARRAGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta daís, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37668 Marz.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña GABINA RIBEIRO de CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37672 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR OLIVERA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de febrero de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 36815 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de BALTASAR o BALTAZAR DOS SANTOS SILVEIRA - Sucesión (B. 421|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días (terinta días) a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, noviembre 30 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 36814 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VIERA SANTOS (F. C.V|319|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37225 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL ANTONIO PEZZUTTO PEREZ, (F. C. V| 328|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36700 Dic.26.v.dic.31. Mar.22.v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA MARIA o FLORINDA o MARIA D'ELIA o DELIAS GILARDI o DE DELIAS GIRALDI (F. C V.|355|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, — Canelones, 28 de noviembre de 1984. — M. Teresa Rivas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 37077 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de: PEDRO CABRERA VALDEZ (F. C. V. 378|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1760 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA GRAÑA RODRIGUEZ de ALVAREZ (F.C. V. 391|84). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.0 10|pub. 1762 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: EDUARDO CUADRO o CUADRA BORGES (F.C. V. 408|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1763 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUELA VILLAREAL o VILLARREAL BERTIS o VERTIZ DE PEREYRA o PEREIRA y VICTOR ANIBAL PEREYRA o PEREIRA VILLARREAL o VILLAREAL (F.C. V.|252|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1764 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: ANDRES DOMINGO o ANDRES D. MORANDO PRELIASCO (F. C. V. 389|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1765 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO DEMEDICE LOPEZ (Ficha B. número 351|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 8 de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 30264 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ARGUL LOPEZ (Ficha B. Nº 457|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 26 de 1984. — Graciela V. Gonzáles Lópes, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 37010 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SONNIA LILIAN CASTELLUCCIO SBURLATTI o SBURLATTI de PARODI (Ficha B. Nº [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 22 de 1984. — Graciela V. Gonzáles Lópes, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 37009 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO GARRO GARRO (Ficha B. Nº 411|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 16 de 1984. — Graciela V. Gonzáles Lópes, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37007 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMOS PEBLES (Ficha B. Nº 437|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 3 de 1984. — Graciela V. Gonzáles Lópes, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37008 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ENA ENCARNACION PRESA PEREYRA o PEREIRA de MORALES, (Ficha B. Nº 361|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 10 de 1984. — Blanca Casanova [illegible], Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 39793 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO ALBERICO GOMEZ (Ficha B. Nº 544|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37675 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION VIÑARTE SUAREZ (Ficha B. Nº 426|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 29 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37676 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN MEDEROS OTTASSO u OTTASO (Ficha B. número 504|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 13 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37677 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ISABEL ANTONIA TALICE o TOLICE de NABON (Ficha B. Nº 460|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 11 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37679 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL NATALIO MONTEGHIRFO DAPUETO (Ficha B. Nº 506|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 29 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37006 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o PABLO CROVETTO FRANZIA (Ficha B. Nº 514|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 4 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37008 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JESUS LANZZI o LANZI PIZZURNO o PIZORNO, (Ficha B Nº 508 año 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36751 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GENARA ELISA RODRIGUEZ CURCHO (Ficha 435|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 279 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PASADORES PIREZ (Ficha 545|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 18 de 1984. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 280 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NICOMEDES GUTIERREZ GARCIA (Ficha 501 B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 282 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SANTOS DI PAOLA o JOSE CARLOS SANTOS DE PAOLA (Ficha 531|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36808 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO NISTAL CANCECO (Ficha 529|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 3 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36809 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS UMPIERREZ IRIARTE (Ficha 537|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36807 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FORTUNATO ZUNINO VIOLA (Ficha 521|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.000 10pub. 36806 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CORNELIO JOSE CASTIGLIA RESEDA (Ficha Nº 519|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36813 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN EUGENIO DENIS - Sucesión (Ficha 524|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 3 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36796 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA LAPUBLE DE LEON (Ficha 480|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 292 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIO RICARDO MALO c| ALIDA MARY MARIA POMBO (Ficha Nº 430|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 19 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 600.00 20|pub. 291 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de VIOLETA ESTHER PELUFFO y NELSON DUARTE PELUFFO (Ficha 502|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 290 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA RODALES TERRA (Ficha 566|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 20 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 289 Marz.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GRASSO ROBBA (Ficha 332|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 281 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO ALDAO (Ficha 388|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 20 de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 283 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, sucesión de MAXIMO DIAZ (Ficha 999|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mondispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELENA OLIVERA o BLANCA ELENA OLIVERA de OLIVERA (Ficha 508|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36798 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JUAN PEREZ IGLESIAS (Ficha 542|B|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 12 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36805 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ARBELO RAMOS de GOMEZ (Ficha 526|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 3 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36797 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARCOLINA AGUSTINA BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 424|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 13, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 600.00 30|pub. 34625 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINELLI MARTINELLI (Ficha 420-B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36380 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA

BARCELO o BARCELO de HAUBMAN (Ficha Nº 520|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 5 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 200 Mar.25-v.abr.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CUNEO FUNES (Ficha B|190|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 188 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELIA SUHR BURONE de CORUJO (Ficha B|191|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 189 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hase saber la apertura de la sucesión de HECTOR BOCCAGNI PIVA (Ficha B|193|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 19 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 371 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. CLORICEA O LORICEA ANICETA ARCE de DIAZ, (Ficha B 185|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de diciembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1752 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO TORIBIO o TORIBIO BERNARDO GUDIÑO LOPEZ, (Ficha B|166|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 30 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36781 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ATILLIO CASTOR VIVIANO VENCE, (Fa. 398|C|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 diciembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1684 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura sucesión de: PERLA ELENA ITURBURUA REMEDI (Fa. 376|C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1593 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RAMON GODOY GUARAGLIA (Fa. 97|C año 984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Carmelo, 3 de mayo de 1984. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
1) N$ 223.00 10|pub. 36990 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO RIOS (Fa. 233|C|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de agosto de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 223.00 10|pub. 36991 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CELESTINA ALIVER COBAS (Fa. 370|C.|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36992 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

Feb.1º-v.feb.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO CODODAT SOUTO ARLLAN o ARYAN (Fa. 293 C.|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 17 de setiembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36993 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MORA DE GONZALEZ (Fa. 226|C.|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36994 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MENDEZ HERRERA (Fa. 473|C.|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36995 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ASENCION ASTUDILLO DEL PINO DE MADURE (Fa. 300 C.|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de setiembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36996 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA PUCHE ROSSOTTI (Fa. 302 C.|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de setiembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36997 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MARIO LEIVA CORDANO (Fa. 353|C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 5 d noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36998 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA JUANA o AMELIA JUANA MARIA BELTRAME BANCHERO (Fa. 343 C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36999 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVIANO o FLABIANO MARCHETTI SORA (Fa 309 C.|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 3 de octubre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 37000 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PETRAGLIA PISCIOTTANO (Fa. 365|C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 37001 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GUARAGLIA CARLE (Fa. 269|C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 37002 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ENRIQUE GEYMONAT SANTA CRUZ (Fa. 363|C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 37003 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN APARICIO HERNANDEZ BUFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 926 año 1984). — Rosario, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 37714 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CARMEN ARDUSSO o ARDUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 902 año 1984). — Rosario, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 37715 Mar.25-v.ab.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIPE SEVERO FAJARDO HERNANDEZ "Sucesión" (Ficha B. 333|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1567 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: HEBER HONORIO BENTANCOR o BENTANCOR FIGUEROA, "Sucesión." (Ficha: B. 296|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. M. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1689 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: PETRONA AMABILIA LAGUNA DE CABALLERO o LAGUNA DE LAS MUÑECAS DE CABALLERO, "Sucesión" (Ficha B. 244|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1690 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO JOSE GARCIA MALDONADO. "Sucesión" (Ficha B. [illegible]),

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1444 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL ANGEL DE OLIVEIRA RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha B. 238|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36760 Dic.20-v.dic.31. Mar.22.v.mar.26.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA CALZADA CUENCA DELGADO (Ficha "B" Nº 189|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 181 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JORGELINA CANAVESE de MOSS (Ficha "B" Nº 194|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 183 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA OHOLEGUY OHOLEGUY (Ficha "B" Nº 177|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad. 14 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 184 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALIO LAUREANO ESTEVEZ o ESTEVES MUNIZ y de doña VICENTA o VICENTA LUISA BURNENS GONZALEZ o BURMENS GONZALEZ de ESTEVEZ (Ficha "B" Nº 122|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de setiembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario.
1) N$ 185,00 10|pub. 185 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GARCIA o GARCIA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión y especialmente a Eustaquio García Ríos y a sus sucesores, a cualquier título por el término de noventa días, a efectos de que declare si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le nombrará curador de bienes, con el que se seguirán los procedimientos. — Trinidad, 1º de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.125,00 30|pub. 186 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de doña BLANCA LIDIA HARRIZON BRAVO de BIDONDO o BLANCA LIDIA HARRISON (Ficha "B" Nº 170|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Trinidad, 7 de noviembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36823 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GRUB CARBALLO (Ficha "B" Nº 181|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad 15 de noviembre de 1984 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 36824 Dic.21-v.dic 31. Mar.22-v.mar.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GARCIA GONZALEZ, (F|B 1321|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 14 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225,0 010|pub. 203 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ALCIDES GARCIA LAMBACHE, (F|B 1363|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 20 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 204 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TEODORA MORALES de ESCARON o MORALES HASTOY (F. B. 1275|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, diciembre 4 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37028 Dic.24.v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY YOLANDA BRUNO (F. B. 1117|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, diciembre 5 de 1984 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37025 Dic.24-v.dic.31 Mar.22.v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de HORTENCIA u HORTENSIA u HORTENCIA ANGELINA SOCA de CAETANO o SOCA SANNER, ERICO ISMAEL CAETANO o CAETANO ABELLA, ALEJANDRO MATEO o ALEJANDRO CAETANO o CAETANO PEREZ y ALEJANDRO BENITO o ALEJANDRO CAETANO o CAETANO ABELLA, (F|B 1234|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 13 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 375,00 10|pub. 205 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor Don Enrique Beares Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GERONCIO ESTEVAN UMPIERREZ (F. B. 1074|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37027 Dic.24.v.dic.31 Mar.22.v.mar.28.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTINA FELICIA DEL PUERTO DE FERREIRA o MARTINA FELICIA DEL PUERTO AHUMADA DE FERREIRA (Fª 383|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 29 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 193 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BEATRIZ MARTINEZ FERRADA de AYALA (Fª 336|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 192 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO LAMBERTO GARCIA ECHEVERRIA (Fª 398|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 191 Mar.25-v.ab.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO SERGIO ARRUA REYES y MARTINA REYES PASSANO o PAZZANO, (Fa. 229|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 agosto 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 56 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA TORAK PAL o ELENA TOROK o ELENA TOROK PAL DE JAGER o ELENA TOROK DE JAGER, (Ficha 732|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 900,00 10|pub. 29544 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALOIS o VALOIS o BALOY FRANCO SILVERA o SILVEIRA, (Fa. Nº 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 72 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO FURTADO SILVERA (Fa. 177|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 71 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA GLADYS CORTALEZZI CAPUTI o CAPUTTI DE ALVAREZ, (Fa. 345|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 68 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONILA DIAZ LAZO de de LEON, (Fa. 303|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 setiembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 63 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PEÑA GUERRA, (Fa. 421|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 454 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLA ROMERO DE RODRIGUEZ (Fa. 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 452 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REINA LUZ SOSA PEREZ DE SILVA, (Fa. 407|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 noviembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 449 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO MELLO BRAGA, (Fa. 154|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º junio 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 455 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO OLAIZOLA GUTIERREZ, (Fa. 399|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 160 0Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE VENANCIO PELLEGRINI SITJA (Fa. 447|84), citándose a hherederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12|84. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1806 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE JULIO GRAÑA GRAÑA o FELIPE JULIO MARIA GRAÑA o JULIO MARIA GRAÑA (Fa. 403|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 36785 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BALTASAR o BALTAZAR MOREIRA FERREIRA (Ficha Nº 603|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 20 de noviembre de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 265 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de FELIX LEITON DELGADO (Ficha 501|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 57 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de NICANOR GUILLERMO TASSANO UMPIERREZ (Ficha 477|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede — Punta del Este, 12 de setiembre de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 58 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ACOSTA PERDOMO (Ficha número 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 7 de noviembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 59 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FOSSATTI DELGADO (Ficha Nº 522|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 18 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 61 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HERMOGENES ODOLFO o ADOLFO DIAZ MARTINEZ (Ficha Nº 357|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 8 de agosto de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 73 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de INES CECHINI de ORLANDINI o INES CECCHINI TURCI de ORLANDINI - Herencia Yacente (Ficha Nº 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600,00 20|pub. 268 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ANTONIO PEREZ GONZALEZ (Ficha Nº 616|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 5 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 456 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO EULARIO AGUIAR (Ficha Nº 356|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Punta del Este, 4 de junio de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 450 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA CARMEN GONZALEZ de SINTADO (Ficha Nº 665|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1984. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 1602 Mar.25-v.may.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE INES MARTINEZ PALLARES (Ficha 596|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 12 de noviembre de 1984. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1598 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MANUEL CRESPO RUTE y doña PABLA GONZALEZ FERREIRA de CRESPO (Ficha Nº 599|84), citándose herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. —Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1601 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS GONZALEZ PEDRAJA DE COLA (Fa. 404|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 451 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NERYO ISIDORO FERNANDEZ CHAVES SOSA o FERNANDEZ SOSA (Fa. 406|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 453 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SEGOVIA PARADA (Fa. 296|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 70 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN MENDEZ VAZQUEZ o BAZQUEZ (Fa. 342|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 de octubre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 69 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MODESTO NUÑEZ BARBOZA (Fa. 236-83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 67 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA DE LEON DE DE LEON (Fa. 2108|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 66 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BEATRIZ NUÑEZ MENDEZ (Fº 380|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 65 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA NUÑEZ ALONSO de NUÑEZ (Fº 212|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 64 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO QUINTIN SEGOVIA URRUTIA (Fº 94|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de mayo de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 62 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la Suc. de NIEVES o NIEVE ANGELICA SOSA GONZALEZ (Fº 232|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 60 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTA PERDOMO BERRON DE CABRERA y DONATO JUSTO CABRERA MENA, (Fa. 420|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1595 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA LAPAZ GADEA DE FERNANDEZ (Fa. 410|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1596 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO RODRIGUEZ

CORBO, (Fa. 400|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Moldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1597 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILA LUZ VIERA BORIS o BOLIS DE VILLALBA, (Fa. 412|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1599 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de REYES DONATE, HEBER ESTEBAN "Sucesión" (Fa 394|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.0 010|pub. 36784 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANCIA RENEE GOMEZ de SILVA (Ficha B Nº 259|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984 — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37691 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CASILLAS KAA (Ficha A|293|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. [illegible] Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALVADOR CAPUCCIO (Ficha B|217|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1784 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ISABEL o EMMA I. SANTOS DESTEFFANIS o DESTEFANIS (F.C. V. 430|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1761 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ELIDA ACLAND ALVAREZ de COLLA (Ficha: B|291|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1769 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EULOGIO CAPECE GENTILE (Ficha B. 265|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1783 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NUÑEZ SUAREZ de ARBALLO - Sucesión (Ficha A|117|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Iegar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37687 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE FERMIN SILVA PECULLO - Suc. (F. A|109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37689 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELINA ISABEL GIORGI MINETTO de NONINI - Sucesión (Ficha A|118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Paysandú, 21 de noviembre de 1984. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37693 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO VANNI o VANNIS GERFAUO - Sucesión (Ficha A|115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37692 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE GALVAN GONZALEZ de MONROY - Sucesión (F. A|119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 28 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37706 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ORFILIA u ORFILA BLANCO de CAEIRO y RAMON ANASTASIO CAEIRO BLANCO (Fa. B. 326|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37706 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FIRPO MUSSO (Fa. B. 296|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 37702 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ANGEL BENTANCUR DE LEON (Fa. B. 308|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 37696 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALINO ARGENTINO VERA (Fa B. 316|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37694 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR LUIS AMENDOLA AMENDOLA (Fa B. 270|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 7 de noviembre de 1984 — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37688 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ROBAINA DE LEON (Fa. 278|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37686 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS SKALKOWICZ o SCALKOWICZ o SCALCOVICH KLIMUK y ANTONINA PAÑKO o PANKO KIENDYS (Fa. B. 292|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37685 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUST EICHMAN (Fª B. 294|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1782 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO RAVERA MOLINELLI (Fª B. 312|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1781 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DOTTI o DOTE CAMEROTA y ADRIANA RAMIREZ GONZALEZ de DOTTI (Fª B. 328|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. [illegible] Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA JUANA GARELLI o GARELLI de PONS (Fª B. 288|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de [illegible] de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. [illegible] Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de NAIR BRASIL PIAS (B. 336|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1785 Mar.25-v.ab.12.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ANA JABLONSKY o JABLONSKI de KOVALCHUK (Ficha letra B Nº 117|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 250 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ARBELO ORELLANO (Ficha letra B. Nº 118|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 251 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO OJEDA (Ficha Letra B. Nº 119|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. [illegible] Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERA JOSEFINA DA SILVA SOCA (Ficha letra B. número 80|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de julio de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 37674 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO FAUSTINO SIERRA, (Ficha letra B. Nº 127|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, noviembre 28 de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36819 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA BLANCA ROSTAGNOL GARDIOL o ILDA BLANCA ROSTAGNOL de REQUITERENA (Ficha letra B. Nº 138|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Carlos M. Mazzali, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 254 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de MEDINA FERREIRA de ANDERSON, WENSESLADA, "Sucesión", (Ficha Letra B|277|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, noviembre 15 de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36790 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de TECHERA SUAREZ, ELADIO, "Sucesión", (Ficha Letra B|284|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, noviembre 16 de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36789 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de SILVEIRA, APARICIO RAMON, "Sucesión", (Ficha Letra B|328|1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, diciembre 9 de 1983. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 36788 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORLINDA RODRIGUEZ de dos SANTOS "Sucesión" (Ficha B. 261|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1462 Mar.25 v ab.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO MACHADO o EDMUNDO MACHADO LEAL ARIZAGA, "Sucesión", (Ficha B|227|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37339 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILINA de SOUZA RIBEIRO, "Sucesión", (Ficha B|147|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37337 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIA o ELSA MENDEZ MEDEIROS, "Sucesión", (Ficha B|336|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37340 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO EUSEBIO DA ROSA o EUSEBIO IGNACIO DA ROSA o EUSEBIO ROSA o EUSEBIO DA ROSA, (B. 343|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 37341 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de GERONIMO PADRON AVERO y de ALMERINDA SOSA DE PADRON, (B. 262|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37338 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de CECILIA LOREIRA o LOREIRA de VEPPO y ANDRES VEPO o VEPPO o BEPO o BEPPO LOPEZ (Ficha B. 296|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de octubre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
Mar.22-v.mar.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ELMIRA DOLORES GONZALEZ BENITEZ DE NAVARRO - Sucesión (Ficha 327|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37684 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO ACOSTA NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha 348|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 99 Mar.25-v ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO PRESA SOSA "Sucesión" (Ficha 330|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Sergio R. Pessolano Ovarvide, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 37031 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DIOCIMA o DIOSIMA o DIONISIA o DIOSMA CORREA PEREYRA o PEREIRA DE PEREYRA "Sucesión" (Ficha 358|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 98 Mar.25.v.abr.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA DORA BELTRAMELLI PISSACO de AMENDOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1565 Mar.25-v.ab 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL RODRIGUEZ de SUAREZ (F. B. 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1562 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA ISABEL AVONDET BROCHINI o ANGELICA ISABEL AVONDET DE FERNANDEZ (Ficha A.|576|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 225,00 10|pub. 1379 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA DE MORA de SILVEIRA (Ficha A. 522|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1557 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDELVIRA NATIVIDAD DECOUD BOUYSSONNADE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1558 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TEUDOLO FERREIRA PINTO VIGANICO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1559 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIANA SENA (F. B. 370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1560 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BENITEZ (Ficha Letra "B" Nº 340|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1561 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA SCARRONE de TARUSELLI (F. B. 346|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1566 Mar.25-v.ab.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENTINO LUIS MACIEL; TRINIDAD GONZALEZ DE MACIEL y LEOPOLDO MACIEL GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1385 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RISELDA PONCE RUIZ DE PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1382 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX BERMUDEZ PASTORINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1542 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO BERRETA CARABALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1383 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO LUZARDO MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1384 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO MARCELINO REYES UBAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 35204 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DELMIRA o DALMIRA MESA MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36955 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTINEZ VIÑAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36938 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON ALEJANDRO ALMIRON o ALMIRON CUEVAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36942 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO MORALES FIGUEROA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36941 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO ANTONIO TORRES ROCHA o ARROCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36954 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALCIDES LICIO COSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36943 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEDIA HERMINIA SANCHEZ CIGANDA DE GENINAZZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36705 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de: NICOLAS PERDOMO CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1543 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL FONTES o FONTES ESCORLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36939 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA PRANDO de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36940 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ORTELIO o EDUVIGES HORTELIO RODRIGUEZ SELLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36947 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA BLANCA BERMUDEZ PASTORIN o PASTORINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, *a deducir en forma sus derechos*. — San José, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36948 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA BERMUDEZ PASTORIN y JOSEFINA BERMUDEZ PASTORIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de noviembre de 1984 — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36949 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA PEREZ DE VERA y de MANUEL VERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36951 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MUSSINI CHAPE o CHAPPER DE GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36950 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JACINTO FABRE PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José 28 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36952 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GOYENI TORRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub 36953 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SELLANES DE VERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36956 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MELIDA LLAGUNO MORONO DE NOLE (Ficha Nº 859, año 1984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de diciembre de 1984. — Esc Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 36989 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA MARIA TORRES MARTINEZ (Ficha Nº 841, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes 30 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36988 Dic.21-v.dic 31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA OFELIA PICASSO GOMEZ DE CATSOURIS (Ficha Nº 840, año 1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus *derechos — Mercedes, 30 de* noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36987 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA FIGUERAS MACHIAVELLO DE PICASSO (Ficha Nº 838, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes 29 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10pub. 36986 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ELBIO GUILLEN MARTINEZ (Ficha Nº 845, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36985 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO CARMELO POUSO o ROBUSTIANO POUSO CABRERA (Ficha Nº 819 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 36984 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de LEON URUGUAY MACHUCA RUIZ y JUANA SOFIA SANDOVAL HARTMAN (Ficha Nº 547, año 1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes 4 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36983 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Isntancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA FUENTES ECHEVERRIA o MARIA ELENA FUENTES DE AGUIRRE y DOLORES ECHEVERRIA o ECHEVERRIA MAC-ENTYRE o DOLORES BENITA ECHEVERRIA DE FUENTES, (Ficha Nº 875, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, diciembre 13 de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10/pub. 255 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN DOROTEO BRINK o BRINK ROMERO, (Ficha Nº 862, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 81 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA CARABALLO DE LEYBA, (Ficha Nº 886, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de diciembre de 1984. — Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 79 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de TERESA YANDIRA GOMEZ ESPINOZA, (Ficha B|364|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 20 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 83 Mar:25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE DEL CASTILLO SICILIA (Ficha B|370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 28 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 84 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO CAMACHO RUIZ (Ficha B.|331|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 1355 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TOVAGLIARO o TOBAGLIARO PELLEGATTA o PELLEGATTA (Ficha B.|381|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 3 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 1356 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS EVANGELISTA RODRIGUEZ MORENO (Ficha B.|386|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36791 Dic 21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONILO GABRIEL ACOSTA PIZZURNIA y MARGARITA OTTONELLI RODRIGUEZ (Ficha B.|362|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36792 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

TACUAREMBO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ORTEGA VALDEZ de PESANHA o PESANA o PEZANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 35018 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA GARCIA TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, noviembre 23 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36825 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON LUIS CARDOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, diciembre 11 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36828 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DUARTE HERNANDEZ (Ficha B. 718|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36829 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARCESIO VIANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de diciembre de 1984. —Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37345 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RODRIGUEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de marzo de 1983. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 87 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON IRINEO LARROSA LARROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de agosto de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 88 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIA FLORA PERALTA DENIS y de don BLAS de AVILA o BLAS D'AVILA o BLAS DE AVILA o BLAS de ABILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 89 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BELTRAN CRIZUL o RAMONA BELTRAN RIVERO DE CRIZUL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 90 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VIDAL MODESTO TECHERA ALZAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 86 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BALDOMERA CASTRO VIZCAINO de SAGASTIBERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 91 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO RUFINO CASTILLO SERNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 463 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ESNESTO CHIRIBAO IGUINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984.— Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 464 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA MARGARITA SANCHEZ VIGNOLE o BIGNOLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 466 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de don ARTIGAS MORENO TECHERA y de doña MARIA PASTORA SANCHEZ ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 468 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Trinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de PABLO AGUSTIN GODOY y de doña MARIA GENOVEVA ACOSTA o MARIA GENOVEVA ACOSTA PEREZ de GODOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 469 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE STALLARDI o STELLARDI o ESTELARTE FOGLINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 467 Mar.25-v.abr.12.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

AIDA LOPEZ DE FURLAN Y LINO FURLAN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, habiendo transcurrido 4 años sin abonar las cuotas correspondientes, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado, sus compromisos de compraventa relativos a solares en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.
Solar Nº 24, Pad. Act. 5.456, Ant. 26.599 — Israel Martín Pérez Pintos.
Solar Nº 27, Pad. Act. 5.459, Ant. 22.634 m|á. — Herminda Ascensión Delgado.
Solar Nº 4, Pad. Act. 5.396, Ant. 22.634 m|á. — Francisco Scaiano.
Solar Nº 12, Pad. Act. 5.404, Ant. 22.634 m|a. — Rogelio González Martínez.
2) N$ 1.620.00 15/pub. 1549 Mar.25-v.abr.22.

OSCAR Y RUPERTO CRAPUCHETTI

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099, infórmase caducidades de promesas a siguientes promitentes compradores, a sus sucesores a cualquier título y|o herederos o cesionarios de los solares ubicados en Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrón en mayor área número 327 y padrones actuales como se indica:
Severino J. López: Solar 7, Manzana "G", Padrón 2.860. Cesionario: Pedro Julio Silva San Martín.
Eleuterio Ramón Fernández: Solar 24, Manzana "J", Padrón 2.953. Cesionario: Walter Fla Techera.
Alfredo Flores Mezas: Solar 13, Manzana "N", Padrón 3.038. Cesionario: Jesús Villar Pino.
Manuel Calvo Figueira: Solar 1, Manzana "R", Padrón 3.112.
2) N$ 1.350.00 15|pub. 1097 Ene.29-v.ene.311 Mar.22-v.abr.15.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Masonería del Uruguay, en representación de la Logia "Les enfants de nouveau monde" solicitando la expedición de título duplicado del Nicho Nº 1167 del primer Cuerpo del Cementerio Central del cual es titular y por extravío del primitivo, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Washington R. Balliva Bruno, Director.
4) N$ 900.00 10|pub. 37187 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "PESCE GROSSO, LEONARDO JUAN y ELIA ESTHER MUÑOZ BERRUETA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. 1022|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Juan Pesce Grosso y Elia Esther Muñoz Berrueta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, treinta y uno de octubre de 1983.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc. Ma. Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35617 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se llama, cita y emplaza a Rubens Daniel Scelza Gordiola, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: LORENZANI, MARIA EMA c.| SCELZA GORDIOLA, RUBENS DANIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V.| 1150|982), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento legal. — Montevideo 28 de setiembre de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35159 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "MARQUEZ LOPEZ, JUAN ALBERTO y BENQUET AZCUE, MARY GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (B. 340|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Márquez López y Mary Graciela Benquet Azcue, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35235 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, HOMERO ANTONIO y RAMOS, MARTA GRACIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Antonio Fernández y Marta Graciela Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Acuaria Adjunta.
5) N$ 900:00 20|pub. 37479 Dic.31-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "OTERO, FRANCISCO MARIO c|REVIZ, NELIDA ELENA" (Ficha E. 1190|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Mario Otero y Nélida Elena Reviz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 396 Ene.10-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: ICHUSTI SAAVEDRA, LUIS ALBERTO y PEÑA BARETICH, LILIANA MONICA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
5) N$ 900.00 20/pub. 1260 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: OBES FLEURQUIN FELIX FEDERICO y HENZE BALASCH GRACIELA STEFANIE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 943|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Federico Obes Fleurquín y Graciela Stefanie Henze Balasch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. —
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 1278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: MOLINS ALTESOR, MARIA ARABELLA contra HOMERO CISNERO, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha 380| 1982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Arabella Molins Altesor y Homero Cisnero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1984. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 900.00 20|pub. 35171 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CHAO ALVAREZ ESTELA MARIS y FERRARI FERRARI LUIS EDUARDO, "Dis y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1046|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Maris Chao Alvarez y Luis Eduardo Ferrari Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35506 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: "PINTOS SOSA, WILDER RAMON contra LUCAS ROLAN, IRIS MABEL - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Lo. D. Fo. 1226|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilder Ramón Pintos Sosa e Iris Mabel Lucas Rolan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.200,00 20|pub. 512 Ene.11-v.ene.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUTRENIT ALICIA HELENA y ACEBEDO TAGLE JORGE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha D|1220|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Helena Dutrenit y Jorge Acebedo Tagle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos,

dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1025 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por resolución dictada el 24 de mayo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN OLASO CARRASCO y ALCIRA ALVES PERCOVICH (Ficha C. 208|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 750.00 20/pub. 1133 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLOREAL ABALDE VILA y ESTRELLA ALBA COLINA LEDESMA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha B|672|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 37286 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON AMILCAR BARBE MOGLIA y AMERICA BARROS IRIBURO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B|954|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36513 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER NEULAENDER SCHONGUT c|MARION IVONNE WULKAN BECKERMANN (Ficha C. 288|81), y terés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesentasenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 35910 Dic.13-v.dic.31 Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ FERNANDEZ, RENE FRANCISCO y CRISTINA DEMETRIA GONZALEZ - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 1183|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Francisco Fernández Fernández y Cristina Demetria González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita a la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 16 de enero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1026 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DURAN PEREZ, JOSE A. y ANA ROMERO BRITO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 874|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Durán Pérez y Ana Romero Brito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.050,00 20|pub. 684 Ene.4-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MARTINEZ, NESTOR y MOSQUERA, ANA MARIA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1142|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Raúl Martínez Iturbide y Ana María Mosquera Rial, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 397 Ene.10-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "REY GUSTAVO LEONARDO y MANCEBO, MARIA ISABEL - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D|1014|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Leonardo Rey y María Isabel Mancebo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.050,00 20|pub. 225 Ene.8-v.ene.31. Mar.22-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SAUL PERELMUTER PERELMUTER y ANA SCHEIN SPAIZAS - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 961|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Saúl Perelmuter Perelmuter y Ana Schein Spaizas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Se habilitó la próxima Feria Judicial. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 224 Ene.8-v.ene.31. Mar.22-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "IROLDI ESCOBAR, NOE c|LINA SIERRA GONZALEZ" (Ficha V. 1407|81) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Noé Iroldi Escobar y Lina Sierra González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1981. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35916 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: GOMEZ GRAÑA, ELIDA PAULA c|RUFINO ESCOBAL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: V| Nº 909|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rufino Escobal y Elida o Elida Paula Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 37261 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "IGNACIO MARIA REYES RIUS y MARIA MARGARITA RUANO FIGARI - Dis. y Liq de Soc. Conyugal" (B. 665|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Reyes Rius y María Margarita Ruano Figari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35618 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: CORALLO LETTIERI ARTURO DAVID y OLIVERA ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 957|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo David Corallo Lettieri y Adriana Olivera, citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1984. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
5) N$ 900,00 20|pub. 1140 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ADOLFO DIAZ c|MIRTA YAMIL MORENO RODRIGUEZ (Ficha C.|451|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36089 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ALVARO c./SILVA, ELENA MIREYA (Ficha E. 591/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Velázquez y Elena Mireya Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1578 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, LUIS c.|CRUZ, STELLA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 907|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Héctor Prieto Lauria y Stella Maris Cruz Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.0 020|pub. 1255 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VEIGA, ALFREDO c./RECUERO, MARIA PAULINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1061/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruben Veiga y María Paulina Recuero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1581 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PAIS, ALVARO c.|ASUAGA, MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad

Conyugal" (Ficha E. 966|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Fernando País Quihillíry y María del Rosario Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 1470 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GOMEZ, ARIEL c| FOJO, MARISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 947|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Ivan Gómez Saquieres y Marisa Fojo Stelmalchich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36853 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "AMESTOY, HEBERT c|BARDATI, CARLA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 635|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Darío Amestoy Cándido y Carla Bardati Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36756 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PAMPIN, GUSTAVO c|SACCHI, MARIA SYLVIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1004|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pampín Fernández y María Sylvia Sacchi López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36645 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LACOPO, CONCEPCION c|MALFARA, MIGUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 762|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Malfara Yozzo y Concepción Lacopo Mittica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36647 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ORDOQUI, GUSTAVO c.|PEIRANO, MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1044|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Antonio Ordoqui Castilla y Marta Peirano Peirano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36340 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VIÑA, GLADYS c|GENTILE, ARNOLDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 483|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arnoldo Miguel Gentile Soto y Gladys Nely Viña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36032 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HERNANDEZ, CARLOS c|DELGADO, GRICELDA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 633|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gilberto Hernández Bertalot y Gricelda Teresita Delgado Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35748 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BARRIOS, LUIS c|OSACAR, RAQUEL - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E. 1005|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Angel Barrios Tassano y Raquel Osacar Bogorja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 35777 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: NOBLE, WELLINGTON c| VIGNOLO, ISABEL - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 960|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wellington Roger Noble Arbon e Israel Vignolo Canavesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 34596 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Urraburu, María Elsa c|ULRICHA, ADRIAN "Divorcio" (Ficha E. 655|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Adrián Silvano Ulrich, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 33485 Nov.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERA, WILFREDO c| CORREA, NOEMIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 708|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilfredo Félix Olivera Machado y Noemia o Nohemia Correa Contrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35155 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREZ, ALBERTO c|LADO, MARIA ELVIRA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 909|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Douglas Pérez Yostal y María Elvira Lado Carbajal, citándose y emplazándose [illegible] los que tuvieren interés para q[illegible] a deducir sus derechos en d[illegible] dentro del plazo de sesenta [illegible] apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Monte-video, 1º de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36398 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLASO, JOSE ENRIQUE c|ARBIZA, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1003|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Olaso Carrasco y Raquel Teresa Arbiza Gambetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37042 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARICHAL, ERNESTO c|SGADARI, IRENE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1036|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Marichal Zapata e Irene Lola Matilde Sgadari Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37090 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Gutiérrez Oscar Walter C| LYLIAN NELLY GONZALEZ, - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Gutiérrez y Lylian Nelly González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1658 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICARDO EDUARDO LOPEZ BAZAN y ALICIA ELIZABETH MANGINI MOLINI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 185|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eduardo López Bazan y Alicia Elizabeth Mangini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 1256 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALBINA TESTA DAMIZIA c|JULIO CESAR NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albina Testa Damizia y Julio César Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1254 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RODOLFO PONCE DE LEON y MARIA EUGENIA SARAH MORELLI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (F. E. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ponce de León y María Eugenia Sarah Morelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren inter[illegible] que comparezca[illegible] deducir sus derecho[illegible] del plazo de sesenta días bajo [illegible] de que si no comparecen sólo [illegible]

contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36901 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS EDUARDO MARTINEZ y ESTHER YAFFE - Dis. y Liq. de S.|C." (F.E. 959|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Martínez y Esther Yaffe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36671 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RONAL JESUS EXEQUIEL MINUTTI BECERRA y ELSA NIEVES BONILLA GARRE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 1016|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronal Jesús Exequiel Minutti Becerra y Elsa Nieves Bonilla Garre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36514 Dic.19.v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN GAYOL GONZALEZ y MARTA IRENE TAPP, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. (F. E. 1055|84). — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36521 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELIDA ETHEL FERNANDEZ y JUAN CARLOS CUFOS (F. E. 47?|84), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36242 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE ALLAN KONCKE POZZI y ESTELA ELDA FERNANDEZ - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 1048|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Allan Koncke Pozzi y Estela Elda Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36258 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN CARLOS RAMOS y MARIA AURELIA NOVO (F. E. 1157|84), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 600.00 20|pub. 36243 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JOSE LUIS GOMEZ SOSA y ANA VIRGINIA MARTINEZ DIAZ (F. E. 689|84), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600,00 20|pub. 35257 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr.27.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre IRMA BARCELO y ANTONIO ALONSO (F. E. 1090|84), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 600,00 20|pub. 35551 Dic.11-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ CABRERA, MIRTHA EUGENIA c|LEONEL ENRIQUE MOLINA BUELA - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 679|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Eugenia Fernández Cabrera y Leonel Enrique Molina Buela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35152 Dic.11.v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARCOS PEDOCCHI, ROBERTO JOSE y ROJO CAPALBO, SILVIA (Ficha E. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Barcos Pedocchi y Silvia Rojo Capalbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1277 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FEIPE BATTES, TERESA CLARA c.|MERLO MENDEZ, VALENTIN (Ficha E. 1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Teresa Clara Feipe Battes y Valentín Merlo Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1136 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GNUSCHKE, EVA y WETTERAU, HEINZ JOSEF. (Ficha E|880|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Eva Gnuschke y don Heinz Josef Wetterau citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 36898 Dic.21-v.dic.31. Mar.22.v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RICCIARDI VIEL, ELINA TERESA y PEREIRA DE SOUZA HORS, PABLO" (Ficha E. 1016|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elina Teresa Ricciardi Viel y Pablo Pereira De Souza Hors, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36775 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GALLENO, YAMANDU ROMEO y BENTANCUR, LIRIA RUTH" (Ficha E. 1075|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Yamandú Romeo Galleno y doña Liria Ruth Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36213 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VERA DE GONZALEZ, GLADYS MARGOT c|GONZALEZ, ALVARO" (Ficha E. 1077|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Margot Vera de González y Alvaro González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36101 Dic.14-v.dic.31. Mar.22.v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GONZALEZ JACINTO c|BARRIOS MINERVA RAQUEL JUANITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E. Nº 1149 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacinto González y Raquel Juanita Barrios Minerva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35735 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DIAZ RODRIGUEZ, CARLOS MANUEL y GIVOGRE ZUFRIATEGUI, RAQUEL, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (E|955|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Carlos Manuel Díaz Rodríguez y doña Raquel Givogre Zufriategui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35736 Dic.12.v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FLEURQUIN PEIRANO, ALBERTO y DIAZ SOLSONA, VICTORIA, (Ficha E. 964|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alberto Fleurquin Peirano y doña Victoria Díaz Solsona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 35741 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos GIORELLO FINOCCHIO, ADRIANA y MANCHENO, ALFONSO HERIBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E| 1126|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Giorello Finocchio y Alfonso Heriberto Mancheno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35507 Dic.12.v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DIANA ARBINI, ALEJANDRO CESAR y SELLANES CURBELO, MARIA INES" (Ficha E. 1069|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alejandro César Diana Arbini y doña María Inés Sellanes Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35276 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA, ALBERTO y GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN" (Ficha E. 1107|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos García, Alberto y González, María del Carmen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 750,00 20|pub. 35231 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LATEULADE, GLORIA SONIA c|BLANCO, JORGE" (Ficha E. 898|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Gloria Sonia Lateulade y don Jorge Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 750,00 20|pub. 35237 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: "DIAZ, PEDRO ALBERTO y GALLI, PAULA" (Ficha E. 1135|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Pedro Alberto Díaz y Paula Galli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35460 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SUAREZ, MARIA NELLY y BACCHIA, ROBERTO JOSE" (Ficha E. 1048|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña María Nelly Suarez y Roberto José Bacchia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35920 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DIAS, MARIA ARMINDA o DE ALMEIDA DIAS c|SCHETTINI, JULIO NELSON" (Ficha E. 832|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Nelson Schettini y doña María Arminda Dias o De Almeida Dias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35919 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "HUGHES REAL DE AZUA, ANA MARIA y BOCCARDI BAÑOS, RICARDO" (Ficha E. 1133|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Hughes Real de Azúa y Aníbal Carlos Boccardi Baños, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36215 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AREOSO, JUAN CARLOS - LINARDI, VERONICA BEATRIZ - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 613|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Areoso Usher y Verónica Beatriz Linardi Massons o Massoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1142 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEIS, MARIA DEL CARMEN y MIGUES, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1052|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Leis y Enrique Migues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1258 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LEPEYIAN JORGE FREDY y MOREIRA LOPEZ GLORIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 873|84 bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fredy Lepeyian y Gloria Moreira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1259 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ GRACIELA y PUENTE JULIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 591|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela González Ponte y Julio Víctor José Puente Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1321 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIFANO, ROSARIO JOSE con SUAREZ, TRINIDAD "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 1051|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosario José Pifano Di Bello y Trinidad Amada Suárez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agneri, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1321 Feb.1º-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROCHA NORBERTO IVAN y MOREIRA LAURA ROSA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 1060|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Ivan Rocha Daguerre y Laura Rosa Moreira Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37301 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAZDINAS, MA. DEL CARMEN y BENITEZ, ISMAEL HILARIO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Lázdinas Chamorro e Ismael Hilario Benítez Cepeda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36767 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARDONE ROSA ESTHER y AROZTEGUI WALTER, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 969|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Cardone de Aroztegui y Walter Manuel Aroztegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36902 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGLIARO, EDUARDO ROBERTO y GONZALEZ, ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1061|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Roberto Migliaro e Isabel González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37049 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEVRERO PEREZ, ENRIQUE y FRANCO, ANA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 825|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Américo Levrero Pérez y Ana María Franco Brena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36103 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SOSA, KATINA AZUCENA c|BRANDIMARTI, CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 908 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Katina Azucena Sosa y Carlos Brandimarti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36021 Dic.14-v.dic 31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VARELA JOSE PEDRO y FLEURQUIN MARGARITA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 850|84), se hace saber que se ha decretado

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Varela Siemens y Margarita Fleurquin Peirano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1984. — Mirta G. D'Onorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35737 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BIDARTE, PEDRO y BATTISTIN, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1033|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eliseo Bidarte Rodríguez y María Olimpia Battistin Damiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35538 Dic.11-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARELLI JULIO CESAR y BASSETTI, DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 662|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Carelli y Bassetti, Delia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
5) N$ 900.00 20|pub. 35553 Dic.11-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MAURO, LUIS y ZANINI, EMILIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1027|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mauro y Emilia Zanini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35158 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CARBALLO, ENRIQUE e HILDA SELLANES", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Carballo e Hilda Nilsa Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 750,00 20|pub. 35879 Dic.13-v.dic.31. Mar.22.v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SZYMBERG, RUBENS y WOLFSON, DORA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1013-84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubens Szymberg Treblinska y Dora Wolfson Berik, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35855 Dic.13-v.dic.31. Mar.22.v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DELLEPIANE, FREDDY y ANTONINI, AMALIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1024|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy Eduardo Dellepiane y Amalia Antonini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36245 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CAMPOS RICARDO y CAMAROT TERESA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 995 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Elbio Campos Péres y Teresa Julia Camarot González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36368 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BALBI DALL'ORTO, JOSE LUIS y LANGDON BAZZANO, PATRICIA MARGARITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 840|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Balbi Dall'Orto y Patricia Margarita Langdon Bazzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1318 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA GAMBA, MARIA ROSA y GALVAN NOCETTI, JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 968/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa García Gamba y Julio César Galván Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N $900.00 20|pub. 1447 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ROSELLO REINALDO y BENTANCOR, MIRTA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|852|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Reinaldo Roselló y Mirta Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 900.00 20|pub. 1261 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACHIN NANDIN, JULIAN AMERICO y CLADERA CARRIQUIRY, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|1097|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Julián Américo Machín Nandín y María Magdalena Cladera Carriquiry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interé spara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 3 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1320 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALLART TECHERA, JULIO CESAR c./ANTONOFF MIRABALLES, VERONICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 796/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gallart Techera y Verónica Antonoff Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 900.00 20|pub. 1582 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AZAMBUJA ETCHEVERRY ELENA c|CAVAGNARO BARRIOS HORACIO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Azambuja Etcheverry y Horacio Cavagnaro Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 37252 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dictada en los autos caratulados: POZZO COLAZO EDILIA NILSA c|GARCIA RUBEN RAFAEL, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|455|84), se cita, llama y emplaza a Ruben Rafael García, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) (Ley 13.209) 10|pub. 44136 Dic.24-v.dic.31. Mar.21.v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: REMERCIARI CERSOSIMO CELIA LILIAN y GARDIOL VALDO CESAR, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1061|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celia Lilián Remerciari Cersósimo y Valdo César Gardiol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36842 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO BANCEL, JOSE MARIA y CARLONE VACCARO, ROSA ANTONIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Bueno Bancel y Rosa Antonia Carlone Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36672 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASTRO RUBEN OSVALDO y CASAS MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|873|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Osvaldo Castro y María Cristina Casas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36533 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto [illegible], en autos: "GUERRERO BRUNEL ENZO [illegible] y [illegible]PO RODRIGUEZ NORA ENILS[illegible] - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha

D|1078|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enzo Hugo Guerrero Brunel y Nora Emilsia Crespo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 36523 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VELEZ CHAPARRO, MIGUEL HUGO y ENSENAT DOMINGUEZ, LEONOR HILDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. |1019|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Hugo Velez Chaparro y Leonor Hilda Ensenat Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 36061 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ, ALVARO HERNAN y MESA, JUANA ELIZABETH - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1091|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Hernán González y Juana Elizabeth Mesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35857 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PONCE DE LEON MOOR DAVIE, JUAN MANUEL y ABELLA FAGUAGA, MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. |1104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Ponce de León Moor Davie y María del Rosario Abella Faguaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 36063 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALVAREZ DE BLASI, CARMEN y BLASI JORGE E., "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1123|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Alvarez de Blasi y Jorge E. Blasi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 36138 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MOREIRA LEICHT, ADRIANA y BURGER MUGGLIN, MARIO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Moreira Leicht y Mario Burger Mugglin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 35275 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA, WALTER ALBERTO y CORRENTE, ELSA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1018|84), se hace saber que se ha decretado la la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alberto García y Elsa Corrente Andrade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 35057 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CRESCI, JULIO CESAR y NUÑEZ, NORA IRIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha d|535|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Cresci y Nora Iris Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35153 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GRECCO, DANIEL NORBERTO y HERNEY, ALICIA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1052|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Norberto Grecco y Alicia Esther Herney, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35154 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALLETO SCHIAVO, NICOLA y DUBE RIZO, LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|688|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicola Galleto Schiavo y Lucía Dube Rizo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1984 — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto

5) N$ 900.00 20|pub. 35627 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUPETIT CARRO, BARON y PRELIC, GORDANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.|164|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Barón Dupetit Carro y Gordana Prelic citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 35555 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NUÑEZ TRIAS, JOSE AMADO y ANCHEN CARBAJAL, MARIA del PILAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1056|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Amado Núñez Trías y María del Pilar Anchen Carbajal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si

no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35554 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MALIAN, MIGUEL y AMESTOY, NADINA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1060|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Malian y Nadina Amestoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 35766 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACIEL, CARLOS ENRIQUE y BABUGLIA, MARTHA ESTHER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|802|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Maciel y Martha Esther Babuglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35474 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FAILDE, DELIA y CAROZZI, VIRGILIO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1088|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Virgilio Adrián Carozzi y Delia Haydée Failde Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1138 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SILVA, EDUINO y ELENA SILVERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha. D. 1.199|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eduino Silva Carnales y Elena Silvera Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1319 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DE ARCE PERNAS, LUIS FERNANDO e IDA KROMAR KERCHMAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 367|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Luis Fernando de Arce Pernas e Ida Kromar Kercmar ó Keremar ó Kerchmar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de mayo de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1322 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PIEDRABUENA, HOLMES ROLDAN y ABACCINO, MARIA ROSE. "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 1053|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Holmes Roldán Piedrabuena y María Rosa Abaccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyu-

ge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1657 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONZA ALVES, JORGE EDUARDO y LEMBO EUSTAQUIA BONIFACIA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D. 1026|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Monza Alves y Eustaquia Bonifacia Lembo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37312 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GONELLA GONZALEZ, ARTURO y ROSSANA BONOMI NITROSO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1073|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Gonella González y Rossana Bonomi Nitroso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,0 020|pub. 36731 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CHOROSZUCHA MORGENSZTERN, SAMUEL y SILVIA G. FERREIRA GANDIOLI - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 622|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Samuel Mauricio Choroszucha Morgensztern y Silvia Gladys Ferreira Gandioli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36244 Dic.17-v.dic.31. Mar.22.v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "JUAN JOSE CASTILLO y MARGARITA FERNANDEZ de CASTILLO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 1046 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Castillo y Margarita Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35433 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KUSINA JOJAY, RAQUEL MARTA c|ABEL AYSPURO DURAN - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 133|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abel Ayspuro Durán y Raquel Marta Kusina Jojay, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de abril de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35284 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MILTON RODRIGUEZ ABREU y VIRGINIA CALVETTI, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Rodríguez Abreu y Virginia Calvetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36367 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "VILLAR CIMA, CESAR c|CHRISTINA HELEN MULLIN CROCKER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 1020|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Villar Cima y Christina Helen Mullin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35260 Dic.7-v.dic.31. Mar.22.v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "AGUILAR, FLOR MARIA y ALFREDO MARCOS PEDRANA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 872|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Marcos Pedrana Táliz y Flor María Aguilar Villeneau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35233 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: ESCOBAR BERMUDEZ, HEBER RAMON contra ROSA ORTIZ MARIA CRISTINA (Ficha número 1069|84), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Ramón Escobar Bermúdez y María Cristina Rosa Ortiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35058 Dic.6-v.dic.31. Mar.22.v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: JEDIG KLING, OTTO y MIRTA LUJAN SENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.763|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Jedig Kling y Mirta Luján Sena Artave, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35115 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CAL NUÑEZ, JUAN y TERESA SAGA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 918|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Cal Núñez y Teresa Saga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35909 Dic.13-v.dic.31. Mar.22.v.abr.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "VICENTE CARRIO MARTORELL y AIDA ELCARTE SUBATJOU o SAUBATJOU" (Ficha D. 958|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Martorell y Aída Elcarte Subatjou o Saubatjou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1137 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR INOCENCIO VENTRE y MARIA INES STERENSTEIN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 702|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Inocencio Ventre y María Inés Sterenstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1648 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SUSANA LILIAN PEDREIRA MARTINEZ c|RICHARD NELSON CARZOGLIO SANGUINETTI - Disolución" (Fa. D. 269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Lilián Pedreira Martínez y Richard Nelson Carzoglio Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1139 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIÑO, CAMINO FERNANDO y BERIOLOZOLA, RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariño Camino Fernando y Beriolo Zola Rita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1141 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "CASAS, TEODORO y DIAZ VAZQUEZ, ELADIA ELVIRA - Disolución" (Ficha: D|1075|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teodoro Casas y Eladia Elvira Díaz Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1257 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROSSI RODRIGUEZ, DANIEL ALFREDO y SOSA COZZANO, SUSANA ALICIA - Disolución y Liquidación de sociedad legal de bienes" (Ficha D. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugla existente entre los esposos Rossi Rodrígues, Daniel Alfredo y Sosa Cozzano, Susana Alicia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1415 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AGUEDA RODRIGUEZ c| VICTORIANO GONZALEZ" (D|900|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agueda Rodrigues Da Costa y Victoriano González Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Monte-

video, 29 de octubre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 36670 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "TARTABINI, HUGO GONZALO y SAPORITI, NELLY SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. Nº 953|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gonzalo Tartabini y Nelly Sonia Saporiti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cuatro de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36648 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAGOA, INCOCENCIO y RONSANO, ROSA - Disolución de Sociedad Conyugal" (Fº 1046|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inocencio Lagoa Fraga y Rosa Ronsano Querol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36414 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MIRABALLES OMAR y GUTIERREZ PRIMITIVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Miraballes Martínez y Primitiva Gutiérrez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35915 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VISCA PERRONE, RICARDO PEDRO y LACO STAGNARI LIDIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. |949| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Pedro Visca Perrone y Lidia Cristina Laco Stagnari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 900.00 20|pub. 36020 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TECHERA ROBERTI, ELBIO y HERNANDEZ de TECHERA, MARIA ELENA, (Ficha D|1084| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Bernardo Techera Roberti y María Elena Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37091 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de [illegible] Instancia de Familia de [illegible] en autos: AGRIEL EDISON c| [illegible] BLANCA AZUCENA, "Disolución y Liquidación de *Sociedad Conyugal*", (Ficha D número [illegible]), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Agriel y Blanca A. Russo por auto 7652 del 13 de noviembre de 1984 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37034 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FREIGEDO BARCELO FERNANDO c| PELAEZ NANCY NORMA (Ficha D|807|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freigedo Barceló Fernando y Pelaez Nancy Norma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36064 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "VAZQUEZ PENA, HILDA ESTHER c|MIGUEL MARMO, ANGEL MARIA" (Ficha D. 845|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Esther Vázquez Pena y Angel María Miguel Marmo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35856 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIRABALLES, OMAR y GUTIERREZ, PRIMITIVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Miraballes Martínez y Primitiva Gutiérrez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento tas publicaciones. — Punta del Este, 18 de se de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35915 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS ALBERTO RUIZ e IVONNE FUSTEL (D.|1058|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Ruiz Piazze e Ivonne Sara Fustel Giachetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35921 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BENTANCUR BALBIANI, ELBIA ANGELICA c|MAGIOR DOGLIOTTI, HUMBERTO NERY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 69|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 9 de octubre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 600,00 20|pub. 36526 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — *Por disposición del señor Juez* Letrado de Canelones, en autos: BORRA, EBER LUIS y CRIADO MATIAUDA, LILIAN o LIBIAN disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil Nº 249|1984), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Canelones, 3 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36033 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: PIPPO MEDEROS, ALBA REINA c| REY VAZQUEZ PABLO, disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil número 162|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 12 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 36090 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ALSINA LUZARDO, MILTON SERGIO y MIRIAM FLOR CASANOBA RIVERO, "Disol. y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha B Nº 263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Sergio Alsina Lusardo y Miriam Flor Casanoba Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37678 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: DE MARIA, ANGEL y OROLINA BRUNA ARAUJO, (Ficha B. Nº 63| 984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Agustín De María y Orolinda Bruna Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de abril de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37016 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: LEIVAS PEÑA, SEIN y CELESTINA TERESA ROMERO RODRIGUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha B Nº 500 año 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sein Leivas Peña y Celestina Teresa Romero Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37015 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "DE TOMAS MASIAS, MABEL c|HECTOR DE LEON PERRONE" (Ficha B. Nº 2|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel De Tomás Masías y Héctor De León Perrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37017 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ELIDA MALVINA RODRIGUEZ c| NELSON ULISES RODRIGUEZ (Ficha 477|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 10 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 288 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO HERIBERTO RODRIGUEZ y VICTORIA DELIA MEDEROS (Ficha 365|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELIDA ESTEVEZ c| NELSON BARINDELLI (Ficha 311|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 24 de noviembre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 277 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ADRIAN DIAZ y NELIS YANET PEÑA (Ficha 363|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 276 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AFRODITA SORIA c|FELIPE RUBEN ANTUNEZ (Ficha 387|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 3 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36804 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE MARIO MORONE CASTIGLIONI c|MARIA DEL CARMEN MACCIO CAMPELLO (Ficha 467|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 3 de diciembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36803 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON JACINTO CARREÑO MARTINEZ y ANA MERLADET o MERLADETT MORAIS (Ficha 354|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre, 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 36802 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO HERNANDEZ y ELSA ILDEFONSA SUAREZ (Ficha 454|B-1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 7 de noviembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36801 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NILDA RENEE RODRIGUEZ c|LUIS ALBERTO PIZARD (Ficha 306-B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 27 de noviembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36800 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANA MARIA GIRALDI FORMENTO c|JOSE LUIS PEREYRA APUD (Ficha 516|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 5 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36320 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELISEO MONTERO y RAFELA o RAFAELLA CAVALLO PERRONE (Ficha 412|B.|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 11 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 35804 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR ANIBAL NUÑEZ y MARIA ESTER RODRIGUEZ (Ficha 498|B año 1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 27 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 35195 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NUÑEZ y MIRIAM PINTADO (Ficha 422 B año 1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 16 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 35191 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal intgrada por WALTER MEDINA y MAla disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AURORA TECHERA CESAR y ECLAIR OLIVERA (F. 373 año 1984), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, dentro del término de sesenta días. — Melo, 5 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36484 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MIRTHA DA ROSA LAMANCHA y GARI WILFRED MENDEZ PELUFFO (F. 314|84), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir RIA ESTER TORRES (Ficha 622|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de noviembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36483 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MIRTHA ROSA LAMANCHA y GARI WILFRED MENDEZ PELUFFO (F. 314|84), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 6 de diciembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 36482 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "BERNARDINO NODA c|a. ISOLINA SILVERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. Nº 164|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Bernardino Noda e Isolina Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 3 de agosto de 1984. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 36486 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "DIAZ, MARIA ADHELMA c| ORNOLDO BENITO ALBARRAN - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 309|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Díaz, María Adhelma c| Ornoldo Benito Albarrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento d eque si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36783 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "NERODA JUAN CARLOS y MARIA ESTHER TRINIDAD DE NERODA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Neroda y María Esther Trinidad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 26 de marzo de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 35301 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "QUESTA, LUISA GABRIELA c|GUSTAVO RAFAEL SARTORI - Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 339|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Questa, Luisa Gabriela c|Gustavo Rafael Sartori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de noviembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 36193 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "PEREIRA, OSVALDO y MARGARA SILVA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 368|84), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pereira, Osvaldo, y Margara Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de noviembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 35300 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos. FRANZINELLI, RUBEN GERARDO y SIRI de FRANZINELLI, LUISA LOURDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F? 284|C|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Gerardo Franzinelli y Luisa Lourdes Siri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 16 de octubre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35034 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "TROCHE, ANGEL RAMON y MAYO, GLORIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 809|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Ramón Troche Prendes y Gloria del Carmen Mayo Romaniello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 900.00 20|pub. 36476 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BOCILCOVICH ROBERTO y HERNANDEZ, MONICA DENIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 828|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Jorge Bocilcovich Bentancour y Mónica Denis Hernández Mendiberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 14 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario

5) N$ 900.00 20|pub. 35848 Dic 13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: WASILEWSKY GARCIA, SERGIO y MAGARIÑOS LEA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 901|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Wasilewsky García y Ana María Magariños Lea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 15 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 900.00 20|pub. 35847 Dic 13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "PECORA FRANQUEZ, PEDRO y PEREZ JAUNARENA, HORTENCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 277|984), se hace saber que con fecha 1º de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pedro Pécora Franquez y Hortencia Pérez Jaunarena, y se cita a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de diciembre de 1984. — María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1494 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: LEON, CARLOS y CAMEJO NELZA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 279|984) se hace saber que por resolución número [illegible] de fecha 9-11-984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos León Bozzano y Nelza Camejo Cisnero y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante esta Sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 20 de noviembre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 35036 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: LIGUERA, JULIO CESAR y DE LEON, MARTA MARIA DEL ROSARIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B.251|983), se hace saber que con fecha noviembre 4 de 1983, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Julio César Liguera Medina y Marta María del Rosario De León Fernández, se cita a todos los interesados a que comparezcan ante esta Sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 21 de 1983. — Escribana Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 35037 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: CASTRO RUBER LILIAN MARIA contra ENALMAR ALBERTO ADINOLFI AGUIAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A. 440|984), se hace saber que por resolución Nº 3351 de fecha 6 de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Enalmar Alberto Adinolfi y Lilián María Castro Ruber, y se cita a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 10 de noviembre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 35174 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos, "VICTOR MODESTO LEZUE PORRA y CANDIDA ROSA FONTES VELAZQUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 146|984), se hace saber que se ha decretado la disolución, y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Víctor Modesto Lezué Porra y doña Cándida Rosa Fontes Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 35721 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: MALLADA MENDEZ, JUAN PEDRO c|MARIA ELVIRA ALOY ALOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A.|779|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Mallada Méndez y María Elvira Aloy Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de agosto de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub 35820 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: SALMINI, LUIS JUSTINIANO - ANA MARIA FONTES RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1091|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal *existente entre los esposos* Luis Justiniano Salmini y Ana María Fontes Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 1º de noviembre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35520 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: RIVERO MOTTA, SOLIS WELBY - NELIDA EMIR GIACOYA VARELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1073/984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Solís Welby Rivero Motta y Nélida Emir Giacoya Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de octubre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 31259 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: LOPEZ de FERNANDEZ, MARIA ELENA c|MARIO FERNANDEZ VAZQUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A.|378 bis|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena López Chazo y Mario Fernández Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo deudor. — Florida, 13 de junio de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 35518 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: GASCUE, GUALBERTO CLAUDIO c|MARIA del HUERTO CAMPOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 214|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gualberto Claudio Gascue García y María del Huerto Campos Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 2 de mayo de 1984. — Nelson Musto Didera, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 35519 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ACOSTA JUAREZ MARIO BERTO y LENU PEREIRA LUCIA FAUSTINA (Fa. 413 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 10|12|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Mario Berto Acosta Juárez y Lucía Faustina Lenu Pereira, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 750.00 20|pub. 194 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: HERNANDEZ PACELLI FILODELFIO y CALVO ABELLA SOFIA (Fa. 362 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14|11|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Filodelfio Hernández Pacelli y Sofía Calvo Abella, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

5) N$ 750.00 20|pub. 195 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "INZAURRALDE, NILDA ELIZABETH e INZAURRALDE, WILSON LEONEL" (Fa. 334, año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 19|10|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Wilson Leonel Inzaurralde Urtiberea y Nilda Elizabeth Inzaurralde Díaz, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días com-

parezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750,00 20|pub. 36181 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: PALAVECINO, LUCIANO y ROMERO DE PALAVECINO, GLADYS (Fa. 335 año 1964). se hace saber que por resolución de fecha 22|10|84 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luciano Roque Palavecino González y Gladys Mireya Romero Pedrini, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 35532 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de mayo de 1983 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS ANTONIO DE LEON PAGOLA y JANET CATALINA MENDEZ AQUINO (Ficha Nº 173, año 1983), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 75 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "GONZALEZ, JUANA c|GUTIERREZ, HEVER - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 533|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juana Brenda González Marrero y Hever Servando Gutiérrez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. — Maldonado, 31 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36786 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "TARALLO BACCINO WALTER y LAPAITIS o LAPAITES GENI - Disolución y Liquidación de la sociedad Conyugal de Bienes" (Fa. 365|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Tarallo Bachino y Geni Lapaitis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 22 de octubre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35413 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: ELENA DIAZ, TERESA c.| MARTINEZ, ROBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 177|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Elena Díaz y Roberto Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de octubre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35031 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: ALBARENQUE RIOS GLORIA EDITH c| SILVA CASURIAGA LUIS MORTIMER (Ficha Nº 516|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mortimer Silva Casuriaga y doña Gloria Edith Albarenque Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 74 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha treinta de agosto de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ROBERTO FELIX PRESA MAURENTE y CANDIDA GLORIA BARRIOS de PRESA (Ficha 348|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, setiembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35844 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha dieciocho de octubre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ROSANA NUÑEZ y RAUL SILVA GONZALEZ (Ficha 467|84), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, ocho de noviembre de 1984. — Lilián Corbo.
5) N$ 900.00 20|pub. 35412 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: GONZALEZ HUMBERTO AQUILES y CACCIATORE FELICIA ELDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. 250|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Aquiles González y Felicia Elda Cacciatore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 24 de agosto de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 76 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad ode Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "ANFUSSO, CRISTINA c|DIANIS, EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. 270|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anfusso de Dianis, Cristina y Eduardo Dianis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35708 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "SABAGNO, ANA MARIA c| SABELLI, LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 818|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pompella Sabagno y Luis Alberto Sabelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37182 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ELIO ERASMO ELIZONDO BIDEGAIN y MIRTA ISABEL IMKEN ARBIZA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 589|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Erasmo Elizondo Bidegain y Mirta Isabel Imken Arbiza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37695 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NICOLAS SKALKOWICZ PANKO y ESTELA MARY TELLECHEA VIDEBERRIGAM de SKALKOWICZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|611|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Skalkowicz Panko y Estela Mary Tellechea Videberrigam citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de diciembre de 1984. — Escr. Alicia Dámini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37700 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: WINSTON ELIAS FERNANDEZ y ALBA RENEE ZAPATA de FERNANDEZ (F. A|11|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Winston Elías Fernández y Alba Renée Zapata de Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de abril de 1984. — Escribana Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37708 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DE FREITAS, NOLIS ELBIS c| DA SILVEIRA, IDILIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Fracción de Inventario" (Fa. A|1|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Idilio Da Silveira y Nolis Elbis de Freitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de febrero de 1981. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36964 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "JOSE ANTONIO DA SILVA ROLDAN y MARIA DEL CARMEN ZABALA MARECO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 549|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Da Silva Roldán y María del Carmen Zabala Mareco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35695 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MIGUEL ANGEL CERNICCHIARO CABRERA y NORMA TERESITA MARTINEZ MORALES de CERNICCHIARO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 497|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Cernicchiaro Cabrera y Norma Teresita Martínez Morales, citándose y empla-

zándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35691 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: MAGDALENA IZAGUIRRE c.|BALDOMERO VINARSCI "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B| 48|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Magdalena Izaguirre y Baldomero Vinarsci citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1982. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37701 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "DELMA YOLANDA MALUGANI c|ADOLFO ALBERTO MOLINELLI. - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 30|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delma Yolanda Malugani y Adolfo Alberto Molinelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Está habilitado a la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 27 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900.00 20/pub. 382 Ene.10-v.ene.31. Mar.22-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "STANKO GORDIENKO de SORONDO, SARA c|SORONDO LASARGA, WALTER DAVID - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 158|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara Stanko Gordienko de Sorondo y Walter David Sorondo Lasarga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35694 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "DIAZ MOLINARI, MIGUEL ANGEL y GENTILE CURBELO, MARIA ESTHER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 368|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Díaz Molinari y María Esther Gentile Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de octubre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35690 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: ROBERTO CASTILLO SOSA c.|IDA ESTHER MEYER MELENDREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 306|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Castillo Sosa e Ida Esther Meyer Meléndrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37673 Mar.25-v.abr.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JORGE ALVES y MARIA TERESA CAIRELLO - Disolución y Liquidecaón de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 321|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Osvaldo Alves y María Teresa Cairello Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35702 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: ADELMIRA QUEVEDO c|WALTER FRANCISCO DA COSTA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 218|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adelmira Quevedo y Walter Francisco Da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, nueve de noviembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35701 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SILVIA MENDEZ FRANCISCO y TECHERA ROCHA ADA LILIANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 893|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Silva Méndez y Ada Liliana Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35423 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: EGUIA MARIA ADELINA contra ROCHA SILVA WALTER EUGENIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 55|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Adelina Eguía y Walter Eugenio Rocha Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 17 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 37032 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: MACHADO MARTINEZ, MARIA ILIANA y JUAN BAUTISTA VIERA MACHADO - disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha A|116|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Viera Machado y María Iliana Machado Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de abril de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35980 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: DOS SANTOS, SOFILDO y MACHADO DA SILVA DE DOS SANTOS, GLORIA - disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes (Ficha A|546|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sofildo Dos Santos y Gloria Machado Da Silva de Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren intersé para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35981 Dic.14-v.dic.21. Mar.22-v.abr.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 20 de noviembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ADOLFO VICO SANTANA y LAURA MARGARITA GONZALEZ CURBELO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 1387 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 7 de agosto de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de DANIEL ROBERTO ROMERO y MARIA RENEE CARDARELLO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, Ley 10.783). — San José, 17 de agosto de 1984. — Juan José Garmendia, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 35201 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: BRIGIDA DELIA LECUNA c|CELSO MARCELINO REY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 844, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brígida Delia Lecuna y Celso Marcelino Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 256 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NILDA IZAGUIRRE DE RETAMOSA c| JUAN ELEVAN RETAMOSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 850, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Izaguirre de Retamosa y Juan Elevan Retamosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36982 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JOSE ALBERTO GRASIDE BIZCAIZACU c| SARA REGINA MALLARIN o

MALLARINE, MALLARIN o MALLARINE o SARA REGINA MALLARIN o MALLARINE WETHERALL o WETHEROLL" (Ficha Nº 785, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Graside Bizcaizacu y Sara Regina Mallarin o Mallarine, Mallarin o Mallarine o Sara Regina Mallarin o Mallarine Wetherall o Wetheroll, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 35529 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: GIANINA PICASSO de AZEVEDO c|IGOR AZEVEDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 760, año 1984), se notifica por el término de noventa días al señor Igor Azevedo, que esta Sede, por decreto Nº 6140 de fecha 23 de octubre de 1984, decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Gianina Picasso de Azevedo e Igor Azevedo.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 31 de octubre de 1984. — Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.125.00 30|pub. 34016 Nov.26-v.nov.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "SELLANES, ZULMA AZUCENA c| WILLIAM MARCELO CARRO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 303|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Marcelo Carro y Zulma Azucena Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 19 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36347 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por RAUL ZENON MARTINEZ y TERESA MARGOT VARGAS de MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 36826 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FALCON DOS SANTOS, JOSE ALFREDO con LISTA ALVEZ, MARIBEL" (Ficha B|560|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alfredo Falcón dos Santos y Maribel Lista Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, diecinueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36831 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SOTO SILVA, ELVIA RENE y BORREA PEREIRA NUÑEZ, JULIO MARCELINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvia Rene Soto Silva y Julio Marcelino Borrea Pereira Núñez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 10 de mayo de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
Mar.22-v.mar.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: AGUIRRE DE SILVA, LEONILDA TERESA c|SILVA PEREZ, EVARISTO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonilda Teresa Aguirre de Silva y Evaristo Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5. N$ 900.00 20|pub 35720 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por ROBERTO CRISTIAN VAZQUEZ y ANA MARIA FERREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de noviembre de 1984. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 35713 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVEIRA, CARLOS HEDILBERTO c|a LARRAETE, ELBA, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hedilberto Da Silveira y Elba Larrarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, nueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37346 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ALDERETE ELIAS ADAN y MILKA ALVEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A|340|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elías Adán Alderete y Milka Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 22 de octubre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35198 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: NIZ PEREYRA, SULLY TERESITA c| ROBERT PERDOMO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. Nº 264 B 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Perdomo Fernández y Sully Teresita Niz Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 82 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos DIAZ UMPIERREZ MARIA CARMELITA c.|WALMIR ANACLETO MARQUEZ, (F. 850|1983), que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Walmir Anacleto Márquez y María Carmelita Díaz Umpiérrez, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los citados autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1983. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 93 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: BENTANCUR FERREIRA, INOCENCIO c|HORTENCIA VERA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 745| B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inocencio Bentancur Ferreira y Hortencia Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 35836 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: GADEA EGUREN, JUVENAL c|ROSANA MARIA ROCHA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 303|B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juvenal Gadea Eguren y Rosana María Rocha Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 35835 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: FERNANDEZ ZULUAGA, JULIO DARIO y CRISTINA FERNANDEZ SARAVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 479|B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Darío Fernández Zuluaga y Cristina Fernández Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub 35834 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

6 - Disoluciones de Sociedades

RIVERA

DYRMES S. A. (En liquidación)

A los efectos del Art. 492 del Código de Comercio, hacemos saber que ha sido disuelta y se encuentra en liquidación Dyrmes S. A. Acreedores en calle Brasil Nº 944, Rivera. — Comisión Liquidadora.
6) N$ 360.00 10/pub. 1191 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Aserradero José Segade c|SAN FRUCTUOSO SOCIEDAD ANONIMA - Liquidación Judicial" (Ficha S. Nº 129|73), se hace saber que se convoca a la Junta de Acreedores de "Aserradero José Segade Sociedad Anónima", a realizarse el día 26 de febrero de 1985, a la hora 10 en esta Sede (25 de Mayo 523, Piso 6º), previniéndose que los acreedores deberán justificar sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran.
Se previene que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos, podrán ser examinados en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
6) (C. C.) 10|pub. 40293 Mar.25-v.abr.12.

7 Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Piedad Juan Gualberto c.| OLIVERA, LIRA - Divorcio" (Ficha: E. 627|84), se cita, llama y emplaza a la señora Lira Griselda Olivera para que comparezca (en el plazo de noventa días) a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675.00 30|pub. 1249 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pintos, Mariano c|SALAVERRY, ARMONIA - Divorcio" (Ficha E. 889|84), se cita, llama y emplaza a la señora Armonía Salaverry, por el plazo de noventa días para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675,00 30|pub. 35486 Dic.10-v.dic.31. Mar.22.v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Antonio Mayans y Juan c| HORTENSIA ESCANDELL y BONET - Divorcio" (Ficha E. número 516|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Hortensia Escandel, y Bonet para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 35144 Dic.6.v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Ramón Crescio, Susana Luisa c| SIMO, JOSE - Divorcio" (Ficha E. 862|84), cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. José Simó Más para que compareca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — En Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675.00 30|pub. 34203 Dic.3.-v.dic.31. Mar.22.v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos Urraburu, María Elisa c| ULRICH ADRIAN "Divorcio" (Ficha E. 655|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Adrián Silvano Ulrich para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 33485 Nov.26.-v.dic.21. Mar.22.v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Ema Estela Ferreira Quimbo c| JULIO WASHINGTON ALBARRACIN - Divorcio" (Ficha E. 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Julio Washington Albarracin para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 20|pub. 35277 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Adolfo Walter Batista c|MARIA DEL PILAR FELICIANO BLANCO - Divorcio" (Ficha E. 769|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Pilar Feliciano Blanco para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 900,00 30|pub. 34396 Nov.29-v.dic.31. Mar.22.v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Ema Estela Ferreira Quimbo c| JULIO WASHINGTON ALBARRACIN - Divorcio" (Ficha E. 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Julio Washington Albarracin para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 35277 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados Novoa, Mónica c|ROMERO, LUIS ALBERTO, "Divorcio sola voluntad" (F. E 1132|84), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 36102 Dic.14.-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Paravia, María c|DEPAULI, LUIS JUAN - Conversión a Divorcio" (Ficha E. 536|84), se notifica al señor Luis Juan Depauli, la sentencia Nº 292 de fecha 22 de octubre de 1984, cuyo fallo a continuación se transcribe:
Declárase disuelto por divorcio el matrimonio contraído por Luis Juan Depauli y María Teresa Paravia en la Provincia de Buenos Aires, Ezpeleta, Partido Quilmes, República Argentina, el 16 de noviembre de 1973, Acta 215. Expídanse edictos para la notificación al demandado y oportunamente archívese. (Honorarios fictos: N$ 5.000,00). (Dec. 405|80). — Dra. Alonso. — Esc. Mirta D'Onofrio.
Emplazándosele por el término de noventa días. — Montevideo, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.575,00 30|pub. 34584 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "López, María de los Angeles c|PEREIRA, JOSE ASDRUBAL - Divorcio" (Ficha E. 1163|84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a don José Asdrúbal Pereira, para que comparezca en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
7) N$ 225,00 10|pub. 36530 Dic.19-v.dic.31. Mar.22.v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Guerra Sonia c|MUÑOZ VICTOR, "Divorcio", (Ficha E 785|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Víctor Muñoz, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44044 Dic.13-v.dic.31. Mra.22.v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Moltiño Zulma c.|OLIVERA SERGIO (Ficha D. 1139|984), se cita, llama y emplaza a Sergio Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40310 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Córdoba, Enrique R. c|.PASCAL MANSILLA MAGDALENA Div. (Ficha D.|1068|84), se cita, llama y emplaza a Pascal Mansilla, Magdalena para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13209). — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43974 Dic.7-v.dic.31. Mar.22.v.abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos: "Bravo Lacaño, Susana Graciela c|LUIS ENRIQUE TAMBORINI - Divorcio por causal" (Ficha D. 259|84), se emplaza por el término de noventa días a don Luis Enrique Tamborini Nogarotto, para que comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935 Piso 1º, a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. de oficio. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900,00 30|pub. 33891 Nov.26-v.dic.31. Mar.22.v mar 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: MAIO, MARIA DELIA c|MORALES, RAMON ANGEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 128|84), se cita, llama y emplaza a Ramón Angel Morales, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veinticuatro de setiembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
7) (R. 20|4|55 30pub. 43760 Nov.22-v.dic.31. Mar.22.v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "García Aquino, Susana c|GROSSO, SANTIAGO - Divorcio Sola Voluntad" (Ficha D. 760|84), se cita, llama y emplaza a Santiago Washington Grosso, a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 1353 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Oclides Flores Marín c| MARIA ESTHER MILLER - Divorcio" (Ficha D. 912|84), se cita, llama y emplaza a la señora María Esther Miller a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello; de mandato judicial y a pedido del interesado expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 1.350.00 30|pub. 36214 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado Letrado y caratulados: "Domínguez Marina c| SULE JORGE WASHINGTON - Divorcio Causal" (Ficha D|965 año 1984), se cita, llama y emplaza: Al señor Jorge Washington Sule, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — (Publicación con auxiliatoria de pobreza). — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 44195 Ene.3-v.ene.31 Mar.22-v.abr.10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Marilene Eggres Montanha, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Elbio Bitancourt Ribas c|MARILENE EGGRES MONTANHA - Divorcio" (Ficha A. 312|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Artigas, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Vicente Tomás Pólito, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43842 Nov.29-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Sosa, Eduardo c.|NICASIA MENDEZ. "Divorcio" (Ficha A. Nº 876|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nicasia Méndez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 24 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

7) N$ 900.00 30|pub. 33983 Nov.26-v.nov.31. Feb.1º-v.feb.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Lucas, Diana Margarita c./a. LADEIRA, ANTONIO JOSE, "Divorcio" (Sola Voluntad) - (Ficha 487/84), se cita, llama y emplaza en autos a Antonio José Ladeira por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo, 13 de setiembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario

7) N$ 1.125.00 30/pub. 33340 Nov.21-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en los autos: "Nelia Rosa Méndez Fonseca c|RAMON ALEJANDRO GONZALEZ BATISTA, "Divorcio causal", (F. A. 195|84), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Alejandro González Batista, por el término de noventa días a comparecer en autos, tentar la conciliación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que está auxiliada de pobreza, expediente F. B. Nº 202|83. — Trinidad, octubre 22 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40019 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Oralda Figueroa c.|EDUARDO DURET PINTADO. "Divorcio por causal" (F. A. 218|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Eduardo Duret Pintado, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos como asimismo a tentar la conciliación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Se deja constancia que está auxiliada de pobreza con (F. B. Nº 62|84).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 9 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43808 Nov.27-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELANIA BEATRIZ MUNIZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Francisco Bravo (A. 174|984), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43915 Dic.5-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "Verderosa, Griselda Mary c|VITETE, RAUL OSCAR - Divorcio por Causal" (F. 891|1984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Oscar Vitete, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

7)º N$ 900.00 30|pub. 1388 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Segundo Turno de San José, dictada en autos: Nievas (Rosa) c.|VILLEMUR (JOSE ALBERTO), "Divorcio por la sola voluntad", (F. A. 1251|1979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Albert Villemur Lain, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, noviembre 20 de 1984. — Esc. Fernando Capote López, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43857 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr :0

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "Chineppe, Heber c|a. SELVA BLANCA ROSA - Divorcio", anotado en los autos F. A. 337|84, se cita y emplaza a Selva Blanca Rosa, para que dentro del plazo de noventa días, Art. 307 del C.P.C.:, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 1º de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

7) N$ 900,00 30|pub. 28261 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr 11

8 - Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL— cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, P. 4), en el termino de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Pocitos

71|57931 — Fernando Luis Hekier
72|72834 — Alicia Raquel Dogliotti
73|74531 — Valentina Katz
74|21757 — Fernando Ariel Valle
75|22783 — Lina Chejaьovieski
75|31552 — María E. Lauz
75|44539 — Mario Bercovich
76|£4684 — Mairen Begoñe Barbosa
75|33961 — Juan José Olaso
75|54678 — Ariel R. Barbosa
75|£4832 — Angela Lotero
76 57685 — Regine Chouchanian
76|57866 — Ernesto A. Martins
76|59889 — Sofía I. Seguí Corre
76|60690 — Juan Delgado y Daniel Rilo
76 69888 — Roberto P. Foussadier
76|72297 — Carlos A. Durán
77|00465 — Emma Renee Rodríguez
77|00513 — Benjamín Yusofoff
77|00683 — Mary Tugentman
77|01043 — Julio C. Milsiades
77 01107 — Domingo J. Figoli
77|01377 — Norberta Rocha
77|01404 — Enrique Milans
77 01514 — Juan Manuel Montero
77|78823 — Daniel H. Vivanco
77|78903 — Héctor J. Revello
77|81024 — Rodolfo Friss
77|82452 — Víctor Prager
77|83372 — Pedro Carrera
77|83756 — Anabel Barossi
77|83882 — Diego Payser
77|83945 — Hugo D. Méndez
77|83989 — Gonzalo Santoro
77|84151 — Miguel Wulker
77|84173 — Mary Duarte
77|84817 — Germán Talcher
77|£4413 — Alberto F. José O'Neill
77|84841 — Alberto Meyer
77|85018 — Ricardo Del Castillo
77|85312 — Marta Anszulowski
77|85599 — Rodolfo Friss
77|85624 — Jaime Cerda
77|85632 — María Maldonado
77 85893 — Jorge Bejar
77|86023 — Ana María Bergara
77|86081 — Alfredo Reguetra
77 86359 — Ruth Levenstein
77|86804 — Claudio Haim
77|87290 — Moisés I. Albeldas
77|87515 — Luis M. D'Amico
77 87677 — Alter Gliksman
77|88116 — Eduardo Morales
77 88128 — Luis Braga
77|88264 — María L. Cora Abal
77 88568 — Aida Kupiek
77|88640 — Carlos Sarthou
77|88803 — Sarah Cazes
77|89211 — Gunter Wolff
77|89222 — Jorge Dorado
77|89272 — Esther Gorostidi
77|90026 — Gregprop Rpsemzweig
77|90465 — Marta Zaida Aramburu
77|90774 — Enrique Pereira
77|91471 — Carlos Ganduglia
77|9.677 — Juan Aldez
77|92362 — Juan C. Goldie
77|92545 — Nilda Baglioni
77|92608 — Angel Mokuvos
77|93266 — Washington Rosales
77|£3929 — Enrique Saban
77|94244 — Oscar Chiesa
77|94590 — Judith Bensusan
77|94825 — Rosa Singer
77|95746 — Paolo Peres
77|96710 — Daniel Pérez
77|97411 — Liver Touron
77|97498 — Enrique Battaglia
77|97562 — Julio Ferrari
77|98028 — Simón Lazowski
77|99340 — María Golmez
77|99721 — Suis Giorgi
78|02666 — Oscar Garula
78|02783 — Walter Weissel
78|02939 — Francisco Gazzanco
78|03705 — Gustavo Rey
78|04065 — Luisa Carve
78|04275 — Miguel Pizzorno
78|04682 — Nasim Ache
78|05247 — Venancio Marín
78|05331 — Sofía Gómez
78|05345 — Héctor Kicelian
78|05346 — Carmelo Cammera
78|05416 — M. Del Socorro Servetto
78|05669 — Adriana Stefania
78|06064 — Silvia Edelstein
78|06398 — Simón Weissman
78|06410 — Eduardo Zeinal
78|06453 — Sinay Losch
78|06456 — Oscar D'Olivera
78|06460 — Elsa Delianski
78|07071 — Ana María Varela
78|07372 — Ricardo Ayestarán
78|07517 — Efraín Darío Centurión
78|07829 — José Afanco
78|07992 — Uruguay López
78|08375 — Daniel Altman
78|08647 — Adela Maschwitz
78|08840 — Antonio Cabrera
78|09284 — Eduardo Gardini
78|09468 — Amalia Mautone
78|09572 — Mausius Modelis
78|09606 — Antonio Jaume
78|09867 — Helena Podloiski
78|10180 — Graciela Masal
78|11047 — Jorge Iusim
78|11657 — José L. Souto
78|11908 — Jorge Wildbaum
78|13020 — Ernesto Jaluff
78|13134 — Edgar Hampe
78|13386 — Fel Klinger Chajá
78|13512 — Ceferino Rodríguez
78|13634 — Blanca Rincón
78|15513 — Daniel Rodríguez
78|14064 — Fanny Milner
78|14065 — Sara Rosa Saul
78|15495 — Cora Guyer
78|155513 — Daniel Rodríguez
78|16583 — Mindea Teper
78|16590 — Pablo Bascuas
78|16614 — María Zimet
78|16755 — Débora Grinberg
78|16962 — Horacio Torrendell
78|17005 — Salomón Elsips
78|?7032 — Héctor Pérez
78|17580 — María Ferrer
78|17729 — David Goldberg
78|17730 — David Goldberg
78|17731 — Davir Goldberg
78|18103 — Alfredo Srur
78|18536 — Carlos Caballero
78|19248 — Wanda Pascual
78|19357 — Juan Figoli
78|19547 — Eduardo Deal
78|19882 — Antonio Picharno
78|20642 — Manuel R. Vacca
78|21433 — Adriana Lostorio
78|22269 — Miryam Hannay
78|22535 — Eugenio Bril
78|22583 — Herman Arias
78|22941 — Ives Martínez
78|23233 — Juan Legido
78|23365 — Renee Bove
78|23416 — Elida Caviglia
78|23521 — María E. Franque

78|23588 — Bernardita Costa
78|23604 — Genoveva Vázquez
78|23625 — Nelson Govea
78|23696 — José Dzimalkouski
78|23902 — Lautaro Uruguay Barros
78|24049 — Ariel Tula
78|24137 — Alborada Milicua
78|24151 — Edward Stanham
78|24576 — Antonio Paz
78|24874 — Oscar Vidal
78|25012 — Angel Traverso
78|25155 — Carmen Larrosa
78|25219 — Alba Aldabalde
78|25271 — Carlos Muniz
78|25454 — Alfonso Galisteo
78|25580 — Fernando Torres
78|25706 — Ana Sánchez
78|25715 — Blanca Schandroglio
78|26050 — Dicran Davitian
78|26363 — Francisco Alvarez
78|26372 — Asencio Muños
78|26474 — Eduardo Kling
78|26542 — Jorge López
78|26685 — José Montes De Oca
78|26906 — América Hernández
78|26993 — Gustavo Díaz
78|27280 — Ernesto Medina
79|27376 — Leticia Limongi
79|27379 — Jorge Lanza
79|27918 — José Paparato
79|28160 — María Rodríguez
79|28194 — Eduardo Tancredi
79|28285 — Esmeralda Vázquez
79|28387 — Elsa Mello
79|28670 — Isaac Szadmann
79|28799 — Jorge Duran
79|28934 — Hugo Cabrera
79|28998 — Rafael Cash
79|29053 — Rosalía Di Mauro
79|29090 — Carlos Campiglia
79|29405 — Alberto Pintos
79|29596 — Walter Fernández
79|29610 — Héctor Jofre
79|44286 — Mabel Bustamante
80|66496 — Winston Peña
80|69522 — José Terra
80|71302 — Eldina Simy
80|72342 — Raúl Wallerstein
80|75197 — Milton Gersberg
80|78944 — Susana Yaskigimelfarb
80|84104 — Elsa Oggiani
81|05174 — Paulina Alaluf
81|08419 — Julio Bustelo
81|14188 — Alicia Deus
81|17302 — Gitla Hochmann
81|17936 — Emilia Marchese
81|20777 — Lilián Adler
81|21545 — José Zarucki
81|07858 — Ariel Américo
82|24639 — Pablo Mandel
82|27829 — Topa Topa Ltda.
82|31291 — Luis Machín y Olga Ros
82|33023 — Textil La Paz S. A.
82|33140 — Rafael Noble
82|33208 — Luis A. Maranges S. A.
82|39474 — Aranjuez Ltda.
82|40699 — Marplatense SRL
82|45916 — Aba Ltda.
82|46779 — Alberto Milkewitz
82|48563 — Antonio Gallicchio
83|00198 — Pablo Curiel
83|01157 — María Ruiz
83|08836 — Norma Machado
83|17463 — Inge Scholz
83|19732 — Susdan Ltda.
83|20040 — Pablo Paganini
83|20246 — Walter Forteza
83|20381 — Carmen Balsa
83|21474 — Valentín Oberlin
83|22241 — Tiempo S. A.
83|26971 — Lili Mena
83|32263 — Carlos Lissardy
83|33948 — María Martínez
84|05475 — Miguel Garrido
84|12323 — Dalfac Ltda.
84|24960 — Rosa Crescente
84|34340 — León Minor

Montevideo, febrero 1º de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas

83|22552 — L'Exclusive S. A.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40294 Mar.25-v.mar.27.

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, (ANTEL) cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante el Centro de Telecomunicaciones de Maldonado (calle Florida esq. Av. Artigas, Maldonado) en el término de quince días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Maldonado

78|13656 Valentina I. Cardozo
78|16037 Berta Brezman
78|16772 Lidia Winkonski
78|17283 Sima Weingut
78|17146 Víctor Benaderet
78|17284 Lila Hendler
79|01204 Gerda y Mónica Salomón
79|01587 Beltrán Vorchheimer
79|01772 Luis Antonio García
79|02014 Raúl Choroscrucho Deich
79|02145 Cémpolo Derby Pintos
79|02422 Catalina Grunbaum
79|02535 Julio César Colla Albino
79|18818 Esther Sehejtman
79|18838 Mardoqueo Grielfend
79|18848 Juan Ma. Guracier
79|18863 Luis P. Derrit
79|18864 Mery Guerrieri
79|18884 Dora Sión
79|18892 Carlos Pomerenec
79|19011 Antoinette Marguerite Verden
79|19071 Beatriz Cemejo
79|19157 Adrysol S. A.
80|03251 Hills S. A.
80|03278 Alejandro Lendmen
80|03295 Carlos Roberto Luchhons
80|03305 Rafael Lisbona
80|03430 Ma. Cristina Di Fiore
80|03431 Ma. Cristina Di Fiore
80|03513 Dora Goldwasor de Kaochik
80|03865 Ricardo Guillermo Brusis
80|03970 Susana Laguna de Jureguiherry
80|03976 Horacio Terreyra Moyeno
80|04204 Elies Bensignon
80|04270 Abraham Grossztein
80|04385 Milton Moncelo
80|04404 Saúl Abolsky
80|04416 Szejndel Lender
80|04513 Rafael Seban
80|04526 Héctor Alberto Cóppola
80|04638 Jaime Acher
80|04717 Segues Kerl Neuman
80|04738 Juan Sehestian Pesche
80|04743 Hedassa Lewin
80|04746 Eduardo Erlich
80|04747 Eduardo Erlich
80|04758 Jaime I. Feldman
80|04763 Ricardo P. Maas
80|04838 Rodolfo Zanettin
80|05016 María Cristina Di Fiore
80|05016 María Cristina Di Fiero
80|05228 Salomón Waserman
80|05796 Edoardo S. A.
80|05797 Edoardo S. A.
80|05798 Edoardo S. A.
80|05799 Edoardo S. A.
80|06176 Saúl Abolsky
80|06239 José Rolando Pinto
80|06240 Víctor Pinto
80|06244 Leopoldo H. Gerobanik
80|06349 La Goleta
80|06600 Teresa Wolezanski
80|06601 Raquel Mª. García
80|07184 Oscar Tolchinsky
80|06564 Benito Watemberg
81|07533 Raquel Fain
81|07559 Fernando D. Mantans
81|07568 Jorge A. Gerfunkel
81|07590 Roberto Alberti
81|07808 Aserón Juivldin
81|07814 Salomón Elisips Rubinoivich
81|07815 Elías Hedida
81|07964 Mª Teresa Murgiondo
81|08075 José Sendonato
81|08083 Raúl Senek
81|08130 Carlos José Lecuede
81|08146 Enrique E. Besreni
81|08390 Isaac Krochik
81|08510 Irene Rosmann
81|08522 Mª De Los Desemperados Graica
81|08539 José Pérez
81|08568 Alberto Merkowiej
81|08609 Sonia Zitrini De Cuan
81|08680 Víctor D. Vernik
81|10056 Enrique H. Díaz
81|10162 Ezna Vaski
81|10194 Domingo Adolfo Pittaluga
81|10195 Jorge Tomás Terbell
81|10366 Julio Doperto
81|10516 Fco. Nelson Banco
81|10595 León Wejchenberg
81|11060 Rodolfo José López
81|11066 Adelida Moser de Mondry
81|11136 Clara Leonor Wainer
81|11232 Dora Soto de Hertz
82|12498 Sergio Granoli Grinza
82|12679 Próspero Antonio Ruiz
82|13834 Jorge P. Romano
82|14248 Isaac Grossteyn
82|14943 Piero Ortolani
82|15431 Héctor Leonor Gómez
82|15778 José Saem
82|16120 Elena Waltier Rolska
83|16494 Tomás Bense Candela
83|16528 Mirta N. Valle
83|16762 Guadiana S. A.
83|16779 José Luis Suveni
83|18156 Carlos A. Sehelotto
83|20031 Bernardo Wohlmuth
84|21468 Lidia Ma. Gerrido
84|22075 Mario Solberstein
84|22443 Kenneth Aban Boadle
84|22643 Ed Washington
84|22644 Ed. Washington
84|22645 Ed. Washington
84|22646 Ed. Washington
84|22749 Ezra Jaski
84|22925 Eduardo D. Kweksilber
84|23309 María Rosa Bonomi
84|23382 Elda F. Jahn de Braner
84|23385 Ma. Ernestina Machado
84|23992 Héctor Alberto González
84|24118 Hilda del Valle Figueroa
84|24362 Pedro Ruggieri Pezzino
84|24659 Carmen Lourdes Cabral
84|24776 Cambio Bella Unión S. A
84|25216 Gioconda Mazzinghi
84|25234 José Luis Agnese
84|25682 Rafael Cuadrado Pérez
84|25706 Daniel A. Machado
84|25732 Carlos H. Larratape
84|25756 Neil América Ciapuccio

Montevideo, 1º de febrero de 1985

Prensa y Relaciones Públicas

8) (C. C.) 3|pub. 40295 Mar.25-v.mar.27.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se emplaza al señor ALVARO UMPIERREZ, a comparecer dentro del tercer día a la Sección Personal del Banco de Seguros del Estado a notificarse que por R.D. del 12|12|984, se deja sin efecto su nombramiento dispuesto por R.D. del 4|10|984.

En su defecto se le tendrá por notificado por este único medio (Art. 53, decreto 640|73). — La Gerencia.

8) N$ 216,00 3|pub. 1412 Mar.25-v.mar.27.

"Se emplaza al funcionario Luis Alberto Miramontes, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. Carlos Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director. — Dr. Alberto Di Candia Mangeney, Enc. de la Dirección.

8) (C. C.) 3|pub. 40318 Mar.25-v.mar.27.

---

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

OSE

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 23 de enero de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación varias fracciones de terreno necesarias para: A) La ruta Nº 76, empadronadas con los números: 144 (p), 582 (p), 583 (p), 593 (p) y 596 (p), 597 (p), 5.188 (p), 5.189 (p), 8.814 (p) y 12.681 (p), ubicadas en la 12ª y 13ª Secc. Judiciales del departamento de Florida (Paso Severino), propiedades de: Héctor Lans, Banco Hipotecario del Uruguay, Alberto Alvarez, Suc. Máximo A. Bermúdez, Manuel Lleo, Oscar Rava, Angel Fojo y otros, y Modesto Corral respectivamente y que de acuerdo con los Planos del Ing. Agrim. Adhemar L. Pigni, tienen un área de: 4 hectáreas, 821 metros cuadrados; 410 metros cuadrados, 05 decímetros cuadrados; 4.300 metros cuadrados, 36 decímetros cuadrados; 6.180 metros cuadrados y 854 metros cuadrados, 84 decímetros cuadrados; 6.554 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados; 12 hectáreas, 8.309 metros cuadrados 43; 6 hectáreas, 8.185 metros cuadrados 37; 10 hectáreas, 874 metros cuadrados 07; 6 hectáreas, 2.374 metros cuadrados 65, respectivamente; Expedientes números 161.149|84, 161.144|84, 161.145|84, 161.143|84, 161.146|84, 161.142|84, 161.147|84, 161.148|84 respectivamente; B) Embalse de la Presa de Paso Severino, empadronadas con los números 494 (p) y 10.927 (p) ubicadas en la 5ª y 12ª Secciones Judiciales de Florida; propiedades de Elena, Enrique y Jorge Carrau, y Augusto C. Ferrari y Sra. (Promitente comprador Juan F. Costa y Sra.) según Planos Nros. 27.660 y 27.664 de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tienen un área de 1 hectárea, 4.854 metros cuadrados 82 y 3 hectáreas 230 metros cuadrados 41; expedientes números 161.034|84 y 161.035|84.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 31 de enero de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 40309 Mar.25-v.ab.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y dclarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8643
Padrón Nº: 16.161 (parte)
Area a expropiar: 1.163 m.c.
Propietario: Concepción Caraballo

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8644
Padrón Nº: 16.156 (parte)
Area a expropiar: 3.252 m.c.
Propietario: Sierra Hnos.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8645
Padrón Nº: 16.158 (parte)
Area a expropiar: 2.734 m.c.
Propietario: Sucesión Juana Suárez de Pérez

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8646
Padrón Nº: 8.469 (parte)
Area a expropiar: 4.664 m.c.
Propietario: Sucesión María Amelia Rodríguez

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia.
Expediente Nº 8647.
Padrón Nº 7.022 (parte).
Area a expropiar: 2.822 m.c.
Propietario: Domingo Durán.

Ruta Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8650.
Padrón Nº 348 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 4.733 m.c.
Propietario: Sucesión Raúl Sánchez.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8651.
Padrón Nº 3077 (parte).
Area a expropiar: 7.831 m.c.
Propietario: Benito Castro García.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8652.
Padrón Nº 16.160 (parte).
Area a expropiar: 4.296 m.c.
Propietario: Catalina Acevedo.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8653.
Padrón Nº 18.128 (parte).
Area a expropiar: 1.076 m.c.
Propietario: Oscar Suárez Fernández.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia.
Expediente Nº 8654.
Padrón Nº 523 (parte).
Area a expropiar: 5.479 m.c.
Propietario: Ruben Barrios Correa.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8655.
Padrón Nº 6.291 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 3.059 m.c.
Propietario: Sucesión Juan C. Gabarrof.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8656.
Padrón Nº 6.287 (parte).
Area a expropiar: 1.965 m.c.
Propietario: Irma Montegui Detjen.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8658.
Padrón Nº 14.943 (parte).
Area a expropiar: 2.248 m.c.
Propietario: Pablo Pastorino.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8659.
Padrón Nº 6.289 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 4.223 m.c.
Propietario: Luisa Detjen de Mantegui.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8660.
Padrón Nº 6.288 (parte).
Area a expropiar: 7.824 m.c.
Propietario: Juan E. Belmonte.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8661.
Padrón Nº 8.191 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 1.343 m.c.
Propietario: Nelly Karlen de Tomé.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8662.
Padrón Nº 14.852 (parte).
Area a expropiar: 1.029 m.c.
Propietario: Ramón Pino Acosta.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8663.
Padrón Nº 6.253 (parte).
Area a expropiar: 8.365 m.c.
Propietario: Nelson Rodríguez.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8664.
Padrón Nº 16.159 (parte).
Area a expropiar: 3.146 m.c.
Propietario: Justo Ortiz.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8665.
Padrón Nº 14.851 (parte).
Area a expropiar: 2.863 m.c.
Propietario: Ciriaco M. Rodríguez.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8666.
Padrón Nº 342 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 1.216 m.c.
Propietario: Joel Ricca Bonjour.

Ruta: Nº 7.
Tramo: Nico Pérez - Valentines.
Ubicación: 6ª Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres.
Expediente Nº 8441.
Padrón Nº 3493 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 3.677 m.c.
Propietario: Manuel Abella Dotti.
Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Artigas.
Expediente Nº 8199.
Padrón Nº 7592 (parte).
Area a expropiar: 33 m.c. 48 dm.c.
Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincon 561, 2º Piso, por el términno legal.
9) (C. C.) 8|pub. 40304 Mar.25-v.ab.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8206
Padrón Nº: 16.163 (parte)
Area a expropiar: 2 Hás. 66 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Montevideo Refrescos S. A.
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8207
Padrón Nº: 16.164 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 2.433 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Alejandro Becu

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8210
Padrón Nº: 16.175 (parte)
Area a expropiar: 1.397 m.c. 70 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8211
Padrón Nº: 16.176 (parte)
Area a expropiar: 497 m.c. 47 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8212
Padrón Nº: 16.177 (parte)
Area a expropiar: 293 m.c. 93 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8213
Padrón Nº: 16.192 (parte)
Area a expropiar: 1.349 m.c. 33 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta. Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8214
Padrón Nº: 16.186 (parte)
Area a expropiar: 1.457 m.c. 77 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8215
Padrón Nº: 16.190 (parte)
Area a expropiar: 839 m.c. 82 dm.c.
Propietario: Wolf Frithejm

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8216
Padrón Nº: 16.189 (parte)
Area a expropiar: 1.377 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Simón Kaplan

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8220
Padrón Nº: 16.166 (parte)
Area a expropiar: 2.309 m.c. 89 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8223
Padrón Nº: 16188
Area a expropiar: 7 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Juan Braglia

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8321
Padrón Nº: 36.864 (parte)
Area a expropiar: 112 m.c. 17 dm.c.
Propietario: Balneario El Pinar S. A.
Promitente comprador: Gladys Alurralde de Banegas
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8218
Padrón Nº: 16.228 (parte)
Area a expropiar: 32 m.c. 12 dm.c.
Propietarios: Jorge Ricardo Braglia Peirano y otra

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8219
Padrón Nº: 16.167 (parte)

Area a expropiar: 266 m.c. 17 dm.c.
Propietario: Mader S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8260
Padrón Nº: 1470
Area a expropiar: 673 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Josefa Sánchez de Acebal y otro

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8262
Padrón Nº: 5820 (parte)
Area a expropiar: 18 m.c. 8 dm.c.
Propietario: Gerardo Mazzeo Mazzeo

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8282
Padrón Nº: 1781 (parte)
Area a expropiar: 131 m.c. 12 dm.c.
Propietario: María Hivón Cuello

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Parque Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8283
Padrón Nº: 1782 (parte)
Area a expropiar: 176 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Ernesto I. Camacho y otro

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8284
Padrón Nº: 1550 (parte)
Area a expropiar: 1.165 m.c. 50 dm.c.
Propietario: José Escanellas

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8286
Padrón Nº: 1548 (parte)
Area a expropiar: 2.120 m.c. 29 dm.c.
Propietario: Martín Quintana y otro

Ruta: Conexiones de Avenida Italia
Tramo: Arroyo Carrasco - Parque Roosevelt
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8400
Padrón Nº: 6850 (parte)
Area a expropiar: 74 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Olegario Vázques

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8259
Padrón Nº: 1591 (parte)
Area a expropiar: 1 Ha. 4.486 m.c. 7 dm.c.
Propietario: Enrique Pellegrini

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8261
Padrón Nº: 1491 (parte)
Area a expropiar: 5.394 m.c.
Propietario: Gerardo Mazzeo

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8272
Padrón Nº: 1492
Area a expropiar: 4.000 m.c.
Propietario: Abel Veronelli

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8274
Padrón Nº: 1493 (parte)
Area a expropiar: 571 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Juan J. Vallarino

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8275
Padrón Nº: 1494 (parte)
Area a expropiar: 490 m.c. 30 dm.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8276
Padrón Nº: 1495 (parte)
Area a expropiar: 408 m.c. 90 dm.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8277
Padrón Nº: 1496 (parte)
Area a expropiar: 767 m.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8278.
Padrón Nº 1497 (parte).
Area a expropiar: 127 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8285.
Padrón Nº 1549 (parte).
Area a expropiar: 1.898 m.c. 10 dm.c.
Propietario: Uberfil Echeverría.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8287.
Padrón Nº 38.288 (parte).
Area a expropiar: 5.533 m.c. 13 dm.c.
Propietario: Pablo M. García.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8288.
Padrón Nº 7776 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 1.055 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Silvino González.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8290.
Padrón Nº 27.692 (parte).
Area a expropiar: 238 m.c. 30 dm.c.
Propietario: José Rabellino.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8291.
Padrón Nº 27.693 (parte).
Area a expropiar: 439 m.c. 56 dm.c.
Propietario: Silvino González.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8292.
Padrón Nº 25.978 (parte).
Area a expropiar: 8.148 m.c. 95 dm.c.
Propietarios: Manuel Fonticoba y otra.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8293.
Padrón Nº 25.981 (parte).
Area a expropiar: 1.103 m.c. 45 dm.c.
Propietario: Juan José García.
Ruta: 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8458.
Padrón Nº 5421 (parte).
Area a expropiar: 147 m.c. 00.
Propietario: Miguel Angel Puñales Rodríguez.
Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8459.
Padrón Nº 5420 (parte).
Area a expropiar: 147 m.c. 00.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8461.
Padrón Nº 5418 (parte).
Area a expropiar: 144 m.c. 20 dm.c.
Propietario: Sucesores de María Elena Casella de Miranda.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8463.
Padrón Nº 5429 (parte).
Area a expropiar: 734 m.c. 54 dm.c.
Propietario: Wilson De Los Santos.
Promitente comprador: Julio Ariel De León Guerra.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8466.
Padrón Nº 9448 (parte).
Area aexpropiar: 350 m.c. 46 dm.c.
Propietario: Bernardo González Benítez.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8476.
Padrón Nº 5686 (parte).
Area a expropiar: 187 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Sucesión Carlos Pini.

Ruta Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8474.
Padrón Nº 6506 (parte).
Area a expropiar: 387 m.c. 00.
Propietario: Fernando Rocca Cardozo.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8475.
Padrón Nº 6507 (parte).
Area a expropiar: 190 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Walter San Martín Vázquez.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8477.
Padrón Nº: 6360 (parte)
Area a expropiar: 185 m.c. 00
Propietario: Francisco De Cuadra.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8478
Padrón Nº: 5688 (parte)
Area a expropiar: 373 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Sucesión Juan M. Veiga

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 8480
Padrón Nº: 7955 (parte)
Area a expropiar: 350 m.c. 00
Propietario: Washington Mego

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8481
Padrón Nº: 8222 (parte)
Area a expropiar: 176 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Anelio González

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8482
Padrón Nº: 8132 (parte)
Area a expropiar: 153 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Liborio de León

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8483
Padrón Nº: 9114 (parte)
Area a expropiar: 155 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Alberto Granizal Pereyra

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8484
Padrón Nº: 8201 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Isabelino Romero

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8487
Padrón Nº: 8223 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Herman Núñez y Otros

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8488
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Alberto Efraín Núñez Di Longo

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8489
Padrón Nº: 8226 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Sucesores de Antonio Laureano Rótulo Terra.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
ExpedienteNº: 8490
Padrón Nº: 8336 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietaria: Juana Belarmina Barbone de Vitancourt

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8508
Padrón Nº: 8020 (parte)
Area a expropiar: 4 m.c. 38 dm.c.
Propietario: Curt Erico Silverstein Englander

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8465
Padrón Nº: 5451 (p)
Area a expropiar: 1.020 m.c. 00
Propietario: Suc. Ricardo Leoncio Acosta

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8468
Padrón Nº: 5449 (p)
Area a expropiar: 1.246 m.c. 00
Propietario: Walter Marcos Saráchaga

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8469
Padrón Nº: 5453 (p)
Area a expropiar: 490 m.c. 00
Propietario: Francisco Osano Píriz

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8473
Padrón Nº: 6886 (p)
Area a expropiar: 193 m.c. 50
Propietario: Roberto Carlos Zipitria Amestoy

Ruta: 15
Tramo: La Paloma - Ruta 9
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha
Expediente Nº : 8485
Padrón Nº: 8225 (p)
Area a expropiar: 156 mc. 00
Propietario: Volpino Fuentes.

Ruta: 15
Tramo: La Paloma - Ruta 9
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha
Expediente Nº: 8494
Padrón Nº 6409 (parte)
Area a expropiar: 1.418 mc. 94
Propietario: Benito Ulpiano De Eguía

Ruta: 15
Tramo: La Paloma - Ruta 9
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha
Expediente Nº: 8513
Padrón Nº: 5647 (parte)
Area a expropiar: 4.119 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Intendencia Municipal de Rocha

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8525
Padrón Nº: 456 (parte)
Area a expropiar: 7.930 m.c. 39 dm. c.
Propietarios: Jorge Nelson Lupano y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8527
Padrón Nº: 8224 (parte)
Padrón Nº: 2756 (parte)
Area a expropiar: 4.522 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Amado Barros y Sra.

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8528
Padrón Nº: 2752 (parte)
Area a expropiar: 3.973 m.c. 58 dm.c.
Propietario: Marcos Cooper Rodríguez y Sra.

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Padrón Nº: 2754 (parte)
Area a expropiar: 2.225 m.c. 45 dm.c.
Propietario: Magdalena Hungari y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8532
Padrón Nº: 2534 (parte)
Area a expropiar: 4.215 m.c. 53 dm.c.
Propietario: Valentina Hunco Szmel

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Padrón Nº: 2536 (parte)
Padrón Nº: 2535 (parte)
Area a expropiar: 5.354 m.c. 82 dm.c.
Expediente Nº: 8529
Propietario: Carlos Omar Maiochi Dalto y otra

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8540
Padrón Nº: 778 (parte) antes 422 (parte)
Area a expropiar: 3.234 m.c. 89 dm.c.
Propietario: Nicomedes Silveira Martínez

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8543
Padrón Nº: 530 (parte)
Area a expropiar: 585 m.c. 03 dm.c.
Propietario: Sucesión Alfredo Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8524
Padrón Nº: 467 (parte)
Area a expropiar: 3.254 m.c. 15 dm.c.
Propietario: Jorge Nelson Lupano Pasarini y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8531
Padrón Nº: 3.969 (parte)
Area a expropiar: 1.061 m.c. 87 dm.c.
Propietario: Omar Eladio Sena Pejo

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8534
Padrón Nº: 415 (parte)
Area a expropiar: 601 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Mario Eduardo Moreira Tessadri

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8535
Padrón Nº: 416 (parte)
Area a expropiar: 533 m.c. 31 dm.c.
Propietario: Mario Eduardo Moreira Tessadri

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8536
Padrón Nº: 418 (parte)
Area a expropiar: 211 m.c. 19 dm.c.
Propietario: Inuversinda Ferreira y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8537
Padrón Nº: 573 (parte)
Area a expropiar: 267 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Amado Barros y señora

Expediente Nº: 8541
Padrón Nº: 422 (parte)
Area a expropiar: 2.850 m.c. 33 dm.c.
Propietario: Pedro Orihuela

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8551
Padrón Nº: 3964 (parte)
Area a expropiar: 1 Ha. 0621 m.c. 12 dm.c.
Propietario: Pedro María Aguerre

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8552
Padrón Nº: 4419 (parte) antes 1930 (parte)
Area a expropiar: 3.043 m.c. 02 dm.c.
Propietario: José Roque De Almeida

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8553
Padrón Nº: 465 (parte)
Area a expropiar: 5 Has. 5675 m.c. 47 dm.c.
Propietario: Zulma Francisca Irastorza

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8555
Padrón Nº: 4119 (parte)
Area a expropiar: 7 Has. 0848 m.c. 89 dm.c.
Propietario: Luis Alberto Borges Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8556
Padrón Nº: 348 (parte)
Area a expropiar: 2 Has. 1604 m.c. 75 dm.c.
Propietario: Angela Teresita Aguerre Prudenza

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8557
Padrón Nº: 4248 (parte)
Area a expropiar: 249 m.c. 96 dm.c.
Propietario: Washington Ferreira y Sra.

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8570
Padrón Nº: 365 (parte)
Area a expropiar: 518 m.c. 77 dm.c.
Propietario: Belarmino Ferreira Fernández

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8571
Padrón Nº: 364 (parte)
Area a expropiar: 536 m.c. 57 dm.c.
Propietario: Atilio Leso

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8573
Padrón Nº: 362 (parte)
Area a expropiar: 615 m.c. 79 dm.c.
Propietario: Elso Omar Maiochi y otra

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8576
Padrón Nº: 359 (parte)
Area a expropiar: 720 m.c. 61 dm.c.
Propietario: Manuel Bentancour Britos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8560
Padrón Nº: 2686 (parte)
Area a expropiar: 2 Has. 4073 m.c. 42 dm.c.
Propietario: Alba Marín Cabrera y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8542
Padrón Nº: 665 (parte)
Area a expropiar: 4903 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Pedro Oruhuela

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8575
Padrón Nº: 360 (parte)
Area a expropiar: 628 m.c. 97 dm.c.
Propietario: Abelardo Araújo Boye
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8553
Padrón Nº: 2029 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 8580 m.c. 34 dm.c.
Propietario: Aída Marín y Carlos Armand Ugón

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8550
Padrón Nº: 3824 (parte)
Area a expropiar: 2 Hás. 5413 m.c. 5 dm.c
Propietario: Aída Carina Marín Cabrera

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8561
Padrón Nº: 3822 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 4507 m.c. 44 dm.c.
Propietario: Juan D. Marín Cabrera

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8522
Padrón Nº: 2025 (parte)
Area a expropiar: 2 Hás. 8457 m.c.
Propietario: Jorge Nelson Lupano Pasarini y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8544
Padrón Nº: 529 (parte)
Area a expropiar: 493 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Sucesión Alfredo Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8569
Padrón Nº: 528 (parte)
Area a expropiar: 1.833 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Sucesión Casimiro Martínez

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8574
Padrón Nº: 361 (parte)
Area a expropiar: 641 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Segundo Güedes

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8523
Padrón Nº: 452 (parte)
Area a expropiar: 6051 m.c. 54 dm.c.
Propietario: Juan José Barros Amaral

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8521
Padrón Nº: 2715 (parte)
Area a expropiar: 9782 m.c.
Propietario: Juan José Barros Amaral

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8554
Padrón Nº: 4120 (parte)
Area a expropiar: 8 Hás. 8135 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Nelson Borges Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8577
Padrón Nº: 358 (parte)
Area a expropiar: 458 m.c. 77 dm.c.
Propietarios: Francisco Sánchez y Sra.
Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8562
Padrón Nº: 375 (parte)
Area a expropiar: 8.536 m.c. 96 dm.c.
Propietario: Alejandro M. Hounie Denniel

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8564
Padrón Nº: 8007 (parte)
Area a expropiar: 4 Hás. 5.510 m.c.
Propietario: Sucesión de Reynaldo Juan Bonino Bidart

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8565
Padrón Nº: 5747 (parte)
Area a expropiar: 7.521 m.c. 48 dm.c.
Propietario: Wilfredo Barrenechea

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8566
Padrón Nº: 471 (parte)
Area a expropiar: 5 Hás. 8.568 m.c. 5 dm.c.
Propietario: Carlos Alfredo Urdangarín Mesa

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8567.
Padrón Nº 472 (parte).
Area a expropiar: 9 Hás. 4.553 m.c. 86 dm.c.
Propietario: Renée Víctor Gramont.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso a la Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8568.
Padrón Nº 473 (parte).
Area a expropiar: 27 Hás. 4.850 m.c. 81 dm.c.
Propietaria: María Elena Popelka de Sánchez.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8578.
Padrón Nº 5420 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 8.270 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Ramiro Saiz Rasines Perea.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8579.
Padrón Nº 492 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 6.767 m.c.
Propietarios: Fernando y Leopoldo García Noutary.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8581.
Padrón Nº 8257 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 8.628 m.c.
Propietaria: Blanca Arcaus de Perdomo.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de
Propietario: Luis Albín de Besozzi.

Padrón Nº 5749 (parte).
Area a expropiar: 7098 m.c. 87 dc.
Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8582.
Soriano.
Padrón Nº 5750 (parte).
Area a expropiar: 5660 m.c. 16 dc.
Propietarios: Luis, Juan y María Besozzi Albín.
Expediente Nº 8583.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8585.
Area a expropiar: 22 Hás. 2571 m.c.
Area aexpropiar: 22 Hás. 2571 m.c.
Propietarios: Martha Lavista de Hill y Carlos Stegman Lavista.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8586.
Padrón Nº 3824 (parte).
Area a expropiar: 8 Hás. 1589 m.c. 41.
Propietarios: Homero Imas López y Horacio Imas López.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8588.
Padrón Nº 5748 (parte).
Area a expropiar: 4760 m.c. 86 dc.
Propietario: René Gramón Vázquez.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8589.
Padrón Nº 5826.
Area a expropiar: 3209 m.c. 23 dc.
Propietario: Mario Barrandeguy.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8590.
Padrón Nº 4424.
Area a expropiar: 6143 m.c.
Propietaria: María de los Angeles Sainz Rasines.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8591.
Padrón Nº 4425 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 6216 m.c.
Propietario: José Banchero Barale.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8686.
Padrón Nº 4429 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 2378 m.c.
Propietario: José Banchero Barale.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8580.
Padrón Nº 8256 (parte).
Area a expropiar: 7 Hás. 7.052 m.c. 24 dm.c.
Propietarios: Fernando y Leopoldo García Noutary.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8584.
Padrón Nº 478 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 4.709 m.c. 02 dm.c.
Propietaria: María Elena Arcaus de Machado Brum.

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8587
Padrón Nº: 480 (parte)
Area a expropiar: 10 Hás. 2.775 m.c. 18 dm.c.
Propietario: Carlos Eduardo Perera

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8594
Padrón Nº: 6832 (parte)
Area a expropiar: 1.594 m.c. 71 dm.c.
Propietarios: Rodolfo, Hugo, Rita Lauber y Esbelta Renne Chelle de Lauber

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8671
Padrón Nº: 8982 (parte)
Area a expropiar: 5.465 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Jorge Méndez Aserito

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8672
Padrón Nº: 5286 (parte)
Area a expropiar: 6.104 m.c.
Propietarios: María Teresa Ferreira de Echaniz y Otro

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8673
Padrón Nº: 2248 (parte)
Area a expropiar: 0 Há. 8.256 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Arroyo Corto S. A. (Dr. Alberto Acle)

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8688
Padrón Nº: 4423 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 1.354 m.c.
Propietario: Walter Duilio Frisch

Los antecedentes se rallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. — Dr. Alex Steiner Matejko, Jefe de Sector.
9) (C. C.) 8|pub. 40245 Ene.29-v.ene.20. Mar.22-v.mar.28.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por Decreto del 21 de diciembre de 1984, ha designado para ser expropiado declarándose urgente su ocupación por causa de utilidad pública, una fracción de terreno, necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 75,3.001, ubicada en la 13ª Sección Judicial del departamento de Colonia (Florencio Sanchez), empadronada con el Nº 564 parte, propiedad de María F. Porras de Urrutia, que de acuerdo con el plano Nº 27616 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, tiene un área de 454 m2. 14 dm2. Expediente Nº 150209|84.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 10 de enero de 1984.
9) (C. C.) 8|pub. 40196 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 31 de diciembre de 1984, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno, necesaria para el Embalse de la Presa "Paso Severino", ubicada en la 12ª Sección Judicial del departamento de Florida, empadronada con el Nº 11087 parte propiedad de Máximo Rufino Larrañaga, que de acuerdo con el Plano número 27593 de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tiene un área de 3827 m2 15, expediente Nº 160496|84.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 15 de enero de 1985
9) (C. C.) 8|pub. 40197 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 31 de diciembre de 1984, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Desarenador del Colector Emisario de la ciudad de Carmelo, ubicada en la 6ª Sección Judicial del departamento de Colonia (Carmelo), empadronada con el Nº 2042 parte, propiedad de la Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S. A., que de acuerdo con el plano Nº 27627 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane tiene un área de 3383 m2. 50 dm2. Expediente Nº 149037|83.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, enero 21 de 1985.
9) (C. C.) 8|pub. 40198 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c|PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 408080. Expropiación con toma urgente del padrón 408080, Ficha H|686|79", se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón Nº 408080 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 10|pub. 40083 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: El Estado c| PROP. DEL INMUEBLE Pad. 11376, "Expropiación" (Ficha A. Nº 650|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 11.376 parte, ubicado en zona suburbana de la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Las Piedras), con una superficie de 552 metros, 78 dms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", —Tramo: 6K 128 a 12 K. 545— bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 44141 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos, M.T.O.P. c| Suc. de LUIS A. RAIMUNDO y otros, "Expropiación", (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los sucesores de Luis Angel Raimundo, a Carlos Julián Baldomir Lópes de Haro y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 29.908 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 5.219 mts., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0K.000, C a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 44142 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. c|VAZQUEZ, ALFREDO - Expropiación" (Ficha A. Nº 558|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda a Alfredo Vázquez Lafone y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2848 parte, ubicado en zona suburbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), con una superficie de [illegible] ms.,

sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
9) (Cta. Cte.) 10|pub. 44145 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Min. de T. y Obras Púb. c|Suc. de LUISA A. de BLANCO - Expropiación" (Ficha A. 540|79), se cita, llama y emplaza a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, a Daniel Blanco, Juan Idiarte Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Idirate Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Sarah Luisa María María Agustina de Urtubey Blanco, Marta Blanco Shaw, Carlos Elías Mendilharzu Blanco y demás sucesores de Luisa A. de Blanco u otras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón número 4922 parte, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, afectado para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de octubre de 1984. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 44143 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. c|PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4923 - Expropiación y toma urgente de posesión" (Ficha A. Nº 274|981), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4923 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso) con una superficie de 5 Hás. 1906 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 00,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
9) (Cta. Cte.) 10|pub. 44144 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c|LABANDERA, NICOLAS - Expropiación" (Ficha A. Nº 469|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho y contestar la demanda, a Nicolás Labandera Goñi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2655 parte, ubicado en zona suburbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 10 ms.c., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 31, 1984. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.
9) (Cta. Cte.) 10|pub. 44140 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se dispuso emplazar por el término de 30 (treinta) días a los sucesores de Juan Gonçalves Da Silva, a que comparezcan a estar a derecho en autos "Estado c|Sucesores de JUAN GONZALVEZ DA SILVA, "Expropiación" (Ficha A. Nº 192|984), bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rivera, [illegible] de setiembre de 1984. — Esc. Walter [illegible], Actuario.
9) (C. C.) 10|pub. 45081 [illegible]

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto número 19.873 de 20|12|83, fue declarado incapaz ALFREDO CARRASCO, designándose curadora del mismo a Higinia T. Carrasco. — Montevideo, febrero 22 de 1983. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 225,00 10|pub. 37041 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E: 438|83), por auto Nº 21.130 de fecha 10|10|84, fue decretada la incapacidad de ELIZABETH LILIAN PRICOLI ACUÑA, designándose curador a su padre Enrique Pricoli. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 225.00 10|pub. 1272 mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: JUAN ANDRES IBAÑEZ - Incapacidad (Ficha V. Nº 554|83), se hace saber que por decreto Nº 6674 del 9|V|1984, se declaró en estado de incapacidad a Juan Andrés Ibáñez y se designó curadora a Aída Ibáñez Alvarez de Ledesma, domiciliada en Rivera Nº 4315 bis Apto. 6. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de junio de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 1127 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (Ficha: V 399|78), se hace saber que por auto Nº 12.547 del 5 de octubre de 1978, se declaró a LAURA BELLO LARROSA en estado de incapacidad y se designó curadora legítima de la incapaz a su madre Hilda Larrosa de Bello, quien tomó aceptación jurada del cargo. — Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 300.00 10|pub. 1311 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TANCO ELIZALDE DE DA COSTA, ADELA. "Incapacidad y Curatela" (Ficha "C" Nº 320|84), se hace saber que se declaró incapaz a Adela Tanco Elizalde de Da Costa, designándose curador de la misma al Dr. Gonzalo Regules Da Costa. — Montevideo, diciembre 26 de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 300.00 10|pub. 1616 Feb.6-v.feb.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que este Juzgado por auto Nº 2362 de fecha 7 de diciembre de 1983, declaró en estado de incapacidad a don MIGUEL ANGEL TROISI LAFONT, designándose curador del mismo a doña Graciela Beatriz Troisi de Barrios, habiéndosele discernido el cargo por auto Nº 2524 de fecha 20 de diciembre de 1983. Auxiliada de pobreza por auto 1698 de fecha 20 de agosto de 1984. — Trinidad, 10 de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40020 Mar.25-v.abr.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en estos autos: CARRALES PIMIENTA, MARIA EUSEBIA, "Incapacidad", (Fa. 1137|81), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de marzo de 1982, se declaró en estado de incapacidad a María Eusebia Carrales Pimienta, designándose curadora a doña María Basilia Pimienta Iturburo. — Minas, junio 18 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 196 Mar.25-v.abr.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados GONZALEZ de RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA "Incapacidad". (Ficha Nº 287|84). se hace saber que por auto Nº 5034 de fecha 30 de octubre de 1984, se declaró a María Victoria González de Rodríguez en estado de incapacidad, designándose curadora interina a su hija Perla Iris Rimolli González. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 375.00 10|pub 37181 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: "VERA, MANUEL WASHINGTON - Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha A. 1130|1983), se hace saber que por providencia Nº 6606 del 16 de agosto de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Washington Vera, designándosele curador a Gerardo María Vera Tempone, a quien se le tuvo por discernido el cargo. — San José, octubre 16 de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 1386 Mar.25-v.abr.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: LUIS ENRIQUE LEMOS, "Incapacidad". (Ficha Nº 1186 año 1982), se hace saber: Que este Juzgado por decreto Nº 7850 de fecha 25 de noviembre de 1982, declaró en estado de incapacidad a Luis Enrique Lemos, habiéndose designado curadora, a su madre Rosalinda Da Rocha de Lemos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que la nombrada señora Rosalinda Da Rocha de Lemos, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40021 Mar.25-v.abr.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS MIGUEL ALVEZ BARRIOS, habiéndose designado curadora del mismo a su madre María Barrios de Alvez, se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Tacuarembó, marzo 27 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 225.00 10|pub. 36827 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: PEREIRA de BRUN, MARTINA "Incapacidad", (Ficha número 288 B 1984). se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a doña Martina Pereira de Brun, habiéndose designado Curadora interina a su hija Eva Brun Pereira. — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Grisel. da Culela Masdeu, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 470 Mar.25-v.abr.12.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "CARLOS WILSON ROCHA ROBAINA, constituyendo domicilio en la calle José Enrique Rodó número 1938, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procurador y escribano, vengo a ofrecer la declaración de María Cristina Seara e Isabel Marcote sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Estimo los honorarios profesionales en N$ 1.000.00. — Carlos Wilson Rocha. — Dr. Homero da Costa, Abogado". — Montevideo, 11 de octubre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 375.00 10|pub. 1275 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. |832|84), se presentó LEONARDO JORGE BIANCHI FERNANDEZ, domiciliado en Honduras 3621, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Ana María Tabaj de Martínez y de Laura Beatriz Carreira. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37309 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. |852|84), se presentó SANDRA CECILIA VEGA OLID, domiciliada en Colonia 1618, Ap. 002 quien optando al título de Escribano Público, ofrece información de Beatriz Angela Bolentini y de Ana María Silva. — Montevideo, diciembre 19 de 1984. — Dra. Ivonne Perelli Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37190 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó OSCAR FARIAS ZAINEDDIN, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Ricardo Osores y Miguel Piedrabuena. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 1240 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó Néstor Sasías Menoni optando por los títulos de Escribano y Procurador ofreciendo declaración de los testigos señores José Balcaldi Tesauro y Hugo Fournier. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Daniel Vigo Paz, Actuario
11) N$ 225.00 10|pub. 1273 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó LEONARDO ROSENBAUM KUSZNIR, optando por el título de procurador, ofrece declaración de Elías Belfer y Ernesto Llurner. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 150.00 10|pub. 36722 Dic.20.v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado (Ficha: V. Nº 272|84), se presentó: HECTOR FERNANDO HUERTAS BALLARINI, quien optando al título de Procurador ofrece la información de Soledad Echenagusia y José M. Lopez. — Montevideo, 2 de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.
novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1238 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado se presentó PABLO DE ROSA (Ficha V. Nº 344|84), quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Héctor Leguisamo y Amparo Mieres. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1615 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se comunica que MIRTHA UMPIERREZ AROCENA, domiciliada en la calle Br. Batlle y Ordóñez 2705, Apto. 8º, optó al título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de los testigos Graciela González y Cristina Tornatore. — (Ficha 335/84). — En fe de ello se expide el presente en Montevideo en el día veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1307 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANA MARIA VILLARREAL CASOTTI (Ficha V. 506/84), constituyendo domicilio en Ramón Anador 3535, Apto. 6º, que optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Susana Ledo Cattini y Washington Mattos Rodríguez. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Subrogante.
11) N$ 300.00 10|pub. 1312 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece MARCOS JORGE CABOT DE LOS SANTOS, que viene a optar por el título de Procurador, presentando como testigos a Ma. de los Angeles Benítez y Dolores Granotich, con domicilio ambas en 18 de Julio 1730|9, solicitando informe de vida y costumbres. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1400 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno (Ficha: V|337|84), se hace saber que se presentó SUSANA MAS CAMMARATA, optando por el título de Escribana, siendo los testigos: Mabel Cabrera y Carlos Alvarez Pérsico, y firmando el escrito el Dr. Carlos Alvarez Cozzi y la interesada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 31 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1241 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece LIANA LETICIA APEZECHEA BIURRUN, que viene a optar por el título de procurador, presentando como testigos a Néstor A. Lemes y Virginia Belaguer, ambos con domicilio en 18 de Julio 1268|405, solicitando informe de vida y costumbres. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1236 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó MERCEDES TRIGO DUARTE (F. Nº 717|984), optando por el título de procurador siendo los testigos: María Reina Badell y Beatriz Scapusio Minvielle. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1649 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha A.|312|84), se presentó VICTOR EDUARDO FERNANDEZ PUIG, domiciliado en Cicerón 6221, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de José Fernández Granito y Luis Telesca. — Montevideo, junio 1º de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37335 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turnó, en los autos caratulados: CLAUDIA SEYNDIC HERNANDEZ - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 491|84), optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de los testigos Adriana Porcires y Graciela Terra. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 29251 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 501|84), se presentó ALFREDO SCAFATI, constituyendo domicilio en Colonia Nº 1468, optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de Rita Bellido y Karen Yandán. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1126 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 484|84) se presentó KAREN YANDIAN, con domicilio en la calle Bvar. Artigas 3946, optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de Rita Bellido y Rosa Sahagián. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1125 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "LACURCIA, ORESTES - Inf. de v. y c." (Fa. V. 572|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Orestes Diego Lacurcia Raveca, domiciliado en Buricayupí 3182, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Solange Mores y Ana María González Ríos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1354 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 2257|84) se presentó MARIA CRISTINA GUTIERREZ MIRABAL quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Roxaura Alvez da Silva y Eda Iza de Mirabal 19 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37174 Dic.28-v.dic.31. Mar.25-v.abr.10.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MARIA DEL ROSARIO SANABRIA SILVERA (Ficha: 2258|84), optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de José Antonio Figuera Pereira y Elio Julio Cabrera Silveira. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37321 Dic.28-v.dic.31. Mar.25-v.abr.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, Interino, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Rita Mara Mendina Mendina, optando al título de Procurador y Escribana, en los autos MENDINA, MENDINA, RITA MARA, "Información de Vida y Costumbres", (Ficha 495|84), habiéndose dispuesto lo siguiente: "Auto Nº 1512 - Artigas diciembre 24 de 1984. Recíbase la información ofrecida interrogándose a los testigos propuestos a fs. 3. A lo 1º como pide. A lo demás oportunamente se proveerá. Al otrosí digo: como pide y téngase presente. Laporte. Por lo tanto, se expide el presente edicto con las formalidades de estilo, en Artigas a veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.
11) N$ 450.00 10|pub. 376 Mar.25-v.abr.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: LORENTE OLID ROSARIO, "Información de Vida y Costumbres", (822|84), se ha presentado el siguiente escrito: "Rosario Beatriz Lorente Olid, con domicilio en Roosevelt y Acuña de Figueroa - Edificio Neelpri Apartamento 105 - Maldonado, al señor Juez dice: Que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de los testigos Doctor José Sciandro y Maricel D'Alessandro, sobre su vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 375.00 10|pub. 267 Mar.25-v.abr.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos LILIANA CRISTINA BUONOMO ZABALETA "Información de vida y costumbres" (Fª B.|314|84), se hace saber que se presentó Liliana Cristina Buonomo Zabaleta quien optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de los señores Esc. Jorge Píriz y Pablo Colombo para la información de vida y costumbres. — Paysandú, 13 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 37704 Mar.25-v.abr.12.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JESUS BICCA MENDOZA (Ficha B|302|1984), quien optando por los títulos Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Graciela Esther Fassi y de Aida Victorina Stemphelet Marchetti.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a éstos efectos. — Young, 19 de diciembre de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 950 Ene.24-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
1er. LLAMADO

El Comando General del Ejército, llama a licitación pública para adjudicar la explotación de los servicios de Bar, Cafetería y Lunch en el Parador Posta del Vigía de la Fortaleza General Artigas, ubicada en el Cerro de Montevideo.

Pliego de Condiciones: El pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, Avda. Garibaldi 2313, en el horario de 10:00 a 13:00 hs., de lunes a viernes.

Apertura de ofertas: 25 febrero 1985, hora 10, en la Sede de este Comando General.
Mar.22-v.abr.8.

U. T. E.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 52|84

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 052|84, para el suministro de Cajas de Unión B.T. y cajas de derivación de B.T. en "T", que debía efectuarse el día 6 de febrero de 1985, a la hora 10 para los siguientes días:

Apertura: 4 de marzo de 1985 - hora 11 — 11 de marzo de 1985 - hora 11 (2º llamado). — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Sección Compras, Dpto. de Relaciones Públicas.
Mar.22-v.mar.27.

PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 53|84

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 53|84, para el suministro de una Batería Estacionaria de Acumuladores, que debía efectuarse el día 12 de febrero de 1985, a la hora 10 para los siguientes días:

Apertura: 5 de marzo de 1985, hora 11 — 12 de marzo de 1985 - hora 11 (2º llamado). — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Sección Compras, Dpto. de Relaciones Públicas.
Mar.22-v.mar.27.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 02/85

ADQUISICION DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA LA IMPRESION DE VALORES PUBLICOS

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración General, Sector Servicios, Florida y Paysandú, piso 8º, escritorio 804, de 13 a 17 horas.

Las propuestas se recibirán hasta la hora 15:00 del día 15 de marzo de 1985, efectuándose el acto de apertura de las mismas a las 16:00 horas en el Salón de Actos de la Institución.

Se adjudicará cualquiera sea el número de ofertas que se presenten.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40235 Ene.31-v.ene.31. Mar.22-v.mar.28.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 6 de febrero de 1984

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

PABLO RAFAEL ANTOGNAZZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriano 1556 y GABRIELA ANA MARIN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje Vecinal 4471 A Apto. 903 (Euskal Erria).
HUMBERTO CESAR DOLZ, 29 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2161 y SILVIA PALLARES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2161 Apto. 301.
JULIO CESAR APUD, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2311 Apto. 2 y MARIA de los ANGELES CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carolmagno 2865.
RODOLFO JOSE DE LEON, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Brazo Largo 3608 y ELIZABETH DE GOUVEIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Fco. Martínez 3635.
JORGE HEBERT DE LEON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 3916 Apto. 1 y ROSARIO del CARMEN MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 3789.
OSCAR HORACIO De la QUINTANA, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4008 y OLGA MAGDALENA PACCI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4008 Apto. 002.
DANIEL OSCAR DEAREIS, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Llegros 2109 y ADRIANA MARISA BARBOZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Soca 1357 Apto. 204.
ANIBAL ATILIO DORGANS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4085 y MARGARITA HERRERA, 31 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada José Castro 4085.
OMAR DANIEL ACOSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2735 Apto. 5 y SONIA CRISTINA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2735 Apto. 5.
ESTEBAN RICARDO de LEON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2970 y SUSANA JOAQUINA ARSUAGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3167.
LUIS ANTONIO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Emilio Raña número 2571 y SILVANA SCLAVI, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas Nº. 2561|602.

NORBERTO ARIEL DOZORETZ, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Rambla República de Chile 4477 Apto. 503 y ANA LUCY DIAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gutiérrez 1882.
WALTER RUGO DE FREITAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quijote 2531 y ELIZABETH SOSA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Siracusa 2226 Apto. 2.
JORGE ANTONIO DURAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2797 y SANDRA INES CAMPODONICO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, Gobernación de Formosa 2472 Apto. 201.
GABRIEL ARISTIDES ALCAIDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Sarradas 1709 y MARIA DE LA ESPERANZA ABELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Montero 2803 Apto. 201.
GARY DANIEL ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrobla 924 Apto. 9 y MILKA INES ELGUE, 23 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Uruguay Nº 1749 Apto. 102.
PABLO ALBIÑANA, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1498 y ADRIANA ZELMIRA ROSSI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1479.
ENRIQUE JUAN AIRALA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rca. Francesa Nº 838 bis y BLORIA MABEL VAZQUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rca. Francesa 838 bis.

FRANCISCO GUSTAVO ARES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolognese Nº 228 y MARIELA ELIZABETH NORIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2533 Apto. 304.
GUSTAVO RAFAEL DIAÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Denis 3462 y SILVANA SANJURJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 3127 apartamento 4.
WILLMAN HENDERSON DELGADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Paz 1577 y GLADYS BEATRIZ GALEANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada César Cantu 3980.

DIEGO PABLO de ARTEAGA, 32 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Rambla Rep. del Perú 1395 Apto. 1002 y PATRICIA DAISY CUCHET, 29 años, divorciada, empleada, suiza, domiciliada Echevarriarza 3396.
ANTONIO AZEVEDO, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cooper 2347 y CELIA MARGARITA MATTALIA, 56 años, soltera, hacendada, argentina, domiciliada Cooper 2347.
SERGIO FERNANDO ALMEIDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ñanguirú 4592 y MARTHA CRISTINA PALLOTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2722 Apto. 803 bis.
CARLOS LORENZO ABRAIRA, 47 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Estrázulas 1432 y MARIA RAQUEL del CASTILLO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Estrázulas 1432.

GREGORIO MARTIN AZNAREZ, 24 años, soltero, agrónomo, oriental, domiciliado Potosí 1615 y SUSANA MARIA TORRENDELL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Otero 6494.
ALVARO EDUARDO ARMELINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Argentina 1884 y SANDRA IRMA FELGUEIRAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje Paraíso 2450 (Casabó).
ELBIO da COSTA, 42 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Cádiz 3070 y MARIA FLORA da SILVA, 35 años, divorciada, docente, oriental, *domiciliada Cádiz 3070*.
CESAR AUGUSTO AZAMBUYA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2097 y MARIA AMALIA JATER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 537 Apto. 304.

JUAN ALFREDO DRANUTA, 27 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado Juan Méndez 3587 y SONIA BEATRIZ CARDARELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Méndez 3593.
FRANCIISCO ALCIDES ARGUIÑARENA, 43 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Guadalupe 1583 Apto. 3 y CELINA NELLY MIRABAL, 36 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Gobernador Del Pino 4591.
JUAN ELBIO DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal número 2162 y BEATRIZ MARTINEZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Atenas 3026.
ORIDEL da SILVA FERRAO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Barroso 3485 y MARIA CRISTINA GARCIA, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Córcega 2093.
JUAN CARLOS De La SIERRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1322 y SANDRA BEATRIZ BORRAZAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 468 Apto. 610.
CARLOS ROBERTO dos SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3674 y MIRTA del ROSARIO RODRIGUEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3674.
JORGE ENRIQUE AGUERRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Quintela 3166 Apto. 1204 y SYLVIA ALICIA VALDIVIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 125 Nº 2156 Apto 302.
MARCELO ADAN DE POLSI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 21 y TATIANA ASTAPENCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garzón 1452.
RODOLFO JOAQUIN AIRALDO, 20 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Caminno O'Higgins 9438 y ROSARIO SUAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada, Camino Elhodoy Nº 12.
NELSON ANDRES ANDRADE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurelia Viera 3078 y ROXANA BEATRIZ GOMEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mateo Cortez 5115.
PRIMITIVO HUGO ABELLA, 38 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado Chucarro 1286 y SUSANA GLADYS GOMEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Chucarro Nº 303.
GUILLERMO MIGUEL AMARILLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlomagno 3534 y NAIR ARANDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Latorre Nº 5044.
SERGIO ARIEL ANDRADA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Belzen número 4555 y VALMI ESTHER SAENZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Comercio 2335.
MARIO ANIBAL de los SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio López 2198 y ELIZABEL ATALIVA MARIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3768.
JORGE HUGO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2264 apartamento 3 y MARIELA OLIVARI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barrios Amorín Nº 1613.

SERGIO RAUL De LEON, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Nueva York Nº 1210 y GRACIELA ISABEL de VERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1210.
SERGIO NELSON ACOSTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3589 Bis y MIRIAM GRACIELA CAÑETE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3589 Bis.

MARTIN JACINTO ALFONSO, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Goethe 4426 y MARIA MERCEDES PERALTA, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Goethe 4426.
VIICTOR EDUARDO ALEMAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Basilio Araújo 4324 y SILVIA MARIELA BARBOZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Menéndez y Pelayo 3085.
ENRIQUE LISTER ACOSTA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde 2587 y ELSITA SUSANA MALAGAMBA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2587.
ROBERTO RAMON DELLA CORTE, 20 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Asunción Nº 1260 Apto. 5 y MARIELA GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 2417 Apto. 2.

MARCELO DANIEL del CAMPO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Parque Posadas 3816 Apto. 110 y MARIA NUBE RIELA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Carapé 4417.
GUSTAVO PEDRO de PAZOS, 19 años, soltero, empleado, orientol, domiciliado Verdi 4311 y KARINA EDELVEIS BULA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguelete 1993 Apto. 1.
JULIO ALVEZ, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4430 y MMARIA ROSARIO NOYA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manila 2345.

GUSTAVO HERBERT ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cicerón 6136 y GLADYS NOEMI VALIENTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cicerón número 6205.

HUGO DELGADO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Charcot 1440 y NELLY ISABEL ZABALA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Bazano 4213.

SCHUBERT ROY AMMAYA, 30 años, soltero, mecánico, orintal, domiciliado Sgo. Patricios Nº 1526 y MYRIAM ELIZABETH PANZACCHI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Patricios 1526.

RODOLFO IVAN Di GIOVANNI, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4719 y ADRIANA La CRUZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4605.

DANILO OCTAVIANO ALMADA, 54 años, viudo, médico, argentino C|N. domiciliado José Ellauri 1318 e IRMA CATALINA COSTAS, 34 años, soltera, cirujano, oriental, domiciliada Paulina Luisi 1909.

NESTOR AGUSTIN de la CRUZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tambores Nº 109 y SANDRA CECILIA ANDRIOLO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Tambores 109.

CARLOS ALBERTO de FREITAS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Santa Mónica 1723 y MARIA AMELIA BOIX, 23 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Mariano Urioste 6206.

JORGE EMERSON De LEON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 826 y MARIA ROSA MONZILLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1407.

HECTOR DOMINGUEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Escalada 4183 Apto. 1 y MIRTHA MARIA STRATA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3890.

CARLOS ROSARIO Di SANTO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Gral. Hacha número 1780 y ANA MARIA CASTILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belgrano 2993.

ROBERTO EMIR ACEVEDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró Nº 2763 Apto. 2 y GLIZELDA JUDITH MORENO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cipriano Miró 263 Apto. 2.

NERGAL CARLOS AYUS,, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla República de Méjico 5961 y CRISTINA SANDRA PACHECO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje 12 Metros 4478 (Carrasco).

JULIO CESAR AQUINO, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2383 apartamento 4 y ALICIA LILIANA VIROGA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nicaragua 1364.

CARLOS ALBERTO AMAYA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3528 y MONICA JOSEFINA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Soria 1336.

NESTOR OMAR ANICHINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz Nº 2077 Apto. 8 y ROSA TERESA BAYER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 3365.

JJAIME ARNAIG, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskalerría 4495 apartamento 801 y NIDIA GRACIELA ACOSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskalerría 4495 Apto. 801.

FERNANDO ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Príamo 1633 y VERONICA GENTA, 20 años, empleada, oriental, domiciliada Luis Piera 1955 Apto. 204.

ANTONIO ALMANDOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Palleja 2575 Apto. 1 y MARIELA FRANCI FELICE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3159.

ALFREDO DURAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1191 y LAURA JOSEFINA BEYTIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 815 Apto. 101.

OFICINA Nº 2

JUAN CARLOS ESTEVEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Muñóz 3291 y BEATRIZ MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan P. Laguna 3305.

ENRIQUE LUIS BARAIBAR, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bvar. España 2179 y BRENDA EGLIA CORRUGE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto 1461 Apto. 1102.

ANDRES BARBAROU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1044 Apto. 705 y SILVIA MIRTA SOSA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hugo Antuña 3354.

NELSON BRUSCHI, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 Block B Apto. 412 y MARIA ALICIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4636 bis.

MIGUEL ANGEL BAUZAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 1085 y MONICA ROSARIO MIRALLES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ascasubi 4253.

WASHINGTON ALBERTO BELTRAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres y Cañas, Block M Apto. 104 y BEATRIZ ELIZABETH TECHERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1823 Apto. 13.

LUIS BARBOZA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernambuco 1936 y AIDA CELESTE DERIGO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco 1936.

LUIS JUSTO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Complejo Euskal Erria 4450 Apto. 001 y MARIA NILSA CABRERA, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erria 4450 Apto. 001.

ALBERTO FELIPE JAUREGUY, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3663 y SILVIA GRACIELA VARELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3663.

ASDRUBAL BRYLKA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1543 Apto. 1 y MARIA ISABEL COITINHO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3644 Apto. 2.

CARLOS IBAN EBOLI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4094 y ROSA LILIAN BOCIANSKAS, 26 años, soltera, téc. en laboratorio, oriental, domiciliada Vizcaya 4298.

MARIO GUSTAVO BARRENECHE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Libertador 1640 Apto. 401 e ILSE AMALIA de LEON, 24 años, soltera, téc. electro cardiograma, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 4505.

VICTOR ARIEL ETCHANDY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1607 y ROSANNA MARIA GABRIELLA FRANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1975.

JORGE LORENZO BARROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2590 Apto. 119 y BEATRIZ ROSA ROMERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cavour 3235 Apto. 2.

CARLOS MARIA BRESESTI, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cnel. Raíz 7066 y GRACIELA AMALIA DALMAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 996 Apto. 101.

JOSE MARIA BARIATTI, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gutemberg 6233 Apto. 2 y ROSA CORREA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones Nº 1180 Apto. 4.

LUIS OMAR ECHEVERRIBORDA, 35 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Calle 4 Nº 1297 (Nuevo París) y ROSAURA OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ramírez 4241.

GERONIMO NUÑO ETCHEVERRY, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Leonor Horticou 2574 y LUCIA JULIETA CAVANNA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2817 Apto. 1102.

SERGIO HUGO BARRERO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Benito Rique 709 y GRACIELA LOZANO, 32 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada García Morales

SERGIO IRINEO BERMUDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cubo del Sur 3794 y BEATRIZ HILDA POOSIAD, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Menorca 2017.

FRANCISCO SERAFIN BORBA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Romero 3993 Apto. 2 y GRACIELA ALEJANDRA ALVES, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Homero 3993 Apto. 2.

ERICH GERARDO KROGER, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1506 Apto. 501 y MONICA SILVIA SOTTOLANI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1506 apartamento 501.

HECTOR JUAN BERIO, 26 años, soltero, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado Pasaje Asilo 2448 Apto. 101 y CARMEN SUSANA RIVERO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zapicán 2607.

VICTOR ALFREDO BOTTAIOLI, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Ciudad de Guayaquil 1326 y MARIA INES SAMUDIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pilcomayo 5184.

CARLOS DIX BOTARRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2978 y ELIZABETH CAMACHO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2978.

JUAN ADRIAN BRAUN, 44 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 3233 Apto .3 y SERRANA MARIELA BASSINI, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Manuel Haedo 3062.

JEAN DENIS BURRI, 28 años, soltero, empleado, suizo, domiciliado Colonia 1825 apartamento 006 y MARIA OLGA ANGELICA GABRIELA SIRE, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Colonia 1825 Apto. 004.

EDUARDO ENRIQUE BASADONNE, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carabelas 3124 Apto. 6 y SUSANA SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3124 Apto. 6.

MIGUEL ANGEL BALLARRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lascano 684 y ROSARIO BEATRIZ LOSADA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Boquerón 91.

TOMAS JULIO BENSE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Parra del Riego 1032 y DOMENICA BARBALACE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José E. Rodó 2164 Apto. 001.

HECTOR FERNANDO BONFIGLIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Millot 808 y EDA JUDITH AVILA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Mª Márquez 5113 bis.

RICHARD JORGE BALAGUER, 16 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Nery 3441 y GLADIS ELIZABETH ROMERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Jaen 3771.

NELSON RAMON BRICARRIOLI, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi Nº 4750 y SUSANA CLEMENTE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi Nº 4750.

SERGIO DANIEL ENCISO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2283 y SILVIA GRACIELA MONZON, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1980.

LUIS ALBERTO BELEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Urbino 4050|2 y MARIELA CAROL FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán Nº 2365.

FERNANDO EDISON BONILLA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Osorio 1268|2 y ELSA ELIZABETH GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Alvarez 592.

ALVARO BRUM 29 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Guayaquí 3099 y GRACIELA GRIMBERG, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2645|601.

LUCAS JUNCAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cossio 1957 y MARIA del ROSARIO GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cossio Nº 1957.

LUIS ALBERTO BUSTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arechavaleta Nº 3897|2 y MARTA BELARMINA SOTO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leo 3379.

RICARDO BITELBIO BARATELLI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atenas N. 3131 y MARIA TERESA GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ipiranga 4337.

EDILBERTO BECCAR 64 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Isidoro de María 1648|202 y ELBA MAGDALENA COSTA, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Isidoro de María 1648|202.

RICHARD ANTONIO BARBOZA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Manzavillagra 3827 y NAHIR MIRYAM DI TRAPANI, 28 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Manzavillagra 3827.

LUIS MARIANO ESCOTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Milington Drake Nº 1980 y BLANCA GRACIELA PEREZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Liorna Nº 6335 bis.

MIGUEL SERGIO KORENKO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caonabó Nº 191 y BLANCA LELIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erria CH|71 Block P 44610|1002.

JOSE ROBERTO BARBOZA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avipones 6118 y MARISEL DOS REIS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Nápoles 3498|2.

JUAN APARICIO BORREA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Crocker Nº 2487 y LAURA GLADYS CABRERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bernardina F. de Rivera 1426|1.

ALEJANDRO DANIEL BALDOMIR, 24 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Francisco José Ros Nº 2730A|8 y ROSINA MARIA COSTA, 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada José Ellauri 399.

GERARDO RAUL BENZO, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Paysandú Nº 1024 y SUSANA INES GILBERTI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3206|101.

JORGE OMAR KULBA 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1435 502 y SILVIA ELIZABETH COZZI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Horacio Quiroga 6057.

HUGO FLOREAL BLANCO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart Nº 2141 bis y ELENA ANTONINI, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2702.

WALTER ALVARO TABARE BARBOZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte Nº 5527 y MIRTA GRISELDA COSTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Del Fuerte Nº 5527.

JOSE ENRIQUE BERTIZ, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Yí 1067|3 y MARIA FELIX CHAPARRO, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Minas 1684.

WINSTON ENRIQUE BIASSINI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebo 1977|1 y ELBA BEATRIZ ALVEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Aznar de Artigas 6486.

JULIO CESAR BARAVALLI, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Agraciada Nº 4141|206 y MARIELA BERTORELLI, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 4141|206.

NELSON EDELMAN, 36 años, soltero odontólogo, oriental, domiciliado Río Negro 1192 Apto. 201 y FANNY WADEER, 29 años, soltera, técnica en Adm., oriental, domiciliada Avenida Rivera 4512.

WALTER CASIO BURGUEÑO, 30 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Hipólito Yrigoyen 1606 y SILVIA BEATRIZ BENNETT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4757.

WALTER ARIEL BUSTELO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurelia Ramos de Segar 4628 y GABRIELA ADRIANA COSTA, 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada José M. Buyo 4006|1.

LUIS BRUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 3667 bis|11 y NORMA GRACIELA RODRIGUEZ, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Anzani 2194.

JORGE KARPATI, 54 años, soltero, arquitecto argentino, domiciliado Br. Artigas 222|401 y ANA MARIA DAVIES, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Br. Artigas 222|401.

HEBERT BARRETO, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1696 Apto. 303 y DOMINGA ROSARIO GRENO, 27 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Juan Paullier 1318.

RAUL MARIO BLENGINI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vera 2641 y ELENA MAGDALENA FIORINI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1923.

GUILLERMO JOSE BARLOCCO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 3941 y MONICA URBANA RAMOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 1690|4.

JORGE ENRIQUE BOVEDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Méndez Núñez 2764|004 y LILIAN LEONE 27 años, soltera comerciante, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1438|3.

JORGE EGUIGUREN, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1082, Piso 9 y MARIA STELLA ORGES, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Avda. Italia Nº 6358.

CLAUDIO GUALBERTO BRUN, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 5569 y MARIA AVELINA TABAREZ, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Bering Nº 5074.

RICARDO ALBERTO BELBUSSI 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 675|601 y JACQUELINE ANNE LARBALESTIER, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Cartagena 1673.

MAURO LUIS BANCHERO, 45 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile Nº 1092|7 y MARGARITA JAVIER 20 años, soltera oriental, domiciliada Sgo. de Chile número 1092|7.

SERGIO ANDRES AGUIAR, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Rivera 4545 y SANDRA LORELEY SOSA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Carlos María Maeso 2832.

ALVARO CHAVES, 27 años, soltero, téc. agropecuario, oriental, domiciliado Luis Lamas 3287 Apto. 801 y CLAUDIA ELENA FAGUNDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Anador 3536.

DANIEL RUBEN CAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1971 Apto. 1107 y MONICA PATRICIA BRUZZO, 27 años, soltera, docente, argentina, domiciliada Avda. del Libertador 1971 apartamento 1107.

JOSE GABINO CARDOZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4592 y ROSSANA BEATRIZ ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 1942 (Melilla).

JUAN ALBERTO CADENAS, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Manuel Barreiro 3317 9º piso y ELENA MARIA ZUMARAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Diago 967 Apto. 501.

ROBERTO CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 4032 y MARIA SONIA ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Central 6226.

HECTOR ARTURO CAUMONT, 36 años, divorciado, abogado y escribano, oriental, domiciliado Roque Graseras 829 Apto. 14 y EMMA ELISA STIPANICIC, 37 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Chile 3647.

LUIS ALBERTO CARDOZO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Carrasco y Oncativo vivienda Nº 50 y GLADYS MABEL GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oncativo vivienda Nº 176 y Oficial 3.

RICARDO ARIEL CORONEL, 28 años soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial Nº 2 3936 y MARTHA RAMONA BAEZ, 52 años, divorciada, oriental, Oficial 2|3936.

LUIS ALBERTO COSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza Nº 1341 y MIRTA TERESA DE SOUZA, 26 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Ejido 1616 Apto. 5.

RUBEN ANTONIO CASTRO, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Pasaje Central 2427 y ANNABEL LEONOR MENESES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Zola 4809.

SANTIAGO HUGO CASAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gestido 2513 y MARIA del CARMEN SOSA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gestido 2513.

JOHN CHRISTIAN CHRISTOPHERSEN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Puyol 1694 y MARIELA CECILIA OTTADO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4483.

LUIS CONTIN, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1579 y ROSARIO FLORES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1539.

GUSTAVO MIGUEL CORDEIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lamolle 1960 y SUSANA IVONNE FRAGA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pestalozzi 3906 bis.

JOSE ANIBAL CORDERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique García Peña 2763 y MIRTHA ESTELA AYALA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1513.

WASHINGTON FREDDY CESPEDES, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Terencio 1515|2 y YILMA TERESA CASTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Terencio 1515|2.

HUMBERTO ESTEBAN CERUTTI, 24 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Canelones 783 Apto. 805 y ANA ROSA BENITEZ, 23 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada 18 de Julio 878 Apto. 502.

JULIO CESAR COITINHO, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Br. Artigas Nº 1043 y SYLVIA LOURDES MOREIRA, 24 años soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Rbla. R. del Perú 1463.

JOSE PEDRO CRISTINA, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Pilcomayo 4774 y SYLVIA CARMEN SILVA, 25 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ciudadela 1174.

JUAN CARLOS COUSILLAS, 25 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Calle 12 Mts. N. 5938 (Nuevo París) y MARIA CRISTINA COSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ferreyra y Artigas 339.

EDUARDO ANIBAL CACCIALI, 24 años, soltero. A. de Ingeniero, oriental, domiciliado Euskal Erría Torres 26, Apto 201 y SONIA OLGA ACEVEDO, 54 años, divorciada profesora, oriental, domiciliada San Martín 2652 bis.

JUAN SERGIO COUSTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfonso Castelao 1992 Apto. 1 y MARIA IRENE VINEQUE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Turquía 3398.

CARLOS ISMAEL CAMPOS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Galvani 4847 y ANA MARIA FASSANELLO, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Galvani 4847.

WALTER DANIEL CORREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1530 y GLADYS RENEE DIOGO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 125 Nº 2175/002 (Malvín Norte).

LUIS ALBERTO CORDINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro de Mendoza 6111 e IRMA ESTHER CORREA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 6111.

EUGENIO CARVALLIDO, 44 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado Colón 1490 y DORA MILANO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2184 bis, Apto. 2.

LUIS EDUARDO CARLEVARO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1978 y SILVIA BELEN GARES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1814/10.

LUIS ALVARO CARRIL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 2092 y VERONICA MILANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio López.

MAURO DANIEL CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2312 y ALMA NORMA NUÑEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1336.

RUBEN CARLOS CASADEI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Charrúa 1880 y RUDY LORENA TAJAM, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Constituyente 1436 Apto. 1001.

RAMON CASAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3171 y LEONOR DA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2748 Ap. 605.

ALBERTO JOSE CALVO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolivia 1499 y SYLVIA VIÑALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1456 Apto. 501.

DANIEL ALDO CABALLERO, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado José Ellauri 1058 Apto. 601 y GRACIELA SCHAFFNER, 24 años, soltera, oriental, domiciliada José Ellauri 1058, Apto. 601.

WALDIR HORACIO CALERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Imperio s/n. (Cerro) y EDITH RAQUEL VIERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echevarriarza 3312 Apto. 301.

OSCAR MARIO CHARLE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. de las Flores 7879 y NANCY ELIZABETH VELAZCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada México 1931 Apto. 1.

JOSE LUIS COSTOYA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Resistencia 1745 y ALEJANDRA NELLY RAMON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Resistencia 1786 Apto. 1.

SERGIO CABARCOS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Darwin 3364 Ap. 4 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Darwin 3364 Apto. 4.

RODOLFO CARDOZO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Elba 4140 y ESTELA YANET QUINTANA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1125.

DANIEL GUSTAVO CLAVIJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 3993 y BEATRIZ AIDA LEIZA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1301.

GREGORIO CASTELLANO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Méndez Núñez vorciada, oriental, domiciliada Méndez Núñez 2962.

JULIO CESAR CEDRES, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Tomás Claramunt 3669 y MONICA CRISTINA SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Claramunt 3639.

NOEL CONZONI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 5115 y OLGA BEATRIZ PAVAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sanday 3963.

JORGE CASTELLANO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gustavo Béquer 1244 y CRISTINA LAURA MARIZCURRENA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durán 5748.

MODESTO ENRIQUE CASADEI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2773 Apto. 1 y SIRANI LILIAN TOKATIAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Brandi 6497 Apto. G.

LUIS ESTEBAN CUCURULLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1749 y MARTA OFELIA VANZELLA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Náncate 4350.

CARLOS HEBERT CEJAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colman 5537 y MARIA ADRIANA SOBERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Colman 5537.

RICARDO CARRASCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez... años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Brandoni 6732.

FELIX EDUARDO CARDOZO, 30 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Corrales 4051 bis y MARIA CRISTINA TABORDA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Calle 21 Nº 2100 Apto. 2 (Malvín Norte).

NELSON ADRIAN CONTI, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Zufriategui 984 y LOURDES ELIZABETH NICOLA, 21 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada 18 de Julio 1614 Apto. 101.

GUILLERMO HECTOR CABRERA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 808 Apto. 702 y MARIA BEATRIZ COLOMBO, 29 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada Alejandro Fiol de Pereda 1339.

RAUL EDUARDO CORREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4785 Apto. 2 y VERONICA CECILIA MEDINA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4786, Apto. 2.

ROBERTO CORTAGENS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1916 y MARGOT RAMONA SILVESTRE, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1278, Apto. 302.

RAMON HERMINIO CARDOZO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rambla 25 de Agosto (Comando de la Armada) y MARIA IGNACIA DE LOS SANTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1616.

JOSE GERVASIO CARBALLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Henderson 1937 y SILVANA MIRTHA DIAZ, soltera, labores, oriental, domiciliada Ing. Caubarrere 4677.

OFICINA Nº 4

OMAR HEBER CAZARRE, 30 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Complejo Millán Calle 6 Nº 806 y LAURA CASARTELLI, soltera, empleada, oriental, domiciliada Complejo Millán Calle 6 Nº 806.
HECTOR FELICIANO FAJARDO, 53 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Gral. Prim 3287 y NELZA NOBLE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1631.
PABLO ALBERTO LANGONE, 24 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 2940 Apto. 201 y MARIA GRACIELA LAMADRID, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1658 apartamento 502.
ANDRES LOPEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ellauri 494 y MONICA SARALEGUI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón del Valle Inclán 2774.
WALTER ALBERTO LUSIARDO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 6921 y MARIA LAURA METHOL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Blanes Viale 6358.
DANIEL JAIME FIDALGO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauna 3867 y DINORAH STEINHARDT, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramallo 1929 Apto. 3.
VLADIMIR ANTONIO FAGGIANI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Peribebuy 5065 y ALICIA CATALINA SEGNINI, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Peribebuy 5065.
IFRAIN MARIA LAGO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2385 y ADRIANA BUSTAMANTE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Thiebaut 1623 Apto. 401.
MARIO JUAN LARROSA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3692 Apto. 12 y MARIA del ROSARIO CASTRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Victoria 204.
VICTORIO ALBERTO FERRERO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Hernani 1524 y RUFINA MARY BONILLA, 24 años, sotera, empleada, oriental domiciliada Cerro Largo 1715 Apto. 2.
JUAN MANUEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 4085 y MIRIAN SUSANA ANTOMIL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Portugal 3693.
RAUL JOSE FACHOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Serrato número 3620 bis y LYDIA GRACIELA BONOMI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3391.
FERNANDO JOSE FORTEZA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1455 Apto. 8 y BLANCA OBDULIA ABIRAD, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Florida 1520 Apto. 301.
GASTON FRAGA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Colorado 1620 y MABEL PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 2033.
LORENZO FUSCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1776 y PATRICIA MARIELA CHARQUERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 1776.
DANIEL HORACIO FERNANDEZ, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1525 Apto. 901 y ANA LIA COUSILLAS, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1525 Apto. 901.
TABARE LISTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Melián Lafinur 1754 y ZULMA LORELEY CEBALLOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1676 A Apto. 5.

EDUARDO LABORDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Albo 2694 y MARIA VIRGINIA TRAVERSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2553 Apto. 201.
CARLOS ALBERTO LISCANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Moltke 1343 y ALEJANDRA QUIROGA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4992.
JUAN PABLO LAGUNA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1433 apartamento 7 y ESTHER BEATRIZ MARTINEZ, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Andes 1438 Apto. 7.
JOSE JUVENAL LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 1040 y ROSMARI ESPEJO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Humboldt 4196.
CARLOS PABLO FIORI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 150 apartamento 2 y ADRIANA ELIZABETH GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ñanguirú 4548.
GONZALO ANDRES FERRES, 26 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Hidalgos Nº 479 y MARIA GRACIELA CACERES, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Missisipi 1425.

DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1056 y ROSABEL RIVERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 3348.
FERNANDO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2263 y MIRIAM HAYDEE FERREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Catania 2206.
HECTOR ZOILO FLEITAS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Casavalle 5597 y MARIA CRISTINA FERRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Casavalle 5597.
ARTURO LARRIERA, 38 años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado Cap. Videla Nº 2730 Apto. 202 y ALBA ESTELA BORRAS, 34 años, divorciada, tec. laboratoratorista, oriental, domiciliada Ejido 1548 Apto. 3.
ELIO PEDRO FAGNOLA, 40 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Melitón González 1307 y MARIA ESTHER BERGOLINI, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Melitón González 1307.
JOSE ANTONIO LEITON, 40 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Garibaldi Nº 2505|402 y MIRYAM IRENE RUIZ DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2505|402.
CARLOS DANIEL LA VEGA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4336|8 y TERESA IRGEN CACERES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caracas 1397.
ALFONSO LESSA 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Francisco Vidal 843|401 y MIRIAM ELENA MURU, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Hocquart 1571.
NESTOR AGUSTIN FURTADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 329|15 y MIRYAM GLADYS LAGO, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Cir. 20 mts. 3940B|319 Parque del Sol).
TULIO LEDESMA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 4660 y LILIAN AMELIA ANGELINO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rizal 3637.
DIEGO JOSE FERNANDEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Puntas de Santiago 1637 y EMILIA GERLA, 25 años, soltera, Escribana, oriental, domiciliada Tomás Diago 724.
TORIBIO FURTADO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 570 y BETTY IVONNE VIEGAS, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Castro 570.
MANUEL NELSON FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3236, Apto. 1 y MARIA del PILAR SERRANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Arechavaleta 3748.
LEONARDO FONTANILLA, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena 4428 y ALCIRA MACHADO, 71 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Domingo Arena 4428.
OSCAR FRANCISCO FERNANDEZ, 21 años, soltero, estudiante, chileno, domiciliado Joaquín Requena 1382, Apto. 4 y LAURA ESTELA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2761, Apto. 9.

WALTER OMAR LOPEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado San Petersburgo 4417 y ANA JOSEFA DA LUZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Petersburgo 4417.
TOMAS EDUARDO FERRARO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Restauración 4370 y MARIA GABRIELA GAMENARA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2228.
MIGUEL ANGEL LESCANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia 3978 y NELLY ERCILIA PANOSIAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Robles 2499.
ROBERTO LAGO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4896 y MONSERRAT DINA MARSET, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos M. Fosalva 5240.
AMERICO PABLO LARA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iguá 4635 y MARIA BEATRIZ MOREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juncal 1514, Apto 7.
ALBERTO ANIBAL LOPEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Marcelino Berteloth 1877, Apto. 1 y LORENS DEL MILAGRO PIGNATTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1364.
CARLOS ARIEL LITTERA, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Alfonso B. Castelao 4530 y GRACIELA BEATRIZ CARDOZO, 25 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Alvaro Guillemete 2537.
GUILLERMO FIORI ARIEL, 29 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1258, Apto. 002 y NELIDA ZULMA PEREZ, 48 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 11.500/6191.

DANIEL FERNANDO LEAL, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3950 y BLANCA RAQUEL BIASOTTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sevilla Nº 2100.
RAUL EMILIO LABORDA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Charrúa 2255 y ADRIANA GABRIELA FREGUEIRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Juan R. Gómez Nº 2635.
LUIS ARTURO LUJAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza Nº 1780|104 y MARIA INES GARCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada María Espínola 1554.
WALTER LEMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siena 3140 y BEATRIZ RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2238.
HUMBERTO LESCANO, 32 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado Scosería 2675 y MARIELA ESTHER BERTELLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Scosería número 2675.
FRANCISCO DANIEL FERNANDEZ, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Colón número 1319|15 y MARIA CRISTINA KUEHR, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Pedro Berro 742.
NELSON GABINO FAGGIANI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Del Cid 403 (La Teja) y ELIZABETH VEGA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Miguel 127|2 (Paso Molino).
RICARDO HALEGUA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Achiras 1436|805 y LUCIA ESTHER PITTAMIGLIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto número 1513|2.
MIGUEL ANGEL FAJARDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos Nº 5548 y ELSA ADRIANA FRACHIA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Rubens número 4381.
WILSON OTILIO LARROSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1220 y MIRIAMS GRACIELA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón número 1220.
JORGE RICARDO LANGHAIN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mendoza número 4765|3 e IRENE YOLANDA CAPELLA, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4765|3.

GERARDO CRISTIAN FARCIC, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Agrigento Nº 2275 y MARTA SUSANA MELO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agrigento Nº 2361.

CARLOS PETER FRANK, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5704 y MARISOL LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1762.
ENRIQUE JOSE ISIDRO FOLLE, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 3071|302 y PATRICIA MARIA DELGADO, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2773|301.
ADAN LIMA, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Iniciador 1621|5 y ROSA TERESITA AFONSO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada El Iniciador 1621|5.
DANIEL EDGARDO LEAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Pedro de Mendoza 3940 y GABRIELA BEATRIZ REYNAUD, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corrales 3530.

WALTER ALBERTO GARCIA, 28 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1513 Apto. 706 e ISABEL CRISTINA BOZOGLIAN, 28 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1513 Apto. 706.
ALBERTO BAUTISTA GODOY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí Nº 690 y CLAUDIA ALEMA CAGGIANI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 1546 Apto. 104.
MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Oficial 1 número 2481 (Cerro) y ADRIANA LICET POSE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 2472 (Cerro).
LUIS EDUARDO GARIBOTTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Baltasar Vargas 1104 y JACQUELINE ANGELICA CURBELO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuareim 2130 Apto. 3.
EDUARDO REYNALDO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 3970 y CELI IDALINA SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Volta 4869.

OFICINA Nº 5

ALEJANDRO GUTIERREZ, 20 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Pedro Larghero 6219 y MARIA INES MORENO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Giribaldi 2278.

GUSTAVO ANGEL IGLESIAS, 25 años, soltero, Ing. Agrimensor, oriental, domiciliado Solano López 1433 bis Apto. 8 y MARIA MARTHA VIERA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Solano López 1433 bis, Apto. 8.

ALBERTO ITUARTE 37 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Itacumbú 3938 Apto. 3 y MARIA IRENE BERNARD, 27 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Galvani 4831 apartamento 2.

PAUL HARRY HUGGINS, 22 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado Jujuy 2737 y JULIA DAGUERRE, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Yacabú 1654.

DANNY RUBEN GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duque de los Abruzzos 556 y SANDRA DANIELA OTTONELLO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 479 Apto. 14.

CARLOS FRANCISCO GONZALEZ, 29 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Donizetti 1360 y CLAUDIA NINI SANCHEZ, 24 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2591 Apto. 203.

JOSE PEDRO GRANERO, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Tacuarembó 1499 Apto. 801 y FLOR NELEY SILVA 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1499 Apto. 801.

JORGE ADOLFO HERNANDEZ, 36 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Termópilas 3566 y OLGA IVONNE FERNANDEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Usera 3343 Apto. 1114.

CARLOS ALEJANDRO GUERRERO, 23 años soltero, militar, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4376 Apto. 3 y MARIA del ROSARIO CAUCH, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alto Perú 1878 bis Apto. 2.

ALVARO GONZALEZ, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Waterloo 986 y MYRIAM ESTELA SBURLATI, 25 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Hudson 5347.

FEDERICO EDUARDO GUTIERREZ, 23 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Sepee 1759 Apto. 4 y MARIA DE LOURDES SOLANGE MORO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2725 Apto. 103.

JORGE LINDOLFO IROLDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 23 Mts. Nº 5624 (Sayago) y REINA NUBIA VARGAS, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 23 Mts. Nº 5624 (Sayago).

GUSTAVO ALBERTO GONZALEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5380 y SANDRA ANITA LUTTEROTTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Uruguay 3479.

RUBEN DARIO GANDOLFO, 51 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3931 y DELIA MIRTA DIAZ, 44 años, soltera, oriental, domiciliada León Pérez 3665.

EDUARDO GALASSO, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos Lallemand 1727 y ANA MARIA CORREA, 20 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1664 Apto. 103.

JUAN CARLOS HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Pisaro 5371 y CARMEN FRANCISCA DE CASTRO, 32 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Uruguay 1029.

MANUEL NAZARIO HERNANDEZ, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Paullier 1546 y MARIA JOSE SALVATRICE MARCHESE, 26 años, soltera, estudiante, italiana, domiciliada Juan B. Blanco 1275 Apto. 1002.

CARLOS MARIA GOMEZ, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Fosalba 5287 y MONICA BERTA SILVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 5637 bis.

OSCAR JOSE GARCIA, 20 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Machiee 5104 y SIRLENE AFFONSO, 32 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Machiee 5104.

FERNANDO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3810 y CARMEN LUJAN CRESCI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4094.

RAMON OBDULIO GOMENZORO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4258 y ANA MARIA CLAVIJO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valentín Gómez 922.

PABLO AMBROSIO GALLI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1514 y SANDRA MARY BLENGIO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miravalles [illegible].

EDGARDO GIMENEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá Nº 4360 y NELIDA ROJAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 4066.

ALBERTO ISIDORO, 33 años, soltero, agricultor, portugués, domiciliado Ruta 8 Km. 21.500 y REINA ELIZABETH ROMERO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Ruta 8 Km 21.500.

ERNESTO RAMON GARRIDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perseverancia 5017 bis y MARIA ISABEL DOS SANTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Araucana 1277.

CARLOS ALBERTO GRANERO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marconi Nº 1360 y MONICA ADELA PECHI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marconi 1360.

WASHINGTON JAVIER GUASTONI, 22 años, soltero, corredor, oriental domiciliado Burgues Nº 2955|201 y CLARA NANCY GUTIERREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues número 2955.

JORGE LUIS GALLO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guillermo Tell Nº 4030 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 4030.

JUAN CARLOS MOLINA, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 2291 (Los Boulevares) y CRISTINA BEATRIZ LASSALLE, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cno. Del Fortín 2185.

ESMIR ELYS GONZALEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2816|3 y SILVIA BEATRIZ MORALES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualberto Méndez 1963.

RICHARD JUSTINO GILIO, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1763 y LUZ MARINA VERA, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Marsella 2731|15.

MANUEL WALTER GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos De La Vega 5263 y ALICIA GRACIELA RAMOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos De La Vega 5263.

WILLIAM DARIO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta 3878 y MARIA ANGELICA OUTEDA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres s|n Block S|104.

JORGE JUSTINO GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Melilla 6440 y PATRICIA NELDA SIPRIONI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Peabody Nº 1709.

JUAN FABIAN GUTIERREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Colman 4454 bis y JORGELINA ZARATE, 17 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Rufino Bauzá 2469 Ap. 1.

JOSE RUFINO GARGIULLO, 24 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado Callao 3259 y ELVIRA SUSANA ESPINOSA, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Calleros 4326

NESTOR ANICETO IZMENDI, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pintado 5487 y ANA MARIA PALAVECINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alferez Real 2514 bis.

JORGE OSORIO HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3215 Ap. 2 y GRACIELA ROSSANA CUESTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 5380.

HIPOLITO GONZALEZ, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado José Massini 3085 Ap. 6 y SUSY FLORES 23 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Constitución 2385.

NESTOR GIUDICE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1233 y ALICIA VAZQUEZ, 33 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2769.

ENRIQUE PEDRO GUILLEMETTE, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3411 Ap. 9 y MARIA CELIA MENDOZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 3416 Ap. 201.

HEBER DANIEL ITUARTE, 25 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Cavuglia 3703 y GLENDA ELIZABETH MARTINEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alfredo Massa 6267.

MANUEL ESTEBAN GONZALEZ, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Asunción 1531 y AGUSTINA LATORRE 79 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Asunción 1585.

CARLOS GIGLIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 622 y VILMA LOURDES PUSCHNEGG, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 2175

LEONEL GARCIA, 19 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Arenal Grande 1368 Ap. 11 y GRACIELA LEONOR SAYAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan A. Rodríguez 1414.

CARLOS FERNANDEZ IZETTA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Agrigente 2325 y MARIA ISABEL BELLO 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Correa Moreno 2307.

ANTONIO CARLOS IRULEGUY, 32 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Chucarro 1123 Ap. 001 y MARIA del ROSARIO VILLAMIL, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Leguizamón 3630

RUBEN DARIO GONZALEZ, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cuba 4042 y MARTHA BEATRIZ MINIÑO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4042.

OFICINA Nº 6

JOSE ALBERTO MALLADOTTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 4396 bis Apto. I y MARIA NELLY ALONZO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 4396 bis Apto. I.

JULIO DANIEL MIRABALLES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 1889 y ANDREA DELIA NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 1889.

JORGE DANIEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4221 Apto. 8 y ADRIANA CASALES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 4221 Apto. 8.

ALBERTO MOREIRA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 2692 Apto. 1 y GRACIELA BLANCO, 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 3835.

JOSE FAUSTINO MAGGIOLO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1285 Apto. 502 y SELVA TERESA LIMA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Talcahuano 3329 Apto. 9.

HEBER RAUL MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 2581 Apto. 2 y ELIDA LORELEY RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 2581 Apto. 2.

JULIO MORAES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santín Carlos Rorri 4378 y MARIS DOLORES VIEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Marconi 1855.

LUIS ALBERTO MIER, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Joanicó 3296 apartamento 202 y GRACIELA INES ABELEDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jujuy 2947.

HUGO CESAR MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. de las Instrucciones 4126 Apto. 1 y MABEL LOURDES PERDOMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canopé 4073.

CARLOS NESTOR MONILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vásquez Cores 3195 y PATRICIA PALACIOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 2159.

WILLIAM MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atlántico 1625 y RITA MARINA ARTEAGA, 21 años, soltera, higienista dental, oriental, domiciliada Hermenegildo Sabat 4495 Apto. 1.

GUALBERTO MILTON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4621 Apto. 601 y GRACIELA DOLORES FERREIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Martí 3312.

RODOLFO ARIEL MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Fé Nº 1215 y SILVIA GRACIELA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Fé 1215.

ENRIQUE OMAR MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Espinosa 1.95 Apto. 1 e INES MARISOL BARREIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, Joaquín Sánchez 1131.

JULIO CESAR MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolognesi 88 y MARIA CAROLINA MOLINA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Bolognesi 88.

JUAN CARLOS MARTINEZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bersalles 460 y ANA MARIA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2267.

MARCELO HECTOR MARCHESONI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 2045 Apto. 1001 y LAURA NERRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2045 Apto. 1001.

NELSON DANIEL MARTINEZ, 27 años, soltero, apuntador marítimo, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2514 y MARIA MERCEDES BONINI 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro de Valdivia 5888.

GUALBERTO DANILO MONTAÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abrebadero 7631 y NESDI ANAHIR DE LOS SANTOS. 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 7 Cerros 7262.

CARLOS DARWIN MARTINEZ, 26 años, soltero. empleado. oriental domiciliado Demóstenes 3338 y MARY DELIA MENYOU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2665 apartamento 101.

ALEJANDRO OMAR MACEDO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena 4388 y CARMEN OLINDA CHARLES, 29 años soltera empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 2535.

GERARDO MIRAMBELL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4136 y MARIA LAURA SANTANDREU, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Velazco Lombardini número 2952.

JUAN CARLOS MOLINA, 18 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Irureta Goyena Viv. 155,3155 y SHIRLEY MARGA RAMOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide 3143.

ROBERTO ADOLFO MENDARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1665 y RUTH MARIEL FINOZZI, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Calle I, Nº 1910 (Lezica).

GUILLERMO JOSE MANITO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Martín García 1219 y ADRIANA RITA BEGINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 4527.

WALDEMAR PAULINO MENAS, 31 años, soltero músico, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 420 y GLADYS EDITHA SUAREZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 740.

ALBERTO TOMAS MICHETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 904 Ap. 03 y MARTHA ELIZABETH GALLARRETA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1383 Ap 3.

ALFREDO JORGE MAIDANA 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Vecinal 4540 C|801 y STELLA MARIS FAGUNDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2611 S.

JUAN ANTONIO MELGAREJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Ma. Herrera 210 y DELIA LAURA SOSA, 29 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 5276, Casa 21 B.

RUBEN ALEJANDRO MUJICA, 21 años, soltero, florista, oriental, domiciliado Capitán Peterossi 3646 e IRMA ARACELI RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Peterossi 3646.

PRIMO DANIEL MAGGIORI 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2863 y MARGARITA MAGDA BARRAGAN, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4948.

JOSE PEDRO MILLARES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1627 Ap. 104 y MARIA LOURDES ACEVEDO, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4469 Ap. 2.

JAIME MUJICA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Copacabana 6815 y MARENE MARCHI, 23 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada Copacabana 6815.

MIGUEL MIGUEL, 34 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2000 y BLANCA AZUCENA VARELA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1500.

SERGIO HOSVEL MATTOS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guarambaré 1312 y ANA MARIA DA SILVA, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Rambla República del Perú 1383 Ap. 001.

MIGUEL ANTONIO MANNE, 92 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Palmar 2178 y MARY FERNANDEZ, 39 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Palmar 2178.

CARLOS ANTONIO MOREIRA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Buenos Aires 416 y ROCIO GISEL CORREA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 2145

CARLOS JORGE MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1648 Ap. 201 y MARGARITA LILIAM OYARZUN, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Complejo Euskal Erría, Torre 32, 302.

ALVARO DELKY MARRERO, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 2106 y MARIANELA VIERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada La Guardia 465.

JOSE LUIS MANZONI 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pública 3495 y AZUCENA MONICA MACIAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Plá 3541.

JUAN CARLOS MOREIRA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Campisteguy 2926 Ap. 15 y CARMEN AMALIA FERNANDEZ, 29 años, soltera empleada, oriental, domiciliada, Julio César 1540.

MARCELO JAVIER MANZO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan Paullier 1365 Ap 302 y MARIA de las MERCEDES CRUCES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dante 2194.

JOSE RODOLFO MILANI 28 años, soltero, mecánico - textil, oriental, domiciliado Patagonia 4166 y YOLANDA MARGARET MIRABALLES. 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Patagonia 4166.

WALTER MARIO MONTES de OCA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7060 y CARMEN BARRETO, 19 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Casavalle 7363.

In - Extremis

EDUARDO MARTINEZ, 73 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado San Martín solar 5 Nº 4952 E y CELESTE HORTENSIA SOSA, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Senda 5 Nº 4952 E (San Martín).

OFICINA Nº 7

CARLOS ANTONIO PLANA, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Dunant 4206 bis y ANA MARIA MIER, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Dunant 4206 bis.

RONALDO PIRIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Archidona 6418 y MARIA del ROSARIO MUNDIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 1023.

SANTIAGO HEBER PIROTTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 585 y SUSANA GRACIELA ECHEVARRIA, 29 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Garibaldi 1629 Apto. 45.

HOLMES ROLDAN PIEDRABUENA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 Block C/703 y MARIA STELLA MORALES, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3822 apartamento 807.

GABRIEL DARIO PEREYRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2530 y MARIA LUISA SUÑER, 31 años, divorciada, española (ciudadana legal), domiciliada San Martín 2530.

MANUEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barquisimeto 4079 y MARTA BEATRIZ FERI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chiávari 3142.

ALVARO JAVIER PEREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 4 número 2125 (Cerro) y LETICIA BIVIANA RIVA, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 4 Nº 2169 (Cerro).

MIGUEL ANGEL PASTORINO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Regimiento Nº 9 Nº 1804 y CRISTINA OCAÑO, 41 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 4333.

ROBERTO ANIBAL PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torremolino Nº 6675 y ADRIANA INES DOMINGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torremolino 6675.

LEONARDO QUIROGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstant 2881 bis y SHIRLEY ELIZABETH GALEAZZI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstant 2881 bis.

WILLMAR MANUEL PEREZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colonia Nº 1318 Apto. 1 y LAURA MAGDALENA GAMBERONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santana 1714.

GUILLERMO MIGUEL PESCE, 37 años, divorciado, oriental, domiciliado José Bonaparte Nº 3308 y MARIA JULIA CRAPUCHETTI, 36 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Bonaparte 3308.

GUSTAVO ANIBAL PROTACIO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nacurutú Nº 3060 P y CARMEN GRACIELA VILLALBA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Machado 1723.

CARLOS ALBERTO PIZARRO, 38 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Francisco Muñoz 3286 Apto. 101 y RENEE LUJAN HERNANDEZ, 34 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Stagnero de Munar 2671.

ENRIQUE MARIO PONS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 5435 P. 3 y SILVIA BARDAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Marino 1486.

JUAN EMILIO PIRIZ, 18 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 21 y ADRIANA BEATRIZ CAPUTO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada República Nº 1637.

WASHINGTON GERMAN PERAZZA, 57 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Laureles 526 y AMELIA ISABEL OSORIO, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 526.

JULIO EDUARDO PORRO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Martín Nº 3578 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3560.

LEONARDO VICENTE PENELA, 30 años, soltero, oriental, dibujante, domiciliado Adolfo Berro 1090 Apto. 3 y MARTA BEATRIZ DALSIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1623 apartamento 1.

GUILLERMO PALESE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2240 y ALICIA GRACIELA GASPERINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suárez Nº 2892 Apto. 304.

JORGE ARIEL PERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iguazú 4972 y SANDRA ADRIANA COR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Echagoyen 4663.

JORGE OMAR PIMIENTA, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. Repetto Nº 2021 y BRAULINA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Servando Gómez 2471.

ROBERTO LUIS PATRONE, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2796 y RAQUEL IRENE MORILLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio Areco 3411.

HERNAN ANTONIO PIZZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 979 y SORAYA MAGALI SORIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4554.

ELADIO HOMERO PINEYRO, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Navarra Nº 1889 y ROSARIO YANET FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lido 1907.

EDUARDO ENRIQUE PASCUAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1959 Apto. 6 y SANDRA RENEE MARZULLO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José B. Lamas 2856 Apto. 7.

JOSE ALBERTO PRADA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Manuel Correa Nº 3687 bis y SANDRA CURBELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Rodrigo 3119 Apto. 2.

CARLOS ENRIQUE PLASERES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial Nº 1165 41 (Paso de la Arena) y LAURA LIDIA BAEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Los Cedros 2770.

SERGIO RAMON PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena Nº 1819 y NURIS NAHIR DELGADO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ricaurte 931 apartamento 2.

JORGE ENRIQUE PIÑEIRO, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Durazno número 1912 y CRISTINA FRAGA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito número 327 Apto. 36.

JOSE MARIA PUIG, 24 años, soltero, estudiante, ordiental, domiciliado Hocquart 2269 Apto. 101 y CECILIA BEATRIZ GOMEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1485 Apto. 3.

GUILLERMO DANIEL PERANDONES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2313 Apto. 6 y ALEJANDRA MARIA BERTIZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré 2313 Apto. 33.

JORGE GABRIEL QUIROGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Illescas 5211 y NERIZ GRACIELA ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Illescas 5219.

RAMON WILLIAMS PAUZARIELLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4154 y GRACIELA MARGARITA CAMBAE, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Fco. de Labandeira 3385.

OSCAR PINTOS, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mª Orticochea 5315 y MARIA del CARMEN CHIMENZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1483 Apto. 3.

OSCAR JESUS PORTEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6648 y MIRIAM LORELEY SASSANO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 7361.

JUAN ANGEL PLACERES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2718 y GLADYS ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Homero 4050.

ENRIQUE ALBERTO CASADO, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado L. Olivera 4070 y YISELA CORINA CARRIZO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Romero 1232.

ENRIQUE PASCUAL, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Horacio Quiroga Nº 6184 y VIRGINIA GARRONE, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Horacio Quiroga 6184.

GONZALO PEDREIRA, 37 años, soltero, mecánico, portugués c|l., domiciliado Verdi 4820 y ADRIANA MARISA CALCAGNO, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Verdi 4835.

VICTOR HUGO PEREZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cont. Fock 1161 B y ALICIA GELEN MOREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Fock 1161 B.

LUIS ANTONIO PEDEMONTE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt 3497 y BLANCA DELIA FIEYRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parma 3108.

JORGE HORACIO PINTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni Nº 7837 y CARMEN ALEJANDRA BARCELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 1 Nº 4093 Instrucciones.

HECTOR RAMON PERA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Andes 1358 y ASTRID MARIA RINDERKNECHT, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 1018.

CESAR GUSTAVO PALOMEQUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao López 4984 y MARIA DE LOURDES TATO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Heras 1914.

PABLO WALTER VICENTE PEREIRA, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Euskal Erría 4570 C y JUANA CIPRIANA MORENO, 53 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Euskal Erría 4570 C.

OFICINA Nº 8

GUSTAVO ZALLES, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Cnel. Mora [illegible] y LAURA BOUCO, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Avda. Italia [illegible].

KLEBERSON RODRIGUES CHAVES, [illegible] años, soltero, estudiante, brasileño, domiciliado Juan Benito Blanco 1084 Apto. [illegible] y GABRIELA ALEJANDRA TEJERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caracé [illegible].

LUIS ARCADIO RIOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia Nº 4505 y MARISA PEDREIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Azcasubi 4515.

JOSE ALFREDO RODRIGUEZ, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 5063 y ELENA SKOBELKIN, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa Nº 5063.

JOSE JUAN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier Nº 4965 y RAQUEL SOUTO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sergipe 560.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Camino Casavalle 5334 y GLADYS TERESA GUIDO, 34 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Casavalle 5334.

JORGE ROQUE RAJTOPULOS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariscal Francisco Solano López 1424 Apto. 1 y PAOLA MARIA SANGUINETTI, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Yi 1542.

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lister Nº 6380 bis y ELENA GONZALEZ MONTES, 30 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Lister 6380 bis.

HUGO YACO COHEN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. H. y Reissig 568 y ALICIA BERTA SZCEPKOVSKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Flores 5011.

WASHINGTON SERGIO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4697 y NELLY JOSEFA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4597.

GUSTAVO FABIAN RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida 1 Nº 5468 (Pajas Blancas) y GRISELDA MABEL PEÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 1 Nº 5468 (Pajas Blancas).

MILTON EDGAR RODRIGUEZ, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dr. Luis Alberto de Herrera 1005 Apto. 705 y ANAMARIA CELIA CASTILLO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cnel. Bolognesi 179.

FERNANDO WALLACE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1590 y ANA JACQUELINE SANABRIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Uruguay 1375 Apto. 5.

WASHINGTON GERARDO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2755 y LAURA VIOLETA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2735 Apto. 4.

OSCTAVIO MARCOS ROCHA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1259 y MARIA de LOURDES BATISTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Rivera 3708 Apto. 8.

JULIO HECTOR ROMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712 Apto. 303 y MARIA MAGDALENA FIGARI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2309 Apto. 28.

GUSTAVO RUSSI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1240 Apto. 401 y MARINA CABALAR, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Agraciada 3064 Apto. 301.

RICARDO DANIEL RODRIGUEZ, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Cabal 2436 y MARIA del ROSARIO GAMIO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 3119.

JOSE RESETCOSKY, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1570 Apto. 002 y MERY NAJMIAS, 22 años soltera, estudiante, oriental Amazonas 1661

GABRIEL JORGE RUETE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2471 Apto. 301 y SUSANA CASSOU, 29 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada Santa Mónica 1724.

LUIS HUMBERTO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Vecinal 4471 D Apto. 804 y ELOISA RAQUEL GUZMAN, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Senén Rodríguez 4754 Apto. E.

GUSTAVO FELIX RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1798 y LAURA ALBERTA RUSSI, 27 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1385 Apto. 801.

MIGUEL ANGEL RUIZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Freire Nº 1218 Apto. 3 y MARIA STELLA LILIAN PARODI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 2919.

EDUARDO NILO WALLACE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvr. Aparicio Saravia 4934 y ELESI LIMA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco 2195.

SERGIO GONZALO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1192 Apto. 401 y TERESA IRIS VALVERDE, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. Agraciada 2306 Apto. 5.

ERNESTO TERAN RAMOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia Nº 2470 y MARCELA CARDOZO, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 3430.

ARIEL GUSTAVO RODRIGUEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 1782 Apto. 11 y LUCIA BEATRIZ VELAZQUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Rivera 5079.

MARIO ROZENCVAIG, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3322 Apto. 302 y DIANA COHEN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3054 Piso 3.

ELBIO RUBEN REGALADO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chacarita de los Padres 3203 y MIRIA ALICIA ZABALETA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Miraflores 1508.

GREGORIO ZOULAMIAN, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coquimbo 2260 y DELMA DIETRY ARANCET, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 153 P.6 apartamento 601.

JORGE CARLOS RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5410 y MARIA del ROSARIO MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teófilo Collazo 2696.

JULIAN WERNER, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16, Domingo Mora 7870 y NEURASI GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Mónica 2345.

DANIEL OSVALDO REGUEIRA, 24 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Av. Bolivia 2311 y SILVANA CICCONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 4821 Apto. 2.

HECTOR RICARDO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy Nº 438 y MARIA SANDRA SOBRERO, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Nancy Nº 4269.

JUAN JOSE ROMERO, 27 años, soltero, militante, oriental, domiciliada Real 3980.

LA LILIAN FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 3980.

JORGE JUAN SALA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Tomkinson 2612 Apto. 3 y SYLVIA MARY LASALLE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. del Fortín 2185.

ROSARIO RONDINELLA, 42 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado La Paz 2175 y SUSANA RODRIGUEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1626.

GUILLERMO ROVIRA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis de la Torre Nº 468 y MARIA RAQUEL DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1209 Apto. 56.

ROBERTO ROYBAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Machado 3315 (Prado) y ALICIA LILIAN SUETA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Suárez 3421 Apto. 3.

HUMBERTO MARIO ZUBIMENDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pagola 3269 Apto. 402 y PATRICIA ROSA DELLA REA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Castillos 2556.

FABIAN RICCI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lorenzo Carnelli 1021 y MONICA ADRIANA SANCHEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1257.

EDUARDO RAUL RAMOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena Nº 1814 y ENILDA GUEDES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miravalles 445 Apto. 8.

MILTON ROMAN, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 2314 (Cerro) y ROSA BEATRIZ MAESO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1º Nº 2465 (Cerro).

DANIEL RUGGIERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2838 Apto. 3 y NORA ISABEL AGUIAR, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Martín C. Martínez 3210.

CARLOS YAMANDU RODRIGUEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Domingo Arena 5328 y MARIA del CARMEN ACEBEY, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 5328.

DANIEL CESAR RISSO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ellauri 623 Apto. 301 y SANDRA ERCOLE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colombia 1142 Apto. 325.

JOSE DARIO ROMERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Aguirre 4125 y CLAUDIA FERNANDA GIFFUNI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Doctor Martín C. Martínez 2814 Apto. 6.

JUAN RAMON RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2266 Apto. 9 y GLADYS MYRIAN CHACON, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2266 Apto. 9.

MARIANO REDONDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bogotá 4136 y SILVIA INES FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 30 Metros Nº 2236 (Cerro).

MATIAS ROCHA, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Machado 2108 y SONIA GRISLEY QUINTEROS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3264 Apto. 401.

CELESTINO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, industrial, español, domiciliado Magariño Cervante 1826 y MIRTA GRACIELA DEBITONTO, 33 años, empleada, oriental, domiciliada Estibao 1889 bis.

JORGE WASHINGTON ROBAINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Calamet 4514 y LAURA AVILA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pje. E número 4886 (Marconi).

GUSTAVO ROMAN SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caganchа 2375 Apto. 5 y ELIZABETH LIGUORI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Faymaña 3358.

HUGO NELSON ROSALES, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2800 y AURORA GATTO, 36 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Regimiento Nº 9 número 1818.

WASHINGTON JESUS ROMERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abispones Pje. 11 Nº 3532 (Bella Italia) y GISSEL BENAPUES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Cicerón 6273.

JUAN BEVIGLIO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado César Díaz 1336 Apto. 206 y MIRTA RAQUEL PERILLO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada César Díaz 1336 Apto. 14.

EDINSON ORIBE RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 5375 (Cno. Maldonado) y MARIA JOSE MENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 Nº 5375 (Cno. Maldonado).

CARLOS JOSE RIMOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1973 Apto. 103 y MELBA CARREÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camambú 4261.

JULIO MARIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Alejandro Dumas 1512 Apto. 1 y JACQUELINE SALGUERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Alejandro Dumas 1512.

OSCAR EVARISTO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Peterosi 5144 Apto. 1 y OLGA ESTHER CARDOZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Horacio García Lagos 5477.

WILSON GERARDO ROBINSON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 3915 y BEATRIZ MEDEIROS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1529.

OSCAR REGUEIRA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Convención 1272 Apto. 303 y ELSA MABEL MONTERIÑO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1272 Apto. 303.

JORGE YURI RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 4262 Apto. 4 y SANDRA LILIAN VIDAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3622.

PABLO FRANCISCO RODRIGUEZ, 28 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Presidente Batlle 2672 y ARLENE RAQUEL NAVARRO, 28 años, divorciada podóloga, oriental, domiciliada. Avda. Uruguay 1794 Apto. 403.

RICARDO ALVARO ROSAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3154 Apto. 2 y MARIA del CARMEN MATTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3171 Apto. 14.

IGNACIO JORGE RAMOS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joanicó 3841 Apto. 02 y LUISA JOSEFINA GARCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 2294.

GREGORIO RODRIGUEZ, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Nilo 3828 Apto. 2 y CARMEN CANCELA, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3854 Apto. 1515 block 9.

CARLOS PEDRO ROCHA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Amézaga 2312 Apto. 7 y MARIA ELENA GARAY, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2731 Apto. 101.

GONZALO MIGUEL ROTELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Batlle Pacheco 4196 y LILIAN ELMA SUAREZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blandengues 1994 bis Apto. 4.

JUAN ANTONIO RAMIREZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2666 Apto. 703 y SILVIA MARGARITA ZUCKER, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2666 Apto. 703.

ANDRES GUALBERTO SOUZA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Flores 4483 y MARISA ELIZABETH VEGA, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4186.

EDUARDO SAMURIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Gerona Casales 4926 y SILVIA BEATRIZ MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Gerona Casales 4925.

RUBEN DANILO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4532 y ANA MARIA RAMIREZ, 32 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1019 Apto. 1.

OFICINA Nº 9

JOSE GERARDO SANTORO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 4717 y SUSANA MEROLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jorge Pacheco Nº 3975.

EDUARDO ANDRES SCASSO, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Francisco Araucho 1390 y ZULMA MONICA INFANTE, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Martín Fierro 2478.

CARLOS MIGUEL SILVEIRA, 22 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Avda. El Libertador y VIRGINIA ARABEL PIJUAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 7121.

JUAN ARLEZ SUAREZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Norberto Ortíz 4215 y ALICIA NANCY ARIJON, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada China 2116.

JUAN JOSE SANZ, 39 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Lieja 6487 y MARIA VERONICA GEMA ALVAREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Berg número 2436 Apto. 301.

DANIEL ANTONIO SCALA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coquimbo 2056 y MONICA LILIAN ACOSTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3489.

RAUL ALBERTO SEOANE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1504 y MAGELA LAIN, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Atanasio Aguirre 1122.

JOSE ENRIQUE SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 811 y LILIAN de LOURDES ANTELO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Andrés Lamas Nº 3810.

ROBERTO ENRIQUE SILVEIRA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cno. de las Instrucciones 1200 b|2 y SANDRA MAGELA FRATTINI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. de las Instrucciones 1200 C|5.

JULIO CESAR SAMANDU, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado José Llupes 4547 y LUPE FERNANDA ROSANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4547 Apto. 8.

LEONARDO FABIAN SEVERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2615 H y MONICA YENELA MANSILLA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 188 y Cno. Carrasco.

MARCELO FERNANDO SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pestalozzi Nº 2806 y MARIA de los ANGELES CANOURA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erria Pasaje B Nº 4451.

ALEJANDRO RAUL SCHIAVO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmas y Ombúes 5505 y OLGA VALERIA NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Seree 1745.

NESTOR EDUARDO SALGUEIRO, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Gauchos 4129 y SUSANA MARIA FOLCHI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gauchos número 4141.

EVARISTO SANCHEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Porongos 2393 y ROSALINA AMOROSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1937.

ALBERTO FABIANO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 4265|23 y OLGA BEATRIZ MONTIEL, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 9 de Abril Nº 1667.

MARIO ULPIANO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saent Clement número 4565 y MARIA ELIZABETH MARTINEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3963|01.

HECTOR OSCAR SANGUINETTI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2479 y ANGELA MARIELLA LISTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comandante Braga 2493.

FEDERICO SHAW, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquy 3247|5 y KIRSTEN SIGRID SCHANDY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez número 1421|501.

VITERBO ELIAS SOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Danubio 5088 y ADELAIDA MARGARITA FARAUT, 23 años, soltera, enólogo, oriental, domiciliada Minas 1543 Apto. 401.

TOMAS WILBERTO SANCHEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mangangá 7894 y MARIA ANGELICA RIBERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mangangá 7894.

JORGE CRISPIN SALDIVIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yugoslavia 1192 y MARTA ELIZABETH SUAREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Cono 3676.

CARLOS HEBER SANTANA, 36 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1131 A Apto. 2 y MERCEDES LILIAN DELBONO, 26 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Belgrano 2976 Apto. 2.

JUAN ARMANDO SINE, 33 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Enrique Martínez 1781 y MARGARITA DEL LUJAN MIGLIACCIO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1781.

ALVARO FELIPE SOLE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1247 y SUSANA SANGUINETTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Armenia 3765 Apto. 901.

JOSE LUIS SISNANDE, 22 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Islas Canarias 4566 Apto. 4 y SILVIA ELIZABETH NUÑEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 3706.

VICTOR HUGO STATHAKIS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de la Bandera 715 Apto. 102 y AMANDA JUSTA COLA, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Husares 3689.

CARLOS HORACIO SIERIG, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicolás Herrera 4119 y ALICIA SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayambé 3856.

EDUARDO DANIEL SANTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3332 Apto. 202 y MARIA LURDE MELO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1111 Apto. 1001.

EDUARDO HECTOR RODRIGUEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado María Uriarte de Herrera 3643 y ESTELA MARY AVILES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ipiranga 4150.

JOSE CARLOS SILVA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Ana M. de Lavalleja 2269 Apto. 4.

JOSE CARLOS SILVA, 26 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Obligado 1087 y MONICA HELENA SILVA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Ana M. de Lavalleja 2268, Apto. 4.

ANIBAL SEDARRI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia vivienda 18 y Lecocq y MARIA CRISTINA SCALA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lezica 6332.

MARIO EDUARDO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5251 y SILVIA CASAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ipané 5251.

GUILLERMO GABRIEL CASTELGRANDE, 20 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Canelones 1285 y ANA MARIA GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivadavia 1790.

ENRIQUE ATILIO SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Salto 1119 y MARIA YANET VITANCURT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2240|6.

WALTER RICARDO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patricios 3261 y GLORIA INES CASAÑA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo Volpe Block 8|3 y San Martín.

HEBERT RAUL SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias número 4753 I y MARY MIRIAM MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Azotea De Lima 3960.

RUBEN MARCIANO SEVERO, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Marcelino Sosa Nº 2438 y SELVA ELIZABETH ROSA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2438.

EDUARDO DANIEL SCALONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yerbalito número 3838 y CECILIA IRENE VERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humaita 2788|1.

HECTOR SALES, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 18 Nº 1826 Casabó y FANNY ELIZABETH CERBO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Austria 2530.

JULIO CESAR SAAVEDRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 910 y SUSANA GRACIELA MAFFUCHI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 910.

ROBERTO ARTURO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre Nº 4015|441 y MARIA DEL ROSARIO TEJERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2236.

ANTONIO MARIA SILVA, [illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1454 y MARIA CECILIA ADDIEGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valentín Gómez Nº 1098.

CARLOS FERNANDO SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Nº 2232|17 y CLAUDIA NORA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1604.

OFICINA Nº 10

RICARDO JOSE VILA, 31 años, divorciado, técnico electricista, oriental, domiciliado Justo Maeso 3411 y ADRIANA NOEMA PAZOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3649.

DANIEL AMERICO VELEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna Nº 4422 y ADRIANA ANTONELLA GAMBINI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cap. Basedas 489.

JULIO ROBERTO TORENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1543|3 y MARIANELA VARELA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2011 Ap. 7.

JULIO CESAR TEJERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 3038 Ap. 1 y ELSA MARLENE ALONSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial Nº 1 Nº 3410 (Maroñas).

CARLOS ENRIQUE VERDES, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Orinoco Nº 5219|1 y BEATRIZ MARIA BELLON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rondeau 1679|301.

FERNANDO NIETO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José E. Rodó 2053|30 y MARIA del CARMEN SILVIA SALAZAR, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cebollatí 1560|904.

JORGE OMAR VILA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Del Libertador Nº 1960 y MARIA LEONOR BASTARRICA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yi 1339|202.

ANTONIO ODORICO NUÑEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Estrella Polar 6179 y MARIA NELLY RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrella Polar 6179.

JORGE ARTURO VARELA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo Nº 5146B|54 y ROSANNA ANDREA PALETTA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 5136 C|234.

JORGE ALFONSO TRASOTERO, 24 años, soltero, perito ingeniero, oriental, domiciliado Antonio Machado 2220 y TERESITA RAQUEL GOROSTIDI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Negro 1528|8.

ALBERTO VAZQUEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marco Aurelio número 3953 y MARTHA ADRIANA RAMIREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4858.

EDUARDO ANGEL NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Rodríguez Correa 4021|2 y ANABEL RACCIATTI, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ing. Manuel Rodríguez Correa 4021|2.

JULIO CESAR VERNASSA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4508 y ALBA LUZ FARCILLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 8414.

RODNEY TAPARI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pan de Azúcar 2650 y MARTA ALICIA VALLEJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacumbú 4098.

JORGE ROMEO OLIVARI, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2157|204 y MARIA CRISTINA GHIORSI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 1645.

DANIEL RICARDO URAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 2668 y ADELA BELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 737|401.

JUAN JOSE ORONS, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Turquía 3736 y MARIA CRISTINA DELGADO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá número 4039.

ROMEO VACCA, 59 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Patagonia Nº 3979 y JOSEFA BRITOS, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Patagonia 3979.

GONZALO LUIS VARELA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Orinoco 5098 Ap. 403 y TERESA BETTINA COMETTO, 24 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1535|201.

WILMAN EDGARDO OGUEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Eusebio Cabral Nº 4243 y MARIA CRISTINA CURBELO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4418.

HUGO DANIEL NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marathon 3217 y ROSA GISLENA MIRANDA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Marathon 3111.

JOSE ERNESTO NIEVES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marimoña 3535 y HELEN BEATRIZ BAUZAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marimoña 3535.

MIGUEL ANGEL NUÑEZ, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Melchor Ramírez Nº 4038|2 y ROSANA NOEMI GALBAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4086|2.

GUSTAVO TESSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pedro Castellino 1962 y MARIELA LOURDES VARELA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada México número 1763.

GUSTAVO JUAN NAGY, 28 años, soltero, oceanógrafo, oriental, domiciliado Brig. Libertador Lavalleja 1641 Ap. 304 y ADRIANA CYNTHIA BLANCO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aconcagua Nº 5277.

FRANCISCO ORILDO NUÑEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Blandengues Nº 1980 y GRACIELA DA SILVA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1980|6.

OVIDIO AMILCAR OTERO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dámaso Antonio Larrañaga 3807 Apto. 301 y ANA JOSELIN AMARILLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abayubá 2657.

NESTOR CARLOS TESTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 3140 y LAURA TAURISANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4119.

HUGO ANTONIO O'NEILL, 28 años, soltero, perito agrónomo, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1059 Apto. 4 y ROSSANNA MYRIAM BONILLA, 27 años, soltera, ayudante de ingeniero, oriental, domiciliada Osorio 1173 apartamento 203.

MARIO OSCARVAEZA, 41 años, divorciado, analista, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez Nº 3003 y MARIA ABEGAIR DA SILVA, 24 años, soltera, brasileña, domiciliada Francisco Llambí 1526.

HECTOR ORLANDO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 3978 Apto. 2 y NORMA LILIAN PEREIRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isólica 6426.

JUAN CARMELO VELARDO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Hudson Nº 5237 y LAURA ADRIANA DIVE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hudson 5269.

GABRIEL CARLOS OLDAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mercedes número 1444 Apto. 2 y ANA MARIA DE ROSSI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada

OSCAR NUÑEZ, 42 años, soltero, comer-

Massini 3303 Apto. 401.

ciante, oriental, domiciliado Alianza 2015 e ILDA TERESITA RAMOS, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3421.

DANIEL HORACIO VENTURINI, 46 años, viudo, empresario, oriental, domiciliado Rondeau 2117 Apto. 602 y NELLY MABEL MONTAÑO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Millán 3052.

FLOREAL VILA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2117 Apto. 1 y MARIA GRACIELA PEREIRA, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Ignacio Núñez 2117 Apto. 1.

JAVIER ALFREDO TORRENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardina Fragoso de Rivera 1454 e IRIS BEATRIZ GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3835.

JOSE LUIS NALERIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Austria 2476 bis y MONICA IVONNE VIERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 9 Nº 106 (Casabó).

EDUARDO JULIO VAZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lavalleja 1531 Apto. 1004 y JUANA ROSA CANOSA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3812 bis Apto. 10.

HECTOR NEIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Carnelli 1054 y MARCELA BICARDI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1363 Apto. 1006.

GERARDO ROGELIO TASSISTRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Solano López 1875 y SUSANA HORTENCIA SILVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Gómez 944 Apto. 2.

ROBERTO NESTOR VITALE, 46 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Angela Tesada 3066 y BRENDA ANAHIR RIVERO, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Angela Tesada 3066.

SERVANDO ARTIGAS VELAZQUEZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Barroso Nº 3780 Apto. 1 y HERNY ROCHA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso Nº 3780 Apto. 1.

HUGO DANIEL VIGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1408 y ALEJANDRA LUJAN PIÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Canope 3948.

GUILLERMO ALBERTO URIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Pérez 2397 Apto. 6 y ELENA LOURDES LEMA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3485.

JOSE JUSTINIANO VARGAS, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Arturo Scarone 4786 y MARISOL RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. al Hipódromo 4439.

RICARDO OMAR VIDAL, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Comodoro Coé 4036 y SILVIA MIRTHA ANCHETA, 28 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Julián Laguna 4641.

NELSON DANIEL OTTONELLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cervantes Saavedra 4040 y MIRTHA GLADYS DIAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vigodet 2611.

HEBER ERNESTO VIVES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niña 1867 y GABRIELA LUJAN GARCIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Durán 5316.

JORGE RAMON TOGNOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abipones número 5839 bis y ANA MARIA SILVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1185 Apto. 4.

DAVID ANTONIO TECHERA, 63 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado República 2164 y EUSTAQUIA PINTADO, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Yí 1387 Apto. 1.

MARIO MIGUEL TORTEROLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1483 Apto. 201 y GABRIELA PIZZUTI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gabriel Otero 6318.

14) N$ 20.00 3|pub. v.mar.27.

Montevideo, 31 de enero de 1985

OFICINA Nº 1

JESUS AUDELINO DONATO, 38 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Berna 1689 y LIDIA INES MORALES, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 4206.

OBDULIO GUALBERTO ANTUNEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pedro de Mendoza 5553 y TAMARA ISABEL SILVA, 18 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Bremen 1462|5.

LUIS ANTONIO ARGENTA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 524 C y MARTA DURAN, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 524 C.

LUIS DANIEL WALTER DURAN, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. América Calle 3 Nº 3204 y MARTA NUÑEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. América Calle 3 Nº 3204.

JUAN CARLOS ARIAS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ricaldoni 1850 Apto. 10 y MARISSA STELLA BIANCHI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rizal número 3566.

DARWIN DANIEL ALEGRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4956 y LILIAN NANCY ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilar Costa 60 bis.

JULIO CESAR DE AVILA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castelao 1972|1 e IRIS NUBE MANFRU, 25 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Oficial 1º Nº 2224 (Colón).

JOSE CARLOS ANDRADE, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José María Silva 4199 y ANA MARIA RAMBALDI, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Cayetano Moretti 4225.

JULIO CESAR ARRARAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rep. del Salvador Nº 3436|3 y LEONOR GARRETA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1837.

OFICINA Nº 2

ALBERTO PABLO BOLAÑA, 31 años, divorciado, analista programador, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1183|504 y SUSANA YUDITH KON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 2841|601.

ALFONSO BERRIEL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Obligado 1074 y MONICA YANELLA ALCALDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estomba 3584|2.

GUALBERTO GUZMAN JURI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Olavarría 539|2 y ANA CECILIA PERCOPO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Olavarría 537.

MARIO DANIEL BURGUEÑO, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Garzón 1639 y ALICIA ASUNCION OTTATI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garzón 1639.

EDUARDO ESTALA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez Nº 3082|1 y FANNY ESTHER MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Trento 3064.

OFICINA Nº 3

ANTONIO GABRIEL CHEBI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia número 2994|405 y LAURA BURGOA, 24 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada Avda. Italia Nº 2994|603.

JORGE OSVALDO LANUSSE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 8414|104 y MARTA CRISTINA DIAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Tula 5055.

RICARDO LINARES, 27 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado Figurita 2914 y ESTELA CATALURDA, 23 años, soltera, radióloga, oriental, domiciliada Gaboto 1807.

ARIEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1275|701 y MARIE NOEL VALLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2641.

JUAN LUIS FERRARI, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1521|202 y SANDRA VIVIANA ALVAREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Artagaveytia Nº 3963.

MIGUEL ANGEL FRAQUE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López Nº 2726 y MIRIA BENITEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 5312 (Mendoza).

YAMANDU LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yuquerí 438 y CARMEN DOLORES ISLAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yuquerí 438.

OFICINA Nº 5

MIGUEL ANGEL GUEVARA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Araure 1257 bis y MARY ISABEL TARANCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 6240.

LUIS ALBERTO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Martorí 1986 y ROSSANA MARIA TELLECHEA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Alvarez 4850.

OFICINA Nº 6

BASILIO ANTONIO MACREE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2822|4 y GRACIELA AMABILIA RAMOS, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4680|401.

CARLOS ALBERTO MANITTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno número 1046 y MONICA PATRICIA OYOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 977|403.

MINDAUGAS ROBERTO MACANSKAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4453 y ELVIRA ALBA LAMAUSKAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burdeos 2063.

OSCAR ALBERTO MOLINARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio Nº 1433|2 y GRACIELA GAGNEUX, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Osorio 1227|2.

LUIS ENRIQUE MESA, 38 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Agraciada 2627 y TANIA LUBA PALAMARCHUK, 34 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Maldonado Nº 972|4.

GABRIEL ANTONIO MORENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado China 1887 y MARIELA MARGARITA REYES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vizcaya número 3956.

OFICINA Nº 7

NELSON GREGORIO PORTA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3078|5 y GRACIELA ISABEL UGUCCIONI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1392.

GERARDO HECTOR PARODI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Fraternidad 4114 y MARI BETTI CAMPOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues Nº 2828.

JOSE JULIO PIRIZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 4721|2 y ANNA PASQUALINA SANTORO, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4717.

JULIO ALFREDO PINTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quichuas 2771|4 y MARIA DEL CARMEN HERRERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quichuas 2771|4.

OFICINA Nº 8

ANGEL LUIS RIVERO, 25 años, soltero, accionista, oriental, domiciliado Av. Italia 3818 y doña GLORIA MARIA PEDRONCINO, 20 años soltera oriental, domiciliada Av. Italia Nº 3818 bis.

JOSE FERNANDO RIOS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 739 Apto. 9 y LUZ del ALBA DELGADO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Durazno 938.

CARLOS ADAN ROSALES, 55 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Florida 1229 y FLOR DEL ALVA VIERA, 55 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Florida 1229 Apto. 4.

OFICINA Nº 9

CARLOS SARAVIA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capricornio 3282 y NAHIR del CARMEN FONSECA, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Capricornio 3282.

PABLO OSVALDO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 24 de Abril 4692 y NADIA BEATRIZ OLMEDO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre Nº 4763 1|4.

MIGUEL JORGE SERRA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guipuzcoa 410 Apto. 002 y VIVIAN MONICA BALTASAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1273|502.

ALVARO MAXIMO SANCHEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 4108 y MARIA DE LOS ANGELES TORTEROLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Cóppola (Melilla).

NELSON WILLIAM SANCHEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico 4022 y MARIA CRISTINA CASAIS, 39 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada Portugal Nº 3711.

CARLOS MARIA SEGREDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2829 y MARIA ALEJANDRINA SANDE, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Av. Brasil 2938|501.

WASHINGTON AGUSTIN SANCHEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1645 bis y ANUNCIA ADELA PEYRANO, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Julio César 1645 bis.

JUAN SALVADOR SALERNO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Camino Antares 6883 y MARIA del CARMEN NOVEGIL, 30 años, soltera, empleada, española c|l, domiciliada García Cortinas 2378.

OFICINA Nº 10

RAMON EDGAR OLIVERA, 37 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Fernández Crespo 2290 y LAURA GRACIELA GARCIA, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada, docente, oriental, domiciliada Marcelino Sosa Nº 2409.

JUAN JOSE OJEDA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen Nº 2024 Apto. 601 y JUANITA MIREYA SOUTO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 633 Apto. 4.

14) N$ 20.00 3|pub. v.mar.25.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FELIU BOADA PEDRO CELESTINO JAIME - Prescripción" (Lo. 52, Fo. 54), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Curador de Bienes de la herencia yacente de Pedro Felici o Pedro Celestino Jaime Feliú Boada, iniciando juicio por prescripción treinteñal, con respecto a los siguientes bienes: a) Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 5886, que según plano del agrimensor Julio R. Blanco, de agosto de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 46.899, el 23 del mismo mes y año, consta de una superficie de 79 metros, que se deslinda así: 6 metros 10 centímetros de frente al Este, a la calle Andes, Edificio Nº 1211, distando su punto más próximo 15 metros 53 centímetros de la esquina formada con la calle Canelones, por 12 metros 95 centímetros de fondo, lindando: Al Sur, con el Padrón Nº 5.887; al Oeste, con parte del 5.888; y al Norte con parte del Nº 5.883; y b) Otro Solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la misma sección judicial que el anterior, empadronado con el Nº 6036, que según el referido plano del agrimensor Blanco consta de una superficie de 240 metros, 25 decímetros, que se deslinda así: 10 metros 74 centímetros de frente al Sur, a la calle Canelones, edificios Nos. 865 y 867, distando su punto más próximo 21 metros 30 centímetros de la esquina formada con la calle Andes por 22 metros 37 centímetros de fondo, lindando: Al Oeste, con los padrones 6061 y 6060; al Norte, con el 6059; y al Este con el 6037.

En consecuencia, se cita, y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos a los inmuebles descriptos, para que se presenten a deducirlos en forma ante Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de setiembre de 1983. — Humberto de León, Actuario Adjunto. — En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a cinco de setiembre de mil novecientos setenta y tres.

16) (C. C.) 30|pub. 43806 Nov.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CORA MICAELA y BERTA MARTINEZ FERREIRA - Prescripción Treintenaria" (3|374|84), se hace saber que se han presentado Cora Juana Micaela y Berta Martínez Ferreira, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre dos solares contiguos de terreno, con los edificios, construcciones y demás mejoras, anexos y accesorios que contienen, empadronados con los Nos. 88.381 y 88.380, ubicados en zona suburbana de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano levantado por el Agr. J. Gómez Antía en noviembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de enero siguiente, con el Nº 25.081; compuestos de una superficie de 911 m. 45 dmts. y 911 m. 65 dmts., respectivamente.

El solar uno, tiene 10 m. 30, al S.O., de frente a la calle Venecia; 88 m. 48, al N.O., limitando con padrones 88.382, 88.362 y 88.363; 10 m. 30, al N.E., con padrón 88.368 y 88 m. 50, al S.E., con solar 2, que se deslinda a continuación.

El solar dos, tiene 10 m. 30, al S.O., de frente a calle Venecia; 88 m. 50, al N.O., con solar 1 antes descripto; 10 m. 30, al N.E., con padrón 88.369 y 88 m. 58, al S.E., con padrón 130.359.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos empadronados con los Nos. 88.382, 88.362, 88.363, 88.368, 88.369 y 130.359, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.500.00 30|pub. 34481 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "ARENA CARRERA, OMAR y Otros - Prescripción adquisitiva" (F. C. 2.822|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrones números: 72.513 y 72.533 que se describen en plano del Agr. Carlos Macazaga de marzo de 1984, inscripto en Dirección de Catastro el 26 de dicho mes con el Nº 4340, de la siguiente manera. I) Padrón 72.613, solar A con área de 415 metros 19 dms. y frente en 11 m. 90 cm. al Noroeste a Agaces, puertas 3760 y 3774, 34 mts. 92 cms. al Noreste con padrones 72.512 y 147.357; Suroeste 11 mts. 90 cms. con padrón Nº 72.514 y al Sureste 34 mts. 86 cms. con padrones 72.533, 72.534 y 72.535: II) Padrón Nº 72.533, solar B, con área de 532 m2, 80 dm.2 frente al Sureste en 15 mts. a Gobernador Viana puerta 2990; 35 mts. 52 cms. al Suroeste con padrón 72.532.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y a los últimos propietarios de los predios linderos: Elida Caballero y Esteban Dardanelli (72.535|001); Elida Caballero, Juan Colaminici y María Elena Baroni (72.535|002); Elida Caballero, Ana y Ruth Caputti (72.535|004); Esteban y Lidia Dardanelli (72.535|003); Angela Pascuas de Dornalechc (72.514); Fermín y Carlos Piñeiro (padrón 147.357); Ricardo y Blanca Nieves Prieto, Norberto y Lidia Prieto (72.512) a las personas que sucedan a los mismos a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.— Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 3.375.00 30|pub. 1264 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "SOSA SILVA, NORMA YANET y otros - Prescripción" (Ficha CM6|2650|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre la mitad indivisa del inmueble que se describirá, especialmente a la Administración de Ferrocarriles del Estado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Padrón 98.136, Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 67 en el plano del Agrim. Mario Percovich, superficie 500 mts. 2, frente a Bvar. Aparicio Saravia Nº 4860, quedando habilitada la Feria para la publicación. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 19 Ene.19-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: BLANCA PAPARAMBORDA y otros, "Prescripción" (F. 144/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y, especialmente, a Lauro Agustín, Mario Felipe, Julio César Rodríguez Pozzi y Mabel Rodríguez Caballero a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Descripción: terreno y mejoras, Padrón Nº 145.788 de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo; superficie: 562 mts., 2 dms. con frente al Sur - Este a la calle Oficial 3, hoy Torricelli. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 34164 Nov.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PALLAS DANIEL y GARCIA JOSE - Prescripción" (Ficha 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Alvaro Alonso González, Ciríaco Sánchez, Elsa Josefina Sánchez González, Virginia Sánchez González o sus sucesores así como a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Negocio en el ramo de carnicería ubicado en la calle San Salvador 2072 entre Pablo de María y Joaquín de Salterain (Montevideo) que lleva el nombre de "Carnicería del Parque", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hace esta publicación habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Escribana. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 11 Ene.4-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "LUISA EPILOGO BARBETTI - Prescripción Adquisitiva" (F. 2533|83), se hace saber que ante esta sede se presentó Luisa Epílogo Barbetti, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: 2 solares de terreno con construcciones y mejoras sito en el paraje Pantanoso, 20ª Secc. Jud. Depto. de Montevideo, con padrones Nos. 96.104 y 96.105, entre ambos servidumbre de paso Nº 3, con frente a la calle Ameghino, que fue empadronado Nº 96.090. El primer solar tiene un área de 376 mts. 65 dms., con 9 mts. de frente al Nordeste a la servidumbre de paso Nº 3 (hoy calle Ameghino) Nº 4934; y 41 mts. 85 cms. de fondo lindando al Suroeste con el solar treinta y ocho al Noroeste con el solar 24 y al S.E., con solar 22; el segundo solar tiene un área de 376 mts. de frente al Suroeste a la servidumbre de paso Nº 1 (hoy calle Real), por 41 mts. de fondo, lindando al Noroeste con solar 37, al Sureste, solar 39 y al Noreste con Nº 23.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente Juan Mancilla y sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.925.00 30|pub. 36401 Dic.18-v.dic.31 Mar.22-v.abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se ha presentado EMILDA ROSAS promoviendo prescripción adquisitiva (Ficha 1045|84), del padrón Nº 120039 sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Tupá (antes camino Abrevadero) Nº 3703 con una superficie de metros 2.071 que se deslinda así: Mts. 82,87 al O, lindando con el padrón 120.038 (solar 56) Mts. 25 al S., lindando con parte de los padrones 102.726 y 120.051 (solar Nº 89) y Mts. 82,82 al E., lindando con el padrón número 120.040 (solar N- 54); se cita llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los sucesores a cualquier título del último propietario del inmueble. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de noviembre de 1984. — Esc. Juan Carlos Iriyogen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 1263 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Olga Susana Riet Botta de Brea y la Dra. Betharran Valdevino López en representación de Hilda Margarita Riet Botta de Meza, solicitando acción de prescripción treintañal sobre el bien padrón Nº 32.939, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Herbert Martorelli, inscripto en Catastro el 22|1|70 con el Nº 63071, tiene una superficie de 6.585 metros cuadrados, con 77 metros 93 centímetros de frente a calle Gral. Roberto Riveros (ex. Alpes) número de puerta 1200.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a Washington Bauzón o sus herederos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — María del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta Ad-hoc.

16) N$ 2.025,00 30|pub. 1145 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PEREIRA, ALBA ROSA, "Prescripción Treintenaria" (Ficha C. 2657/83), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alba Rosa Pereira, iniciando acción de prescripción del inmueble ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 170.791, con una superficie de 341 mts., 868 cms. con 12 mts., 40 centímetros frente a la calle Pedro Piñeyrúa, puerta Nº 5084.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y, en especial, a Zulma, Nora, Héctor Miguel y Ana María Cancela Risso y a Zulma Risso y|o sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos si no comparecieren. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 2.025.00 30|pub. 32646 Nov.20-v.dic.30. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "GUEDES DE ITTE IRACENA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 417|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano, padrón Nº 45, parte de la manzana Nº 38, solares Nos. 206 y 208, compuesto de una superficie de 2.471.89 m2., ubicada en las calles Paysandú y Minas de esta ciudad, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los herederos de Inocencio Gutiérrez Bica, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. — Bella Unión, noviembre 29 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 35524 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SANT'ANNA, URBANA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 405|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural ubicado en la zona de Franquía, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, Padrón Nº 9, chacra Nº 103, con una superficie de 12 hectáreas 88 metros, lindando al Norte con Padrón Nº 2174, chacra 104; al Oeste padrón Nº 8 de Juan Lagrega; al Sur y Este Camino Vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los sucesores de Urbano Sant'Anna, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán, por el término de noventa días. — Bella Unión, noviembre 21 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 35523 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones, en autos: "PEREZ QUINTEROS DOMINGO T. y VILLALBA DE PEREZ, NIBIA R. - Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 305|C|983), se hace saber que se solicitó acción de prescripción adquisitiva sobre terreno ubicado en paraje "Solís Grande", de esta Sección Judicial, Padrón Nº 8940 de una superficie de 13 Há. 7790 mts.2 señalado con el Nº 3 en el plano del agrimensor Lamas Daniel Fosalba, en setiembre de 1940, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Lavalleja con el Nº 104.

Se emplaza por noventa días a los que se consideren con derecho al mismo, para deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Soca, marzo 30 de 1984. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz.

16) N$ 1.800.00 30|pub. 33560 Nov.22-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: "BARRETO GUERRA, PABLO y otra - Prescripción Treintenaria" (Ficha C. 45|984), se hace saber que se presentaron ante esta sede Pablo Barreto Guerra y Carmen Espósito de Barreto, domiciliados en esta ciudad, iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien padrón urbano Nº 378, ubicado en la 10ª Sección de Canelones, en la calle Montevideo s|n., con una superficie de mts. 366,08, deslindando al Oeste 16 mts. con la calle Montevideo; mts. 22.808 al Sur con padrón Nº 386; mts. 22,88 al Norte con Solar Nº 6; al Este, mts. 16 con Solar 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derecho en el bien, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 24 de octubre de 1984. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 36322 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: PATIÑO, GLADYS RENEE "Prescripción Treintenaria" (Fa. 332|C.|1984), se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la señora Gladys Renée Patiño solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble solar de terreno y mejoras que contiene, empadronado con el número 2070 urbano, de la Sexta Sección de Colonia, manzana 132, compuesto de una superficie de aproximadamente 925 metros con frente al Este a la calle Juncal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. — Carmelo, 19 de octubre de 1984. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 37004 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos caratulados: GETTINI, NELSON JESUS, "Prescripción", (F|F Nº 1004|1984), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble empadronado con el Nº 7061, sito en la Novena Sección Judicial del Depto. de Florida con una superficie de 13 hás 2323 mts. y especialmente a don Miguel Falero Morales y Elena Camín o a sus herederos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 22 de 1984. — Teresita Etchevery de Taranto, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 35850 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados SENA, JUSTINA y NELLY "Prescripción" (F. B. 392|1984), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble Padrón Nº 2796, Manzana 217, sito en la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, el cual consta de un área de 927 metros cuadrados 07, y especialmente a los sucesores de don Angel Sena, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, junio 26 de 1984. — Escribana Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 33714 Nov.23-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "BENIGNA ELISA GONZALEZ y RAUL FERMIN PEREYRA GONZALEZ - Prescripción adquisitiva" (F. A. 246|82), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva, respecto al padrón Nº 1741 y del padrón Nº 1743, ubicados en la 1ª Sección Judicial de Flores:

1) Padrón 1741, solar sin poblaciones y demás mejoras, sito en la manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, 1ª Sec. Jud. de Flores, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2475, consta de una superficie de 445 mts. 62 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 12 mts. 71 con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 35 mts. 65 cms. con padrón 3365, propiedad de Isabel Beasley de Jaime y otros; al Este, 12 mts. 30 cms. con padrón 1737, propiedad de Luis I. González; al Sur, 35 mts. 65 cms. con padrón 1742, propiedad de Gregorio Montaño.

2) Padrón Nº 1743, solar con poblaciones y demás mejoras, sito en la 1ª Sec. Judicial de Flores, manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, que según plano de mensura del Agr. Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2474 y consta de una superficie de 705 mts. 78 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 19 mts. 44 cms. con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 36 mts. con padrón 1742 de Gregoria Montaño; al Este, 19 mts. 77 cms. con padrón 1735 de Herminia Acosta de Flores; al Sur, 37 mts. 70 cms. con padrón 5284 de Gloria Flores de Acosta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los posibles causahabientes de José R. Gozo y de Sebastián Elorza, así como a toda persona física o jurídica que pretendiese algún derecho a los inmuebles padrones 1741 y 1743 para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Trinidad, 1º de noviembre de 1982. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.500,00 30|pub. 53 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pereira, Fe.

lica y otros c|OLIVERA, EULOGIO y otros - Prescripción treintenal" (Fa. 457|81), se ha decretado la providencia Nº 3118 del 2 de agosto de 1984. De la demanda interpuesta (fs. 4 vta. y 5), traslado y autos, emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble y a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. Líbranse los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

Asimismo se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés o justifiquen derechos sobre el inmueble padrón 1108, manzana catastral 91 de San Carlos, de 478 m.c. 2311 c.c. de superficie, que linda al N. en 22 mts. 05 sobre calle Heraclio Fajardo; al W. en 21 mts. 78 sobre calle Ituzaingó por ser esquina; al S. con padrón 1109, propiedad de Virginia Sosa en 21 mts. 93; y al E. en 21 mts. 72 con padrón 1107, propiedad de Ruben Cal y especialmente a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. — Maldonado, 20 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.700,00 30|pub. 270 Mar.25-v.mayo14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: INWARD TRADING COMPANY CORPORATION "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 777|84), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble urbano padrón 9635 antes 303 terreno y demás mejoras ubicado en la ciudad de P. del Este Primera Sección de Maldonado con frente a las calles 11 Juan Díaz de Solís entre las calles Nº 8 El Trinquete y Nº 10 2 de Febrero para que comparezcan en el término de noventa días y especialmente al señor Alejandro Ross y Samuel Lafone y a sus sucesores para que comparezcan en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 25 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 1.575,00 30|pub. 36771 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "NUÑEZ SUAREZ, Ma. GABINA - Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 626|84), se hace saber que se presentó María Gabina Núñez Suárez, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras sito en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 1001 de la manzana 82, de un área de 1031 mc.c. 18, que fuera propiedad del señor Rutilo Ibáñez, según plano del Agr. Artigas Rijo Márquez, de abril de 1984, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el día 25 de mayo de 1984 con los números 943 y linda: al N. padrón 1002 que fuera propiedad del señor José Carlos Moreno, en 46 m. 05; al S. en 44 m. 66, padrón 1000, propiedad del señor Víctor Alvarez, domiciliado en calle Pedro Loustane s|n; al E. en 22 m. 83 con calle Costanera; y al W. en 22 m. 84 con calle Pedro Loustane.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de autos, así como al señor Rutilo Ibáñez y a los linderos José Carlos Moreno y Víctor Alvarez, a sus herederos o sucesores a cualquier título, así como también a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1001 de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.600,00 30|pub. 269 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NORTE SUR S. A., "Prescripción Treintenal", (Fa. 828|84), se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia Nº 4927 del 1º|11|84. Por presentado y constituído el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 2762 y a los linderos o sucesores de Miguel Angel Monteverde, E. Boldorenko, y Patricia Ema Carreras y otros bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el término de noventa días para las publicaciones correspondientes. — Dr. Alfredo C. Tedeschi, Juez Ldo. Subrogante. — Eva Sención de Amorín, Act. Adj. A tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días a las personas antes nombradas bajo apercibimiento de designárseles, Defensor de Oficio para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 6 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.025,00 30|pub. 274 Mar.25-v.mayo14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: NICOLAS ANTONIO BARTH IGLESIAS, "Rectificación partida de nacimiento", (Ficha B|209|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Nicolás Antonio Barth Iglesias; por lo cual la partida debe rectificarse de la siguiente forma: Donde dice el apellido "Iglesia", debe decir: IGLESIAS, por ser lo correcto. — Paysandú, 29 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 450.00 15|pub. 37699 Mar.25-v.abr.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "YACHT CLUB PAYSANDU - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha: B|208|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yacht Club Paysandú, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: La chata denominada "Sacra" y todas las mejoras y anexos que contiene, la cual según matrícula de cabotaje tiene las siguientes características: Eslora, 18 mts. 40 cmts|, manga 5 mts., puntal 1 mt. 68 cmts., teniendo un tonelaje neto de 40 toneladas sesenta centésimos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Santos Bico de Berocay y Bernabé A. Silveira o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 22 de octubre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 2.025.00 30|pub. 33359 Nov.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.25.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos EDUARDO e IVONNE ALZAGA BARDIER, "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha letra A. Nº 181|984), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eduardo e Ivonne Alzaga Bardier, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno con construcciones y demás mejoras, padrón Nº 973, sito en la manzana Nº 81 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, el que según plano del Agr., Roberto Benelli, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2157, el 28 de octubre de 1982, tiene un área de 922 metros 85 decímetros y linda: mts. 21,09 al N.E. de frente a calle Rivera; mts. 43,61 al N.O. de frente a calle 19 de Abril; mts. 21,32 al S.O. con padrón 2917 y mts. 43,43 al S.E. con padrón 4542.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 264 Mar.25-v.mayo14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Macedonio c|Suc. PABLO TARABAL y otros - Prescripción Treintenaria (Ficha A. 198|84), sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la inmediaciones del Pueblo de Tranqueras, Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, Padrón actual Nº 878 y anteriormente Nº 2123 compuesto por una superficie de 4 hectáreas 4272 metros 66 decímetros y que linda: al Norte, camino público; al Sur, Sucesión de San Martín; al Este, Ubaldina Plácido; y al Oeste, Feliciano Olivera e Isaías Kraidé.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los señores Sucesores de Pablo Tarabal y don Jacinto Petitó y de su esposa Agustina Recoba, a los vecinos linderos Ubaldina Plácido, Isaías Kraide y Feliciano Olivera ya sea a título universal o singular, así como a los sucesores de Antonio Macedonio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, 6 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 37343 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: CAYMARIS CASALS, HECTOR JAIME y otra "Prescripción adquisitiva treintenaria", (F. 601|84), se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la fracción de terreno empadronada en mayor área con el Nº 6283, con una superficie de: 308 mts. 20 decímetros, en su carácter de anterior propietario a Ignacio Cavallo Virginio, sus sucesores a título universal o particular, a los linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 113 Mar.25-v.mayo14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en los autos caratulados: "SENA DE CEBALLOS, CELINA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 699|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno, situada en el paraje denominado "Castillos", Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 8522, compuesta su superficie —según mensuras practicadas por el agrimensor Arturo López Blanquet, en mayo de mil novecientos cuarenta y tres, y en setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, según planos inscriptos en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número ciento setenta y dos el veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y tres con el número ciento ochenta y cuatro el ocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, de nueve hectáreas ocho mil sesenta y un metros, encerrada dentro de los siguientes límites: por su frente, línea quebrada de doscientos noventa y ocho metros y trescientos sesenta y un metros veinte centímetros, con el Camino Nacional al Brasil; por un lado, línea de ciento veintisiete metros cuarenta centímetros y cincuenta metros; por otro lado, línea de quinientos sesenta y siete metros veinte centímetros; por otro lado, línea de ciento setenta y seis metros setenta centímetros; por otro lado, línea de ciento veintiséis metros veinte centímetros; y por otro lado, línea de seis metros sesenta centímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble descripto y en especial a María Martha Aldunate Arricar de Thompson, María del Rosario Aldunate Arricar de Bacigalupi y Martha Arricar Melessi de Aldunate y a los vecinos linderos: Bismark Molina y sucesores de Camilo Fernández, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 4.050,00 30|pub. 34498 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "ASIS, HONORATO - Prescripción Treintenaria" (Letra A. número 520|984), se hace saber que se presentó Honorato Asís, promoviendo acción de pres-

cripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto, empadronada con el Nº 4772, antes Nº 4880, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Manuel J. Galisteo, de abril de 1984, con superficie y deslinde siguientes:

Fracción A: (Area a expropiar por el Estado), con una superficie de 1 Há. 4561 mts. cuadrados 85 dcms., con el deslinde que sigue: Noroeste, 645 mts. 10 cms. de frente a Ruta 31; Noreste, 22 mts. 44 cms. con Padrón 5328; Sureste, 640 mts. 73 cms. con fracción B del mismo plano; y Suroeste, 23 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal.

Fracción B: (Area remanente). Superficie, 69 Hás. 3449 mts. 15 dcms., y deslinde: Noroeste, 640 mts. 73 cms., con fracción A) del mismo plano; Noreste, 1.355 mts. 76 cms. con Padrón Nº 5328; Sureste, 410 mts. con Padrón Nº 5437; y Suroeste, 1.298 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal, lo que hace un total de 70 Hás. 8.011 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos quienes se considecrn con derecho sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.925,00 30|pub. 35979 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: DO VALLE PEIXOTO, HAILE SELASSIE "Prescripción treintenaria" (F. B. 654|84), se hace saber que se ha presentado Haile Selassie Do Valle Peixoto, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el número 6512 situado en la Primera Sección Judicial de Salto, y número 63 manzana municipal, que según plano del Agrimensor Lauro Rueta, 10 de enero de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 642 el 19 de enero de 1956 surge que el inmueble objeto de esta gestión se deslinda de la siguiente forma: Este, frente a calle Rincón; Sur, con propiedad de Catalina L. de Belveder; Norte, con propiedad de Carlos Ambrosoni y con propiedad de Sucesión de María C. de Vidal y Oeste con propiedad de Mauricio Angerami.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los sucesores de los señores Juan Galbarini y Pedro Ibarguchi bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 21 de diciembre de 1984. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 37371 Dic.27-v.feb.7. Mar.22-v.mar.28.

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, dictada en autos: BONILLA CAMETO MARIO HUMBERTO, "Prescripción Treintenaria", (Ficha C Nº 12|984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno y mejoras, empadronada con el Nº 3310, ubicada en Tala de Pavón, zona rural de la Séptima Sección Judicial de San José, la que según plano del Agrimensor José María Teijeiro, de marzo de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro, con Nº 3609, el 4 de abril siguiente, se compone de un área de 1 hectárea 5392 metros y deslinda así: 243 mts. 60 cmts. al Sur, 73 mts. 20 cmts. al Oeste y 184 mts. 60 cmts. al Norte, todos con inmueble padrón Nº 3309 de Mario Bonilla; y al Este, con el Arroyo Tala de Pavón.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a Antonio Adán y|o sus sucesores a título universal o particular, para que se presenten a deducirlos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Mallada, 20 de agosto de 1984. — Raúl Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 34343 Nov.29-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: GARCIA MONTEJO, ELISA "Prescripción Treintañal" (F. A. Nº 981|84), ha comparecido el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien:

Una fracción de campo empadronada con el número 1594, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó con una superficie de 55 hectáreas 3311 metros 25 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los herederos o sucesores de don Lucio García, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 37344 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.may.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: RECUERO NICASIO "Prescripción Treintañal" (Ficha 962 año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los linderos del inmueble que se describirá, así como a todos los que tengan interés en esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, en una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, sito en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, empadronado con el número 2381, solar 32 de la manzana número 2, del "Barrio Braulio Tanco" actual manzana Catastral 214, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5742 el 25 de julio de 1983, tiene una superficie de 301 metros 64 centímetros con frente al Norte a calle Cebollatí; de frente a calle Manuel Lavalleja, por ser esquina, al Este lindando con propiedad del señor Orosil Rodríguez (padrón 2382) y al Sur con propiedad de Ricardo Gordillo (padrón 2402). — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.250.00 30|pub. 472 Mar.25-v.mayo14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: CHALAR LOPEZ HONORIBALDO, "Prescripción treintañal", (Ficha A. Nº 774 año 1984), se cita, llama y emplaza a los interesados, por el término de noventa días, así como a los linderos del siguiente inmueble: Fracción de terreno, ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, en la manzana 59 empadronado con el número 616, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el número 5660 el 8 de octubre de 1982, con superficie de 291 metros 6175 centímetros y linda: al Norte, con padrón 617; al Este padrón 609, al Sur padrón 615 y Oeste frente a calle Dionisio Oribe. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 471 Mar.25-v.mayo14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos AMARAL DE NUÑEZ JOSEFA y otros, "Prescripción Treintañal", (Ficha A. número 399 año 1984), se cita, llama y emplaza a los interesados por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y especialmente a los linderos en una fracción de terreno, ubicada en la manzana 65 de la planta urbana de la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial de este departamento empadronado con el número 685, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local, con el Nº 5750, el 15 de agosto de 1983, tiene un área de 869 mts. 7375 cms. y linda: al Norte recta de 20 mts. 25 cms. de frente a calle Pablo Zufriategui; al Este recta de 42 mts. 95 cms. lindando con los padrones 10.111, 688 y 689; al Sur, recta de 20 mts. 25 cms. lindando con los padrones 4404 y 4639, y al Oeste, recta de 42 mts. 95 cms. limitando con los padrones 684, 4466 y 693. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 34390 Nov.29-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: TECHERA GOMEZ ESTANISLAO y CELIA FABIANA CARABALLO SILVA, "Prescripción Treintenaria", (Ficha . 580|1984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y especialmente a los linderos del siguiente inmueble: Fracción de terreno, con construcciones y mejoras, ubicado en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, manzana 104, padrón 1233, que según plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en Catastro local con el Nº 5680, el 13 de enero de 1983, tiene un área de 455 metros 27 decímetros y linda: Norte 21 mts. 20 frente a calle Francisco Lavalleja; Este 21 mts. 475, con frente a calle Andrés Spikerman, por ser esquina, Sur 21 mts. 20 con bien padrón 1234, y Oeste 21 mts. 475 cmts. con bien padrón 1232. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.025.00 30|pub. 34389 Nov.29-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

STELLA AUREA GAGLIARDI de FONTOURA solicita la inscripción de la obra titulada: "Pequitas 1"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1335 Ene.31-v.abr.10.

FRANCISCO MARIO SALINAS y MIGUEL ANGEL SALINAS solicitan la inscripción del álbum musical titulado "Canto y Amistad" de los que se declaran autores. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1329 Ene.31-v.abr.10.

LUIS MANUEL GANZO MASI, solicita la inscripción de los poemas titulados "A Usted General" y 'Abre tus manos", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 17 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 925 Ene.24-v.mar.27.

RUBEN D. MUÑOZ GONZALEZ, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Recuerdos de amor", y del seudónimo denominado "Ruben de Rodelú", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 756 Ene.22-v.mar.25.

GRACIELA AMENDOLA MASTRANGELO y EDUARDO TOLOSA CARBONE, solicitan la inscripción del cuento titulado "1...2...3... contacto con Minorius", del cual se declaran autores. — Montevideo, 17 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 966 Ene.24-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

EDUARDO TOLOSA CARBONE, solicita la inscripción del seudónimo denominado "E. Tololo", del cual se declara autor. — Montevideo 17 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 965 Ene.24-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

LUIS MANUEL GANZO MASI, solicita la inscripción de los poemas titulados "A Usted General" y "Abre tus manos", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 17 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. Ene.24-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

BEATRIZ MARIA CORE SORDO solicita la inscripción de la obra titulada "Diálogos con Sofía" de la que se declara autora. — Montevideo, 25 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1152 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

CLUB ATLETICO PEÑAROL, solicita la inscripción del dibujo del personaje trencito denominado "*Peñarolito*", del cual se declara adquirente. — Montevideo, 21 de enero de 1985 — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 941 Ene.24-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

Luz del Alba Nicola Dimperio, solicita la ins- ...ipción del álbum de poemas titulado "Más ... de los sueños", del cual se declara au- ...ra. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — ...turo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1691 Mar.25-v.abr.12.

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE soli- ...a la inscripción de la obra titulada: "Anto- ...gía", de la cual se declara autor. — Monte- ...ieo, 30 de enero de 1985. — Arturo Sergio ...sca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 424 Mar.25-v.abr.12.

JOSE W. LANZA por sí y por Mario de los ...eyes solicita la inscripción de la marcha ...nción titulada "Piriápolis" (letra: Lanza, J. ...; música: Lanza, J. W. y Reyes, Mario de ...s); de la cual se declaran autores. — Mon- ...video, 25 de enero de 1985. — Arturo Sergio ...sca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1188 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

VITERBO WILFREDO MOHOZZO RODRI- ...UEZ, solicita la inscripción de las partituras ...usicales correspondientes a las canciones ti- ...uladas "Sin fronteras" (milonga) y "Roman- ...e para estrenar una guitarra" (polka), de las ...uales se declara autor. — Montevideo, 14 de ...etiembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Di- ...ector General.
17) N$ 270.00 10|pub. 1211 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

ROBERTO OTTONELLO ORIGONE, solicita ...a inscripción del seudónimo denominado "Ro- ...berto Adrián", del cual se declara autor. — Montevideo, 16 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1280 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EU- ...LALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SAN- ...TA EULALIA y JORGE ORLANDO DE ROSA ...THOMPSON, solicitan la inscripción de los ...modelos en cerámica denominados "Aguila ...rande" y "Bisonte grande", de los cuales se ...eclaran autores. — Montevideo, 28 de enero ...e 1985. — Arturo Sergio Visca, Director Ge- ...eral.
17) N$ 270.00 10|pub. 1216 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

JULIA CURBELO de MARTINEZ solicita la ...scripción de la obra titulada "¿Quién los juz- ...ará?", de la cual se declara autora. — Mon- ...video, 28 de enero de 1985. — Arturo Sergio ...sca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1214 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

9 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ...etrado de Primera Instancia en lo Civil de ...ecimotercer Turno, dictada en autos: RODRI- ...UEZ, NATIVIDAD, "Rectificación de Partida" ...icha 2485/82), se hace saber que se tramita ...rectificación de la Partida de Nacimiento de ...atividad Rodríguez, en el sentido de que don- ... dice: "Natividad Presentan la Comunicación", ...be decir solamente: NATIVIDAD, y en la ...rtida de Defunción de la misma, que donde ...ce: "Sofía Rodríguez", debe decir: NATIVI- ...AD RODRIGUEZ, por así corresponder. — Y ...los efectos legales se hacen estas publicacio- ...s. — Montevideo, 2 de diciembre de 1982. — ...c. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 1392 Mar.25-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ...etrado de Familia de Primer Turno, dictada en ...tos: CACERES, CANDIDA MAXIMA "Rectifi- ...ación de Partida" (Ficha B. Nº 318|84) se ...ace saber que se solicitó la rectificación de la ...artida de matrimonio de Cándida Máxima Cá- ...res, donde dice: "Hermida", debe decir: CAN- ...DA MAXIMA, donde dice: "1890", debe de- ...: 1889. Del matrimonio nacieron dos hijos: ...aría Ofelia y Oscar Gustavo, en ambas parti- ...s figura como: "Hermida", debe decir: CAN- ...DA MAXIMA. La partida de defunción de Ma- ... Ofelia Puig de Garassini; hija de Alfredo ...ig y de: "Hermida Cáceres", se reitera el ...ror. debe decir: CANDIDA MAXIMA CACE- ...ES. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
19) N$ 675.00 15|pub. 36092 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: EVARISTO DE LEON NAVARRO "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 357|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Evaristo De León Navarro, figurando en la misma con el nombre de: "Luis Alberto", debiendo decir: EVARISTO. — Montevideo 4 de diciembre de 1984. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 36912 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: BRUSCHI BELLANI, DEOLINDA ISOLINA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 360|84), se hace saber la rectificación de la partida de Defunción de Deolinda Isolina Bruscni Bellani, en cuando figura por erro como: "Bruscho", en lugar de decir: BRUSCHI. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.
19) N$ 337.50 15|pub. 36840 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ANTONIO NATIVIDAD RODRIGUEZ JAIME . Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 369|84), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Natividad Rodríguez Jaime, se indicó como apellido de la madre, el de: "Jaimen", cuando debió decir: JAIME. — Montevideo, seis de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 36383 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos caratulados: "ADRIANA ASQUINO LAURENZA - Rectificación de Partida" (D|898 bis|84), se autorizó la rectificación de partida de nacimiento del 23 de enero de 1968, acta 51 de Montevideo, en el sentido, que donde figura como nombre de la madre de la inscripta: "Laurenza Rosina", debe decir: ROSA LAURENZA por así corresponder.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 37089 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO en autos "Raquel Leonor Lereaj Grimberg y otra" . "Rectificación de Partida" (Ficha D. 968|84). — Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de Segundo Turno se autorizó la rectificación de partida de nacimiento Acta 75 de 11 de octubre de 1947, Tercera Sección de Montevideo, Matrimonio Acta 9 del 10 de enero de 1964 de la Primera Sección de Soriano (Mercedes), Nacimiento Acta 24 del 26 de enero de 1965 de la Cuarta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Lerea", debe decir: LEREAJ. — En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a noviembre 9 de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 900.00 15|pub. 37262 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos COSSA GALLO PROT, CARLOS "Rectificación de partida" (Ficha 1c|432|83), se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento Acta 350 del 27 de marzo de 1934 de la Décima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Gelmona o Yehmma Gallo", debe decir: GEMMA GALLO PROT GANEO, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 11 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub 37255 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARCELO FERNANDO MARTINEZ - Rectificación de Partida" (Ficha D|875|84), se dispuso la rectificación de partida de nacimiento Nº 4582 del 15 de julio de 1972, Octava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice, el apellido materno: "Silva", debe decir: LIMA, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 450.00 15|pub. 36411 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MARIA NELIDA GONZALEZ "Rectificación de Partida" (Ficha D. 48|84), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 195 del 11 de octubre de 1928 de la Octava Sección de Tacuarembó, en el sentido que donde dice hija de: "Juan Dos Santos González", debe decir: JUAN DE DIOS GONZALEZ; y, en la anotación marginal donde dice: "Dos Santos González, María Nélida", debe decir: GONZALEZ SOSA, MARIA NELIDA, por así corresponder. — En fe de ello: Expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 26 de julio de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 787.50 15|pub. 37275 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: TOBLER BUCHICHIO, ELIZABETH CECILIA y GABRIELA ANDREA, "Rectificación de Partidas" (F. 659/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Elizabeth Cecilia María Tobler Buchichio, pues donde el nombre materno figura: "María Esther", debe decir: MABEL ESTHER, por así corresponder y la Partida de Nacimiento de Gabriela Andrea Tobler Buchichio, pues donde el apellido materno figura: "Bachichio", debe decir: BUCHICHIO, por así corresponder. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 1316 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: RUSSO CARMELO - Rectificación (F. V. 460|83), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmelo Russo y Elida Marino, donde dice: "Sofía Baffa", debe decir: MARIA SOFIA BAFFA, por así corresponder.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1123 Mar.25-v.abr.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LIMA CARNERO, PABLO ADOLFO "Rectificación de partida" (Ficha C. 2C Nº 781, año 1982) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Adolfo Lima Carnero, en el sentido de que donde dice: "nacido el 15 de junio de 1961", debe decir: 15 DE JUNIO DE 1981, por así corresponder. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1314 Mar. 25.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TATO, LUIS ALBERTO, RAQUEL LOURDES y NELSON JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha V. Nº 259, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) Luis Alberto Tato Vaamonde, b) Nelson José Tato Vaamonde, c) Raquel Lourdes Tato Vaamonde; en el sentido de que donde dice el apellido materno en las dos primeras: "Bamonde" y en la tercera donde dice: "Vamonde", debe decir: VAAMONDE, por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub., 1247 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "BONILLA DIAZ GUSTAVO SEGUNDO . Rectificación de Partida" (Ficha V. 291|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Bonilla Pérez, Acta 4546 de fecha 13 de julio de 1972 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Gustavo Luzardo Bonilla", debe decir: GUSTAVO SEGUNDO BONILLA DIAZ, por así corresponder. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.

En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1250 Mar.25.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: ANIANO CASTRO LADY VALENTINA, "Rect. de Partida", (Ficha V 307|84), se hace saber que se presentaron Walter Aniano y Alicia Nelly Castro, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Lady Valentina, Acta 29 de fecha dos de setiembre de 1974, de la 14ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "la Primera Sección de Treinta y Tres", debe decir: SU DOMICILIO, por así correspon-

der. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 562.50 15|pub. 36442 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "REY CORNELLI, NANCY ESTERLINA - Rect. de Partida" (Ficha V. 239|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta 1671 de fecha 29 de noviembre de 1983 de Nancy Esterlina Rey Cornelli, de la Of. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Carmelli", debe decir: CORNELLI, por así corresponder. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 36531 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en los autos caratulados: ELGORRIAGA ASTIBIA, JUAN JOSE "Rectificación de Partida" (Ficha V. 224|84), se hace saber que se presentaron los señores Gabriel y José Moragues, solicitando la rectificación de la partida de defunción del señor José Juan Elgorriaga Astibia, Acta 904 de fecha 6 de agosto de 1984, de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido de que donde dice que la fecha de fallecimiento es el día: "4 de julio de 1984", debe decir: 4 DE AGOSTO DE 1984 por así corresponder. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675.00 15|pub. 36057 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "GLORIA YOLANDA, BLANCA NAIR, GLADYS MIREYA y EJISALDO BENITEZ ALVEZ - Rectificación de Partida" (F. E. 962|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: De Gloria Yolanda, Acta Nº 61, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 8 de marzo de 1929; Blanca Nair, Acta Nº 296, de fecha 19 de setiembre de 1930, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 18 de setiembre de 1930; Gladys Mireya, Acta Nº 7 de fecha 10 de enero de 1933, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 8 de enero de 1933; Ejisaldo Benítez Acta número 86 de fecha 6 de abril de 1935, Segunda Sección Judicial de Salto, nacido el día 3 de abril de 1935; todos en el sentido de que donde dice: "hijo natural del declarante" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa BLANCA ALVEZ, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.125,00 15|pub. 1279 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MIGUEL EUGENIO GIUMPRINI SASTRE - Rectificación de Partida (F. E. Nº 968|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Eugenio Giumprini Sastre, Acta Nº 923 de fecha 11 de mayo de 1978. Oficina Nº 5 de Montevideo, nacido el día 2 de mayo de 1978, en el sentido de que donde dice: "Giumpini", debe decir: GIUMPRINI por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 1132 Mar. 25-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DANIELA LOURDES VALIENTE - Rectificación de Partida" (Ficha: E|301|1984), se se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que, donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Vignoli", debe decir: VIGNALI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
9) N$ 450.00 15|pub. 1315 mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "SEBASTIAN WALTER BLANCO ZAMORA - Rectificación de Partida" (Ficha E. Nº 264|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastian Walter Blanco Zamora en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Zamorra" debe decir: ZAMORA, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 1246 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: WALTER CUADRO GUARIGLIA "Rectificación de partida" (Ficha E.|297|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Walter Cuadro Guariglia en el sentido de que donde el segundo apellido del extinto figura como: "Curriglia", debe decir: GUARIGLIA por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 37274 Dic 26.v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARIA YOLANDA VARO RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha E| número 291|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su segundo nombre figura como: "Irlanda", debe decir: YOLANDA, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19A) N$ 450.00 15|pub. 1245 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos BEATRIZ VALLEJOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|221|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de nacimiento de Beatriz Vallejos en el sentido de que donde dice "hija de Juan Vallejo" debe decir HIJA DE JULIO JUAN VALLEJOS; (II) de matrimonio de Beatriz Vallejos y Santiago Nelson Larramendy, donde dice "Beatriz Vallejo hija de Julio Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS, hija de JULIO VALLEJOS; (III) de nacimiento de Claudia Elisa, Julio César y Patricia Noel Larramendy Vallejos, donde dice "Comparece Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Juan Vallejo" debe decir por línea materna: JULIO JUAN VALLEJOS y donde dice "hija legítima del declarante y de Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS; (IV) de matrimonio de Julio Vallejos y Elisa Alvarez, donde dice "Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS y donde dice "hijo de Petrona Vallejo" debe decir PETRONA VALLEJOS, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.237,50 15|pub. 1144 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NICOLAS FRANCOLINO VITTONE "Rectificación de partida" (Ficha E.|136|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nicolás Francolino Vittone en el sentido de que: en el libro correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, donde el inscripto figura como nacido el: "28 de diciembre de 1974", debe decir: 28 DE DICIEMBRE DE 1973, y —en el libro correspondiente a la Intendencia Municipal de Montevideo—, donde figura como nacido el: "28 de noviembre de 1974, debe decir: 28 DE DICIEMBRE DE 1973, y en la nota marginal donde su apellido paterno figura como: "Fracolino" debe decir: FRANCOLINO, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 23 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900.00 15|pub 36843 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: WASHINGTON FERNANDO ETCHECHURY "Rectificación de partida" (Ficha F.|290|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: "ETCENTE MOSEGUE, **por ser ello como corresponde.**
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15|pub. 44052 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JUAN C. MOSEGUE y ADA N. ARTIGAS - Rectificación de Partida" (Ficha E|77|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Gabriel Mosegue en el sentido de que donde dice: "Juan Carlos y Vicente Mosegui", debe decir: JUAN CARLOS y VI. chechury", debe decir: ETCHICHURY por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36730 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ TORRES DE SOSA y GLAUCO SOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|137|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ; (II, III) de nacimiento de Glauco Gabriel Sosa Martínez y de Eduardo Rafael Sosa Martínez, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 787,50 15|pub. 1134 Mar.25-v.abr.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: ALVAREZTINO SUAREZ, "Rectificación de Partida", (Fa. B|220|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija MONICA MARIEL SUAREZ, en la siguiente forma: Partida de matrimonio: En el acta donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, y al margen donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ. Partida de nacimiento de Mónica Mariel: en el acta donde dice Alvarestino Pereira debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, por así corresponder. — Artigas, 27 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 177 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA DEL ROSARIO MALDONADO SANCHEZ s|Rectificación de Partida" (Ficha B|297|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Silfido Iquibaurgio Maldonado y Santa Leonor Sánchez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María del Rosario, en la siguiente forma: en el acta donde dice: y de Leonor Sanchis, debe decir: Y DE LEONOR SANCHEZ, por así corresponder. — **Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.**
19) N$ 450,00 15|pub. 37667 Mar.25-v.abr.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ANGELA SUSANA GONZALEZ DE ALVAREZ "Rectificación de Partida" (Ficha 444|B.|1984), se hace saber que se presentó Angela Susana González de Alvarez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "Susana Angelica González", debe decir: ANGELA SUSANA GONZALEZ. — Pando, octubre 25 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 36810 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: POSADA, BALTASAR y MARTINEZ, MARYS MABEL "Rectificación de Partida" (Ficha 655|84), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, y de nacimiento de Esteban Hilario Posada Martínez, en el sentido de que donde dice "Posadas" debe decir POSADA, por así correspon-

der. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo el trece de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 201 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado la rectificación de partida de nacimiento de SUSANA DE LEON (Fa. 543|84), pues en la misma donde dice: "Paola Susana", debe decir: PAOLA MARIA, por ser todo ello como corresponde. — Melo, 25 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 337.50 15|pub. 37150 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELEAZAR DIAZ DE ROCHA (Ficha 602|84), pues en la misma donde dice que es del sexo masculino, debe decir: DEL SEXO FEMENINO, por ser ello lo que corresponde. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36481 Dic.18-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA CRISTINA SILVEIRA (Ficha 643|84), pues en la misma donde dice: "Critina", debe decir: CRISTINA, por ser así como corresponde. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 337.50 15|pub. 36480 Dic.18-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados BENTANCOUR DONATI, NILDA ROSA y ARMANDO FLORENTINO LEZARDO CARBAJAL "Rectificación de Partida" (Ficha N|B|178|84), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio "Armando Florentino Lezardo y Nilda Rosa Bentancour" inscripto Acta Nº 16 el día 21 de Julio de 1972, en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección, Conchillas, del departamento de Colonia, donde dice "Nilda Rosa Bentancour, nació 4|6|1949 en Conchillas" debe decir NACIO el 4|6|49 EN CARMELO. — Colonia, diciembre 10 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 190 Mar.25-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en autos: ARANDA, IVONNE GRACIELA, "Rectificación de partida", (Ficha B|365|84), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ivonne Graciela Aranda con Artemio Efraín Ferreira, pues donde dice: "...y doña Graciela Ivonne Aranda", debe decir: "...Y DOÑA IVONNE GRACIELA ARANDA", por así corresponder. — Dolores, 27 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36794 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Lavalleja se hace saber que en los autos CARRASCO, ALEJANDRA RAQUEL "Rectificación de Partida" (Ficha 582|84), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandra Raquel Carrasco donde dice "Arbolello" debe decir ARBOLELLA por así corresponder. — Minas, 27 de noviembre de 1984. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 450,00 15|pub. 197 Mar.25-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MIRIAM GABRIELA MENDARO MARFURT, "Rec. de partida de nacimiento", (F. A|106|84), se hace saber que ante esta Sede se presentó Miriam Gabriela Mendaro Marfurt, solicitando rectificación de partida de nacimiento por figurar como error, nacida el día "Enero de 1978" por ser lo real y verdadero: ENERO DE 1979. — Paysandú, 21 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 37024 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: ROUILLER, JUAN FRANCISCO y CAMPOS, PETRONA ALBINA. "Rectificación de partidas", (Ratificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Juan Francisco Rouiller y Petrona Albina Campos y b) de nacimiento de Valeria Vanessa Rouillier Campos por padecer el siguiente error: en ambas partidas tanto en el acta como al margen, donde dice: "Roullier", debe decir: ROUILLER, por así corresponder. — Paysandú, 23 de junio de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
19) N$ 375.00 15|pub. 37023 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ESTER LOPEZ de COSELINO, "Rectificación de partida", (Ficha letra B. Nº 111|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Esther López" de la siguiente manera: al margen donde dice "López Ester" debe decir ESTER LOPEZ y en el texto donde dice "se le ha puesto el nombre de Ester" debe decir ESTER LOPEZ por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de octubre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 562.00 5|pub. 36821 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: MARTIN ESPERANZA RODRIGUEZ, "Rectificación de Partidas, Matrimonio y Nacimientos". (Ficha letra B. Nº 92|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de "Martín Esperanza Rodríguez y Ricarda Ruiz" de la siguiente manera "en donde dice Mario" debe decir MARTIN y rectificación de las partidas de nacimientos de "María Luisa, Martín Esteban y Beatriz Elena Rodríguez Ruiz" de la siguiente manera en donde dice "comparecen Mario Esperanza Rodríguez" debe decir MARTIN ESPERANZA RODRIGUEZ, por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 675.00 15|pub. 36820 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "MANGINELLI DE INDARTE, NORMA YOLANDA - Rectificación de partida" (Ficha Letra B|300|1984) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Norma Yolanda Manginelli de Indarte, solicitando rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Manguinelli" y donde dice "Dote", debe decir: MANGINELLI y debe decir: DOTI, por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Young, diciembre 13 de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 949 Ene.24-v.ene.31
Mar.22-v.abr.10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: SILA GUEDES BOTTINO "Rectificación de Partida" (Ficha B.|244|84) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en el siguiente sentido: donde dice: "que es hija del declarante y de su esposa doña Anita Bottino", debe decir: QUE ES HIJA DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA DOÑA ANA BOTTINO. — Rivera, 10 de octubre de 1984. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 35996 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MARIA ISABEL FERREIRA SILVA (B. 264|984), en el siguiente sentido, el margen de la partida donde dice: "María Sandra Ferreira Silva", debe decir: MARIA ISABEL FERREIRO SILVA, donde dice: "Aníbal Ferreira", debe decir: ANIBAL FERREIRO, y donde dice: "Mary Gladys Silva de veintitrés años", debe decir: MARY GLADYS SILVA DE TREINTA Y TRES AÑOS. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.00 15|pub. 37342 Dic.27-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: COSERES DE LOS SANTOS, CELESTINO ADELMO "Rectificación de partida" (Ficha A.|361|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Celestino Adelmo Coseres De Los Santos, en el sentido de que donde el nombre dice: "Adelino", debe decir: ADELMO, tanto en el cuerpo del acta como en el margen, por ser ello como corresponde — Salto 31 de agosto de 1984. — Angel Malvasio Lezague, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub 35978 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "RAMIREZ, PABLO RODOLFO y otra - Rectificación de Partidas" (Ficha "F" 189|84), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Marcelo Ramírez, en el sentido de que donde el apellido paterno figura como: "Colmán", debe decir: RAMIREZ, por ser el correcto. — San José, 7 de agosto de 1984. — Esc. Juan José Garmendia, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 35934 Dic.13-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "FONTES CUFRE, LUIS ALBERTO y BARBOZA, SUSANA MARDELINA por sí y sus hijos menores - Rectificación de Partida", (Ficha B. 390|84), Acta 62, Año 1973, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, partida de matrimonio; donde dice: "Fontes", debe decir: FONTES CUFRE, Acta 583, año 1973, Primera Sección de Tacuarembó, Acta 454, año 1974, Primera Sección de Tacuarembó, ambas partidas de nacimiento, donde dice: "Cufre Barboza", debe decir: FONTES BARBOZA, por ser lo correcto. — Tacuarembó, octubre 17 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómes, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 35416 Mar.25-v.abr.22.

20 - Remates

MONTEVIDEO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Banco Comercial contra HERRERA LUSSICH, MANUEL y otra - Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1786|82), se hace saber que el próximo 14 de febrero, a las 11:30 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del señor Alguacil

del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón 183.441, señalado con el Nº 9 de la Manzana P en el plano del Agr. José P. Astigarraga, de 29|9|48, según el cual tiene una superficie de 982,84 mt., que se deslinda: 27,89 mt. de frente al S.O. a la calle Alfonso Espínola, puerta Nº 1928, entre César Cortinas y Carlos Butler.

Se previene: 1) Que la venta se realizará en dólares americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1,20 % incluido I.V.A.); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, Piso 1º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor: — Montevideo, 22 de enero de 1985. — Esc. Iride Cayel'i Berdoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.890.00 14|pub. 1019 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| SOSA FERRO, MILTON RODOLFO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: D.|424|82), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos:

Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 123.624, el que según plano de mensura del Agrim. Héctor Acevedo Richero de setiembre de 1974, tiene una superficie de 737 metros cuadrados 8 decímetros cuadrados (según títulos 731 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados) con 11 metros 14 centímetros de frente al Oeste a la calle San Nicolás número 1340, entre Rambla República de México y Lucerna, distando su punto medio 73 metros 1 centímetro a la calle Lucerna.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que el certificado del Registro de Arrendamiento, arroja inscripción de arrendamiento de fecha 25|2|83 por dos años, a favor del señor Ramiro Más y por la suma de nuevos pesos 14.000.00 mensuales. 5º) Que no se agregó: a) copia de planos de mensura ni de construcción; y b) títulos antecedentes del bien a subastarse. 6º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.587.50 15|pub. 37411 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

ALBERTO J. BÖCKING
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c|DOS SANTOS SILVA, LAUREANO y Otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 2790-82) se hace saber que el próximo 27 de febrero de 1985 a las 10 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328 el martillero Alberto J. Böcking, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Dos fracciones de campos y las mejoras que les acceden, las que por ser linderas se rematan en conjunto, ubicadas en la Primera Sección Judicial de este Departamento, en el paraje denominado "Pintado Grande", zona rural que se describe así: fracción empadronada con el número mil cuatrocientos setenta y dos que según el plano del Agrim. Aquiles Rezendes, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Artigas, el veintinueve de octubre de mil novecientos veintiuno, se compone de una superficie de quinientos cincuenta y una Hás., ocho mil ochenta y siete centiáreas, veintisiete decímetros, que se deslindan así: al Norte con el Río Cuareim; al Sur Isidro González y Modesto Serradel; al Este Río Cuareim, Elías Motta de Trindade Sucesión de Gómez Porte, M. Machado, F. Díaz y Juan González; y al Oeste campos de la Colonia Pintado y del Estado; fracción de campo empadronada con el número mil novecientos siete que según plano del Agr. Enrique Fajardo, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Artigas el quince de marzo de mil novecientos treinta y siete, se compone de una superficie de treinta y una hectáreas, trescientos once metros y cinco mil ochocientos centímetros que se deslindan así: al Noreste Río Cuareim; al Suroeste Santiago de Paula; al Sureste con zanja que lo separa de campos fiscales; y al Noreste con la fracción antes descripta; B) Acto continuo una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte del solar dos de la manzana uno, empadronada con el número dos y señalada con el número dos en el plano de mensura del agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el numero ciento diecinueve el veintidós de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve y que, según el mismo se compone de una superficie de cuatrocientos veinticuatro metros que se deslindan así: diez metros de frente al Sureste, sobre la Avenida Lecueder, cuarenta y dos metros cuarenta centímetros al Suroeste con el solar tres; diez metros al Noroeste con Juan Lavaro Robott y otros y cuarenta y dos metros cuarenta centímetros al Noreste con el solar uno, todos del mismo plano; C) Acto continuo una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Primera Sección Judicial en el departamento de Artigas en la manzana número ciento veintiseis de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número dos mil setecientos cincuenta y cinco, que según plano del Agr. Arsenio Nunes, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número cincuenta y dos, el cinco de octubre de mil novecientos cuarenta y tres, en el que se señala con el número uno y dos, se compone de una superficie de trescientos un metros noventa y dos decímetros, que se deslindan así: Once metros diez centímetros al Noroeste, de frente a la calle Veintiocho de Febrero, hoy Presidente Berreta; veintisiete metros veinte centímetros al Noreste, lindando con Onésima S. de Grieco; once metros diez centímetros al Sureste con Catalina S. de Ferreira; y veintisiete metros veinte centímetros al Suroeste lindando con Esteban Manzzini.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en calidad de seña y en efectivo, el treinta por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos que le correspondan por Ley, honorarios de escrituración la comisión de compra, que es del 3 % más I.V.A. e Impuesto Municipal del 3 %.

3) Del certificado de Arrendamientos surgen inscripciones de aparcería con plazo vencido.

4) Los bienes se venden en el estado actual de ocupación, de conservación y de alambrados en que se encuentran, sin reclamo de especie alguna.

5) Que se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones.

6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1984 — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 14.332.50 49|pub. 36173 ic.14-v.ene.31. Mar.22-v.abr.22.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Pan de Azúcar c|MEDEROS PORTELA, RAFAEL y otra "Ejec. de Hipoteca" (Ficha C.| 2516|83), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden:

Fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje "Barros Blancos", zona rural, empadronada con el número 14.189, la que según títulos y plano del Agrim. Juan Pedro Jaureche trazado en agosto de 1952, inscripto con el número 7.246 en la Dirección General de Catastro el 7|8|52, consta de una superficie de 11 hectáreas 3.453 metros y se deslinda así: 400 metros 10 centímetros al Noroeste de frente a la Ruta número 101 - Carretera de acceso al Aeropuerto Nacional de Carrasco; 283 metros 25 centímetros al Noreste lindando con el padrón número 14.191; 400 metros 50 centímetros al Sureste sobre Camino Vecinal de 17 metros de ancho y 283 metros 60 centímetros al Suroeste confinando con el padrón número 6.855.

Se previene: 1º). Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3 o|o y 3,60 o|o respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 3.060.00 17|pub. 37409 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "URRETAVIZCAYA DE MARIÑO, Ma. CRISTINA - Sucesión" (672|81), se hace saber que el próximo 8 de febrero de 1985, a las 11 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno situado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 37.054 con una superficie de 429 mts. 50 con 10 metros de frente al E. a la calle Portugal.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA). 3) Que el bien se encuentra ocupado por un ocupante precario. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.125,00 15|pub. 36145 Dic.14.v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

SANTOS ABAYUBA VALDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c| HUGO NELSON PEREIRA LOPEZ y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. Nº 67|84), se hace saber que el próximo 25 de febrero, a las 11 horas, en la Cámara Mercantil de calle Rondeau Nº 1908 de esta ciudad, por intermedio del martillero Sr. Santos Abayubá Valdez, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles rurales ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje "La Coronilla": I) Inmueble Padrón 2693, se compone de cinco fracciones, a saber: a) Fracción Nº 2 del plano del Agr. Zoé Tarocco de enero de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera, el 29 de enero de 1938, con el Nº 7 y según el cual tiene una superficie de 242 Hás. 2407 mts. y linda al Noroeste con Juan Piñeyro y al Noreste con Sucesión Rafael Peña, con Remigio Peña y con sucesión Ramón Rivero; por Este viento y por Sureste es frentista a Camino Vecinal y por el Suroeste confina con la fracción Nº 3 que se describirá. Del área deslindada se excluyen 5 Hás. en las que está emplazado un edificio escolar; b) Fracción Nº 3 del mismo plano, compuesta de 689 Hás. 6015 mts. linda al Norte con Juan Piñeiro; al Noreste con fracción Nº 2 antes descripta; al Sureste con Suc. Ismael Velloso y con Jacinta Basualdo y al Suroeste con fracción cuatro del plano; c) Fracción Nº 1 del plano del mismo Agrimensor, de enero de 1942, inscripto en la Oficina citada el 9 de los mismos, con el número seis, compuesta de una superficie de 153 hectáreas 9189 mts. que linda al Norte, con Eufronio González; al Este con la fracción que se describirá; al Sur con Ricardo López y al Oeste con Brígido Atiliano Pintos; d) Fracción Nº 2 del plano antes citado, con superficie de 63 Hás. 3732 mts. que linda al Norte con Eufronio González; al Este Cañada del Sauce por medio con fracción Nº 3 que se describirá; al Sur con Ricardo López y Sucesión Pedro López y al Oeste con la Fracción Nº 1 antes descripta; e) Fracción tres del mismo plano, tiene una Superficie de 88 Hás. 5457 mts y linda al Norte con Ramón Abelenda; al Este da frente en parte a Camino Vecinal que la separa del citado Abelenda y parte confina con Dorotea Flor, al Sur linda con Sucesión Rafael Peña y al Oeste, Cañada del Sauce, por medio, con fracción Nº 2 antes citado.

II) Inmueble Padrón Nº 1840, se compone de las fracciones UNO y DOS del Plano del Agrimensor Ildefonso P. Estévez, de noviembre de 1912, inscripto en la Oficina citada con el Nº 54 el 2 de diciembre de 1942, con una superficie respectivas de 316 Hás. 4469 mts. 50 dcms. y 74 Hás. 2062 mts. 50 dcms., que en conjunto

se deslindan así: Al Norte y Noroeste confinan con Víctor Pintos con límite del pueblo "Gemario Rivero" y en parte son frentistas a Camino Vecinal, que las separa de la sucesión Martín Larumbe; al Este y Sureste son frentistas en parte a Camino Vecinal, que las separa con fracción tres del plano y en parte lindan con Alfredo Oyo; al Suroeste lindan, en parte Camino Vecinal por medio, con Remigio Peña y en parte con este mismo lindero y con sucesión Rafael Peña y al Oeste con Dorotea Rivero y Anatolio Santana.

III) Inmueble Padrón Nº 7552 antes 2736 en mayor área, compuesto por las fracciones UNO y DOS del plano del Agr. Zoé Tarocco de marzo de 1967 y que está inscripto en la Oficina citada con el Nº 3598, el 29 de marzo de 1967, según el cual tienen superficies respectivas de 126 Hás. 1085 mts. y 48 Hás. 5660 mts. y en conjunto se deslindan así: Al Norte lindan con B. Ferraz, A. da Silva y Juan C. Rivas; al Este Camino Vecinal por medio con Sucesión Víctor Pintos y fracción tres del plano; al Sur, con sucesión Ricardo López, al Oeste, Cañada por medio con Ramón Peralta y al Noroeste con Verónica López.

IV) Inmueble Padrón 1825, según títulos tiene una superficie de 103 Hás. 6566 mts. y según plano del Agr. Justo Llanos de febrero de 1945 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 37 al 26 de febrero de 1945, su área es de 104 Hás. 2021 mts. y su deslinde es el siguiente: Al Norte, confina con Bernardo Rodríguez; al Este Camino a San Luis y Vichadero, y encallado a Mazangano por medio, con Ladislao Urioste, al Sur, con sucesiones Eufrasia Antonia Larumbé de Alonso y Martín Larumbé y al Oeste con sucesión Fermina Perdomo de Bentos.

V) Inmueble Padrón Nº 1820 corresponde a las fracciones uno, dos tres, cuatro y cinco del plano del Agr. José B. López de junio de el Nº 153 el 11 de julio de 1945, que tiene una 1950, inscripto en la Oficina Departamental con superficie global de 382 Hás. 6527 mts. 60 dcms. y se deslinda en conjunto así: Al norte confina con Fermina P. de Bentos, Ramón Caballero, Ladislao Urioste y Sucesión Bernardino Rodríguez; al Este y Sureste, en parte Arroyo Coronilla por medio, con Flora Espinosa y en parte con Luis Muñoz y Sucesión Sabino Sosa al Sur y Suroeste con Suc. Meneses, con Braulio Lopez, Enerino Castro, Marcelina Fermina Núñez y Horacio Carneiro, y al Noroeste, con Sucesión Víctor Pintos. Inmuebles Ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje Arroyo Blanco.

VI) Inmueble Padrón 4770 que forma el lote número dos del plano de mensura y división del Agr. Zoe Tarocco de 14 de julio de 1940, inscripto ese mismo día en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rivera, con el Nº 52 que según el cual tiene una superficie de 130 Hás. 6833 mts. 5750 cms., y linda: Al Oeste recta de 1933 mts. al Noroeste y Norte, rectas de 572 metros y al Este, recta de 2275 mts. separa de las fracciones UNO y TRES del plano citado, limitando además por todos estos vientos con la Sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Sur, Camino a Hospital por medio, separa de Suc. Leopoldo Barboza y Manuel Rodríguez.

VII) Inmuebles Padrones 7749 y 7750, antes en mayor área 4469, señalada con el número UNO en el plano del Agr. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 4766 el 18 de enero de 1974 según el cual consta de un área de 617 Hás 8083 mts. 5 dcms. libre de caminos, y linda: Al Norte, Arroyo Blanco por medio, con Juan Francisco Ferreira y otro, padrón 1702; al Este rectas de 156 mts.; 723 mts. 40 cmts.; 17 metros 50 cmts., y 684 mts. con Natalia Antúnez Maciel de Dastugue y otra; al Sur, recta de 1059 mts. 50 cmts. que forma ángulo hacia el Sur y sigue en extensión de 1367 mts. 50 cmts. (que corre de Norte a Sur) con fracción DOS del plano; al Suroeste rectas de 1551 mts.; 18 metros 90 cmts.; en ángulo hacia el Norte y de 305 mts con sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Oeste, rectas de 2060 mts. con Pablo Orcasberro Gómez de Freitas. Esta fracción UNO en el plano del Agr. Zoé Tarocco, inscripde 125 Hás. 6300 mts. y 492 Hás. 1788 mts. 5 dcms. respectivamente, separadas por Camino Vecinal (sin encallar) que atraviesa la fracción UNO de Oeste a Este.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, en el acto de aceptarse la oferta, el 30 % de la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, sellados, timbres y todo lo que demande la escrituración y que la ley ponga a su cargo; 3º) Que también será de cargo del comprador el 3 % de Impuesto Municipal que grava a los remates de bienes rurales, la Comisión del Martillero y el Impuesto al Valor Agregado de dicha Comisión: (3.60 %) del precio; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en calle 25 de Mayo Nº 523, Piso 3º en Montevideo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que ha sido habilitado el presente Feriado Judicial para su publicación. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 9.450.00 15|pub. 1253 Ene.30-v.abr.16.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados Banco de Londres y America del Sud c| GLORIA VELASCO FICCIO y otro - "Juicio Ejecutivo", (Ficha: D|613|82), se hace saber que el próximo 26 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de N$ 530.667.00 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Prado, Padrón Matriz Nº 155.208 y según títulos solar 34 del plano del Agrim. Alfredo J. Lerena de febrero de 1930, aprobado por resolución municipal recaída en el expediente número 34.043, el 30|I|1932, e inscripto en Topografía el 5|2|1932 con un área de 597 mts. 16 decímetros, con 15 mts. de frente al Oeste, a la Avda. Joaquín Suárez Nº 3380, distando el extremo más próximo 35 mts. 33 cmts. de la ochava que forma dicha Avenida con la calle Lucas Obes. Y según plano del Agrim. Eduardo W. Copetti de febrero de 1970, inscripto en Catastro con el Nº 74.460, el 9|10|1970, tiene una superficie de 592 mts. 35 dmts.; con 14 mts. 98 centímetros, al Noroeste de frente a la Avda. Joaquín Suárez. El edificio fue construido según permiso de construcción Nº 32.547 del año 1951|53 y adaptado al régimen de la ley número 10.751, según permiso de construcción número 119.951, y autorizado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, con fecha 9|12|1969 y habilitado el 3|9|1970. Dicho edificio fue fraccionado de acuerdo al régimen aludido, según el citado plano del Agrim. Eduardo Copetti, el que fue cotejado por la Dirección de Edificación en la fecha citada. UNIDAD 001 se desarrolla en subsuelo, planta baja y primer piso, de la siguiente manera: Subsuelo: a cota menos 1 mt. 23 cmts. con un área de 16 mts. 83 dmts.; Planta Baja: a cota más 1 mt. 53 cmts. con un área de 232 mts. 12 dmts. y Primer Piso: a cota más 5 mts. 3 dmts. con un área de 16 mts. 8 cmts. Superficie total de la unidad: 265 mts. 3 dmts.; le corresponde el padrón individual Nº 155.208|001, y el uso exclusivo del pórtico C, escalera y garaje CH, terraza y escalera F, jardín D, azotea K dos, y terraza K uno (bienes comunes).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

20) N$ 3.825.00 15|pub. 37410 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Fernández Vicente, Alfredo c|MARIO CINELLI, "Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 916|80), se hace saber al público que, el día 22 de febrero de 1985, a las 11 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, mat. 1573, asistido de la señora Alguacil, de este Juzgado, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación, (Tasación N$ 12.000.00), de los derechos emergentes de la promesa de compra venta, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, (Colón), Nº de Padrón 47.844, con una superficie de 1.375 mts cuadrados, con frente a la calle Gutemberg, s|n, inscripto en la Dirección de Topografía, el 26 de diciembre de 1928, e inscripto en el Registro General de Inhibiciones, el 16 de agosto de 1976.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto y en efectivo, al ser aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribanos y gastos de titulación del inmueble. III) Que será de cargo de la demandada, la comisión de 1.20 o|o, sobre el precio martillado. IV) Que la documentación del inmueble a rematarse, se encuentra a disposición de los interesados, en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.575.00 15|pub. 37231 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco Financiero Sudamericano c| ALFA AUTOMOTORES S. A. - Intimación" (482|84), se hace saber que el próximo 15 de febrero de 1985, a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 10.618, con una superficie de 1.489 m.c. 31 dms., con 30 mts. 55 cms., de frente al Este a la calle Francisco Acuña de Figueroa; 30 mts. 55 cms., al Oeste de frente a la calle Cuareim Nº 1788.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA). 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.237.50 15|pub. 37138 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Transamérica Casa Bancaria c|VALLEVERDE S. A. y Otros - "Ejec. Hipotecaria" (C 294|81), se hace saber que el próximo 6 de marzo de 1985, a las 11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido por el señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 3 fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicadas en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje Costas de Salsipuedes, padrones Nº 2498 y 9749 (antes en mayor área con el Nº 2498) los que, según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi de febrero de 1977 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3057 el 29|3|77 integran el lote letra "C" y están señalados con el Nº 9, 10 y 11 y se componen en conjunto de una superficie de 1.772 hectáreas 7.728 metros y se deslinda: al Norte con padrones Nº 6787 y 6488, al Este con Arroyo Salsipuedes Chico, al Sur con fracciones Nº 7 y Nº 8 del lote "B", y al Oeste con Arroyo Salsipuedes Grande.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales, la comisión del Rematador del 3 o|o más IVA así como otra carga análoga que afecten el inmueble. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuesto del Rematador 1 o|o más IVA. 4) Que el comprador quedará sujeto a las responsabilidades del artículo 923 del C.P.C. 5) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.952,50 31|pub. 36146 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Casa Bancaria Intercontinental S. A. c| IGA LTDA. y otros - J. Ejecutivo" (C. 2851|82), el 14 de febrero de 1985, desde las 14 horas, en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Morzas, gatos hidráulicos, balancines y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos

del rematador (10,90 %).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 20 de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 450.00 10|pub. 37139 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.28.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Banco Real del Uruguay c| PUNTA CARRETA S.R.L. y otros - Juicio Ejecutivo" (C. 1041|82), se hace saber que el próximo 15 de febrero de 1985, a las 11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de nuevos pesos 400.000.00 de los Derechos Emergentes de la Promesa de la Unidad 101, Padrón individual Nº 202.590, se ubica en el primer piso a cota de altura 3.54 mts., con una superficie de 54 mts., 69 dms., le corresponde la utilización de un lugar en el garaje, bien común. Dicha unidad fue contruida en un terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo; Padrón Nº 112.766 con un área de 637 mts. 10 dms.; con 16 mts. 34 dms., frente al S.E. a la Rambla Presidente Wilson y 15 mts. 94 cms., al S.O. de frente a la calle Solano García, por ser esquina.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 % más IVA. 3) Que existe un saldo de precio impago en la promesa de autos y su correspondiente cesión de U$S 6.352.11. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.687.50 15|pub. 37137 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Roberto Jover Etchemendy c|MECAMETAL LTDA. "Juicio Ejecutivo", (895|82), el 14 de febrero de 1985, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: taladros, balancines, compresor y demás bienes embargados en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 20 de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 450.00 10|pub. 37140 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.28.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos: ATILIO CARMELO TRENCHI GARCIA - "Sucesión" (Fa. S|907|79), el 11 de febrero a las 16 horas en la A.N.R. y C. de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de nuevos pesos 218.880,00 (2|3 partes de la tasación) un solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, Barrio "Aidy grill" empadronado con el número 3.374, el que según el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de noviembre de 1959, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Maldonado con el Nº 2129 el 25 de marzo de 1960, se encuentra señalado con el número 7, manzana K, y consta de una superficie de 669 metros 68 decímetros con 23 metros 61 centímetros de frente al N.O. a la calle Patagonia en su intersección con la Avda. Salto Grande.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión e IVA del Rematador por compra, o sea el 3,60 o|o del precio. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, 25 de Mayo Nº 523. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 137,50 15|pub. 36471 Dic.18-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c| SANCHEZ TEJERA, EDDY NEY; PAMPILLON JORGE, MIRTA ISABEL - Intimación y Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|515|83), se hace saber que el próximo 26 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos y construcciones y demás mejoras que le acceden: Una fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la manzana 65 de la planta urbana de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 1.055 (desde hace más de 30 años) la cual se señala con el Nº 2 en el plano del Agr. Alfonso Duque registrado en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 303 el día 21|11|1952 y según el cual se compone de una superficie de 672 mts. 70 decímetros que se deslindan así: Al Norte 22 metros 6 centímetros de frente a calle Luis A. de Herrera; al Este 30 mts. 25 cmts., con propiedad de Julia Alvez de Ortiz y parte con la fracción Nº 4 del plano citado; al Sur, 23 metros con la fracción Nº 3; de ese plano y al Oeste 29 mts. 55 cmts., con la fracción Nº 1 del mismo plano. Queda incluida en el gravámen cualquier exceso de área que surja por anterior o posterior mensura en el bien hipotecado.
Se previne: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gasos de escrituración, honorarios y certificados, impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3,60 % respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523, piso 6º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 6.240.00 32|pub. 34558 Dic.3-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.15

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Banco de Montevideo contra CHEKER S. A., ALBERTO CHEKER JURI y ANTONELLA COLCIAGO. Ejec. de hipoteca" (C. 911|82) se hace saber que el próximo 12 de febrero de 1985, a las 15.30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de N$ 633.333,33 del siguiente bien inmueble:
Solar y edificio ubicado en la Decimoctavo Sección Judicial de Montevideo, padrón número 31.360 con una superficie de 365 metros cuadrados 30 decímetros con 10 metros al N.O. de frente a la calle Antonio D. Costa Nº 3480.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 o|o más IVA); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 1.237,50 15|pub. 36144 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.27.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en los autos Jaime Paloma Martínez c|ARUNIAN KAKIRIAN, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 708|83), el 6 de febrero de 1985, desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351; RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación un T.V. Panavox (N$ 1.333.34), y una radio grabador Aiwa (N$ 533.34). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
20) N$ 420.00 10|pub. 36745 Dic.20-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.26.

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: Alvarez, Luis Alberto c|JUAN HERMOGENES GOMEZ VILLAGRAN "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Nº 60|981), se hace saber al público que el día miércoles 27 del mes de febrero del próximo año, a partir de la hora 10, y en las puertas del Juzgado, calle Dr Baltasar Brum número 583, el Rematador señor Abel Vicente Lapizaga, asistido del señor Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (tasación se gún Cédula Catastral N$ 8.143.50), del siguiente bien inmueble:
Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, manzana 58 empadronado con el número 4406, con frente a la calle Dr. Francisco Soca casi María Stagnero de Munar.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo y el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades legales, y siendo de su cuenta la comisión del señor Rematador, gastos de escrituración, y todos los demás que las disposiciones legales ponen a su cargo; b) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay, para su estudio. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Canelones, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Milton Machado Ribas, Actuario.
20) N$ 1.350.00 15|pub. 37117 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11.

HAIG ANDONIAN
Juzgado de Paz de la Novena Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Canelones en autos: Foti Francisco - Sucesión c| ZEBALLOS MORALES ISMAEL GUMERSINDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1144|81) del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que el día 7 de febrero de 1985 a la hora 11:00 en las puertas de este Juzgado Feliciano Viera Esq. José P. Varela (Míguez) se procederá por el martillero Haig Andonian Mat. 114 asistido por el alguacil Ad-Hoc del Juzgado a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 54.626.00 del siguiente bien: Una fracción de campo con sus construcciones, alambrados y demás mejoras ubicado en la Novena Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Míguez, zona rural, empadronada en mayor área con el número 5.736 la que según plano del Agr. Miguel Graña del 1º|12|73 inscripto el 7|1|74 en Catastro con el Nº 3.947 se señala con el Nº 3, tiene una superficie de 54 Has. 6392 mts., y se describe: Al N. quebrada compuesta de dos rectas que miden 227 mts. 80 cms., y 30.00 mts., lindando senda de paso por medio de Sucesión José Bentancour; al E. quebrada compuesta de dos rectas que miden 641 mts. 30 cms. y 1027 mts. 90 cms., de frente la primera a Camino Vecinal y la segunda con Sucesión Antonio Silva y Luis Pizzorno; al S. 270 mts. 80 cms., parte con Luis Pizzorno y parte servidumbre de paso por medio con Secundino Duarte y al O. línea quebrada compuesta de seis rectas que miden 800 mts. 10 cms., 134 metros 10 cms., 181 ms. 50 cms., 195 mts. 20 centímetros, 38 mts. 40 cms., y 380 mts. 50 cms. lindando con parte de fracción uno y en parte con fracción dos.
Se previene que: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % por concepto de seña y además abonar el 6.60 % por concepto de impuesto municipal, la comisión del martillero y el IVA; B) El título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Séptimo Turno calle 25 de Mayo 523, Piso 7º; C) Los gastos, honorarios e impuestos de escrituración serán por cuenta del adquirente en lo que la Ley así establece. — Juanantonio Pereyra Jackson, Juez de Paz.
20) N$ 787.50 5|pub. 37367 Dic.27-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.26.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (Progreso), dictada en autos Ibarra, Jorge c.|OSVALDO MIRANDA "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 259|82), se hace saber al público que, el día 21 de febrero de 1985, a

las 11 horas, y en las puertas de esta Sede, calle Rocha casi Estados Unidos del Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, (Progreso), con una superficie de 683 mts., teniendo edificado 218 metros cuadrados, número de Padrón 2335, sobre Ruta 5, kilómetro 29,500, siendo la base para el remate de nue. N$ 15.841,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates. III) Que será de cargo del adquirente, los gastos de escrituras del inmueble. IV) Que los títulos del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en esta Oficina. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Progreso, diciembre 18 de 1984. — Aroma Ruiz de Ricco, Juez Interina.

20) N$ 1.237,50 15|pub. 37118 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|Sucesores de CASTERAN PORRO, JUAN FRANCISCO - Reconocimiento de Firma" (Ficha C. 676|77), se hace saber que el día 12 de febrero de 1985, a la hora 10:00 en los salones del Club Urupán, sito en la calle 25 de Mayo Nº 1105 (Pando), se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por el rematador Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil, de los siguientes inmuebles: Tres solares de terreno con sus construcciones y mejoras en ellos existentes, sitos en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Paraje Balneario San José de Carrasco, señalados con los padrones números 1340, 1341 y 1342, con áreas de 413 ms. 71 dm.2, 435 ms.2 y 415,71 ms.2, respectivamente y con frente el primero al Noreste a la calle "D" de 17 ms. de ancho y por ser esquina al Noreste a Av. Aerosur, el segundo con frente a la Av. Aerosur, y el tercero con frente Noreste a la Av. Aerosur.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 % de ésta, más la comisión del rematador y los impuestos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, diciembre 12 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 1.575,00 15|pub. 36769 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

CERRO LARGO

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Silva, Adan Oscar c|IRIARTE MUÑOZ, MAURO SINFOROSO "Juicio Ejecutivo" (Fa. 435|83), se hace saber que el día 27 de febrero de 1985 a las 9 y 30 horas en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 836, se rematará a cargo del Martillero Juan P. Alvez Olivera, R.U.C. 030019430010, el inmueble sito en la Primera Sección de Cerro Largo, Padrón 7105 con una superficie de 218 metros, manzana número 50, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta al ser aceptada la misma, la comisión del rematador y el I.V.A.. Los títulos se encuentran en esta Sede. — Melo, 10 de diciembre de 1984 — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

20) N$ 787,50 15|pub. 37152 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

COLONIA

SEVERINO R. CAMACHO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, en autos: "Casa Mangold S.R.L. c| HERRERA DELFINO - Req. de Pago Juicio Ejecutivo" (Fº 251 año 1983), se hace saber, que el día 7 de febrero de 1985, a la hora 10, en Dr. D. Fosalba 615 de Colonia, el martillero Severino R. Camacho, subastará el bien Padrón 6067 de la Primera Sección Judicial de Colonia, sobre la base N$ 2.208,00 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor depositará el 20 % de su oferta más comisión del martillero e impuestos legales. Serán de su cargo, los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. Los títulos de la propiedad se encuentran en esta sede a disposición de los interesados. — Colonia, diciembre 14 de 1984. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 660,00 11|pub. 36782 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

DURAZNO

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar Sucursal Durazno contra LESA Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A. 304|984), se hace saber que el 12 de febrero de 1985, a las 10 horas y en las puertas del Juzgado Letrado de Durazno, calle Dr. de Herrera Nº 884, se procederá por intermedio de la firma "Eugenio Bavastro", martillero don Héctor Bavastro, presidido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta y en pública subasta y al mejor postor los inmuebles padrones números 9035, 3213 y 3314, situados en la 4ª Sección Judicial de Durazno, los que se componen: A) Fracción de campo con sus anexos, construcciones y mejoras que le acceden, padrón Nº 9035 (antes padrón Nº 918), señalado con el Nº 2 en el plano de fraccionamiento del Agrm. José A. de Souza, del 27|1|75, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12|3|75 con el número 3875, con un área de 325 Has. 7219 m2.; B) Fracción de campo con mejoras, Padrón 3213 señalado con el Nº 5 en el plano del Agrim. Floro J. de Souza, del 21|3|31, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Durazno con el Nº 32 el día 22|3|31, con un área de 115 Has. 8141 m2. 6911 cm2.; y C) Fracción de campo con mejoras, padrón Nº 3314, señalada con el Nº 6 en el plano citado del Agrim. J. de Souza del 21|3|31; con un área de 68 Ha. 6780 m2. 2945 cmts.2.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada su oferta. 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; y 3º) Que los títulos de los inmuebles podrán ser examinados en la Actuaría de esta Sede. — Durazno, 7 de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.025,00 15|pub. 36371 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

ENRIQUE ABREU
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos: "Banco Comercial Sucursal Durazno contra LUIS A. BEGUIRISTAIN FRANCIA y LUIS ORLANDO BEGUIRISTAIN - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 196 año 1983), se hace saber que el próximo 7 de febrero de 1985 a las 10 horas, en la calle Manuel Oribe Nº 402 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero don Enrique Abreu (RUC 050034070016), asistido del Sr. Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones de los siguientes bienes: I) Una casa habitación ubicada en la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, Manzana Nº 176, padrón Nº 5349, con frente a la calle Flores Nº 328 con una superficie, según la Dirección General de Catastro, de 412 metros. Tasación según cédula catastral N$ 27.272,00. II) Un solar de terreno con construcciones, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, Manzana Nº 175, padrón Nº 6072 con frente a la calle Flores Nº 368, con una superficie, según la Dirección General de Catastro, de 496 metros. Tasación según cédula catastral N$ 26.170,00.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 3º) Que los títulos de los inmuebles podrán ser examinados en la Actuaría de esta sede. Por auto Nº 3349 de 24 de diciembre se decretó en los autos la habilitación de la Feria Mayor para las publicaciones. Durazno, 7 de enero de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.575,00 15|pub. 691 Ene.16-v.ene.31 Mar.22-v.mar.26

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado Departamental
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez Letrado Departamental de Paysandú, en autos: "Mario A. Echart c| ARON FREMD BERGER - Medida Preparatoria - Pieza Separada" (Expediente Ficha 588|980), hoy Juicio Ejecutivo (Ficha 13|82), se hace saber que el día 14 de febrero de 1985 a las 11 horas y en el hall de este Juzgado —Montecaseros 1028, ciudad de Paysandú—, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil ad-hoc del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de N$ 163.106,70, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 9 de la planta urbana de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 36, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Esteban R. Callorda inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1.216 el 29 de noviembre de 1957, según el cual tiene una superficie de 494 metros 53 decímetros que tiene 11 metros 74 centímetros de frente al Sur sobre calle Florida, distando su punto medio 27 metros 72 centímetros de la esquina formada al Este con Bulevar Artigas; y es propiedad de Aron o Aaron Julio Fremd Berger y Sara Olga Better Marder.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, el 3 % del Impuesto Municipal y el 3,60 % de comisión e IVA del Rematador; b) Que será de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo; c) Que el inmueble se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra; d) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, diciembre 24 de 1984. — Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor. — Dr. Juan Carlos Contarín.

20) N$ 1.800,00 15|pub. 174 Ene.8-v.ene.31 Mar.22-v.abr.24

RIO NEGRO

ROLANDO NICOLAS SIRI VERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos "Bofill y Secco Ltda. c|MASINCHUK DE DALOIA, MODESMA - Juicio Ejecutivo" (Ficha Letra A. Nº 250|1983), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 13 de febrero de 1985, a las 10 horas, en el hall del Juzgado Letrado calle 19 de Abril y Florida, el martillero señor Rolando Nicolás Siri Vera (Mat. 752 - RUC 130008750015), asistido por la señora Alguacil Ad-Hoc, del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, N$ 100.000,00 (N$ 150.000,00) y N$ 173.333,00 de (nuevos pesos 260.000,00), importe que corresponde respectivamente:

1) Un (1) camión tipo tractor con plancha en regular estado, marca Mercedes Benz, modelo L.1114, año 1970, motor diesel 145 H.P. 6 cilindros Nº 341912-10|004176. Padrón actual Nº 17374, antes Nº 13950, matrícula actual de alquiler J.2.2450.

2) Un camión tipo tractor semirremolque con quinta rueda (plancha para prender el remolque), marca Mercedes Benz, modelo LS 1113|36, año 1976, motor 344912-50.391815, empadronado en Young con el Nº 17.229, matriculado con el Nº J.2.629

Se previene: a) Que las unidades se rematan y entregan en el estado de uso y conservación en que se encuentran; b) Que el mejor postor deberá satisfacer el precio al contado con más la comisión e I.V.A. de rematador y el impuesto municipal, en el momento del remate. — Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Ciudad de Young, diciembre 18 de 1984. — Hilda Texeira Maldana, Actuaria.

20) N$ 700,00 10|pub. 952 Ene.24-v.ene.31 Mar.22-v.mar.27

RIVERA

TYDEO PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Banco Comercial c| ZELMAN SOKOL ROSEMBLUM o ROSEMBLUN y GLECY GONZALEZ BARRETO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A|228|83), se hace saber que el 13 de febrero de 1985 a las 10 hs. en el local de Brasil 937, se procederá por intermedio del rematador Tydeo Pintos, matrícula Nº 3344, presidido del Sr. Alguacil asistido por la señora Actuaria a la venta en remate público sin base y al mejor postor una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera. Padrón Nº 7828 (Sup. 922 mc. 3612 cmc.) títulos en el Juzgado

Se previene: a) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, b) Que serán por cuen-

ta del adquirente los gastos de escrituración, impuestos, y comisiones del rematador (IVA incluido). — Rivera, 11 de diciembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.012.50 15|pub. 35999 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "Cooperativa de Ahorro y Crédito de San José c| GAGNEUX, CARLOS y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 407|1982), se hace saber que el día jueves 21 de febrero próximo, a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres Nº 643, el rematador designado don Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil sacará a la venta, en un solo lote las 157|192 avas partes indivisas, de los bienes inmuebles ubicados en Libertad, Sexta Sección Judicial de San José, que se relacionan seguidamente, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que proporcionalmente asciende a la suma de N$ 77.241.27, de acuerdo a las cédulas catastrales agregadas: A) Padrón 294 con una superficie total de 3.698 metros cuadrados, que se deslinda así: Al Norte, en 43 mts. con frente a calle 18 de Julio; igual longitud al sur, de frente a calle Colón; por 86 mts al Este, con campos de Buschental; e igual extensión al Oeste, con Federico Larre; B) Padrón 293, con una superficie total de 20.030,29 mts.c., que se deslinda así: 96,42 mts. de frente al Sur, con calle 18 de Julio; 207,74 metros en dos líneas con campos de Buschental; al Este, con dichos campos, y al Oeste, con Huerto Nº 48 de Suc. Carlos Clauzolles; c) Padrón 735, con una superficie total de 4.317,99 metros cuadrados, que deslinda así: 41,60 mts. al Norte, de frente a calle Puntas de Flores; por una ochava de 5 mts. en la esquina formada por la calle mencionada y la de Sarandí; por 88,65 mts. al Oeste, con frente a calle Sarandí; por una achava de 5 mts. en la esquina formada por esta calle y 18 de Julio; por 41,70 mts. de frente al Sur, con calle 18 de Julio; por 95,80 metros al Ese, lindando con Suc. Cantonet.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que el saldo deberá consignarse dentro de los sesenta días siguientes de realizado el remate. 3º) Que la comisión del martillero, más I.V.A., será de cargo del comprador, estampillas y gastos de escrituración. 4º) Que los títulos de propiedad, se encuentran en el como así también el Impuesto Municipal, sus Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — San José, enero 9 de 1985. — Escribano Fernando C. Capote López, Actuario.
20) N$ 2.475.00 15|pub. 760 Ene.18-v.ene.31 Mar.22-v.mar.28

TACUAREMBO

JULIO CESAR FUENTES

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia; Dr. Jonny Silbermann Cohn, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera c|a GONZALEZ OLALDE, RICARDO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 1683 año 1982), se hace saber que el día 14 de febrero de 1985 a las 9 y 30 horas; en 25 de Agosto Nº 270 por intermedio del martillero don Julio César Fuentes (Matrícula Nº 1037 - RUC número 19000238.015), presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras; ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada en mayor área con el Nº 8509; señalada con la Letra A en el plano del Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3432 el 20 de mayo de 1980 y compuesta de una superficie de 400 metros cuadrados; 2) Una fracción de terreno sin construcciones; con las demás mejoras y accesorios que contiene, sita en la Primera Sección Judicial de sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el Nº 3744 y compuesta de una superficie de 388 metros cuadrados 39 decimetros; y, 4) La mitad indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras, sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el Nº 9902 y compuesta de una superficie de 394 metros cuadrados 29 decimetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 20 por ciento de la misma; 2º) Que los gastos de escritura, comisión del rematador, así como los gastos que la ley pone de cargo del comprador serán de cuenta del adquirente; y, 3º) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, diciembre 5 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
20) N$ 2.025.00 15|pub. 35984 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.27mar.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno en autos: "LABAT TURON, ALBERTO ROMAN, JUAN PEDRO y YOLANDA MARGARITA - Segunda Copia" (Ficha V|780|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Alberto Román, Juan Pedro y Yolanda Margarita Labat Turón, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia del certificado de resultancias de autos de la sucesión de Román Labat Arricar, expedido el 30 de octubre de 1969, que se tramitó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno y en el cual se incluyeron los siguientes bienes: I) Inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo: a) En la Decimonovena Sección Judicial, Padrón Nº 18.462; b) En la 24ª Sección Judicial, Padrón Nº 27.572; c) En la 18ª Sección Judicial, Padrón Nº 133.325; d) En la 18ª Sección Judicial, Padrón Nº 28.819; e) En la 10ª Sección Judicial, Padrón Nº 68.537; f) En la 10ª Sección Judicial, Padrón Nº 129.622; g) En la 10ª Sección Judicial, Padrón Nº 107.538; h) En la 10ª Sección Judicial, Padrón Nº 107.537 i) En la 18ª Sección Judicial, Padrón Nº 23.910; j) En la 18ª Sección Judicial, Padrón Nº 99.612. II) Panteón Nº 703 del Cementerio del Buceo; y los bienes propios del causante: 1) 1|2 del inmueble Padrón Nº 107.537; 2) 1|2 del inmueble Padrón Nº 107.538; de la 10º Sección Judicial de Montevideo ambos. 3) Inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, Padrón Nº 882.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
21) N$ 1.350.00 10|pub. 37108 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA - Segunda Copia" (Ficha V. 587|84), se presentó el Banco La Caja Obrera, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública de "Crédito Hipotecario" que el día 28 de marzo de 1980 autorizó en Montevideo la escribana Nilza Palombo Gravina y por la cual los esposos Pedro Omar Estévez Videla y Petronila Camila González Belando constituyeron, a favor del Banco La Caja Obrera, hipoteca sobre el bien inmueble padrón Nº 248 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó. La primera copia de la escritura referida fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Segunda Sección con el Nº 1040, al folio 1257 del Libro 255 el día siete de abril de 1980 y en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis con el Nº 333, al folio 46 del Libro 51, el día veintiocho de abril del mismo año.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 825,00 10|pub. 1135 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "ANGEL ALONSO ORTIZ - Segunda Copia" (F. 582|84), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 1º de abril de 1977 ante la escribana Mabel Nogueira, por la cual el señor Crrum Hadjief, de estado civil soltero, adquirió por compraventa y tradición la propiedad y posesión del inmueble padrón 132.573, sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor Federico Delgado, de enero de 1893, señalado con el Nº 9, posee una superficie de 315 metros 59 decimetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 diciembre de 1984. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 600,00 10|pub. 36841 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: VANNI, RUBEN y otra "Segunda Copia" (Ficha V. 619|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ruben Vanni y Ramona Ximeno de Vanni solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Esc Rossano Giurovich el 14|9|71, por la cual los esposos Ruben Vanni y Ramona Ximeno de Vanni adquirieron de Tuneci S. A., el solar padrón 27079, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones (Médanos de Solymar), el que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de diciembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 12154, posee una superficie de 1037 metros con 17 metros al Suroeste, de frente a la Avenida Central, entre las calles "J" e "I", por 61 metros de fondo, lindando al Noroeste con el solar 30, al Noreste con el solar 7 y al Sureste con solar 28. Su primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el número 954 al Folio 399 del Libro 6.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Sylvia Garmendia de Cabrera Actuaria.
21 N$ 825.00 10|pub. 36644 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Interino de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora PAULA DURAN RODRIGUEZ, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Esc. Ambrosio T. González, mi padre adquirió de la Intendencia Municipal de Artigas el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 877, ubicado en la Primera Sección de este Departamento: que tiene una superficie de 1.844 metros 7025 centímetros y linda según el plano oficial: Al Sudoeste, la calle 25 de Agosto; al Noreste el solar uno; al Sudeste la calle Cuareim (hoy Florencio Sánchez); y al Noroeste, el solar tres. Se expidió primera copia de la escritura referida en función de título para Manuel Durán Rodríguez la que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 11 de diciembre de 1984. — Alberto Ma. Laporte, Juez Letrado Departamental Interino.
21) N$ 750,00 10|pub. 37671 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores ANTONINA MACHADO de LOS SANTOS de TEODORO, RUBEN NILO, GLADYS ETHEL, NILDA CELESTE, TOMAS, WALTER NELSI, APARICIO y DANILO TEODORO MACHADO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Escribano Omar Romitti el día dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta, el señor Tomás Teodoro da Rosa casado con Antonina Machado adquirió por título compraventa y modo tradición de Tirandentes Tomas y Tomasa Fernández, la propiedad y posesión del siguiente bien: solar de terreno que forma parte del Padrón Nº 5.575 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona suburbana, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo L. Lémez inscripto en la Dirección General de Catastro con el número seiscientos catorce el día veintiséis de febrero del año mil novecientos setenta está señalado como fracción "A" y consta de una superficie de ochocientos veintidós metros cuadrados y linda: por el sur una lí-

nea recta de treinta metros con Avenida Carlos María Ramírez por el Este en treinta metros con el solar "B", por el Norte en veinticuatro metros ochenta y centímetros con más área del padrón cinco mil quinientos setenta y cinco; y por el Oeste con calle Matadero Municipal en treinta metros con cuarenta y cinco centímetros. Se expidió primera copia de la escritura referida en función de título para Tomás Teodoro Da Rosa y Antonina Machado, la que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas, con el Nº 140, Fº 72 Lº 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 10 de diciembre de 1984. — Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.

21) N$ 1.200,00 10|pub. 37670 Mar.25-v.abr.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se presentó ODILZA MARIA ANTUNEZ DA SILVA OLIVERA, (Ficha Letra F Nº 304|84), solicitando expedición de segunda copia de la escritura otorgada por el Escribano Jorge Ferrari Arostegui el 30 de marzo de 1974 en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, por la cual Odilza María Antúnez da Silva Olivera adquirió por título compra venta y modo tradición de Rosa Olivera viuda de sus primeras nupcias con Godofredo Antúnez, la propiedad y posesión del siguiente bien: Una fracción de terreno, construcciones y mejoras que contiene ubicada en la manzana Nº 273 de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, planta suburbana, empadronada con el Nº 2929, señalada con el número 3 en el plano del Agr. José Entenza inscripto en Catastro local con el Nº 913 el año 1930, se compone de una superficie de 300 metros y limita: al Norte recta de 30 metros con el solar 2, al Sur igual medida con el solar 4; al Este 10 metros con el solar 15 y al Oeste igual dimensión frente a calle pública.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta con el Nº 191 al folio 90 vuelto, año 1974 en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

21) N$ 1.050,00 10|pub. 202 Mar.25-v.abr.12.

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA RAMOS de RODRIGUEZ (Ficha número 468|84), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura pública autorizada el 20 de diciembre de 1956, por el escribano Fernández Soca, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 4 al F. 4 de L. 17, por la cual Amanda Ramos de Rodríguez adquirió de los esposos Eugenio García Lescano - Marina Pagola por compraventa y modo tradición, un solar de terreno ubicado en la planta suburbana de la ciudad de Minas, 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón de mayor área Nº 4555 (hoy padrón Nº 7343), con superficie de 444 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Minas, diciembre 7 de 1984. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 750,00 10|pub. 198 Mar.25-v.abr.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELLY MARIA OLIVARO CARESANI y otras, "Segunda copia de escritura", (Ficha Nº 855, año 1984), se hace saber: que ante esta sede, se han presentado Nelly María y Sofía Susana Olivaro Caresani y María Emilia Caresani de Olivaro, solicitando se les expida por segunda vez, copia de las escrituras de compraventa, que autorizaron: a) El Esc. Eduardo A. Pittamiglio Buquet en la ciudad de Montevideo, el día 5 de junio de 1932, por la que don Benito Cuñarro, vendió a los hermanos Antonio y Alfredo José Olivaro, el siguiente inmueble: Bien rural en mayor área, padrón actual Nº 5222 (antes Nº 2447 en m. á), ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, compuesto de una superficie de 8 Hás. 3.780 mts. La primera copia de dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Venta de Montevideo con el Nº 594, Fº 249 del Lº 167. b) Con fecha 8 de junio de 1933, ante el Esc. Aparicio Imas, Antonio Olivaro, soltero, vendió la parte que le correspondía en el bien reseñado, a su hermano Alfredo Ernesto José Olivaro, casado con Ma. Emilia Caresani, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Venta de Mercedes, con el Nº 268, Fº 635 el día 13 de los mismos mes y año y c) Con fecha 21 de mayo de 1943, ante el Esc. Víctor A. Albert, se otorgó escritura de Salida de Dominio Municipal (Fiscal) de un sobrante de terreno comprendido en el bien referido a favor de Alfredo Ernesto José Olivaro, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 247 del Fº 168 en el Registro de Ventas de Soriano.

En consecuencia, se cita, lama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho alguno a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir estos trámites sin su intervención. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 1.350,00 10|pub. 85 Mar.25-v.abr.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictado en los autos "LATEULADE MARTINEZ, JOSE BERNARDO y NEREO FELIPE. Solicitud Expedición 2ª Copia Títulos de Acciones Societarias" (Fº A. Nº 275|983), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de acciones societarias emitidas por el Frigorífico Tacuarembó S. A., individualizadas con los números 4462 y 4463 por el valor de N$ 10.000.00 cada uno de ellos y un título con el Nº 3106 por valor de N$ 5.000.00 y un título con el número 4448 por valor de N$ 10.000.00.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Paso de los Toros, 28 de noviembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

21 N$ 600,00 10|pub. 1507 Mar.25-v.abr.12.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

ESTABLECIMIENTO RODAN S.R.L. CESION DE CUOTA

7 de enero de 1985.

Socio CARLOS LOPEZ AREZO cede al socio Héctor Rosas Perdomo su cuota social.

Contrato inscripto Nº 265, folios 954|956 de 1984.

22) N$ 540.00 10|pub. 1027 Ene.25-v.mar.28

MAJON S.R.L. CESION DE CUOTA

Fecha: 29.10.84.
Inscripción: Nº 972, folio 3583 v., Libro 2.
Cedente: MANE FERNANDEZ LACAVA.
Cesionario: Amado Riera, Ney Rodríguez, Osvaldo Riera.
Administración: Osvaldo y Amado Riera.
22) N$ 540.00 10|pub. 843 Ene.22-v.mar.25

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.

Contrato: 11|1|85.
Registro: Nº 18, folio 57 vto., Libro 1.
Socios: YAMANDU RODRIGUEZ BARRERO, TERESA MOREIRA FERNANDEZ, YAMANDU PABLO RODRIGUEZ MOREIRA y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOREIRA.
Objeto: Estación de servicio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Yamandú Rodríguez Barrero.
22) N$ 540.00 10|pub. 1088 Ene.30.v.abr.8

EL ROSEDAL S.R.L.

Fecha de contrato: 8 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 999 al folio 3863 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: ANGELITA LORENZA ROUCO ACUÑA, HECTOR LUIS PADEIRO D'ABBISOGNO.
Objeto: Explotación de mesas de billar, pool e importaciones.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 120,00 10|pub. 842 Mar.25-v.abr.12.

DINCOLUX LIMITADA

Contrato: 28|11|984.
Inscripción: Nº 1278, folio 4778, Libro 1.
Socios: JORGE MARIO TODESCHINI, PEDRO ALCIDES CASALES y JULIO CESAR MARTINEZ.
Todeschini, N$ 9.000.00, Pedro Alcides Casales,
Capital: N$ 30.000.00; aportes: Jorge Mario N$ 4.500.00, Julio César Martínez nuevos pesos 16.500.00.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
Objeto principal: Comercialización en todas sus formas, venta de pinturas, artículos de ferretería.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 120,00 10|pub. 1253 Mar.25-v.abr.12.

CAOVA LTDA.

Conrato: 1|12|84.
Registro: Nº 1259, folio 4714 v. Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO BAHR CABRERA, TERVANDA GRACIELA TACHDJIAN NAJARIAN y OSCAR GONZALEZ CHECILE.
Objeto: Cosmética, perfumería y afines. Distribución, importaciones.
Capital: N$ 15.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
[illegible] 1359 Mar.25-v.abr.12.

BOLAR S.R.L.

Contrato: 28|8|84.
Inscripción: Nº 808, folio 3004, Libro 8.
Socios: ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO y JOSE PEDRO LARRIERA ECHAVARREN.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjuntamente.
Objeto: Intermediaciones producos agro. Imp., Exp.
22) N$ 540,00 10|pub. 1377 Mar.25-v.abr.12.

PAL S.R.L.

Socios: ANTONIO ALMADA, CARLOS PREVETTONI, CIRIACO LOYARTE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 40 años a partir 1.7.84.
Objeto: Construcción.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Contrato: 1.7.84.
Inscripción: Nº 846, folio 3138 vta., Libro 2.
22) N$ 540,00 10|pub. 1381 Mar.25-v.abr.12.

ALBO LTDA.

Contrato: 1|8|1984.
Inscripción: Nº 703, folio 2604, Libro 8.
Socios: EMILIA VARELA y ESTRELLA BRANDON.
Objeto: Café, bar, restaurante, etc.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Emilia Varela.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540,00 10|pub. 1391 Mar.25-v.abr.12.

KERAMIKOS S.R.L.

Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 63, folio 215 v., Libro No. 1 de Contratos.
Socios: MARGARITA VICTORIA COURTOISIE SALVEIRA y ERALDO LUIS PEROTTI FERRARI.
Objeto: Fabricación y venta de cerámicas.
Plazo: Dos años, prorrogable por períodos de un año.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720,00 10|pub. 1393 Mar.25-v.abr.12.

REDELIN S.R.L.

Contrato: 11|1|85.
Inscripción: Nº 78, folio 293 vto., Libro 2.
Socios: EUGENIO SABINO COUSILLAS GARCIA y POLONIO COSTA CABRERA.
Objeto: Acondicionamiento térmico.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Eugenio Sabino Cousillas García.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
22) N$ 540,00 10|pub. 1401 Mar.25-v.abr.12.

MOSE S.R.L.

Contrato: 3 octubre 1984.
Inscripción: Nº 990, Folio 3979, Libro No. 1.
Socios: VICENTE MORENO y FRANCISCO D'ELISEO.
Objeto: Almacen de comestibles.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 en partes iguales.
Administración: Vicente Moreno.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1536 Mar.25-v.abr.12.

ZERBLANO LTDA.

Contrato: 15|1|85.
Inscripción: Nº 13, folios 37|40, Libro Contratos.
Socios: ALBERICO HERNANDEZ FELLER, WALTER HERNANDEZ FELLER y JUAN DANIEL BLANCO BALAS.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Bar, parrillada, rotisería y otros.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Albérico Hernández Feller.
22) N$ 540.00 10|pub. 1545 Mar.25.v.abr.12.

TICE LTDA.

Contrato: 1.1.85.
Inscripción: 16.1.85 Nº 14, folio 46 vto., Libro 1.
Socios: Berta Herszenbaum Rostkier, José Herszenbaum Rostkier.
Objeto: Compra venta de ropa, tienda, mercería, cerrajería y similares.
Domicilio: Camino Carrasco 4209.
Plazo: Un año.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Berta Herszenbaum Rostkier.
22) N$ 540.00 10|pub. 1475 Mar.25-v.abr.12.

VISTATUR LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22 de noviembre de 1984.
Registro de Comercio: Nº 86, folio 297, Libro 1.
Cedentes: WALTER FERNANDEZ VEIGA y ROALD SAAVEDRA FARRE.
Cesionarios: Eduardo Waldemar Torterolo Alvarez; Gladys Alvarez Suárez y Waldemar Torterolo Preliasco.
Modificaciones: A) Nueva razón social y denominación: "Minastur S.R.L."; B) Administrador: Waldemar Torterolo Preliasco; C) Nuevo domicilio: Roosevelt 846, Minas, Lavalleja.
22) N$ 720.00 10|pub. 1477 Mar.25-v.abr.12.

PESCETTO HERMANOS LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 12 de setiembre de 1984.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1053, folio 3981, Libro 3 de Contratos.
Cesión: MARIA CRISTINA PESCETTO de STEFANOLI, cede la totalidad de su cuota social a Suc. Pedro Sain tGirons, Dima Banchero de Pescetto, Roberto Pescetto, Pedro Saint Girons Roselli y Mario Pescetto.
22) N$ 540.00 10|pub. 1552 Mar.25-v.abr.12.

EL TREBOL ROJO S.R.L.

Contrato: 28 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 81, folio 288, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: VIOLETA CARLOTA LONG SABALSAGARAY de IGLESIAS, ALBERTO ENRIQUE JAVIER -IGLESIAS -LONG, VIOLETA ADRIANA IGLESIAS LONG, ANDRES RAFAEL IGLESIAS LONG, FELIPE SANTIAGO IGLESIAS LONG, PATRICIO EMILIO IGLESIAS LONG y MARIA JOSE VERONICA IGLESIAS LONG.
Objeto: Explotación agropecuaria, compraventa de semovientes, frutos del país, vehículos maquinarias y herramientas agrícolas, comercialización e industrialización de objetos y productos de granja.
Capital: N$ 49.000.00 (dividido en 70 cuotas de N$ 700.00 cada una) aportado por los socios por partes iguales, correspondiendo a cada uno 10 cuotas.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de 2 años cada uno.
Administración: Andrés, Felipe, Patricio y Alberto Iglesias Long, debiendo actuar de a dos conjuntamente cualesquiera de ellos.
Domicilio: Galicia Nº 2111 de Montevideo.
22) N$ 1.440.00 10|pub. 1495 Mar.25-v.abr.12.

WINDSURF SHOP LTDA.

Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 70, Fo. 239v. Libro 1.
Socios: FEDERICO GRUNWALDT DE BASABE y ANDREI ALEXANDER ANEFF MICHAILOWSKA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Compraventa de artículos deportivos. Importación, exportación, comercialización, industrialización y representación de toda clase de bienes y derechos y prestación de servicios.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 1589 Mar.25-v.abr.12.

PATRI LIMITADA

Socios: ENRIQUE SUAREZ y ZULMA CELABE.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta o conjunta.
Objeto: Explotación de taximetro.
Contrato: 27 de diciembre de 1984.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 5, Fo. 16v. Lo. 1 Cont.
22) N$ 540.00 10|pub. 1577 Mar.25-v.abr.12.

ROKAL LIMITADA

Socios: JULIO CHESLER y ALAN OMAR VIERA.
Capital N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización de calzado y anexos.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 22 enero 1985, Inscripto Registro Público y General de Comercio, Nº 69, Fo. 235, Libro 1.
Plazo: 20 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 1586 Mar.25-v.abr.12.

RURAGRO LTDA.

Contrato: 17 de enero de 1985.
Registro: Nº 41, Fo. 137 v., Lo. 1 Contratos.
Socios: MARIA TERESA PUMAR DELGADO y ALICIA PACHECO EGEA.
Objeto: Principalmente negocios rurales y todo lo afín a ello.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 40 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1588 Mar.25-v.abr.12.

CENTRO PLAST LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 5 de noviembre de 1984.
Registro: Nº 1194 al Fo. N.o 44.551 del Libro N.o 1 de Contratos.
Cedente: GRACIELA LIURNER ALOY.
Cesionarios: Raquel Abut Alonso y Alberto Galante Galante.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 1538 Mar.25-v.abr.12.

INTERCOM S.R.L.

Contrato: 28.12.84.
Inscripción: Lº LV, folios 258 al 263 No. 59.
Socios: RAUL E. ABRAMOVICH, CLEMENTE A. PAOLAZZI y LUIS R. MEYER.
Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones y comisiones. Distribuir, comercializar e intermediar vía directa o indirecta en todo tipo de artículos o productos. Industrializar mercaderías en todas sus formas. Efecuar compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Adquirir acciones o cuotas de otras sociedades, abrir sucursales en el país o en el extranjero, realizar actividades agropecuarias, pudiendo realizar todos los actos y contratos que pueda efectuar según las normas
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Luis R. Meyer.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.080.00 10|pub. 1786 Mar.25-v.abr.12.

NOVARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: Octubre 29 de 1984.
Inscripción: Nº 112, folios 449|450, Tomo 1, Colonia.
Cesión: REINALDO AUGUSTO NOVARO JAIME cedió a César Novaro Cóccaro la totalidad de su cuota social y HERMELINDA JAIME de NOVARO cedió a Julio César Novaro Jaime nueve cuotas de su capital social.
Administrador exclusivo: César Novaro Cóccaro.
Contrato: Noviembre 14 de 1984.
Inscripción: Nº 120, folio 479|480, Tomo 1, Colonia.
Cesión: JULIO CESAR NOVARO JAIME, cedió a César Novaro Cóccaro la totalidad de su cuota social.
Integrantes actuales: César Novaro y Hermelinda Jaime.
N$ 900 00 10|pub. 1553 Mar.25-v.abr.12.

SERVIFRANCE S.R.L.

Contrato: 22|10|84. Registro Público de Comercio de Maldonado, 28|11|84 Nº 149, folio 538, Tomo 23.
Socios: BETTY DE BAERREMAECKER ARRIETA, MARY CARMEN ALORI GONCALVES, ALDO BRESCIANI SILVA y RAUL GERARDO BISTOLFI CORUJO.
Objeto principal: Taller mecánico, crapa pintura y comercialización de repuestos.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00. Ellas 30 o|o c|u.: Bresciani 35 o|o; Bistolfi 5 o|o.
Administración: Cualquier socio o Ricardo Daniel Moreira Giménez, indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 1429 Mar.25.v.abr.12.

INMOBILIARIA ZORRILLA S.R.L.

Contrato: 10|1|985.
Inscripción: Nº 67, folio 159 v., Libro 1.
Socios: MARIA CAROLINA LANZI, SONIA MONTERO MARTINEZ, MARIA EUGENIA MORALES.
Capital: N$ 6.000.00, 6 cuotas, por partes iguales.
Administración: Carolina Lenzi; sustituta: María Eugenia Morales.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios y administración de propiedades.
22) N$ 540.00 10|pub. 1411 Mar.25-v.abr.12.

APOLO TRADING LIMITADA

Contrato: 15 de agosto de 1984.
Socios: WASHINGTON RAUL CRISTIANI MACHIN y MYRNA SUSANA PALMER BILBAO.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Washington Raúl Cristiani Machin.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por mitades.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 890, al folio 3304 vta. del Libro 1 de Contratos, el 5 de setiembre de 1984.
22) N$ 720.00 10|pub. 1656 Mar.25-v.abr.12.

BERTONI LTDA.

Contrato: 3|9|1975.
Socios: HUGO MELO BERTONI, NORA PREGO BOZZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de muebles y afines.
Plazo: 3 años automáticamente.
Capital: N$ 1.000.00 partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Inscripción: 11|9|75, Nº 181 al folio 621 del libro 3 de contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1678 Mar.25-v.abr.12.

GARVEN LTDA.

Cont.: 23|1|85.
Reg. Nº 87, folio 327 vto., Libro 2.
Socios: ROBERTO VENTURIELLO APRILE y JOSE LUIS GARCIA ALONSO.
Capital: N$ 50.000.00.
Adm.: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Obj.: Despensa y panadería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1679 Mar.25-v.abr.12.

VIDRIERIA ROSENTHAL LTDA.

Contrato del día 23 de julio de 1962, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 702, al folio 2.512, Libro No. 3 de Contratos.
Socios: RAUL LORENZO CARRO GUERRA y HERMAN SHUBERT BUFFA ROSAS.
Capital: N$ 2.000.00, aportado: N$ 1.900.00 por Carro Guerra y N$ 100.00 por Buffa Rosas.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: En especial, el ramo de vidriería.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Administración: Conjunta o separada indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 1753 Mar.25-v.abr.12.

ORVEBA S.R.L.

Contrato: 28 de diciembre de 1984.
Inscripción en el Reg. Público de Comercio de Paysandú Nº 60 del folio 264 al 267, Libro IV.
Socios: ALVARO y LUIS BARTZABAL CIVELLI.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
Objeto: 1) Asesoramiento veterinario. 2) Importación, exportación, representación, comisión, consignación, producción, y comercialización de materias primas, productos semielaborados y manufacturados referentes al ramo agropecuario, y veterinario.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 720.00 10|pub. 1787 Mar.25-v.abr.12.

LAS DOS VIAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 10|12|984.
Registro: Nº 33; folio 110 vt., Libro 1.
Cedente: CARLOS PORTO VELOSO .
22) N$ 360.00 10|pub. 1796 Mar.25-v.abr.12.
Cesionario: Narcizo Migues Toucedo.

MARED S.R.L.

Contrato: 8|2|84.
Registro: Nº 47, folio 170, Libro 3.
Socios: EDUARDO AVELINO BARRIOS BURGUEÑO y SILVIA MARISA PEREZ
Objeto: Parador, Hotel, restaurant, bar, pa.
BURGUEÑO.
rrillada.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Eduardo Avelino Barrios.
22) N$ 540.00 10|pub. 1797 Mar.25.v.abr.12.

ANCOR LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 31 de noviembre de 1981.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 1191, al folio 4414, libro 3 de Contratos.
Cedentes: HUGO SERGIO PASEYRO HENDERSON, FELIPE ARIEL SANCHIS VARGAS, WALTER BENTANCUR ALONSO y MARIA CARMEN MAGNONE, AGUSTIN CONRADO BONILLA y NIEVES ROSA GARRE; ceden totalidad de cuotas a Avelino Estevez Prieto y José Estevez Veiga.
22) N$ 720.00 10|pub. 903 Ene.23-v.mar.26

HOTELES Y PENSIONES S.R.L.

Contrato 15.1.85, inscripto Registro con el Nº 34 al folio 113 vo., del Libro 1 de Contratos.
Socios: CESAR PASTORINO, ALEJANDRO SCUOTEGUAZZA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: César Pastorino; venta de inmuebles y establecimientos comerciales y automóviles conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Hoteles y pensiones.
22) N$ 720.00 10|pub. 1078 Ene.28-v.mar.29

WOOLROSE LTDA.

Contrato: 7 de enero de 1985.
Socios: JULIA CAMPOS RODRIGUEZ y WALDEMAR MAYOBRE PUENTE.
Objeto: Compra, venta, confección, importación, exportación, representación de productos textiles.
Domicilio: Montevideo, Avda. Italia número 3495 bis.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por mitades.
Administración: Waldemar Mayobre Puente.
Inscripción: Nº 64, folio 236 vto., Libro 2 de contratos.
22) N$ 720.00 10|pub. 1090 Ene.28-v.mar.29

PONBAR LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 1º diciembre 1982.
Registro: No. 1257, folio 4706, Libro 1.
Cedente: JOSE BELLO GOMEZ.
Cesionario: Manuel Vázquez.

22) N$ 720.00 10|pub. 1090 Ene.28-v.mar.29

OFICOLOR LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 1120, folio 4139, Libro No. 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: IRENE ANA REYNOSA AVILA y AUGUSTO FLAVIO CALDEIRO MARTINEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación Industria Gráfica.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 1091 Ene.28-v.mar.29

SIMEX S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 2|12|84.
Inscripción: Nº 32, folio 1070 v., Libro 1.
Cedentes: VICTOR BREGSTEIN y BETTY JAVKIN.
Cesionario: Enrique Krell.
Modificaciones: Giro, agencia de publicidad, filmación y fotografía. Administración: Enrique Krell exclusivamente.
Domicilio: Plaza Independencia 830|202.
22) N$ 540.00 10|pub. 1092 Ene.28-v.mar.29

TUKAR LTDA.

CESION DE CUOTA

Cesiones. Documento del 8.11.84.
Registro: Nº 44, folio 162, Libro 2 de Contratos.
SONIA LELIA BERRIO ARZENO y MARCOS ESTEBAN LOMBARDI BERRIO cedieron a Adriana Ida Lombardi Berrio las cuotas sociales que le correspondían en la sucesión de Blas Benjamín Lombardi, quedando Adriana Ida Lombardi Berrio con 33 cuotas sociales.

Sede social: Domingo Aramburú 1696.
22) N$ 720.00 10|pub. 1023 Ene.25-v.mar.28

ALICAR LIMITADA

Contrato: 31 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 40, folio 1334, libro No. 1.
Plazo: Cinco años, prorrogable.
Socios: CARLOS ROMAN BURGUES ACOSTA y ALICIA TERESA CASTELO FORNELLI.
Administración: Indistinta por ambos socios.
Objeto: Empresa de transportes, representaciones, comisiones, importaciones y exportaciones en general.
Capital: N$ 50.000.00 aportado al 50 o|o cada socio.
Domicilio: Camino de los Orientales Nº 2369 (Montevideo).
22) N$ 720.00 10|pub. 1047 Ene.28-v.mar.29

PAULLIER y VIGNALE LTDA.

Inscripción: Nº 1049, folio 3962 v., Libro 3.
Socios: SERRANA ISABEL VIGNALE y MARCELO PAULLIER.
Objeto: Confección de prendas de lana, cuero, exportación e importación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Contrato: 20|11|1984.
22) N$ 540.00 10|pub. 980 Ene.25-v.mar.28

TRANSPORTADORA COPU LIMITADA

CESIONES DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 30 marzo 1984.
Registro Comercio Maldonado: Nº 170, folio 630, Libro 23.
Cedentes: ARMONIA BELLERATI, CARLOS COPPOLA.
Cesionarios: Fernardo Alfredo Cóppola, Mary Isabel Vilche.
Administración: Fernando Alfredo Cóppola.
22) N$ 540.00 10|pub. 988 Ene.25-v.mar.28

ANTOINE LTDA.

Contrato: 5|12|84.
Inscripción: Nº 1097, folio 4057 vta., Libro No. 2.
Socios: JUANA LEONILDA GONZALEZ PEREZ RAMOS, DELSIO RAMON GANDIN GONZALEZ, MARIA MIRTA TELES DIAZ.
Objeto: Peluquería para damas.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Delsio R. Gandin González.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 540.00 10|pub. 983 Ene.25-v.mar.28

GOLAZO S.R.L.

Contrato: 9 enero 1985.
Inscripción: Nº 68, folio 256 v., Libro 2.
Socios: GLADYS BER y LUIS y JORGE CUBILLA BER.
Objeto: Importación, distribución y venta de indumentaria, calzado y artículos deportivos en general.
Capital: N$ 10.000.00.
Aportes: 50 o|o Gladys Ber; 25 o|o Luis y Jorge Cubilla cada uno.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 1002 Ene.25-v.mar.28

ILUMINACION ARTESUR S.R.L.

Contrato: 18|XII|84.
Socios: JUAN CARLOS BENENATI y JULIO SANDE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Tres años prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta de artículos varios.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 1406, folio 6259 vto., Libro 1.
22) N$ 540.00 10|pub. 1014 Ene.25-v.mar.28

MONTEVIDEO REPUESTOS S.R.L.

Integrantes: NELSON WASHINGTON SANCHES MEDEROS, ENRIQUE RODRIGUEZ SUAREZ.
Objeto: Compra venta en general de repuestos, herramientas, industrialización, importación, exportación.
Capital: N$ 5.000.00.
Duración: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Registro Público y General de Comercio 26.9.84, Nº 848, F.o 3145 vto., libro Nº 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1351 Ene.31-v.abr.10.

FABRICA URUGUAYA DE CALENTADORES DE AGUA PRESURIZADOS LIMITADA (FUCAP LTDA.)

NANCY ETCHEVERRY y ORLANDO CARDOSO cedieron su participación a Milton Souza Coquejo el 8|11|84; Registro Comercio número 1115, folio 4220, Libro 3.
22) N$ 360.00 10|pub. 1001 Ene.25-v.mar.28

SAPIES S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 22|11|84.
Inscripción: Nº 2, folio 8 v., Libro 2.
Cedentes: NELLY TERESITA CRESTINO AYCAGUER y WALTER CESAR RIVEIRO GOMEZ.
Cesionarios: Roberto Cean Pérez y Estrella Villar Varela.
Objeto: La totalidad de las cuotas que representan el capital social, adquirido por partes iguales por los cesionarios.
22) N$ 540.00 10|pub. 1015 Ene.25-v.mar.28

NEMIRA LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 5 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 16, folio 50 vto., Libro 1 de Contratos.
Cedentes: NELSON GUARNERI ESPIÑEIRA, JOSE MIGUEL RUBINO ANDRADE y RAUL MARIA PUIG BORRAT.
Cesionarios: Hugo Elías Resala Costoya y Angel Aníbal Clemente Mederos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1016 Ene.25-v.mar.28

LA GRAN FLAUTA S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 3|12|84.
Registro: Nº 22, folio 72 v., Libro 1.
Cedentes: RICARDO WILLY HORACK EHEMANN y MIRTHA REY BUSCHER.
Cesionarios: Luis Ramón Silva Arce, Carmen Myriam Alonso Alcalde, Roque Nicolás Benicio Lamaita y Luz María Soca Posada.
Modificación: La administración de la compañía será ejercida por cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 1017 Ene.25-v.mar.28

VALMAR LTDA.

Contrato: 26 de diciembre de 1984.
Inscripción: 3 de enero de 1985 con el Nº 1, al folio 4, del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: TERESA TEPERINO y CRISTINA SILVEIRA.
Administración: Teresa Teperino.
Objeto: Consignaciones en general.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1020 Ene.25-v.mar.28

FARMACIA SANTA VICTORIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30|11|84.
Inscripción: Nº 1062, folio 3937 v., Libro 2 de Contratos.
Cedentes: JULIO de los SANTOS y DOLLY ZEBALLOS.
Cesionarios: María Pereyra y Ruben Di Giovanni.
Modificación: Administración: María Pereyra.
22) N$ 540.00 10|pub. 1021 Ene.25-v.mar.28

DANISH DAIRIES S.R.L.

Contrato: 10.12.84, inscripto con el Nº 25 al folio 93 vto. del Libro 2 de Contratos.
Socios: HECTOR MUSTO, CARL SLOTH, MARIA ANTONIETA PAGLIA, LUIS ALBERTO BOLLA.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industria y producción de alimentos y toda actividad civil o comercial relacionada con el objeto.
22 N$ 720.00 10|pub. 1022 Ene.25-mar.28

MAGRAF LIMITADA

CESION DE CUOTA
Contrato: 28|12|84.
Inscrip.: Nº 8, folio 270, Libro 1.
Cedente: EDUARDO JARA.
Cesionario: Néstor Acosta.
22) N$ 360.00 10|pub. 1013 Ene.25-v.mar.28

IVANDA LTDA.

Contrato: 8|1|85.
Inscripción: Nº 11, folio 360, Libro 1.
Socios: LIDIA NIGRO y AMANDA ARAMBILLETE.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Confitería, pool, bar, importaciones, exportaciones.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1266 Ene.30-v.abr.9

FRANCISCO AGUIRRE S.R.L.

Contrato: 5 noviembre de 1984.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 40, folio 140 Tomo XIV.
Socios: FRANCISCO SALVADOR AGUIRRE MENDEZ, NIEVES Ma. DEL ROSARIO MESA AGUIRRE.
Objeto: Explotación y tala de montes, compra venta, exportación e importación de bienes relacionados con tal actividad; compra venta, contratación y venta de servicios.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año a partir del 5 noviembre 1984.
Domicilio: Avda. Artigas sin Nº, Ecilda Paullier.
Administración: Nieves Ma. del Rosario Mesa Aguirre.
22) N$ 900.00 10|pub. 1079 Ene.18-v.mar.29.

ALDAN LTDA.

Contrato: 2 junio 1984.
Registro: Nº 511, folio 1906 v., Libro 2.
Socios: RUBEN APRAHAMIAN ERGANIAN y NURISE KELEK DERMENCIOGLU.
Capital: N$ 50.000.00, 90 o|o Ruben Aprahamian y 10 o|o Nurise Kelek.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Compra, venta, administración de bienes muebles e inmuebles.
Administración: Ruben Aprahamian.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 831 Ene.22-v.mar.25.

CASA DEL CURTIDOR LTDA.

Contrato: 13|12|1984.
Inscripción: Nº 1398, folio 5198 vto., Libro 1 de Contratos.
Socios: RAQUEL MALTEMPO de PEREZ, WASHINGTON PEREZ y OMAR PEREZ MALTEMPO.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Importación, exportación, compra venta, industrialización y|o transformación de materias primas y mercaderías.
Administración: Tres socios. Uso de la firma social: Dos socios cualesquiera.
22) N$ 720.00 10|pupb. 1157 Ene.29-v.abr.8.

CENTRO DEL CREDITO AUTOMOTRIZ S.R.L.

Contrato: 7|1|85.
Registro: Nº 51, folio 187, Libro 2 Contratos.
Socios: ANTONIO CARLOS NAPOLI GONZALEZ, VICENTE NAPOLI GONZALEZ, ALBERTO HECTOR NAPOLI GONZALEZ.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Antonio Carlos y Vicente Nápoli, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Concesión de créditos para la reparación y compra de accesorios de todo tipo de vehículo automotor.
22) N$ 720.00 10|pub. 1051 Ene.18-v.mar.29.

PABLO PEREIRA S.R.L.

Contrato: 18 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 1403, folio 5260, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: MARIA TERESA PEREIRA SPILMAN y MIRTA SUSANA PEREIRA SPILMAN.
Administración: Indistinta.
Objeto: Empresa transporte, representaciones y comisiones en general.
Capital: N$ 10.000.00 por mitades.
Domicilio: Luis Batlle Berres Nº 8092.
22) N$ 540.00 10|pub. 1076 Ene.28-v.mar.29.

DANEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12|6|1984.
Inscripción: Registro Público de Comercio Río Negro (Fray Bentos) Nº 7, del folio 19 al folio 23, Libro: Contratos.
Socios: JUAN DARIO CAMIO LARRAMA y NELSON HORACIO BERNASCONI DILDA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Remates, consignaciones, compra y venta de bienes muebles e inmuebles y automotores, comisiones, intermediaciones; representaciones; administraciones, importaciones y exportaciones por cuenta propia y|o terceros.
Administración: Los dos socios en forma conjunta.
Domicilio: Ciudad de Young.
Plazo: Un año; prorrogable.
En 28-v mar.29.

SAN FERNANDO LTDA.

CESION TOTAL DE CUOTAS SOCIALES
Fecra: 28 de diciembre de 1984.
Registro: Nº 53, Fo. 194, Libro 2.
Cedentes: JOSE LEONARDI CAMMARANO y GLADYS TERESITA SANCHEZ SUCARET.
Cesionarios: Carlos Rafael Di Leone Silveira y Judith Noemí Silveira Palleja.
22) N$ 540.00 10|pub. 1587 Mar.25-v.abr.12.

NESMARMA S.R.L.

Contrato: 20|8|84.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 752 del Libro 3, folio 2801, del día 27|8|84.
Socios: NESTOR ANTUNES CALLABA y MARTA LUISA PARODI HARRIET.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Néstor Antúnes Callaba.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia y perfumería.
22) N$ 540.00 10|pub. 1798 Mar.25-v.abr.12.

AUTOBAL S.R.L.

Contrato: 5 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 18, folio 65 v., Libro 3.
Socios: DOMINGO ROBERTO BALDOVI REYES y MARIA DEL CARMEN SUAREZ.
Capital: N$ 40.000.00 m|n.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Objeto: Arreglos de vehículos automotores y mantenimiento de los mismos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1800 Mar.25-v.abr.12.

C y C LTDA.

Contrato: 30 de enero 1985.
Registro: Nº 9, folio 72, Libro 3.
Socios: ELIZABETH RANCANO GARCIA y GUSTAVO ALBERTO CAPURRO COATES.
Objeto: Productos cárnicos y alimenticios, importación y exportación.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1713 Mar.25-v.abr.12.

ARES LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11.1.85.
Inscripción: Nº 64, folio 218 v., Libro 1.
Cedentes: JOSE CARLOS BENTANCOR PEREZ y ROSARIO ARES BARREIRO.
Cesionario: Carmen Barreiro Lago.
Cuotas: Totalidad los.
22) N$ 360.00 10|pub. 1815 Mar.25-v.abr.12.

EL SIMBOLO LTDA.
MODIFICACION

Fecha: 22.11.84.
Inscripción: Nº 35, folio 127, Libro 2.
Se modifican Arts. 6 y 9, representación ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 1816 Mar.25-v.abr.12.

GAL LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6.12.84.
Inscripción: No. 1106, folio 1086, Libro 2.
Cedentes: GUILLERMO GONZALEZ DOMINGUEZ y LILIANA HERMIDA DALL'ORTO.
Cesionario: Fernando Guzmán Alfaro Vásquez.
Cuotas: Totalidad los.
22) N$ 360.00 10|pub. 1817 Mar.25-v.abr.12.

DAROMO S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 24|12|84.
Inscripción: Nº 1, folio 4, Libro 3.
Cedentes: CARLOS EDGAR ROMAGNOLI COSTA e ILDA OTTONELLO de ROMAGNOLI.
Cesionario: DANIEL ROMAGNOLI OTTONELLO.
Cesionario: Daniel Romagnoli Ottonello.
Modificaciones: Integrantes: Daniel Romagnoli Ottonello e Ilda Ottonello de Romagnoli.
Administración: Daniel Romagnoli Ottonello.
22) N$ 540.00 10|pub. 1822 Mar.25-v.abr.12.

INDUSTRIAS FINA MEFER LTDA.

Contrato: 28|12|84.
Socios: EDUARDO MARIA FERNANDES RIBEIRO CARDOSO, GUALBERTO FERNANDO MENDEZ FILIPPINI.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos de limpieza.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00, partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripción: 14|1|85, Nº 82, folio 308 v., Libro 2 de Contratos.
pub. 1170 En.29-v.abr.8.

CHACA LIMITADA

Contrato: 1|11|1984.
Registro: Nº 34, folio 153 al 156.
Socios: JUAN JOSE LOPEZ, JOSE ALBERTO ROMERO.
Objeto: Transporte de personas, mercaderías, correspondencia.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Paso de los Toros.
22) N$ 540.00 10|pub. 1331 Ene.31-v.abr.10

BEMAR LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 23|7|84.
Inscripción: Nº 692 al folio 2592 v., Libro 1 de contratos.
Modificación: Denominación: La sociedad se denominará "Bemar Ltda.".
Inscripción: Nº 830 al folio 3075 vta., Libro 3 de contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1340 Ene.21-v.abr.10

ASERRADERO LOS GAUCHOS S.R.L.

Contrato: 24|12|1984.
Inscripción Nº 1116, folio 4123 vto., Libro 2.
Socios: ANTONIO CARLOS JAUME EGGLETON y SERRANA MARIA DEL CAMPO ECHEVARRIA.
Objeto: Aserradero, barraca de madera y afines.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Soca 1163 Apto. 101.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 1341 Ene.31-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

FUL LTDA.

Contrato: 16 octubre 1984.
Inscripción: Nº 900, folio 3330 vta., Libro 2 22|10|84.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: DANIEL ZAFFARONI, nuevos pesos 30.000.00; MIGUEL ROMERO, resto.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1070 En.28-v.mar.29.

SALA LTDA.

Contrato: 3|1|85.
Inscripción: Nº 43, folio 158, Libro 3.
Socios: LUIS ROBAINA, SOLANGE SUAREZ.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Explotación taxímetros.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 1077 En.28-v.mar.29.

LACTEOS PANDO S.R.L.

Contrato: 8 enero 1985. Registro Comercio Canelones, Nº 7, folios 18|21.
Objeto: Rallado y venta de quesos.
Socios: HUGO PEDRO LASSO CEREROLS, ALMA LIDIA MARTINO CONTRERA, OSCAR MARIO JOSE BASSADONE HERNANDEZ.
Capital: N$ 45.000.00, partes iguales.
Administración: Hugo Pedro Lasso o Alma Lidia Martino con Oscar Mario José Bassadone, éstos últimos conjuntamente.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Pando, Canelones.
22) N$ 720.00 10|pub. 1169 En.29-v.abr.8.

RIO MAR LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 9|febrero|1984.
Inscripción: Nº 77, folio 290, Libro 2 de Contratos.
Cedente: TOBIAS CARLOS PAGANI RUSSI.
Cesionario: Adriana Giglio Galmes.
Vigencia retroactiva: Al 30|marzo|1982, fecha en la cual quedó desvinculado de la empresa el Arq. Tobías Carlos Pagani.
22) N$ 720.00 10|pub. 1155 En.29-v.mar.30.

EL UNICORNIO S.R.L.

Ins.: 9|1|85. Nº 54, folio 197 v., Libro 2.
Socios: JORGE ELIADES GALVAN, CARLOS MORELLI y GILBERTO MORELLI ALBANELL.
Objeto: Venta de confecciones ropa en tejidos de lana, boutique y venta vestimentas en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Eliades conjuntamente con uno de los otros socios.
Capital: N$ 21.000.00.
892 En.23-v.mar.26.

TURF S.R.L.

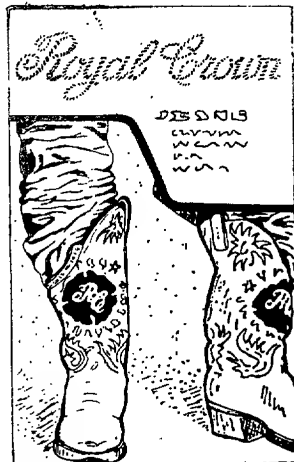
Contrato: 2 de enero de 1985.
Socios: JOSE EDUARDO RUGIERO PEREZ, JULIAN DARIO PEREZ FERREIRA y WALTER MANUEL PEREZ BARRETO.
Objeto: Todo lo concerniente a la actividad turística.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 20.000.00, aportado: Rugiero Pérez 50 o|o; Pérez Ferreira 25 o|o; Pérez Barreto 25 o|o.
Administración: Rugiero Pérez.
Inscripción: 10 de enero de 1985, con el número 63, al folio 233 vta. del Libro 2 de Contratos.
22) N$ 720.00 10|pub. 1252 Ene.30-v.abr.9

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 204.162. — Montevideo, enero 14 de 1985. — Ernesto Bejar (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.530.00 10|pub. 928 En.24-v.mar.27.

ACTA Nº 204.261. — Montevideo, 29 de enero de 1985. — La Moneda Ltda. (Uruguay) solicita la marca SAINT-FERRAT de las clases 24, 25, 26 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1434 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.260. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Gerardo R. Bolentini Verga y Mario H. Barreto Delgado (Uruguay) solicita marca: SHELOKA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1435 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.273. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Carta Franca (Argentina) solicita marca CARTA FRANCA clases Int. 16 y 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1436 Mar.21-v.ab.12.

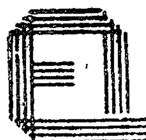
ACTA Nº 204.229. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por COTSUR (Cooperativa Obrera de Transportes del Sur (Uruguay) solicita marca C.O.T.SUR clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1439 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.263. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: ACIDRINA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1454 Mar.25-v ab.12.

ACTA 204.264. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: ACIDOSIN ,clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1455 Mar.25-v.ab.12.

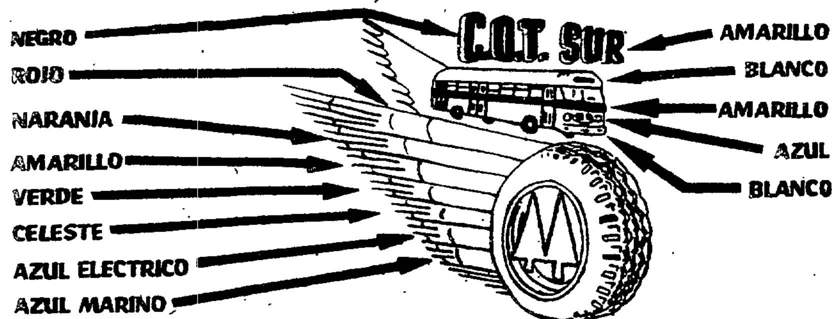
ACTA 204.265. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. [Francia], solicita marca: IRS 19, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1456 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.259. — Montevideo, enero 29 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Máquinas Limitada (Argentina) solicita marca



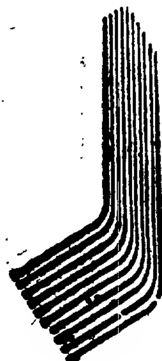
clases Int. 9, 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 1773 Mar.25.v.abr.12.

ACTA Nº 204.230. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por COTSUR (Cooperativa Obrera de Transportes del Sur) (Uruguay) solicita marca



clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 1440 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.257. — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroghs de Máquinas S. A. (Argentina) solicita marca



clases Int. 9, 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 1776 Mar.25.v.abr.12.

ACTA Nº 204.239. — Montevideo, enero 28 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca

Personal
Computer
AT

clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1396 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.207. — Montevideo, enero 23, 1985. — M. Dubourg por Banco Pan de Azúcar (Montevideo) solicita marca



clases Int. 35, 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1419 Mar.25.v.abr.12.

ACTA Nº 204.204. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda) solicita marca NAPRADOL clase Int. (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360,00 10|pub. 1165 Mar.25-v.abr.12.

ACTA 204.298. — Montevideo, febrero 1º 1985. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca: WHY NOT clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1663 Mar.25.v.abr.12.

ACTA 204.299. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca: JOHANNA clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1664 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.309. — Montevideo, febrero 1o. de 1985. — Rodolfo Pilas por Edison Delfino Insúa y Oscar Berrueta (Uruguay) solicita marca



clases Int. 35, 41, 42. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1830 Mar.25.v.abr.12.

ACTA Nº 204.285. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 1757 Mar.25.v.abr.12.

ACTA Nº 204.286. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Erna Siegmund, por Carrau & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca



clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1758 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.206. — Montevideo, enero 23, 1985. — M. Dubourg por Banco Pan de Azúcar (Montevideo) solicita marca



clases Int. 35, 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1418 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.196. — Montevideo, enero 22, 1985. — M. Dubourg por Martín Hnos. & Gutiérrez Ltda. solicita marca



clases Int. 7, 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 630.00 10|pub. 1417 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.215. — Montevideo, enero 23, 1985. — Incuer Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca DON QUIJOTE clase Int. 27 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1338 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.225. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1343 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.226. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1344 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.216. — Montevideo, enero 24 1985. — Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: SEREFREX clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1185 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA 204.235. — Montevideo, enero 25, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - H. García Arocena S. A. (Uruguay) solicita marca: VALVAC clase: Int. 11. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1193 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA 204.236. — Montevideo, enero 25, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - H. García Arocena S. A. (Uruguay) solicita marca: SIRAL clase: Int. 11. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1194 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.224. — Montevideo, enero 24, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca NORTIMIC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1202 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.191. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca SINTIARIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1203 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

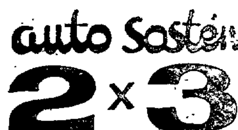
ACTA Nº 204.192. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca POSPRANDIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1204 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.193. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca JOINT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecuivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1205 En.30.v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.166. — Montevideo, enero 16, 1985. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca: HIT clase Int. 25. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 938 En.30-v.en.31. Mar.22-v.mar.27.

ACTA 204.232. — Montevideo, enero 25, 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca: CORWIN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1207 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.134. — Montevideo, enero 14 de 1985. — Rodolfo Pilas por Telfe Limitada (Uruguay) solicita marca



clase Int 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 916 En.23-v.mar.26.

ACTA Nº 204.187. — Montevideo, enero 18 de 1985. — Rodolfo Pilas por Dasur Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 12. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 917 En.23-v.mar.26.

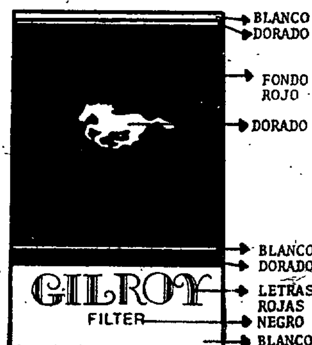
ACTA 204.111. — Montevideo enero 10 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Samuel Birnfeld (Uruguay) solicita marca CASA MARIO LEATHER FACTORY clases Int. 37 y 40. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 300.00 10|pub. 752 En.23-v.mar.26.

ACTA Nº 204.141. — Montevideo, enero 14 de 1985. — Oceros Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 32, Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 927 En.24-v.mar.27.

ACTA Nº 204.161. — Montevideo, enero 16, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 967 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 204.188. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Enrique Sanguinetti (Uruguay) solicitó la marca DUVO de las clases 3 y 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 967 En.24-v.mar.27.

ACTA 204.144. — Montevideo, enero 15, 1985. — Oscar Bacot por Merrell Dow Pharmaceuticals Inc. (USA) solicita marca: DYNATROP clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 868 En.24-v.mar.27.

ACTA 204.179. — Montevideo enero 18, 1985. — Billy Fox, por Kimberly - Clark Corporation (USA) solicita marca: HUGGIES, clase Int. 16, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 896 En.23-v.mar.26.

ACTA Nº 204.167. — Montevideo, enero 16, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca: FREEWAY clase Int. 25. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 937 En.24-v.mar.27.

ACTA Nº 204.205. — Montevideo, 23 enero 1985. — Eduardo Fernández - Palo Verde S.R.L. (Montevideo) solicita marca: PALO VERDE clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1180 En.29-v.abr.8.

ACTA Nº 204.087. — Montevideo, enero 9, 1985. — Walter Jones por Ricardo Tabaré Gutiérrez (Montevideo) solicita marca: KUNTRY DISC clase: 41 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 958 En.24-v.mar.27.

ACTA Nº 204.122. — Montevideo, enero 11, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Alessi SpA (Italia) solicita marca:



clases Int. 8 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 869 En.24-v.mar.27.

ACTA Nº 204.155. — Montevideo, 15 de enero de 1985. — Walter Hugo Forteza (Uruguay) solicitó la marca LAS ROCAS de las clases 29, 30, 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1012 En.25-v.mar.28.

ACTA 204.200. — Montevideo, enero 22, 1985. — Oscar Bacot por Nanvel S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 1031 En.25-v.mar.28.

ACTA Nº 204.186. — Montevideo, enero 18 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Gomería Badaro Limitada (Uruguay), solicita marca: MARATON, clase Int. 9. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 920 En.25-v.mar.28.

ACTA Nº 204.194. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Miller Brewing Company (USA) solicita marca



clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1208 En.30-v.abr.9.

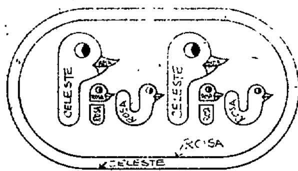
ACTA Nº 204.231. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Societé de Developpement et D'Innovations des Marchés Agricoles et Alimentaires - SODIMA - Union de Cooperatives Agricoles (Francia) solicita marca



clase Int. 29 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.070.00 10|pub. 1212 Mar.22-v.abr.11.

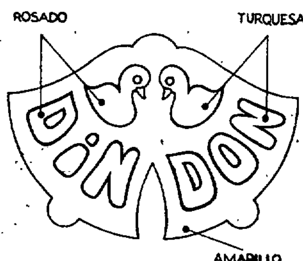
ACTA Nº 204.316. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Silcom Ltda. (Uruguay) solicita la marca KYOTO de las clases 29 y 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1674 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.284. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



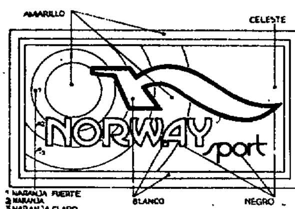
de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 1428 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.281. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 1425 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.283. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 1427 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.227. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1441 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.282. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 1426 Mar.25-v.Ab.12.

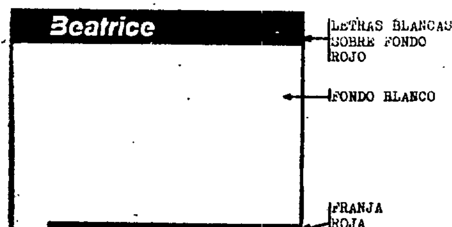
ACTA 204.297. — Montevideo, febrero 1º 1985. — Oscar Bacot por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca: ONLY YOU clase Int. 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1662 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.262. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Oscar Bacot por S. A. Cristalerías del Uruguay (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 3, 5, 29, 30, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1481 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.293. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Norman Fox por Beatrice Companies, Inc. (USA) solicita marca



clases Int. 29, 30, 31, 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 1661 aMr.25-v.ab.12.

ACTA 204.271. — Montevideo, enero 30, 1985. — Guzman González Ruiz por Puma Sportschruhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:



clase Int. 8a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 1697 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.272. — Montevideo, enero 30, 1985. — Guzmán González Ruiz por Puma Sportschruhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:



clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 1698 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.274. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Contacta S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 1699 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.269. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — Sucort Ltda. (Uruguay) solicita la marca SUCORT de las clases 6 y 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1380 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.249. — Montevideo, enero 29 de 198... Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca NACAROL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1397 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.250. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca P... detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1398 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.195. — Montevideo, enero 22, 1985. — M. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo) sol... NINTENDO clase Int. 9, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1416 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.210. — Montevideo, 23 de enero de 1985. — Mapco S. A. solicitó la marca PULS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1071 En.28-v.en.3. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.209. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Con esta fecha se solicitó la marca BELLE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1072 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.143. — Montevideo, enero 14, 1985. — Incuer Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca CASAJARDIN clases Int. 20, 27 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 80.00 10|pub. 929 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA 204.219. — Montevideo, enero 24 1985. — Rodolfo Molles - Tofu Time Inc. (EE.UU. de A.) solicita marca TOFUTTI clases Int. 29, 30, 32 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1114 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.212. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca

THERMOTRONIC

clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1083 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.213. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Macrines Corporation (EUA) solicita marca

SUPERSELECTRIC

clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1084 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.217. — Montevideo, enero 24, 1985. — Rodolfo Molles - Apple Computer, Inc. (EE. UU. de A.) solicita marca



clases Int. 9 y 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 112 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA 204.218. — Montevideo, enero 24 1985. — Rodolfo Molles -Shulton, Inc. (EE.UU. de A.) solicita marca NIKI DE SAINT PHALLE clase Int. 3a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1113 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.221. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited. (Inglaterra) solicita marca WINDOLENE clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1166 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.222. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited. (Inglaterra) solicita marca HAZE clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1167 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.223. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited. (Inglaterra) solicita marca MANSION clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1168 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.173. — Montevideo, 17 de enero de 1985. — Ceara S. A. (Uruguay) solicitó la marca POLYSTIC de las clases 1 y 16 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 873 En.22-v.en.31. Mar.22-v.mar.25.

ACTA Nº 204.174. — Montevideo, 17 de enero de 1985. — Ceara S. A. (Uruguay) solicitó la marca POLYPREN de las clases 1 y 16 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 875 En.22-v.en.31. Mar.22-v.mar.25.

ACTA Nº 204.125. — Montevideo, enero 11, 1985. — Manfredo Cikato - Eximplata S. A. (Montevideo) solicita marca PROTEIMAX 10 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 826 En.21-v.en.31. Mar.22-v.mar.22.

ACTA Nº 204.189. — Montevideo, enero 18 de 1985. — Lorenzo Saavedra, por José Reis y Alberto Shcolnik Ltda. (Uruguay), solicita marca: JOHN SMART, clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 876 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº 204.203. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca VENTRETARD clase Int. 5 (preparaciones y sustancias farmacéuticas y veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1064 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.211. — Montevideo, 23 de enero de 1985. — Mapco S. A. (Uruguay) solicitó la marca HALLEY de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1073 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.162. — Montevideo, enero 16, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 1048 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA 191.005. — Montevideo, diciembre 7, 1983. — Rodolfo Molles por Trussardi S.R.L. (Italia) solicita marca



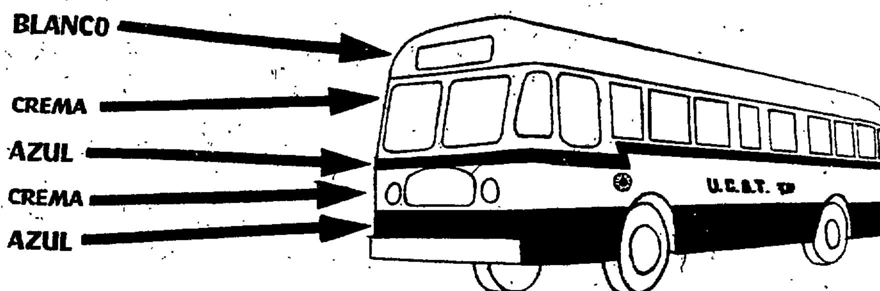
TRUSSARDI

clase 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 1050 En.22-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.202. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca VENTADUR clase Int. 5 (preparaciones y sustancias farmacéuticas y veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1063 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

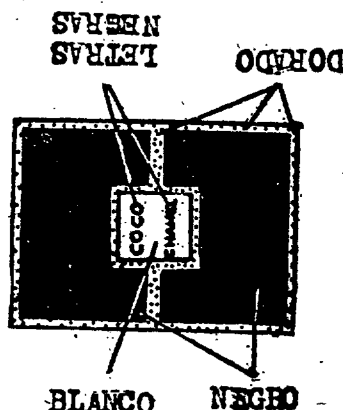
ACTA Nº 204.214. — Montevideo, enero 23, 1985. — Erna Siegmund, por American District Telegraph Company (EUA) solicita marca ARITECH clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1066 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.228. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Unión Cooperativa del Transporte (U.C.O.T.) (Uruguay) solicita marca



clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 1.250.00 10|pupb. 1345 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.220. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Chanel S. A. (Suiza) solicita marca



clase Int. 3 (artículos de perfumería y tocador). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 440.00 10|pub. 1165 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.237. — Montevideo, 25 enero 1985. — Eduardo Fernández por C.U.T.C.S.A. (Montevideo) solicita marca: CHARRUA clases Int.: 12, 37 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1181 En.29-v.en.31. En.29-v.en.31.

ACTA Nº 204.238. — Montevideo, 25 enero 1985. — Eduardo Fernández por C.U.T.C.S.A. (Montevideo) solicita marca: LEYLAND CHARRUA clases Int.: 12, 37, 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1182 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.208. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Oscar Bacot, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo) solicita marca: AL DENTE clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1184 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.135. — Montevideo enero 14 de 1985. — Rodolfo Pilas representando a Cooperativa de las Fuerzas Armadas (Uruguay) solicita marca



clase Int. 35. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 915 En.23-v.mar.26.

ACTA 204.233. — Montevideo, enero 25, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: JARDIGON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1208 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.234. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: ESCAMEX clases Int. 1, 3, 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pupb. 1209 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.245. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Jorge Velazco y Walter Barreto (Uruguay) solicitan la marca YEMAS DEL URUGUAY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1213 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.170. — Montevideo, enero 17, 1985. — Walter Jones por Julio San Nicolás (Montevideo) solicita marca: SERTRONIC clases: 9, 37 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1248 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9

ACTA 204.180. — Montevideo, enero 18 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Maxi S. A. (Montevideo), solicita marca: DASUR, clases Int. 1, 2, 6, 11, 17, 19, 20, 21, 24, 27, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 897 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº 204.181. — Montevideo, enero 18 de 1985. — Erna Siegmund, por Tealuz S. A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 891 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA 204.169. — Montevideo, enero 17, 1985. — Norman Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: ROCHE clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 895 En.24-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº 204.190. — Montevideo, enero 21, 1985. — Rodolfo Molles - Norcliff Thayer Inc. (EE.UU. de A.) solicita marca NOSALT clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 924 En.24-v.en.31. Mar.22-v.mar.27.

ACTA Nº 204.140. — Montevideo, enero 14 de 1985. — Buffet Limitada (Montevideo) solicita marca BAMBINA clases Int. 29 e Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 926 En.24-v.en.31. Mar.22-v.mar.27.

ACTA 204.266. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: IMUNIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1457 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.288. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Motril E. A. (Uruguay), solicita marca JOINVILLE, de la clase 8, 24, 29, 30, 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1476 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.296. — Montevideo, 1 de febrero de 1985. — Hary Pelekrant (Uruguay), solicita marca: B J BLUE JAIL, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1608 Mar.25-v.ab.12.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.215. — Montevideo, diciembre 10, 1984. — M. Dubourg por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Copa". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1420 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 2.216. — Montevideo, diciembre 10, 1984. — Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase Oso". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1421 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U-1.981. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Rodolfo Pilas por Walter Yorda (Uruguay), solicita modelo utilidad "Ruda Debastadora". — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1442 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U 1.984. — Montevideo, diciembre 28|1984. — M. Dubourg por Property Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad "Dispositivo señalizador de longitud de tramo de tubo". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1422 Mar.25-v.abr.12.

ACTA U 1.972. — Montevideo, noviembre 22, 1984 — Rodolfo Molles - Puma S.R.L. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Modelo utilitario de calzado". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1007 En.25-v.en.31. Mar.22-v.mar.28.

ACTA Nº U-1986. — Montevideo, 7 de enero de 1985. — Con esta fecha, Abel Carlevaro (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad para: "Guitarra"; y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1201 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 22.228. — Montevideo, 7 de enero de 1985. — Con esta fecha, Diego Barragán y Roberto Patrone (Uruguay) solicitan patente de invención para: "Doblado, curvado y evaporado de todo tipo de maderas nacionales e importadas a excepción del eucaliptus". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 881 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº U - 1.955. — Montevideo, octubre 25 de 1984. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Nacional de Rollos Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad, para: "Juego de rollos de papel para facturar comerciales o similares y soporte para los mismos". — De acuerdo con la Ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 540.00 10|pub. 899 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº 22.146. — Montevideo, agosto 10 de 1984. — Erna Siegmund, por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la Preparación de Esteres de Acido 2,6-Bis-Fluorometildihidropiridina-3,5-Dicarboxílico, Herbicidas", denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 522.281 y 602.022, de fecha agosto 11-1983 y abril 24.1984, respectivamente. — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 1062 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA 2.220. — Montevideo, diciembre 28, 1984. — Héctor Lusich . THE Firestone Tire And Rubber Company E. C. América, solicita modelo industrial: "Banda de Rodamiento de Neumático", reiv. prioridad Mod. Ind. presentado en Italia, Nº 53 591-B 84, el 29|6|984. — Publíquese conforme Ley 14.546. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1049 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U-1.990. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Con esta fecha, Celia Kieffer de Bicalb, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Carpa Plegable por Giro". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1480 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.215. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Guzmán González Ruiz por Juan Carlos Moratorio (Uruguay), solicita patente de invención: "Mejoras en sistemas de aislación combinados". — Publíquese según Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1437 Mar25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.218. — Montevideo, diciembre 13, 1984. — Guzmán González Ruiz por Fernando Olaso y Carlos Rodríguez Zavalla (Uruguay), solicita patente de invención: "Mejoras en aspersores de acción centrífuga". — Publíquese según Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1438 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 2.190. — Montevideo, agosto 17 de 1984. — Rodolfo Pilas, por Wilco Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo industrial: "Sillir de colgar" — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 919 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº 22.192. — Montevideo, octubre 25 de 1984. — Oscar Bacot Silveira, por Eduardo Ramón Jurado, Armando Néstor Mittler, Emilio Guillermo Vitale, Morad Antonio Dahuc, Antonio Calcagno (Uruguay), solicita patente para: "Motor rotativo de combustión interna". — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 901 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA 22.165. — Montevideo, setiembre 3, 1984. — César Pablo Padilla Di Tullio y Eduardo Antonio Padilla Di Tullio (Montevideo), solicitan la patente de invención: "Procedimiento para realizar motivos ornamentales en relieve y sus diferentes sistemas de colocación". — Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 913 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº U - 1.983. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Rodolfo Pilas, por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita modelo utilidad: Rasuradora plegable". — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 918 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº 2.192. — Montevideo, agosto 17 de 1984. — Rodolfo Pilas, por Américo Deambrosi y Luis Felipe Aramayo (Uruguay), solicita modelo industrial: "Perfil estrudado 1". — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 921 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA U 1.987. — Montevideo, enero 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por León Agemian (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: "Nuevo respaldo y asiento". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
24) N$ 360.00 10|pub. 939 En.24-v.en.31 Mar.22-v.mar.27.

ACTA U - 1.911. — Montevideo, agosto 6, 1984. — Manfredo Cikato, por Eduardo Etchechury Asuaga (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo de cerrojo electromagnético". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 954 En.24-v.en.31. Mar.22-v.mar.27.

ACTA U - 1.956. — Montevideo, octubre 25, 1984 — Oscar Bacot, por B. A. Larghero e Hijos S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Cepillo". — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 900 En.23-v.en.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA 22.229. — Montevideo, enero 7 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Jaime Castelló (Uruguay), solicita patente de invención: "Mejoras en protectores de carrocería". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 940 Ene.24-v.ene.31. Mar.22-v.mar.27.

ACTA Nº 2.191. — Montevideo, agosto 17 de 1984. — Rodolfo Pilas, por Américo Deambrosi y Luis Felipe Aramayo (Uruguay), solicita modelo industrial: "Perfil Estrudado 4". — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 794 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA U - 1.954. — Montevideo, octubre 25, 1984. — Oscar Bacot, por B. A. Larghero e Hijos S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Mejoras en cepillos". — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 898 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.mar.26.

ACTA Nº U-1979. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Con esta fecha, Mario Santiago Alberti, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Pinza Sujetadora Enterrable". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 1089 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 22.145. — Montevideo, agosto 10 de 1984. — Erna Siegmund, por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la Preparación de Compuestos de Piridina 2,6-Sustituidos", denunciando prioridad solicitud estadounidense Actas números 522.430 y 602.021, de fecha agosto 11 de 1983 y abril 24 de 1984, respectivamente. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 1061 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 22.230. — Montevideo, 10 de enero de 1985. — Con esta fecha, Virgilio Dante Tocchetto (Uruguay) solicita patente de invención para "Nuevo Sistema de Ventanas Corredizas", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1171 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — MIREYA SORIA y ANTONIO SANSONETTI, prometieron vender 50% del kiosco Jumbo, sito en Paraguay 1205, y CONCEPCION FERNANDEZ cedió derechos del otro cincuenta por ciento a Eva Ledesma. Acreedores en el comercio.
25) N$ 720.00 20|pub. 1024 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr1.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Enrique Reyes y Cía" el quiosco sito en el local 018 de Galería Trocadero, 18 de Julio 1323-1327. Acreedores: 18 de Julio 1480, Esc. 404. DOLCEY DOMINGO CORE. — NORA RIZZO.
25) N$ 720.00 20|pub. 1018 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr1.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Av. Gral. Flores 2836. Acreedores al mismo. — CARMELO IMBRIACO y MICHELINA FALDUTO a Eduardo Casarino y Teresita Ripoll.
25) N$ 360.00 20|pub. 904 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

"Ancor Ltda.", prometió vender a Paulino Martínez Moreira y María Teresa Lorenzo, Carnicería "Pulpas V", que gira en Guayabos 1938. Acreedores presentarse: Río Negro 1337 Apto. 606.
25) N$ 360.00 20|pub. 905 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Carnicería "Primer Mercadito Modelo", sita en Agaces 3632. Montevideo, a Carlos Alberto Arias Lamairo. Acreedores: Espartillo 3664. — JOAQUIN RODRIGUEZ FERNANDEZ. — MERCEDES REGUEIRA QUEIJO.
25) N$ 720.00 20|pub. 908 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Cairoli 2005. Acreedores al comercio. — LUIS CESAR CORREA TEIJEIRO — SUSANA INES RAMOS PEREYRA.
25) N$ 360.00 20|pub. 744 Ene.17-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

Ley 26|9|1904. — MYRIAM VOLUNTE FREIRE y ALBERTO DIAZ ADDO prometieron vender el 28|5|80 a FRANCISCO SANTIAGO SOSA ZAPATA y MABEL SUSANA MOTTER RICHIERI, quienes el 28|11|1984 cedieron a Raúl Roberto Esteban Silveira comercio en Pasaje 1 Nº 6200. — Acreedores al mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1183 Ene.29-v.ene.31. Mar.23-v.abr.23.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ricardo Baquet y Luis Alberto Garandan carnicería sita en 25 de Marzo Nº 3401. Acreedores en la misma. — PEDRO JORGE BOLOGNA HERNANDEZ.
25) N$ 720.00 20|pub. 1215 Ene.30 v.ene.31. Mar.22-v.abr.24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Raúl Leonel Langenhin, "Optica Científica" de la calle Ciudadela 1365. — Acreedores al mismo. — MALBINA, MARCELA, FEDERICO y GRETEL LANGENHIN.
25) N$ 720.00 20|pub. 1158 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

Ley 26|9|1904. — Cedimos cuotas de "Ramos Hnos. Ltda." a Ernesto García González y Manuel Escudero Puceiro Café Bar Horno de Pizza y anexos, Garibaldi 2155. Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MOSCOSO. — JOSE MOSCOSO DOLORES CANTO.
25) N$ 720.00 20|pub. 906 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.abr.22.

Ley 26|9|904. — ELIZABETH EDITH MATO GARCIA y JORGE RODRIGUEZ GARCIA, prometieron vender a "Hela Ltda." (en formación), vinería, licorería, fiambrería y afines, situada en La Paz 1850. Acreedores: A la misma.
25) N$ 720.00 20|pub. 328 Ene.9-v.ene.31. Mar.22-v.mar.26.

Ley 26|9|904. — Donatell S.R.L. prometió vender a Adolfo Saldaña comercio (Kiosco) sito en Mercedes 1889. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1413 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — CESAR RAUL DOS SANTOS, Ma. FLORENTINA NEVE, ORLANDO NUÑEZ VARELA y ROSA MARGARITA FUENTES prometimos vender a Adolfo Saldana "Salón de Loterías y Quiniela", sito en Mercedes 1889. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1414 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a CORREA y SCAVINO el Comercio de Avenida General Rivera 3056. Acreedores al mismo. — EDUARDO ALFONSO CEAN MATUCHELLI. — MARTHA ALICIA PENAS MINETTI.
25) N$ 720.00 20|pub. 1544 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anita Aurora Línea Mystrom Olsson, comercio ramo Barraca, Ferretería y Afines denominado "Barraca Pinto" sito en Garzón y José Pedro Varela, Artigas. Acreedores en Garzón 602, Artigas. — ARTURO PINTO DA SILVA y BANURA CARAM FELIX.
25) N$ 720.00 20|pub. 1473 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos en venta comercio Charrúa 2527 bis. Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 108 Ene.7-v.ene.31. Mar.22-v.mar.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Carfi Ltda., salón quiniela, etc., sito en Jaime Zudáñez 2894. Acreedores al mismo. — ALEJANDRO CAMAROTA GARCIA. — CARMELITA MARQUEZ SILVA.
25) N$ 360.00 20|pub. 535 Ene.14-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

Se llama a acreedores de Neue Apotheke S.R.L., "Farmacia Carlota Bosch", por venta a Norma Martínez y otros. Presentarse en Eduardo Acevedo 1400.
25) N$ 360.00 20|pub. 540 Ene.14-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Manuel Castro y Carolina Carrera, Carnicería sita en Corrales 3233. Acreedores al mismo. — JOSE BASCOY BLANCO. — JOSEFINA ROMERO.
25) N$ 360.00 20|pub. 228 Ene.8-v.ene.31. Mar.22-v.mar.25.

Ley 26|9|1904. — JULIO CESAR PERALTA GARCIA y LIDIA VELASCO, prometieron vender a Domingo Bernardo Figueredo, el almacén de vinos denominados: "Los Troperos", calle Millán 2901. Acreedores al mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 579 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Moreira e Hijo Ltda.", comercio Cuaró Nº 3301. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 301. — LUIS ALBERTO BRITO SANTOS y SEROTINA ARAUJO DA COSTA.
25) N$ 360.00 20|pub. 578 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

27 - Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Se cita, intima y emplaza a FRANCISCO ROBERTO BALDOMIR, cuyo domicilio se desconoce, para que se presente a darse vista y articular sus descargos, en el Sumario número 401|84, que se le sigue, en el plazo de diez días hábiles y perentorios, en el horario de oficina, a partir de la última publicación, Paraguay 2431, piso 4, ventanilla 424, Palacio de la Luz. Cita: Dr. Julio María Sosa.
27) (C. C.) 3|pub. 40301 Mar.25-v.mar.27.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Presidente de la República resuelve: 1) Declárase cesante —al haberse producido la Renuncia Tácita por abandono de cargo— al funcionario de la Dirección General de la Seguridad Social, Sr. ERNESTO YAFFE. — Fdo. ALVAREZ.
27) (C. C.) 3|pub. 40305 Mar.25-v.mar.27.

DIRECION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Presidente de la República,
RESUELVE:
Declárase cesante al funcionario de la Dirección General de la Seguridad Social, señor JUAN PEDRO CARBALLIDO GARCIA, al haberse producido su renuncia tácita por abandono del cargo. — Rúbrica del Señor Presidente. — RAMON N. MALVASIO.
27) (C. C.) 3|pub. 40284 Mar.25-v.mar.27.

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social
UNIDAD DE LA RECAUDACION Y FISCALIZACION
Citación

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan para que concurran a notificarse en la Sucursal Pando (Gral. Artigas y Zorrilla de San Martín) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51 —última parte— Código Tributario).

Expediente	Razón Social
24101404.0	José Luis Gómez
37109343.4	Raúl Broch
37109935.1	Carlos Fernández
37110920.9	Myriam Goyret
37111252.8	Néstor Ricca
37111490.3	Gerardo Fraenkel
37105662.4	Adela Esnal
37108666.7	Ariel Catalano
37111085.1	Ricardo Lens
37111302.8	Ana Calvo de Gómez
37111305.2	Mercedes Izquierdo
37111687.6	Alma Belhot

Montevideo, 30 de enero de 1985. — Gerencia de División Interior. — Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 40285 Mar.25-v.mar.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 62. — Por Decreto Nº 21.874 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 201.610 de la Intendencia Municipal de fechas 29 de agosto de 1984 y 12 de setiembre de 1984 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la creación de un espacio libre, frentista a Bvar. José Batlle y Ordóñez y a la calle Celedonio Rojas, el siguiente inmueble:
Padrón Nº 80.962.
Area total: 1.171 m2 70.
Area a expropiar: 592 m2 56, que corresponden a la fracción señalada con el Nº 3 en el plano suscrito en junio de 1976 por el Agrim. Enrique R. Monteagudo, registrado con el número 81.608 el 25 de octubre siguiente, en la Dirección G. del Catastro Nacional y que se deslinda por el N.E. 29 m. 82 de frente al Bvar. J. Batlle y Ordóñez, entre las de Ibirocahy y Cno. Burgues, por el S.E. 12 m. 62 que serán de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo de la misma a abrirse en áreas pertenecientes al padrón Nº 109.337; por el S.O. 32 m. 25 también de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo que afecta a parte del padrón 80.962, fracción 1 en el plano, en trámite de expropiación parcial en el expediente Nº 500-5448|6; y por el N.O., y cerrando el perímetro 27 m. 20 lindando con el padrón Nº 128.882, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, y al artículo 1º del Decreto Ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva (expediente Nº 40-160), se encuentra de manifiesto por el término legal — Montevideo, 3 de enero de 1985.
27) (C. C.) 30|pub. 40110 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma JULIO KALISZER para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 14 de enero de 1985 dictada a fs. 10 vta. del As. 9650|7803|84 caratulado: "La firma no presentó declaración jurada de los meses de junio y julio de 1984, incumpliendo lo previsto en el artículo 8 del Decreto 175|979".
Sancionable con multa,, bajo apercibimiennto de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973.
Montevideo, 30 de enero de 1985.
Departamento Administrativo, Don Heraldo García..
27) (C. C.) 3|pub. 40313 Mar.25-v.mar.27.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma ATHEN LTDA. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección de fecha 16 de enero de 1985 dictada a fs. 3 del As. 8724|6174|84 caratulado: "La Dirección de Contraler Legall resuelve: Aplicar a la firma una multa, por infracción al artículo 6º lit. b) del Decreto 368|79, bajo apercibimiento de darlo por notificado".
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973.
Montevideo, 30 de enero de 1985.
Departamento Administrativo, Don Heraldo García..
27) (C. C.) 3|pub. 40314 Mar.25.v.mar.27.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CUNICULTORES DEL URUGUAY LIMITADA (COOPACU), para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este avisa de la Resolución de esta Dirección de fecha 30 de noviembre de 1984 dictada a fs. 1 del As. 10714|122|84 caratulado: "El Ministerio de Agricultura y Pesca, en ejercicio de las atribuciones delegadas, Resuelve: Cancélase la Personería Jurídica de la cooperativa COOPACU, por resolución del Poder Ejecutivo con fecha 28 de marzo de 1968, bajo apercibimiento de darlo por notificado".
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973.
Montevideo, 30 de enero de 1985.
Departamento Administrativo, Don Heraldo García..
27) (C. C.) 3|pub. 40315 Mar.25-v.mar.27.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma RICARDO MATTOS MOGLIA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección de fecha 3 de diciembre de 1984 dictada a fs. 3 del As. 10101|4976|84. caratulado: "La Dirección de Contralor Legal Resuelve: Visto que el permiso de tránsito entregado en esta Dirección, se realizó dentro de los diez días hábiles correspondientes, se recomienda su archivo, bajo apercibimiento de darlo por notificado".

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973.
Montevideo, 30 de enero de 1985.
Departamento Administrativo, Don Heraldo García.
27) (C. C.) 3|pub. 40316 Mar.25-v.mar.27.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma HUGO MARINO LOPEZ SENA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguientne al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 19 de noviembre de 1984 dictada a fs. 3 del As. 8921|v 3866|84 caratulado: "La irma presentó la Declaración Jurada de venta de uva de fuera de plazo. Violando el artículo 21 de la Ley 2.856 y el artículo 12 del Decreto de 24 de febrero de 1928, bajo apercibimiento de darlo por notiicado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973.
Montevideo, 30 de enero de 1985.
Departamento Administrativo, Don Heraldo García.
27) (C. C.) 3|pub. 40317 Mar.25-v.mar.27.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Expediente 43010 y Adjs.
Montevideo, diciembre 26 de 1984.
Visto: Estos antecedentes relacionados con la promoción de excursiones por parte del señor Weller Chiavone sin encontrarse inscripto en el Registro correspoandiente;
Resultando: Que la Agencia de Viajes del señor Chiavone o el Puente Cultural ha desarrollado actividades de exclusiva competencia de las Agencias de Viajes, sin hallarse inscripta en el Registro que lleva esta Dirección Nacional;
Considerando: 1) Que se han violado las normas vigentes que reglamentan el desarrollo de actividades que están reservadas a las Agencias de Viajes conforme al Decreto Nº 451|976 de 15 de julio de 1976;
2) Que el interesado no se presentó ante el llamado realizado por intermedio del Diario Oficial, transcurrido el plazo legal vigente;
3) Que al no encontrarse inscripto en el Registro competente debe considerarse ilegítima y clandestina su actividad;
4) Que corresponde sancionar la infracción cometida con la aplicación de una multa fijada de acuerdo a lo previsto en el Cap. VII de la Ley 14.335 de 23 de diciembre de 1974;
Atento: A lo dictaminado por la Asesoría Letrada y a lo dispuesto por el Art. 21 del Decreto Nº 451|976 de 15 de julio de 1976;

El Subdirector Nacional de Turismo,

Resuelve:

1º) Aplícase una multa de N$ 20.000.00 (nuevos pesos veinte mil) al Sr. Weller Chiavone, por actuar en el desarrollo de actividades que se encuentran reservadas a las Agencias de Viajes, según Decreto Nº 451|976 de 15 de julio de 1976, sin encontrarse inscripto en el Registro competente.
2º) Notifíquese mediante publicación en "Diario Oficial", debido a que ha sido imposible su localización en el domicilio denunciado por el interesado, y anótese en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos. — José A. Scarano, Subdirector Nacional de Turismo.
27) (C. C.) 3|pub. 40307 Mar.25-v.mar.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho
Exp. Nº 846.326. — Se notifica al Dr. Víctor Cichevski, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 13 de diciembre de 1984:
Atento a los motivos invocados, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Víctor Cichevski al cargo de Ayudante de la Cátedra y Departamento de Farmacología y Terapéutica (Nº 467, Esc. Be2, Gdo. 1, 10 hs., interino rubro de Facultad de Medicina), a partir del 28 de diciembre de 1984.

Exp. Nº 846.327. — Se notifica al Dr. Víctor Cichevski, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 13 de diciembre de 1984:
Atento a los motivos invocados, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Víctor Cichevski, al cargo de Ayudante de Clase del Curso de Medicina Laboral de la Escuela de Graduados (Nº 30, Esc. Be2, Gdo. 1, 10 hs., rubros de Facultad de Medicina), a partir del 28 de diciembre de 1984.
Exp. Nº 846.478. — Se notifica a la señorita Carmen del Rosario Almeida Zago, que a los efectos de la expedición de un duplicado de Título de Técnica en Laboratorio Clínico por ella solicitado, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por circular Nº 157|77, y pase a Tesorería a sus efectos.

Exp. 844.960 (2º Exp.) — Se notifica al Dr. Jorge Francisco Bermúdez, de la resolución del Consejo Directivo Central Transitorio de fecha 20 de noviembre de 1984:
Conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo al Dr. Jorge Francisco Bermúdez en el cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica "A" de la Facultad de Medicina, por el período 8|10 al 12|10|84 inclusive, con la finalidad de asistir al IX Congreso Latinoamericano de Proctología que se realizó en Chile.

Exp. Nº 846.096. — Se notifica al Dr. Alberto Estrella, de la resolución del Decano Transitorio de fecha 29 de noviembre de 1984:
Atento a los motivos invocados, reducir el horario del Dr. Alberto Estrella en el cargo de Asistente de la Clínica Ginecotocológica "B" (Nº 1815, Esc. Be2, Gdo. 2, rubros del Hospital de Clínicas), de 48 a 42 horas semanales a partir del 1|1|84 y no más allá del 31|12|84.

Exp. Nº 846.097. — Se notifica al Dr. Francisco José Marengo, de la resolución del Decano Transitorio de fecha 6 de diciembre de 1984:
Atento a los motivos invocados, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Francisco Marengo, al cargo de Asistente de Neurología (Nº 6124, Esc. Be2, Gdo. 2, 24 horas, financiado con rubros de Facultad de Medicina), en el cual fuera designado a partir del 1|9|84 y no ha tomado posesión.

Exp. Nº 846.103. — Se notifica al Dr. Jorge Urrestarazú, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 6 de diciembre de 1984:
Reelegir al Dr. Jorge Urrestarazú, en el cargo de Profesor Agregado de la Clínica Médica "2", Nº 122, Esc. Be2, Gdo. 4, 24 hs., titular a financiar con rubros de Facultad de Medicina, por un nuevo período reglamentario a partir del 27|4|85.

Exp. Nº 846.162. — Se notifica al Dr. José A. Piquinela, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 13 de diciembre de 1984:
Relegir al Dr. José A. Piquinela en el cargo de Jefe de Repartición del Depto. de Laboratorio Clínico (Nº 1323, Esc. Be2, Gdo. 4, 24 hs., titular, rubros del Hospital de Clínicas), por un nuevo período reglamentario a partir del 30|3|85.

Exp. Nº 846.164 (Adj. 845.943). — Se notifica a los señores Jorge Faccal y José Fagnoni, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 6 de diciembre de 1984:
Prorrogar a los Ayudantes que se mencionan a continuación hasta el 31 de diciembre de 1984: Ricardo Lista; María Vázquez; Ma. Silva Mato; Jorge Faccal; María Castello; Isabel Souto; Gabriela Medina; Gabriela Viñoles; José Fagnoni.

Exp. Nº 846.271. — Se notifica al Dr. Jorge De Vecchi Gutiérrez, de la resolución del Rector Transitorio de fecha 7 de noviembre de 1984:
Autorízase la acumulación de sueldos solicitada por el Dr. Jorge Miguel De Vecchi Gutiérrez, en los siguientes puestos: Profesor Agregado de la Cátedra de Cirugía Plástica, 12 hs.; Profesor Adjunto de la Cátedra y Departamento de Anatomía, 10 hs. en la Facultad de Medicina; y Teniente 1º Médico, 10 hs. en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Exp. Nº 845.778. — Se notifica a la Br. Adriana Cordal, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 22 de noviembre de 1984:
Reelegir a la Br. Adriana Cordal en el cargo de Ayudante de la Cátedra y Depto. de Anatomía (Nº 1353, Esc. Be2, Gdo. 1, 10 hs. semanales), titular, con rubros de Facultad de Medicina, por un nuevo período reglamentario a partir del 1|4|85.

Exp. Nº 845.891. — Se notifica a los señores Mabel Chagas Pastor; Jorge Delliotti Collado; Juan José Martínez Martínez; Mirtha Esther Rodríguez y Beatriz Techeira Mello, de la resolución del Rector Transitorio de fecha 11 de octubre de 1984:

Contrátase en la Facultad de Medicina por un plazo de ciento cincuenta días a las siguientes personas: Auxiliar II (Esc. Ad. Gº 3, 30 hs.): Elena Aguirre Montaldo; Rosa Amarillo Vivero; Ana María Arredondo López; Emma Mabel Aurelia; Rosa María Bonilla Alvarez; Filomena Caballero Casco; Alvaro Gustavo Correa; Grisel Crescente Bazán; Mabel Chagas Pastor; Jorge Delliotti Collado; Pablo Echevarría; Ma. Teresa López Bara; Edith Machado Motta; Ma. del Carmen Mariño; Onilda Martínez Larrosa; Juan José Martínez Martínez; Mirtha Esther Rodríguez; Bernardino Sosa Román; Beatriz Techeira Mello; Elisa Zapata Lloveda.

Exp. Nº 845.937. — Se notifica al Dr. Dante Romano, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 6 de diciembre de 1984:
Reelegir al Dr. Dante Romano en el cargo de Profesor Agregado del Depto. Clínico de Radiología, Sec. Radiodiagnóstico (Nº 1283, Esc. Be2, Gdo. 4, 24 hs., rubros del Hospital de Clínicas), por un nuevo período reglamentario a partir del 2|3|85.

Exp. Nº 845.938. — Se notifica a la Dra. Alicia Lucinschi, de la resolución del Decano Transitorio de fecha 22 de noviembre de 1984:
Atento a los motivos invocados, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Alicia Lucinschi al cargo de Docente Honorario de Cirugía (Gdo. 2) del Depto. de Emergencia a partir del 24|10|84.

Exp. Nº 845.939. — Se notifica al Dr. Horacio Pittamiglio, de la resolución del Decano Transitorio de fecha 22 de noviembre de 1984:
Atento a los motivos invocados, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Horacio Pittamiglio al cargo de Docente Honorario de Cirugía (Gdo. 2) del Depto. de Emergencia a partir del 25|10|84.

Exp. Nº 845.976. — Se notifica al Dr. Aurelio Ricardo Palma, la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 6 de diciembre de 1984:

Renovar al Dr. Aurelio Ricardo Palma la adjudicación de funciones de Docente Auxiliar Honorario de la Clínica Otorrinolaringológica, por un período reglamentario a partir del 13|1|85.

Exp. Nº 845.985. — Se notifica a la Dra. Ofelia Sánchez de la resolución del Decano Transitorio de fecha 13 de diciembre de 1984:
Atento a la rectificación de Sección Personal, establecer que, no corresponde la prórroga de funciones honorarias, concedida por resolución Nro. 24, del 22|11|84, a los docentes que se mencionan a continuación: Escuela de Tecnología Médica: Ofelia Sánchez y Escuela de Graduados: Carlos Prego.

Exp. Nº 845.986. — Se notifica al Dr. Alberto Lyonnet de la resolución del Decano Transitorio de fecha 22 de noviembre de 1984:
Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por el Dr. Alberto Lyonnet al cargo de Docente Honorario de Cirugía, del Depto. de Emergencia (Gdo. 2) a partir del 24|10|84.

Exp. Nº 845.988. — Se notifica al Dr. Joaquín Cobas de la resolución del Decano Transitorio de fecha 22 de noviembre de 1984:
Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por el Dr. Joaquín Cobas al cargo de Asistente Honorario de Medicina del Depto. de Emergencia (Gdo. 2) a partir del 23|10|84.

Exp. Nº 846.078. — Se notifica al Dr. Jorge Lucián Mena de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 6 de diciembre de 1984:
Atento a lo informado por la Comisión de Investigación Científica y Dedicación Total, aprobar el informe elevado por el Dr. Jorge Lucián Mena correspondiente a las actividades desarrolladas en su cargo de Ayudante de Investigación Docente. Responsable Prof. Dr. Mario Olazábal Etulaín.

Exp. Nº 845.720 (2º Exp.). — Se notifica al Sr. Roberto Paganinni de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 6 de diciembre de 1984:
Prorrogar a los Ayudantes que se mencionan a continuación hasta el 31 de diciembre de 1984: Celia Santi; Alberto Salvo; Roberto Paganinni; Freddy Pagnussat.

Exp. Nº 845.717. — Se notifica al Dr. Mario Olazábal Calvete de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 15 de noviembre de 1984:
Reelegir al Dr Mario Olazábal Calvete en el cargo de Ayudante de Clase del Dpto. de Anatomía (Nro. 1347, Esc Be2, Gdo. 1, 10 hs.) titular por un nuevo período reglamentario a partir del 1º|1|85.

Exp. Nº 845.680. — Se notifica al Dr. José Arcos Pera de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 29 de noviembre de 1984:
Prorrogar a los Ayudantes de la Cátedra y Depto. de Fisiopatología que se mencionan a continuación hasta el 31|12|84: Br. Lilián Gadola; Dra. Gloria Rieppi y Dr. José Arcos Pera.

Exp. Nº 845.309. — Se notifica a la Srta. Mónica Naso Fregueiro de la comunicación de la Dirección General de Servicios Jurídicos:
La interesada debe manifestar si piensa cursar ambas carreras en forma simultánea o si

por el contrario la presente es una solicitud de pase en cuyo caso deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento de Estudios (C. 50|76), con el agregado efectuado por C. 46|81.

Exp. Nº 845.295. — Se notifica a la funcionaria Aurelia Curtino de la resolución del Consejo Directivo Central Transitorio de fecha 23 de octubre de 1984, por la cual se la autoriza hasta el 31 de diciembre de 1984 la realización de horas extras.

Exp. Nº 845.141. — Se notifica al Sr. Dante Gómez de la resolución del Rector Transitorio de fecha 29 de octubre de 1984:

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Dante Gómez a la beca de trabajo otorgada por la Universidad de la República en la Facultad de Medicina. Téngase como fecha de la presente renuncia el 25 de setiembre de 1984.

Exp. Nº 844.829. — Se cita a los Sres. Elbio Lasa; Elizandro Batalla; Aurelia Curtino; Carlos Sanabria y Nelson Frilleri, a concurrir a la Sección Despacho de la Facultad de Medicina, a efectos de notificarse de lo informado por la Dirección General de Servicios Jurídicos.

Exp. Nº 843.998. — Se notifica a los Sres. Oscar Inzaurralde; Graciela Palomino; Graciela Sehabiague; Rosa Lojo; Alberto Sitkewich; Raquel Giusto; Ramón Balas; María Lorenzo; Sálo Kurek y Alberto Chiarino, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 13 de diciembre de 1984, por la cual se deja sin efecto las designaciones de los mencionados docentes honorarios, a partir del 1º|8|84 de la Clínica Pediátrica "B".

Exp. Nº 842.869. — Se notifica al Dr. Ruben Portos de la resolución del Consejo Directivo Central Transitorio de fecha 20 de noviembre de 1984:

Conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo al Dr Ruben Portos en sus cargos de Profesor Adjunto Cirujano del Departamento de Emergencia y Profesor Adjunto de Clínica Semiológica con funciones en la Clínica Quirúrgica "A" de la Facultad de Medicina, por el período 5|11 al 12|11|84 inclusive, con la finalidad de asistir al Congreso Argentino de Cirugía a llevarse a cabo en Buenos Aires.

Exp. Nº 841.508. — Se notifica al Dr. Mario Medici Trabazo en el cargo de Profesor Agregado del Instituto de Neurología de la Facultad de Medicina, por el período 7|11 a 24|11|84 inclusive, con la finalidad de asistir al Curso Anual en Español de la Academia Americana de Neurología a dictarse en Miami, Florida.

27) (C. C.) 3|pub. 40297 Marz.25-v.mar.27.

EXEQUATUR
Suprema Corte de Justicia

EMPLAZAMIENTO — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos Ramada, Jorge Bernardo c|ROCHKOVSKI ANA "Exequatur" (Ficha Nº 192|83), se cita y emplaza a doña Ana Rochkovski, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Jorge Bernardo Ramada solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Instrucción de La Haya (Primera Cámara simple para asuntos civiles) - Holanda - el 27 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de febrero de 1984. — Libia Serrón Aparicio, Directora de Departamentos.

27) N$ 1.350,00 30|pub. 36246 Dic.21-v.dic 31 Mar.22v.mayo3

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ELVIRA CARMEN LEON FRANZ - Sucesión" (Ficha 3|1564|83), se emplaza a Julio Alberto León Franz, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 900.00 30|pub. 36062 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "ROJAS, NORMA RUTH - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 44053 Dic.14-v.dic.31. Mar.22.v.abr.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: WOVK EUDOSIA o WOUK o WOVK KOVALCZUK EUDOSIA, "Sucesión", (Ficha 1114|81), se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Demetrio Roszkowicz y Eudosia Wovk o Wouk o Wowk Kovalczuk, a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos de impugnación de Estado Civil. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 37107 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mayo6

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "TESTAMERIA DE JOSE SEGADE" (Libro 64, Folio 260), se dispuso intimar al señor Horacio Flores para que comparezca dentro del plazo de noventa días a otorgar la escritura de compraventa del padrón 3348, ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Maldonado, previo depósito actualizado del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la oferta realizada en el remate judicial de autos, en el plazo de diez días contados a partir del vencimiento del emplazamiento. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 43966 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a EDUARDO RABI, para que comparezca ante este Juzgado en los autos caratulados: "Carlos Bello c| EDUARDO RABI - Cobro de Pesos" (Ficha C. 1982|84), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. Se hace saber que a los efectos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Acde este emplazamiento se ha habilitado la Feria Judicial Mayor.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 37647 Ene.2-v.ene 31 Mar.22-v abr 9

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: SARDAS, VICTOR "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 34|83 D.), se cita a los acreedores de Victor Sardas, para la Junta que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1985 a las 10 horas en el local del Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 2º, con el objeto de tratar la nueva propuesta concordataria formulada por dicha firma — Montevideo, diciembre 11 de mil novecientos ochenta y cuatro. — En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.350.00 30|pub. 36012 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EJECUCION HIPOTECARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c.|GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 30578 Nov.15-v.nov.27. Mar.25-v.my.14.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: PORTO, DAVID c|PORTO, RAFAEL, "Cobro de Pesos, (Ficha C| 345|84), se libra, llama y emplaza a Rafael Porto por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho de estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) N$ 900.00 30|pub. 34782 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Banco Real del Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 699|83), se cita de excepciones y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Julián Ramírez Valdez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 36673 Dic 20-v.dic.31. Mar.22-v.mayo2

SUCESIONES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno; en autos caratulados: DOMINGA CONSTANTE CASTILLO, AURORA MARIA FERRARI CONSTANTE y MARIA AMANDA FERRARI CONSTANTE, "Sucesiones", (Ficha S Nº 361|83), se cita, llama y emplaza a la coheredera Maricarmen Canavessi Ferrari, para que comparezca ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 300.00 10|pub. 36643 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mar.26

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Marcuzzo Castiglia, Vicente Juan c|NATELLI PIREZ, HEBERT y otra "Cobro de Pesos" (Ficha C. 351| 84). — Que por auto número 10.167 del 10 de agosto de 1984 se emplaza a Hebert Natelli Pírez y Araceli Ortiz de Natelli a contestar la demanda dentro del plazo legal y bajo apercibimiento, notificándoseles que se ha operado por Royal Travel Ltda. la cesión del crédito en favor del señor Vicente Juan Marcuzzo Castiglia. — Montevideo, noviembre 15 de 1984. — José M Cestau Dopeso, Actuario

27) N$ 1.125.00 30|pub. 36676 Dic.20-v.dic 31. Mar.22-v.mar.23

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos Intendencia Municipal de Montevideo contra SERGIO ALBERTO OYHANARTE, "Daños y Perjuicios", (Ficha B 1032|83), se emplaza por el término de treinta días al señor Sergio Alberto Oyhanarte a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

27) (C. C.) 10|pub. 40113 Mar.25-v.Ab.12.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — En autos: María Francisca Maletich Andrejek c| JOSE ABAL ARES y JOSEFA ESPERON GOMEZ - "Escrituración Judicial" (Ficha 3834|83), tramitados ante este Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, por decreto Nº 10.206 de 5 de diciembre de 1984, se resolvió notificar por edictos durante 15 días a los señores José Abal Ares y Josefa Esperón Gómez, la resolución número 8335 de fecha 11 de octubre de 1984, cuya parte dispositiva se transcribe: Por ello, se resuelve: Otorgar de oficio la escritura de traslación de dominio del inmueble relacionado en el resultando I ubicado en la 15ª Sección de Montevideo, por la escribana designada quien fijará día y hora para el otorgamiento, con la Oficina. Previo al mismo deberá acreditarse en forma, el pago del saldo de precio de la cesión documentada a fs. 16 a 18. Entregada la documentación que se solicitare, archí-

vese. — María Cristina Cantero de Castellanos. — Ivonne Perelli. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
27) N$ 900.00 15|pub. 36522 Dic.19.v.dic.31.
Mar.22-v.abr.8.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos: "Iguatemi S. A. c|ELSA ANA DOTTA BOTTINO - Escrituración de Oficio" (Ficha V. 735|84), se intima a Elsa Ana Dotta Bottino, herederos y|o causahabientes a que comparezcan dentro del plazo de diez días ante este Juzgado, a otorgar la escrituración definitiva de compraventa, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio, del bien sito en la 7ª Sec. Judicial del Depto. de Canelones, Paraje Parque del Plata, Padrón Nº 2898, con una superficie de 721 mts.2, 12 dm. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) N$ 1.350,00 30|pub. 33692 Nov.23-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.27.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos: "Iguatemi S. A. c|ELSA ANA DOTTA BOTTINO - Escrituración de Oficio" (Ficha V. 736|84), se intima a que comparezcan dentro del plazo de diez días ante este Juzgado, a otorgar la escrituración definitiva de compraventa, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio, del bien Unidad 201 del edificio sto en la 18ª Sec. Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón Matriz 32.339, Padrón individual 32.339|201, con frente a la calle 21 de Setiembre. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) N$ 1.125,00 30|pub. 33691 Nov.23.v.dic.31.
Mar.22-v.mar 27

ESCRITURACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos: "Baleta, María c.| SUC. de ELBA MUSTO - Escrituración Judicial" (Ficha C|1098|84), se hace saber que se ha presentado María Cristina Baleta, solicitando la escrituración judicial de 6|120 avos de los siguientes inmuebles: 1) Fracción de campo y mejoras sita en la Octava Sección Judicial de San José inmediaciones de la Barra de Santa Lucía, empadronada en m|a con el Nº 8.041 y actualmente compuesta de los Padrones 8.041 12.500 y 12.501 con una superficie según títulos de hectáreas 8960 mts. y según plano del Agrimensor Juan C. Barruti de abril de 1937 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 8 el 18 de abril de 1937, de 64 há. 1177 m. con frente de 543 mts. al NE al Camino Nacional a Libertad; 2) Fracción de campo y sus mejoras sita en la Octava Sección Judicial de San José, paraje "Rincón de la Bolsa", empadronada con el Nº 12.292 que según plano del Agr. Juan C. Berruti de mayo de 1948 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 645 el 8 de octubre de 1948 se compone de cinco solares: Solar Nº 1, con 6.032 mts. 39 dms., de superficie y frente al NE a la carretera Nacional a Colonia; Solar Nº 2, con 2.301 mts. 20 dms., de superficie y frente al SE a la Avda. Nº 9; Solar Nº 3, con 2.301 mts. 20 dms., de superficie y frente al SE a la Avda. N 9; Solar Nº 4 con 2.301 mts. 20 dms. de superficie y frente al SE a la Avda. Nº 9; Solar Nº 5 con 3.388 metros 92 dms., de superficie y frentes al SE a la Avdá. Nº 9 y al SW por ser esquina, al Camino Nacional a Libertad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los causahabientes o sucesores a título singular o universal de doña Elba Musto Baleta a estar a derecho en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de procederse a la escrituración judicial. — Montevideo, 31 de octubre de 1964. — Ma Elisa Giúdice de Mouro.
27) N$ 4.050.00 30|pub. 31763 Dic.3-v.dic 31.
Mar.22-v.abrl.11.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimocuarta

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez **de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, en autos: "González Anabella o Arabella contra ZOILO BRUNO MEDINA PEREZ y otra. Escrituración Judicial" (Ficha 2025|83) se hace saber que en esta Sede se presentó Anabella o Arabella González solicitando escrituración judicial del solar de terreno y construcciones sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 177.153 que según plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de febrero de 1942 inscripto con el Nº 7073 el 27 de febrero de 1942 en la Dirección de Avalúos se compone de un área de 153 metros 7180 milímetros con 7.1588 metros de frente al Sureste a la calle Benito Rique.**

En consecuencia se cita, llama y emplaza a **Zoilo Bruno Medina Pérez y Eudocia Feniscola Villar y|o sus herederos o causahabientes a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.**

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, sino y firmo en Montevideo el 18 de noviembre de 1983. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.500.00 30|pub. 34609 Dic.3-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "ELISA OSORIO PEREZ con EMILIO A. BARRERA (Ficha 1444|84) - Escrituración de Oficio" se hace saber: Que compareció la señora Elisa Osorio Pérez solicitando la escrituración de Oficio del inmueble empadronado con el Nº 113.449 ubicado en la Décima antes Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Marcos Salcedo Nº 5439.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a don Emilio A. Barrera y Ana María Di Mattias y o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) N$ 1.350.00 30|pub. 1262 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos: "BODEANT HUGO y ROBAINA MILKA c.|DELFINO JUAN y PERDOMO ALBA Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 266|84), se cita, llama y emplaza a Delfino, Juan y Perdomo Alba, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 31757 Mar.25-v.my.14.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: "MORALES PEREZ, LUIS DARDO; Declaración de Ausencia", (Ficha F. - 422|84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de Ausencia de Luis Dardo Morales Pérez. A los efectos legales consiguientes y lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de junio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.00 3|pub. 23217 Ag.31-v.set.4.
Nov.22-v.nov.22
Mar.25-v.mar.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados Agapito Cándido y María Roque Cabrera c.|JULIO CESAR FONTES. "Pérdida de Patria Patestad" (F. B. 239|84), se cita, llama y emplaza a Julio César Fontes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 1446 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Dalessio, Felipe Mateo y María Isabel Olivera Morales de Dalessio c|.LEANDRO RAUL PEREIRA RAMIREZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 274|84) se cita, llama y emplaza a Leandro Raúl Pereira Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 29724 Nov.24.v.mar.6.

CESE DE PENSION
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Rosalía Caamaño c| GUILLERMO ARANGUREN - Cese de Pensión" (Ficha A número 604|84), se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosalía Caamaño por el término de noventa días conforme a lo previsto en el artículo 307 del C. P. C., para contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, trece de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36257 Dic.17-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Dalessio, Felipe Masio c|LEANDRO RAUL PEREIRA RAMIREZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 274|84), se cita, llama y emplaza a Leandro Raúl Pereira Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 29724 Nov.24-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.30

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Jaqueline Petingi c| HUGO ADOLFO GARATEGUY "Guarda" (Ficha B. 305|84), se cita, llama y emplaza a Hugo Adolfo Garateguy para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Esc. Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36256 Dic 17-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.26.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CARLOS y MIGUEL NICOLAS MOLINARI ELCUAZ - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha D. 570|84), por auto número 6763 del 14 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ordenó el emplazamiento por el término de noventa días a los sucesores de Nicolás Pablo Molinari, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a trece de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 1143 Mar.25-v.my.14.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA GONZALEZ DE CALACE "Herencia Yacente" (Ficha A. 560|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 45.00 20|pub. 29236 Mar.25-v.Ab.29.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, DIONISIO y SOAREZ WILMA - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. Nº 549|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Wilma Soarez a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
27) N$ 675.00 30|pub. 37103 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.my.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: Lebiedzievski Miriam c.|ANTONIO MARIA GRIECCO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 230|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a Antonio María Griecco, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Se deja constancia que en estos autos se ha concedido Auxiliatoria de Pobreza por auto 5.338 del 20 de junio de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43676 Dic.3-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Iglesias, Andrés y Savio, Martha Venera c|CHALAR, OFELIA LI-

LIAN y SCHETTINI, ANTONIO EDUARDO - Pérdida de Patria Potestad" (C. 293|84), se cita, llama y emplaza a Antonio Eduardo Schettini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 44054 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Piedrabuena Laporte, Estela c.|VOLPE, HECTOR SILVIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|339|84), se cita, llama y emplaza a Héctor Silvio Volpe para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 43986 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

CESACION DE ORIGEN MIXTO

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: DA SILVEIRA CAMARGO, ALCIDES "Cesación de origen mixto" (Ficha 357|84) se cita, llama y emplaza a los señores Rosa Erba Girtori, Emilia y Humberto Erba Pirovano y a los sucesores de Micaela Mestre por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 33913 Nov.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

APERTURA DE SUCESION HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ZWEIG - Herencia Yacente " (Ficha A. 503|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 450.00 20|pub. 29779 Nov.22-v.dic.5. Dic.24-v.dic.31 Feb.1º-v.feb.8

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "TUCAT, JUAN, ROMULO y ALICIA - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 715|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 35449 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

APERTURA DE SUCESION HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — el señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ZWEIG - Herencia Yacente" (Ficha A. 503|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 450.00 20|pub. 29779 Nov.22-v.dic.5. Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Campodónico Berta y Guzmán Daniel c.|HERNANDEZ ESMERALDA: "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 399|84).
Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Esmeralda Hernández, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 34129 Nov.27-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.8. Mar.22-v.mar.29.

GUARDA
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ GRACIELA c| PUGA VICTOR - Guarda" (Ficha B. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Víctor Rafael Puga, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de junio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Acuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 34945 Dic.5-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Núñez María Teresa c| PEREZ MIGUEL WALTER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 235|84), se cita, llama y emplaza a Miguel Walter Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veintidós de agosto de 1984. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40254 Mr.25-v.my.14.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUILLERMO ALBERTO ZEBALLOS ISSA - Emancipación" (Ficha E|238|84), se hace saber al público que por providencia Nº 7967 del 3 de setiembre de 1984 se concedió la autorización para emancipar y ejercer el comercio al menor Guillermo Alberto Zeballos Issa. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 30.00 1|pub. 1265 Mar.25-v.mar.25.

AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "CASTRO PEREZ, JULIO - Declaración de ausencia" (Ficha C. 814|84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Julio Castro Pérez. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 67.50 3|pub. 1146 Mar.25-v.mar.27.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días, a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) (R. 2|4|55) 30|pub. 44196 Mar.25-v.my.14.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44196 Ene.3-v.abr.17.

POSESION NOTARIAL DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
CERTIFICO: haber expedido dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez **Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en** autos caratulados ROSA BLANCA CABRERA "Posesión N. de Est. Civil" (Ficha E. 830|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a: María Angélica Paganini Revilla, Humberto Paganini Revilla, Aída Paganini Revilla, María del Carmen Salzano, Enrique Salzano y Luis Paganini y Rosa Revilla a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que sello signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 35056 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Cabrera de García, Elsa Mafalda c|ALBERTO REYNALDO GARCIA SUAREZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 237|84), se cita, llama y emplaza a Alberto Reynaldo García Suárez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo; 28 de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martaori, Actuaria.
27) (L. 17|12|63) 30|pub. 43988 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Cabrera Olivera, Gilberta o Hildiberta c| RODRIGUEZ, BARTOLO - Pérdida de Patria Potestad (Ficha C|232|84)" se cita, llama y emplaza a Bartolo Rodríguez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 33807 Nov.23-v.v.dic.31 Mar.22-v.27mar.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don Héctor Ramón Herrera González, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miranda, Gladys c| HERRERA, HECTOR - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 56 año 1983), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, marzo 18 de 1983. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.203) 30|pub. 44155 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.may.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Tur
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Grassi, Anabel c|MENDEZ, SEBASTIAN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|281|83), se cita, llama y emplaza a Sebastián Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de diciembre de 1983. — Gloria Corrales Gofil, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43240 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.may.7.

ARTIGAS

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B. 264|83), se hace saber que ha sido emancipado ROBER MENDIETA BUENO y autorizado para ejercer el comercio. — Artigas 1º de febrero de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
27) N$ 150.00 10|pub. 32708 Mar.25-v.abr.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS
EDICTO. — **Por disposición de la señora Juez** Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, **dictada en autos: Pereyra Teresita Mireya c|FLORES IFRAIN, "Pérdida de la**

Patria Potestad", (Fa. C. Nº 497|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Flores Ifraín para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Con el benefi. cio de Auxiliatoria de Pobreza y según lo establece el artículo 254 de la Constitución y artículos 1.289 y concordantes del C.P.C. — Las Piedras, 13 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44193 Mar.25-v.my.14.

CANELONES

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "SIERRA HECTOR EVARISTO - Concurso Voluntario" (Ficha A|286|1984), se hace saber que se ha decretado el concurso voluntario de Sierra Héctor Evaristo citando y emplazando a todos los acreedores para la junta a celebrarse el día 18 de marzo hora 15 en la sede de este Juzgado 25 de Mayo 1149.

Se previene a los acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. La junta resolverá con los acreedores presentes. — Pando, 22 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 450.00 10|pub. 37048 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Acosta, Gladys M., por sus menores hijos c|MIGUEL ANGEL BAPTISTA GUTIERREZ "Guarda" (Ficha C. M. 194|1983), cítese y emplácese al demandado por noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones, 21 de agosto de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 675.00 30|pub. 34299 Nov.29-v.dic 31. Mar.22-v abr.8.

CERRO LARGO

M. I. E.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
DIVISION REGISTRO GENERAL DE MINERIA

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por 30 días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los números 832, 833, 868, 870, 7488 y 7489 de la 10ª Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, para que comparezcan a estar a derecho en el expediente As. Nº 120|83 (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los 30 días del mes de agosto de 1984. — Guillermo Rimsky. Escribano Director. División Registro General de Minería.
27) N$ 324.00 3|pub. 1523 Mar.25-v.mar.27.

FLORES

ACCION POSESORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada a los señores Gerardo, Rosario y Javier Terra en autos: José Rodríguez c.|GERARDO, JAVIER y ROSARIO TERRA MENESES. "Acción Posesoria" (F. A. 134|84), se cita, llama y emplaza Meneses para que se presenten a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.

Se deja constancia que está auxiliado de pobreza según expediente (Ficha B. 121|84).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 5 de noviembre de 1984. — Arturo Graña Tobir, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43810 Nov.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Maldonado c|PADRON 3756. MAN. 1584 (P. del E.) - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 434|84), se cita, llama y emplaza a propietarios del padrón 3756, Ma. 1584 de Punta del Este, 1ª Secc. de Maldonado, por término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, citándolo de excepciones. — Punta del Este, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 43965 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16

PAYSANDU

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELBIA MARTA ZIMERMANN de DIAZ solicitando la declaración de ausencia de WALTER ATILIO DIAZ ERRAMUSPE. Y a los efectos del artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Paysandú, diciembre 7 de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
27) N$ 90.00 1|pub. 37709 Mar.25-v.mar.25.

RIVERA

CITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELVA RAQUEL ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A. 247|984), lo ha iniciado Gregorio Negreira, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 249 Mar.25-v.my.14.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Edgar Farías De Souza y otra c|JOSE y ARTIGAS TECHERA "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 155|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Silveira Techera, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera 9 de noviembre de 1983. — Esc. Marthe Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 35998 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Carlos A. Alvarez y Ana María Chico contra ISABEL DIDE "P. P. Potestad y otro trámite" (Ficha C.|147|1984), se cita y emplaza a Susana Isabel Dide a fin de que comparezca ante esta sede, en el término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º, ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 3 de diciembre de 1984. — Esc O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44051 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

ROCHA

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en los autos: GONZALEZ FUNES, MACEDONIA, "Sucesión" (Ficha 80|84), se cita y emplaza por el término de noventa días al heredero Ruben Renée Sosa González, o sus sucesores a título universal o particular, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia; en caso de no concurrir en forma se le designará un curador de bienes que los representen. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de setiembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 27799 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Reina, Alejandro y Alba R. Suárez c|LUIS ALBERTO LAPEYRA y ELIDA PEREIRA das NEVES "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|107|1984), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Lapeyra y Elida Pereira Das Neves para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Publicación gratuita Art. 2º, ley 13.209 de 17|12|63). — Salto 4 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44069 Dic.17-v.dic 31 Mar.22-v.abr.26

CITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MACHADO, VIRGILIO PASCUAL - Sucesión" (Ficha Letra B. Nº 54|980), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a los señores Ulises Virgilio y Walter Pascual Machado Saldivia, para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia, en caso contrario se tendrá por repudiada (Art. 1070 Inc. 3 del Código Civil). — Habilítese la Feria Mayor. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125,00 30|pub. 35680 Dic.12-v.dic.31. Mar.25-v.abr.24.

SAN JOSE

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "UTAZUN RODRIGUEZ, JUSTA - Sucesión" (A|1443|1983), se cita y emplaza a los señores Mery Renée Hermi Noel y Nilda Miriam Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan o Utazun para que comparezcan dentro del término de noventa días a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento legal. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 147 Ene.7-v.abr.13.

SORIANO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos caratulados: Aberazteguy, Ramón Hugo y Griselda Noemí Arrúa c.|RAMON ROQUE RASQUIZ y JUANA MARIA CACERES de RASQUIZ. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha Nº 190, año 1984), se cita, llama y emplaza a Ramón Roque Rasquiz y Justa María Cáceres de Rasquiz, para que comparezcan ante este Juzgado por el término de treinta días a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Dolores, 17 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 375.00 10|pub. 1547 Mar.25-v.abr.12.

INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: Udaquiola, Zulma Eva c|SUCESORES DE TELMO MUSSINI SUAREZ "Investigación de la

paternidad" (Ficha A. 301|84) se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se considerer con vocación hereditaria respecto de Telmo Mussini Suárez o derecho a intervenir en este procedimiento por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y a contestar el traslado de la demanda iniciada por Zulma Eva Udaquiola. — Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 8 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43987 Dic.11-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Santiago Ismael Sánchez c/ LUIS MARTIN MESSONI. - Posesión Notoria de Estado Civil - (Ficha Nº 1250 año 1983", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Santiago Ismael Sánchez, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Luis Martín Messoni.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Santiago Ismael Sánchez, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 30 de octubre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43718 Nov.20-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25.

TREINTA Y TRES

INV. DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: AGUIRREZABALA HECTOR D. "Investigación de Paternidad y Petición de Herencia" (Ficha 838 año 1984), se cita, llama y emplaza a los herederos de Alvaro Artigas Ladereche, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 1.125,00 30|pub. 34775 Dic.4-v.dic.31. Mar.25-v.abr.13.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MIGUEL DELORRIO (Ficha S|340|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparzcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2037 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUCIANO VIZCARRET o VISCARRET GARCIA (Ficha S. 607/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1887 Mar.26-v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFIMIA o EUFEMIA o ANNA o ANA o ANITA POWROZNIK o POWROZNYK o POVROSZNIK de DANILUK (F. 1049/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1984 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN JUAN RIVARA PODESTA (F. 1074/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1958 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO CAMBON (Ficha 1103/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1859 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLIVA o OLIVA VIDAL DE VARELA (F. 1083/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1858 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA RODRIGUEZ DA LUZ (F. 1096|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2113 Mar.26-v.abr.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINA GONZALEZ GIL de MOLDES (F. 1073|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2111 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ARENAS de MAGNONI (F. 1086|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2110 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALCIDES PANARIO LEGUIA (F. 1034|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2031 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUTROPIA FERMINA VOLTES ALBORNOZ DE QUINTEROS (Ficha D. 1202/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1862 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE BERNARDO AGUERRE FULCHI (Ficha D|1137|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2039 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO IGLESIAS GONZALEZ (Ficha D|1149|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2145 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MORALES o MORALES LARRE (Ficha D|684|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto d 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2114 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO HEIMANN SINDERMANN (Ficha 1024|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2112 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO PEREZ BENTANCOR (F. 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2108 Mar.26-v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO SCAFFO INARIO (F. 1117/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1882 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM HEBERT GONZALEZ ETCHEVERRY (F. 1019/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1957 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del ROSARIO o ROSARIO CEREIJO de D'ANGELO (F. 975/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1961 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILSE AUERBACH STEIN (Ficha 1022/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1988 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARMELO CARTOLANO CARBONE (Ficha 1020/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1989 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARGARITA HILARIA MARIA PURISIMA SEGUI MEDORI, o MARGARITA ILARIA MARIA PURISIMA SEGUI MERORI, o MARGARITA HILARIA MARIA SEGUI MEDORI, o MARGARITA SEGUI (Ficha F|952|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2038 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CAZALAS BLENGIO (F. 1013|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2032 Mar.26-v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONSTANTE TEIJEIRA ESTEVEZ y JESUSA OTERO MARTINEZ, "Sucesión" (A. 522/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 2005 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH MARTHA PORTA POITTEVIN DE GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1991 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: CIA RIVERO DE D'ANGELO, EMA, "Sucesión" (Ficha A. 819/84), se hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de Ema Cia Rivero de D'Angelo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1960 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDICTE o EDIETE MACHADO DA SILVA (Ficha A. 824/84), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1931 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GOMEZ MAZA, (Ficha A 800/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1919 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA GIACCA DE ZANONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2030 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRE GIEDRAITIS LAURINAVICIUTE de AMBROZAITIS (S. A|676|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2036 Mar.26-v.abr.15.

EDCTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BORRIERO o BORIERO ANAPOLI o NAPOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2109 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO EMILIO GUILLERMO BEHRENS HOFFMANN, (Ficha A 798|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1861 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX VENANCIO GIACHINO, (Sucesión A|691|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1856 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JUAN FRANCISCO ALVAREZ MUÑOZ y ESTHER HIGINIA ALVAREZ MUÑOZ, (Ficha A 694|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2137 Mar.26-v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMMILIIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUN, VICTORIANO EULALIO, (Ficha S 989|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1854 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DI MATTIA D'ASCOLI, FRANCISCO NICOLA o FRANCISCO NICOLA DI MATTIA DASCOLE o FRANCESCO NICOLA DI MATTIA D'ASCOLI o NICOLAS DE MATTIAS DASCOLA, o FRANCISCO NICOLAS DE MATTIA (Ficha S. 1081/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta. rrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1900 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERRA GIAMPIETRO, TERESA, (Ficha S|1126|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2158 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CUITIÑO ROCA, ALFREDO, (Ficha S 1015|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2136 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALTIERI NAVARRO de MASTROIANNI, BLANCA ILDA, (Ficha S 1053|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2116 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ CORRAL, ANTONIO, (Ficha S 1059|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2106 Mar.26-v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO GARCIA PARODI (F. E. 802|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1855 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de WASHINGTON RUBEN CALLEJAS RICHI o RIGHI ALBA LAURA CALLEJAS de CAPURRO o ALBA LAURA CALLEJAS RIGHI de CAPURRO, (F. E. 1033|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a decucir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1962 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO ALFONSO MARTIN (F. E. 798|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 27 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 1955 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANA DOLORES SERRATO o CERRATO (F. E. 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1952 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA o GRACIELA LANDIN CABERTA (F. E. 952|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1951 Mar.26-v.abr 15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA REBELLA VIGNOLI (F. E. 1118|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 1880 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRAGIDES SOSA MACHADO de APARICIO, (F. E. 1015|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2035 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SOSA de MOLLER o CELIA SOSA MARGHIERI de MOLLER o de MOLLER (F. E. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2034 Mar.26-v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA u HORTENSIA MORALES o MORALEZ MARTINEZ, (Ficha S| 699|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2033 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR A. AVILA KERSTING o EDGAR A. KERSTING, (S|722|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2107 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA o ERCILIA CRUZA ARGUELLO de ALCOBA, (S|778|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 2115 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA CESARINA FERRERI ESPEL (S.|776|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub 1983 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RUANOVA YGLESIAS de PUENTE (S.|738|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1956 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN KURDIAN KESULIAN (S.|765|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1857 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO NYBLON o NYBLOM COLLAZO (S.|745|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1886 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LAURA o MARIA LAURA RODRIGUEZ de PEREZ (Ficha: S|724|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Alberto Maques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 1969 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO PEREZ SEGALERBA o BERNARDO PEREZ FOURCADE SEGALERBA (Ficha S. 781|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 17 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 37159 Dic.24-v.ene.31. Mar.26-v.mar.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO SOTELO ESCUDERO, (Ficha B|542 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2133 Mar.26.v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LAZARINI, (Ficha 580|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2014 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ZULMA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 564| B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 18, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2015 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SANTIAGO CAVAGNARO VIGNATTI, (Ficha 572| B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2016 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES o LOLA DOLORES DE LEON ARBELO, JUAN GERMAN y FELIX LINO DE LEON ARBELO, PRIMITIVA ARBELO DE LEON de DE LEON, MARIA MAGADALENA o MAGDALENA DE LEON ARBELO, VIOLETA SARA o SARA VIOLETA DE LEON ARBELO, MARTIN y JUAN GERMAN o HERMAN DE LEON ARBELO, (F. Nº 584|B|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 450.00 10|pub. 2017 Mar.26.v.abr.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado da Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PERRACHON BROZIA (Ficha 181|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 11 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2027 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN MALLARINI (Ficha B. 192|84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos dose a los herederos, acreedores y demás interesados ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 19 teguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2026 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BOSSIO ERGUIS (Ficha B. 189|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2025 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MATILDE BUSTO de BERTIN (Ficha B. 184|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2024 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARIA BONAGLIA GOTTERO de MUSSELLI (Ficha B. 182|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 4 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2023 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MIGUEL GONZALEZ ALZOGARAY (Ficha B. 177|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 11 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 2022 Mar.26-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA UTURBURO e ISIDORO TAJES (Ficha C. Nº 850, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2130 Mar 26-v.ab.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELENA BONAUDI CARDOZO o BONAUDI de IMBERT - "Sucesión" (Ficha: B. 301-984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1937 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ISRAEL DE SOUZA FRANÇA - Sucesión (Ficha B. 249|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2102 Mar.26-v.ab.15.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de: RUBELINDA MUÑOZ de GALLOSO (F|B. 1071|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de octubre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 1844 Mar.26.v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS REYES (F|B 1180|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida. 4 de diciembre de 1984. — Susana Delia Grassi Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1860 Mar.26-v.abr.15.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo: Marzo 26 de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JUAN FRANCISCO AROCENA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guardizábal 1595 y VERONICA MARIA ALONSO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chucarro 1232 Apto. 702.

MIGUEL ANGEL da FONTE, 28 años, soltero, consignatario, oriental, domiciliado José Belloni 6507 y ALBA GRACIELA VISCA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 7337.

OSVALDO OVIDIO ALMEIDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rep. de Chile 4407 Apto. 203 y NICOLINA SILVIA PAOLINI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Catania 2048.

WALDIR D'ATRI, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Gardel 969 Apto. 12 y MIRTHA GLADYS BLANCO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle B Nº 6563 (Manga).

NELSON DUTRA, 48 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Nilo 3876 y ELSA FARIAS, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 1639.

OFICINA Nº 2

JULIO JOSE REYNOLD EKROTH, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hernani 1571 y ROSANA ALICIA GIRALDIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Urquiza 3040 Apto. 008.

ARMANDO DANIEL ELIZALDE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2695 y BEATRIZ MONICA BARRETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique García Peña 2804 Apto. 4.

DANIEL JAVIER BELLOMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 2132 y MARTHA VANDA FABIANA ACOSTA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Módena 3755.

MARIO NORBERTO BORNIO, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Senón Rodríguez 4661 y MARIA del CARMEN CORREA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 4704 A.

GUILLERMO JUAN BARTHE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1714 y MIRIAM MIRABELLI, 28 años, soltera, paraguaya, domiciliada Canelones 1714.

RICARDO ALBERTO BRUM, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2094 Pas. 357 B. I. Nº 2077 y MONICA ELING NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2097 bis.

OFICINA Nº 3

JOSE LUIS CARRASCO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1933 Apto. 003 y LYDA MONICA FERRETTI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3280 Apto. 201.

EDUARDO CONDE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiber 3517 y SONIA BEATRIZ TEXEIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Las Tres Gracias 2626.

EDEMAR CHINEPPE, 35 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 2959 Apto. 1 y MARIA ELENA LAITANO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2959.

OFICINA Nº 4

JUAN JOSE FRAGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 891 Apto. 306 (Millán y Lecocq) y ANA MARIA GONZALEZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Porongos 2355 Apto. 1.

LUIS MARIA FLEITAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1125 Apto. 2 y ESTHER BEATRIZ RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1125 Apto. 2.

JUAN CARLOS FAGUNDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Unidad Casavalle senda 13 Nº 4834 y SUSANA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Unidad Casavalle senda 13 número 4934.

WALTER HUGO LECUNA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rpca. del Salvador 3337 Apto. 2 y MARIA ESTHER BARBOZA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Rpca. de El Salvador 3337 Apto. 2.

CARLOS HUGO LAZO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2567 apartamento 2 y YENY SILVANA DUARTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Habana 3156.

OFICINA Nº 5

SERGIO GUSTAVO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 1353 y MIRSA GABRIELA ACEVEDO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1042.

WALTER CESAR GARREL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4582 y SILVIA MONICA CEJAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 4167.

OSCAR JOSE GILBERTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriano 1514 y ANA MARIA ELENA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1377 Apto. 404.

JORGE HECTOR GORDILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 2891 Apto. 501 y SYLVIA ALICIA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2606 bis.

OSCAR NELSON GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Lorca 1128 y ADRIANA ISABEL CERIANI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1732.

EMILIO GASPAR, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2217 Apto. 10 y ROSA RITA TRICARICO, 37 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada Democracia 2217 Apto. 6.

OSCAR MARIO GARAY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Cono 3841 y DELMA JACQUELINE CASTILLO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Toledo Chico 4963.

OFICINA Nº 6

TEOFILO ADOLFO MARTINEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Cibils 4491 Sec. D Apto. 001 y ROSA AMALIA GARET, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 2193 Apto. 1.

JAVIER WALTER MEINERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4318 y DANIELA PATRICIA IAFIGLIOLA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 3725.

CARLOS JAVIER MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colmenar 6571 y NORMA INES BENKENDORF, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Sainz Rosas 5075.

EVARISTO MORALES, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1377 Apto. 14 y ALICIA ELENA JAMBORSKI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4164.

MIGUEL ANGEL MORA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos Pérez Montero 4564 y LUCRECIA MARIA GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Pérez Montero 4564.

OFICINA Nº 7

JORGE PENSKY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Martí 3419 y JAVA CAROLINA BEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 3065.

JORGE ENRIQUE PUCHET, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2966 Apto. 202 y ELDA JESUSA DE LOS SANTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3068 apartamento 3.

ROBERTO FRANCISCO PARADA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Acuña de Figueroa 2243 y GRACIELA CROCAMO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Boizo Lanza 4084.

JUAN ENRIQUE PARADIZO, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1394 Apto. 2 y MARISA MABEL MARTIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senaqué 3617.

NORVEL HERMENEGILDO PINTOS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría 4471 Apto. 501 C torre E|6 y MARIA CRISTINA SIRI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1579.

OFICINA Nº 8

JOSE EDGAR RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 3087 y DORA ZULMA COUSTE, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa senda 1 Apto. 6.

JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4135 Apto. 2 y MIRIAM MABEL DUGLIO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Peabodi 2061.

RAMON MIGUEL ROMERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2659 Apto. 2 y MARGA VIOLETA BALDOVINO, 24 años, soltera, conferesista, oriental, domiciliada Calahhonda 3569.

RAUL EDUARDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Alvarez 753 senda 10 y SANDRA INES BUZETA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 774 Apto. 207 senda 6.

ERNESTO WASHINGTON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 2002 Apto. 6 y ESTELA LEMOS, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Rivera 2002 Apto. 6.

JORGE OMAR ROSSI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras de Afilar 4775 Apto. 2 y MARTA BEATRIZ CONDE, 28 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2974.

ROBERTO VICTOR REYES, 68 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Olivera 4324 y HERMELINDA LOPEZ, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Olivera 4324.

GONZALO RAMIRO ROMERO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bulevar España 2775 Apto. 3 y ADRIANA ELSA BELOSO, 29 años, soltera, bancaria, oriental, domiciliada Aconcagua 5414.

ANTONIO MARIA RIBEIRO, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dunant 3614 e ILDA GRACIELA CHAVEZ, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Dunant 3614.

OFICINA Nº 9

EDUARDO OSORIO SCHURMANN, 30 años, soltero, técnico agrónomo, oriental, domiciliado Ponce 2466 y MARGARITA GUILLAMON, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada José Ellauri 491.

RUBEN SOSA, 18 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Piccioli 2868 y ANA GABRIELA MANNOCCI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rousseau 4695.

JUAN CARLOS SANGUINETTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3944 Apto. 111 y MARIA DEL ROSARIO CUESTAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3866 apartamento 210.

OFICINA Nº 10

ALBERTO OROSMAN OJEDA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Suecia 2112 e HILDA MABEL LARRAMA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 3870.

GUSTAVO DANIEL URIBE, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Corumbé 4120 y BEATRIZ COLMEGNA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3854 Apto. 1414.

14) N$ 20,00 3|pub. Mar.26.v.mar.28.